

no auer llevado en este año mas mala noche de sueños pesados, que esta: porque ya me via en rebueltas con el Antichristo, ya me parecia que venia nuestro Redentor al juicio, y que yo no me leuantaua en alto tan ligeramente como algunos otros: con lo qual me tomo tal congoxa de miedo de mi condenacion, que reboluiendome por la cama di conmigo en tierra, y del golpe desperte, y aun que me peso del trabajo en que me auia visto, a lo menos holgue mucho que fuese sueño, y no verdad. **P A M P H I L O**. Bien se os imprimio la platica pasada, pues os metio en tal lauor durmiendo: sino que aueros hallado tan cargado para salir a recebir al Redentor en el ayre (como dize sant^a Pablo que lo haran los buenos) me parece no se que pronostico de que no teneis muy cierta vuestra saluacion. **P H I L O T I M O**. Prognosticad vos quanto quisierdes, que yo creo en Dios, y no en sueños: y si los he hallado falsos quando sueño que me veo muy rico, lo mesmo juzgo dellos quando me representan estotras miserias. **P H I L A L E T**. No pido perdon de mi tardança, porque me ocupe en ofrecer a nuestro señor los sacrificios de sus alabanças por todos nosotros: y siendo la obra buena de fuyo, es ageno de razon, y aun incluye mentira, pedir perdon por ella, pues donde ay perdon, culpa se presupone, la qual aqui no ha auido. **P O L Y C R O**. Segun esto, mas nos auéis aprouecharo ausente, que nos aprouecharades presente. **P H I L O T I M O**. Yo no he sentido aliuio de mis temores por sus oraciones en ausencia, y por eso quiero ver si me aprouecharan sus palabras en presencia: y a lo menos el hallarme bien acompañado me da esfuerço. **P A M P H I L O**. Ansi lo hazen las cogujadas quando las combate el Alcotan. **P H I L A L E T**. No son temores de pusilanimos los del señor Philotimo, sino de Christiano que teme de lo que Dios tiene predicado por muy tremendo; y que juntamente tiene sus escrúpulos de auer hecho algo que merezca castigo: y como alli se aya de oír sentencia, con lob^b acertara en dezir que se recata de todas sus obras, sabiendo que no perdona Dios sin castigo a los que pecan. **P H I L O T I**. Yo se que los demonios acometen a muchos hombres hallandolos solos, lo qual no osan hazer hallandolos acompañados; y se que Dios tiene en respecto las sanças y imagines: y que por amor dellas ha hecho mercedes a los que las reuerencian deuidamente: y yo

huelgo mucho de tener a estos señores para contra el diablo, y a las ymagine para ganar por ellas el fauor diuino. **P A M P H I**. Si bien nos entendemos, creo que mal nos auerremos: porque aplicais a Dios como al que es la mesma sançtidad las ymagine por ser sanças: y al diablo por contrario de Dios como fuente de la malicia, nos aplicais a nosotros, y pues cada cosa deue ser aplicada a su semejante, y nos aplicais al diablo, por malos nos condenais. **P O L Y C**. Yo mas subire su razon, que pues nos toma por amparo contra el diablo, nos tiene por peores que al mesmo diablo; pues el diablo menor no tiene potencia contra el mayor. **P H I L O T I**. Primero quiero tocar en la materia, y despues repondere a la forma de vuestras razones: y digo que con vuestra manera de repulgar falsa doctrina, representais a muchos que contendiendo con otros estan tan rauicos por les hazer mal, que huelgan de se infamar a si mesmos, por infamar a los otros: y quando mas no pueden, trauan de lo bien dicho o hecho por los otros, y lo dan sus vanos y declaraciones con que procuran mostrar que los otros los quisieron afrentar con lo que dixeron o hizieron puramente por los honrrar y aprouechar: y quan gran cordura sea esta, juzguenlo los mas acordados. A la razon formal de que os aya notado de peores que a los diablos, se satisfaze con negarla; y luego se le prueua lo contrario con razon natural, de que vn semejante no es contrario a su semejante, como vn fuego a otro, o vn agua a otra: y prueuase con el^e Euangelio q̄ vn reyno diuido luego es perdido: y auiendo yo tomado a las sanças y imagines por fautoras para con Dios como sus semejantes, y auiendo procurado vuestro amparo contra el diablo, bien se concuye que como contra vuestro contrario, saluo si sentis mal de las ymagine, porque en tal caso hable el señor Maestro.

§. II.

P H I L A L. No ay burlas contra tan buenas razones como estas (señor Licenciado) y ya se paso el tiempo de traer las cosas diuinas en conuersaciones, y toques, y motes: y aunque no ayan excedido estos señores contra las ymagine, por solo auerlas vos tomado por patronas contra los demonios (lo qual he zistes como Catholico Christiano) quiero yo dezir algunas cosas doctrinales por vuestro seruicio. Por tres razones dizē S.^d Buenauentura y S.^e Thomas que fueron introduzidas

^d S. Bonauer.
li. 3. d. 9. ar. 1.
^e S. Tho. ibi.
& 2. 2. q. 94.
ar. 2.

con honrra las ymagines en la yglesia : y la primera es para enſenamiento de los que poco ſaben, que ſe ſiruen de las ymagines como de libros donde deprenden doctrina . La ſegunda es porque viendo las tales ymagines tengan presentes en alguna manera a aquellos, cuyas ſon: y ſe acuerdē mejor de las coſas que los ſanctos hizieron . La tercera es para despertar, mas la deuocion del pueblo, para lo qual aprovecha mas la representacion que ſe vee al natural, (como dize ^a Horacio) que la doctrina ſeca de palabras . P A M P H I L . Que podremos dezir a los Iudios que con tanto rigor huyeron tener ymagines, quanto mas adorauas: y lo que mas es, que ſe lo mando Dios expreſſamente ^b en la ley ? P H I L A L E T . De los Iudios os digo dos coſas, y la primera es que fueron notablemente inclinados a la ydolatria, lo qual ſe les pego de los Egypcios con quien biuieron algunos cientos de años, en lo qual prouaron lo que ſe gana con las conuerſaciones de los malos: y por quitar les Dios la ocaſion de ydolar, les prohibio el uſo de las ymagines . La ſegunda coſa que de los Iudios os digo es que entendieron mal muchos lugares de la ley, y eſte fue vno: como el no ſe auer de defender de ſus enemigos ſi los acometiessen en ſabado (lo qual conſta en el primero ^c de los Machabeos) y la deſenſion de mi perſona, y familia, y hacienda es me concedida por derecho natural. Mandarles pues Dios no tener, y no hazer ymagines, no fue absolutamente, ſino (como nota ſapientiffimamente ^d S. Thomas, y lo prouaremos con la meſma ſancta eſcritura) con reſtitucion de las auer de adorar: y por que veais que os digo verdad, oid las palabras de la ley, y vereis que lo dicen claramente aſi . No ternas dioses ajenos en mi preſencia . No haras para ti eſcultura de ymagen ni ſemejanca de quanto ay en el cielo, y en la tierra, y en el agua: y no adoraras ni honrraras las tales coſas, porque yo ſoy tu dios que pago a cada vno ſegun ſus merecimientos . Bien veis como Dios manda que no hagan ymagines para las auer de adorar, mas no prohibio que las hizieſſen, ſino las ouieſſen de adorar: ni es creible q̄ en el reyno de Iudea no ſe hallaſſen eſcultores y pintores como en las otras tierras . Si Dios prohibiera totalmente el hazer las ymagines, prohibiera ſe las mucho mas dō de mas los pudieran ſer ocaſion de Idolatria, y eſto fuera en el templo, donde no ſe auia de poner coſa que no fueſſe ſanctificada: mas en el templo mando Dios a Moſen poner

muchas ymagines de Cherubines en diuerſas partes, y los bueyes que ſuſtentauan el mar de metal, luego no prohibio las ymagines, ſino el auerlas de adorar. Ponderad que dize, no haras para ti ymagen de eſcultura o de bulto, y lo meſmo es de lo pintado: donde aquella palabra, para ti, es la razon de la prohibicion, que quiere dezir, que le prohibe hazer ydolos para ſi, que es para los tener por ſus dioses, y adorarlos por tales, y eſte es el punto de aquella prohibicion. Con la ſerpiente de metal que hizo ^e Moſen para con ſu viſta ſanar a los mordidos de las ſerpientes en el deſierto, ſe prueua lo meſmo: porque, ſiempre fue guardada en Iudea, mas despues que tomo el reyno el buen rey ^f Ezechias, y vio que la ofrecian encienſo en ſacrificio como ſi fuera Dios, hizo la pedaços. P O L Y C R O . Mucho ſe me aſienta lo que auis dicho en eſte punto. P H I L A L . Mas os contentarā ſi atendeis que donde nueſtra letra dize ymagen de eſcultura o de bulto, los Hebreos, y los Setenta interpretes dicen ydolo: que no puede merecer tal nombre ſino por ſer adorado, o tenido por Dios: y aſi es evidencia que Dios vedo las ymagines y figuras, ſi ouieſſen de ſer adoradas: y no de otra manera: ſaluo que ſi por ſer muchos los que absolutamente quieren que ayā ſido prohibidas, vos os inclinardes mas a ſu parecer, no por eſo deſcompadraremos. P H I L O T I M O . Que mayor prouacion puede hazer la palabra ydolo, que la palabra ymagen, o que la palabra ſemejanca, o eſtatua, y aſi las de mas deſte jaez ? P H I L A L E T . En la ſancta eſcritura todas eſas palabras ſe toman por ydolos, y en mala parte: mas la palabra ydolo jamas ſe toma en buena parte, y las demas ſi, y por eſo eſta mas clara la ydolatria, que es adoracion de falſos dioses, quando ſe ſignifica con la palabra ydolo, que con qualquiera de las otras: porque todo ydolo es ſemejanca, o ſimulacro, mas no toda ſemejanca o ſimulacro es ydolo, y la origen del ydolo es Griega, y de la meſma raiz que la Idea, y aſi quiere dezir forma . El glorioſo Apoſtol ^g ſant Pablo dize maravilloſamente que el ydolo es nada, y lo prauca diziendo que ſi es algo, no es otra coſa ſino Dios, mas que como no ayā mas de vn Dios, es falſo dezir que el ydolo ſea Dios y no ſiendo Dios, no es otra coſa: pues no es ydolo en quanto es tal metal, o tal madera, ſino en quanto es creído tener alguna diuinidad, o representar alguna diuinidad que no ſea

^a Horatius.

^b Exod. 10.

^c 1. Macha. 2.

^d Tho. 1. 2. q. 100. ar. 7. & 2. 2. q. 122. ar. 2.

^e Num.

^f 4. Reg.

^g 1. Cor.

...
...
...
...
...

no sea la del verdadero Dios: y cierto es que ningun gentil jamas hizo ydolo para representar catholicamente al verdadero Dios. Al contrario auemos de dezir de las ymages que los Christianos hazemos a los sanctos, y al mesmo Dios, y las adoramos, que no son ydolos, pues representan verdad, y las estatuas de los reyes representá verdad: y la honrra que se haze a las tales ymages, no para en ellas, sino en lo que representan, o significan; y sant Lucas pinto las ymages del Saluador y de la Virgen su madre, y las dio a adorar a los Catholicos, adorando la del Saluador con Latria, y la de la Virgen con hyperdulia, mas las de los otros sanctos con dulia que es del tercero y mas baxo grado: y la regla sea, que la mesma honrra se haze a la ymagen que a lo mesmo que es representado por la ymagen. Y digo mas que es mayor bestialidad adorar las deidades de los dioses gentílicos, que las mesmas sus ymages en quanto eran de piedra, o de madera, o de algun metal: y la razon esta euidente, que la deidad es falsa, y es puramente nada, mas las estatuas son piedra, o madera, que es algo, y lo algo mejor es que la nada, o nonada, o no algo.

§. III.

P.O.L.Y.C. Como se dexauan engañar aquellos Gentiles para tener por Dios a las piedras y a los troncos de los arboles? **PHILALET.** El demonio padre de mentiras y de errores desea y procura ser tenido por Dios, y procura priuar a Dios de la honrra que le deuen todas las criaturas: y para esto ciega, permitiendolo Dios, los entendimientos de las gentes mal aduertidas, y procura de los que mas engañados tiene ser adorado, en si mesmo descubiertamente (como lo hazen los nigromanticos y hechizeros que hablan con el a ojos viltas, y tienen con el sus pactos condenados) y quando no puede tanto, hazese adorar en las ymages que llamamos ydolos, que en algunas partes son de sapos y de culebras, porque como para mayor pecado de Eualla apareció en forma de serpiente, así las gentes ciegas con errores pequen mas adorando figuras tan torpes. Graciosamente impreca ¹ Dauid que sean hechos semejantes a los ydolos los que los hazen para los adorar, pues no echan de ver su bestialidad en adorar las obras de sus manos, y que tienen ojos y no veen; y pies y bocas y narizes y orejas, y no fienten con ellas. No con menos

sal mofa el propheta ^b Esaiás del hombre que de vn mesmo madero pone en el fuego para se callentar, y para cozer su olla, y del mesmo fabrica vna ymagen o estatua, y la llama su Dios, y la adora de rodillas, y la pide remedio de sus miserias: porque se dexa vencer de la ignorancia en que no cayera si vsara de la razon natural que Dios le dio. Mas al punto llego sant ^c Pablo diziendo que los tales ydolatrías son sin escusa deste pecado, porque conocieron a Dios verdadero, y no se curaron de le honrrar y glorificar como a tal, ni le hizieron gracias por los auer criado: mas dexaron se a sus ymaginaciones, y desuancieron se en ellas, tras lo qual su entendimiento fue escurecido con la ignorancia de la verdad, en pena de se auer curado poco de Dios. Diziendo y jactandose de sabios, fueron hechos necios, y la gloria que deuiaran dar a Dios eterno y incorruptible adorandole como a tal, la dieron a la ymagen que hizieron de hombre corruptible, y aun de aues, y de bestias, y de serpientes: y por estas terribles culpas los dexo Dios caer en otros muchos pecados, hasta en aquellos que son contra natura. Muchos son los grados del conocimiento de la fe, y quien no siguiere tras la luz de la fe que le alumbra de lo que deue a Dios, permittira Dios que venga a tanto mal como es adorar las piedras, y tenerlas por Dios, que es vno de los mayores pecados que puede vn hombre cometer. Quien dexa la luz de la fe por seguir tras sus ymaginaciones, fiando de la bueza de su entendimiento, de ordinario cae en heresias, y estos que dezimos tambien en ydolatrías. Y dilatemos mas esta consideracion, y veremos que ay otras maneras de ydolatrías, y bien los hombres tan ciegos y necios en ellas, que no las echan de ver: y dize sant ^d Pablo que vnos por su glotonia desenfrenada tienen al vientre por Dios, y que la fornicacion, y la inmundicia, y la auaricia, son ydolatrías de ydolos: y como en tanto merezcan nombre y dolatrante estos pecados, en quanto se dexa Dios por la criatura, y como por cada pecado mortal se haga este maltrusco, siguese que en cada pecado mortal ay ydolatria encubierta y disimulada: y dize ingeniosissimamente ^e Escoto que el pecador se haze Dios a si mesmo, porque por su contento se da a los pecados, y así el mesmo es el objeto de su fruccion beatifica, y por recibir el aquel contento no se cura del diuino beneplacito, y quanto a esto merece nombre de ydolatria. No peçais

^b Esaiás. 44^c Roma. 2.^d Philip. 3. Ephesi. 5.^e Scotus.

que

que se olvidara Dios de los ydolatras quando llegare el tiempo de les tomar cuenta, y por esto escriue Moysen que dira que adonde estan los dioses en que los ydolatras confian, y de cuyos sacrificios comian bocados muy sabrosos; que se dispongan a fauorecer a sus adoradores, y a darles ayuda en sus necesidades: mas que pues vea que ningun dios responde por ellos, que entiendan que solo el señor es verdadero Dios, y el que puede dar la muerte y la vida, y herir y sanar. El glorioso S. Iuan Damasceno defiende altamente la honrra de las ymagines, y S. Gregorio haze lo mesmo: y el Concilio ^d sermo Vniuersal, que fue la segunda Synodo Nicena en tiempo del apocado emperador Constantino y de la ambiciosa Irene su madre, determino por de se catholica de uerse adorar las ymagines de Dios y de sus santos, y se aproueche de la doctrina de los santos doctores que defendieron esta verdad, Gregorio Niseno, Basilio Magno, Chrystostomo, Cyrillo, Athanasio, Ambrosio, Hieronymo, y Estephano obispo de los Bostros; y la Synodo Colonienfe determino lo mesmo como las Synodos sexta y octaua generales, y el que lo contrario sintiere, sera maldito de Dios, y confundido en los fuegos infernales con el Antichristo y sus sequaces que destruiran las ymagines sanctas.

P A M P H I. Este bocado ymaginario nos lleuaremos como fruta de ante, aun que por la gloria de Dios bien creemos en España lo tocante a esta materia; y si ansí lo amassemos, podriamos correr a la muerte mas confiados de nuestra saluacion: mas somos tan frios en el amor de Dios, que apenas facamos las manos de los senos para bien obrar, y conforme a la nota de la escritura conralos de tales mañas.

S. IIII.

P H I L A. Andad conmigo, y bolueremos a la plática principal de nuestra agricultura, que por sus pasos contados se va llegando al fin: y pareçeme poner me algun estoruo a la orden con que yo quisiera proceder; la orden que S. Augustin pone acerca de las cosas que vamos tratando de la fin del mundo. Dize que uerna Helias a predicar, y q despues erecran todos los Iudios en Iesu Christo (conforme a lo profetizado) y despues sucedera la persecucion del Antichristo, y despues la uenida del Redetor al iuizio, y despues la resurreccion de los muertos, y despues el apartamiento de los buenos y de los malos, y despues el abrasamiento del mundo, y despues su renouacion. De la uenida de Helias ya hablo con el Apocalipsi; de auer de creer en el Redetor todos los Iudios, o a lo menos quasi todos, antes de la fin del mundo, doctrina comun es. De la uenida del Antichristo ya qda hablado, mas del iuizio vniuersal si aya de ser despues de la quema del mundo, yo creo que si, y lo afirma el mesmo S. Augustin sobre aquel verso del Psalmo q dize que uerna fuego que abraçe el mundo primero que el Redetor venga al iuizio, y que quemara a sus enemigos: y Esaias dize que uerna con fuego, y el propheta Malachias dize que quien podra pensar el dia de su uenida al iuizio, quando como fuego abrasante, y como quien a fina plata y oro por el fuego, purificara los que ha de ser juzgados para saltarse, mas los malos seran quemados, y moriran para resuscitar luego, y recibir sentencia condenatiua. En otro Psalmo dixo David que Dios uerna manifestamente al iuizio, y que no callara: y que fuego ardera delante del, y que al rededor del uerna terrible tepestad. Llamará para esta uenida a los cielos de la parte de arriba, que sera los Angeles y almas sanctas del cielo que le acompañaran: y llamará a la tierra de abaxo, q seran los terrenales pecadores, y aun los buenos q se hallaren biuos, y hara apartamiento entre los buenos y los malos. Esto es del Psalmo. Notad q dize tambien como el Apocalipsi q uerna como todos le vean, y notad q si esta escrito que vino callado y disimulado a ser hombre, agora dize que uerna hablando: lo qual dixo mas asperamente el propheta Esaias por este tenor. El señor saldra como fuerte, y como varon belicoso encendera su zelo, y bozeara, y clamara, y sobre sus enemigos se esfortara, y dira, siempre calle q no aun existe, y tuue paciencia: mas ya hablare como la que esta con dolores de parto. Para concordar las dos autoridades de S. Augustin, digo con Alexandre de Ales q aquel fuego tenia dos efectos, el uno de purgar a los buenos que hallare con obligacion de purgatorio, y esto sera primero que el iuizio, en el qual han de parecer todos en el estado en que siempre quedaran; y otro efecto de aquel fuego sera renouar al mundo, como se renoua el hierro viejo con el fuego de la fragua, y esto sera despues del iuizio, despues q los malos sean tragados de la tierra, y sumidos a los infiernos. El glorioso S. Buenaventura de contento desta razon dize que iustamente el mismo fuego tiene virtud de purificar y de renouar, como lo vemos en el hierro: y se tiene muy de uera con la Glossa sobre el tercero

de Helias ya hablo con el Apocalipsi; de auer de creer en el Redetor todos los Iudios, o a lo menos quasi todos, antes de la fin del mundo, doctrina comun es. De la uenida del Antichristo ya qda hablado, mas del iuizio vniuersal si aya de ser despues de la quema del mundo, yo creo que si, y lo afirma el mesmo S. Augustin sobre aquel verso del Psalmo q dize que uerna fuego que abraçe el mundo primero que el Redetor venga al iuizio, y que quemara a sus enemigos: y Esaias dize que uerna con fuego, y el propheta Malachias dize que quien podra pensar el dia de su uenida al iuizio, quando como fuego abrasante, y como quien a fina plata y oro por el fuego, purificara los que ha de ser juzgados para saltarse, mas los malos seran quemados, y moriran para resuscitar luego, y recibir sentencia condenatiua. En otro Psalmo dixo David que Dios uerna manifestamente al iuizio, y que no callara: y que fuego ardera delante del, y que al rededor del uerna terrible tepestad. Llamará para esta uenida a los cielos de la parte de arriba, que sera los Angeles y almas sanctas del cielo que le acompañaran: y llamará a la tierra de abaxo, q seran los terrenales pecadores, y aun los buenos q se hallaren biuos, y hara apartamiento entre los buenos y los malos. Esto es del Psalmo. Notad q dize tambien como el Apocalipsi q uerna como todos le vean, y notad q si esta escrito que vino callado y disimulado a ser hombre, agora dize que uerna hablando: lo qual dixo mas asperamente el propheta Esaias por este tenor. El señor saldra como fuerte, y como varon belicoso encendera su zelo, y bozeara, y clamara, y sobre sus enemigos se esfortara, y dira, siempre calle q no aun existe, y tuue paciencia: mas ya hablare como la que esta con dolores de parto. Para concordar las dos autoridades de S. Augustin, digo con Alexandre de Ales q aquel fuego tenia dos efectos, el uno de purgar a los buenos que hallare con obligacion de purgatorio, y esto sera primero que el iuizio, en el qual han de parecer todos en el estado en que siempre quedaran; y otro efecto de aquel fuego sera renouar al mundo, como se renoua el hierro viejo con el fuego de la fragua, y esto sera despues del iuizio, despues q los malos sean tragados de la tierra, y sumidos a los infiernos. El glorioso S. Buenaventura de contento desta razon dize que iustamente el mismo fuego tiene virtud de purificar y de renouar, como lo vemos en el hierro: y se tiene muy de uera con la Glossa sobre el tercero

^a Dent. 32.
^b Damasc. li. 4. c. 17.
^c Gregor in Registro.
^d Synodus 7. generalis.
^e Synod. 6. generalis, vt habetur de cons. d. 3.
^f Synod. 8. general. ca. 3.
^g Concil. Colonienfe.
^h De conse. d. 3. perlatum.
ⁱ Prouer. 19. 26.
^k August. 20. Ciui. dei. ca. pi. ultimo.

^l S. Tho. Psal. 17.
^m Psal. 4.
ⁿ Psal. 4.
^o Esaias Malachias.
^p Psal. 4.
^q Esaias.
^r Esaias.
^s Alexand. Ale. 3. p. 4. m. 1. al. 4.
^t S. Bon. li. 4. d. 4. 2. q. 4.
^u Tho. Dur. d. 47. q. 2. d. 1.

§. V.

tercero de Malachias para dezir que aura dos fuegos, vno antes del juizio que purificara con penas purgatorias a los justos, y otro despues del juizio para purificacion de todo el mundo y renouacion de los elementos. P O L Y C . No parece mal dicho esto . P H I L A L E T . Agora dando por concluso que ha de auer fuego antes del juizio digamos lo que el glorioso Apostol^s S. Pedro dize del, que los cielos, por los cuales se entienda la region del ayre, y la tierra puestas como agora estan por la virtud de Dios, estan referuados para ser quemados con el fuego del dia del juizio quando los malos seran condenados. Ver na el dia del señor como ladron quando no se pensare, y en el la region del ayre padecera repentina mudança y alteracion por la fuerza del fuego, que también purgara a los de mas elementos: y la tierra y lo que en ella ay sera quemada: y esperamos nuevos cielos, que sera la region del ayre purificada, y nueva tierra, porque quedara muy de otra forma que agora. Esto es de S. Pedro con alguna declaracion. Resta nos ver que digan los sanetos^b Theologos acerca deste fuego y quema, y supuesto que todos concluyen que sera primero que el juizio, pues ha de matar a todos los que hallare viuos, para que resuscitados se hallen en el juizio: se pregunta que fuego sera aquel, si sera criado de nuevo, o si sera del ya criado elemental. Por escusar palabras digo con los grandes Maestros q̄ el sera fuego de la mesma naturaleza que el de que vsamos, por que como Dios castigo al mundo en el diluuiuo vniuersal con agua verdadera y natural, así le castigara la segunda vez con fuego verdadero y natural: y como el primero castigo fue por agua para matar el ardor luxurioso que reynaua entonces en el mundo (como lo toca la saneta escritura, y explica Beroso) así el segundo castigo sera por fuego contra la frialdad por falta de charidad, y demasiada auaricia que reynaran en el mundo. P A M P H I L O . Si por remedio de tal mal ha de venir, venga luego, porque ya los padres despojan a los hijos, y los hijos a los padres: y quien gasta en vn vanquete quinientos ducados, no dara vn ducado al hombre honrrado y pobre enuergonçante que se consume de hambre tras siete paredes. O señor Iesu Christo, y no me dexeis ir por donde algunos de mis parientes que no tienen tan cierta la salua del otro mundo, como la deste.

P H I L A L . Notad mucho que la raiz y virtud fundamental de la vida y ser de todo lo biuiente es el fuego, y el agua (como ya lo dexamos platicado) por el calor y el humido que tienē: y que cō ellos mesmos castiga Dios al mundo, y le mata sus animales: de manera que lo que nos da la vida, nos la quita, la qual bien considerado nos deue cauar hasta lo mas intimo del alma, pues nuestra madre el agua, y nuestro padre el fuego nos quitan las vidas que nos dieron. Y ai mas que considerar, que el castigo del diluuiuo no fue tan punitiuo con agua que ahoga sin otro tormēto, como el de la fin del mundo que sera por fuego elemento actiuo sobre todas las criaturas corporales: y como la pena corresponda a la culpa, parece se concluir que los pecados de la gēte de la fin del mundo por falta de charidad, y sobra de auaricia, seran mas graues que los de la gente del tiempo del diluuiuo que eran de luxuria y gula. El agua en el diluuiuo no hizo mas que limpiar al mundo de la infeccion de los pecados, sin causar alguna mudança en los elementos: mas el fuego que al mundo consumira, purificara lo tocante a los pecados con castigo terrible de la muerte de todo lo biuiente; y al ende desto purificara con su actiuidad excessiua la impuridad o mezcla que podra auer entre los elementos, porque como simbolizan vnos con otros, aura alguna mixtion de manera que ni toda el agua este pura, ni toda la tierra, ni todo el ayre, ni aun todo el fuego: aunque el fuego sera el menos menesteroso. P A M P H I L O . Ya que se ha de acabar el mundo y su seruicio en pasando el juizio, de que seruira purificarse los elementos, y dexarlos mas puros y hermosos? P H I L A L E T H E S . Tened cuenta que Dios crió este mundo para seruicio del hombre quanto a lo corporal, y guardando la conueniencia y proporcion, quando el hōbre fuere mejorado con la glorificacion del cuerpo, así por via de congruencia correspondiente pide razon q̄ tambien lo corporal deste mundo quede mas perfecto y vistoso, porque desta manera se recrecera particular gozo a los bienauenturados del cielo, viendo se tan estimados y regalados de Dios, que aun mejora lo deste mundo por la correspondencia que con ellos tiene, o si quiera por auerse llamado su morada. Y si la criatura puramente corporal no es capaz de pecado, y así tampoco ha menester purgarse del; cō todo

todo esto vemos dar por infames pueblos o casas donde han sido cometidos grandes delitos (como David dio por tal al monte Gelboe donde fueron muertos el rey Saul y su hijo Ionatas con su exercito) y desta misma manera se considera estar este mundo infame, o infectado con los pecados que los hombres en el han cometido; y como para ser reconciliado con Dios y con los santos, y porque no quede cosa fea en que se ofende la villa del cuerpo glorioso, si a caso oviere de tener algo que ver en el, le embiara Dios aquel sahume que le purifique muy de veras. Algunos Theologos tienen con el Maestro que como las aguas del diluio subieron quinze codos sobre los mas altos montes del mundo, que anfi subira otro tanto el fuego: mas el Seraphico S. Buenaventura conforme a razon dize que subira mas, porque el fuego es mas ligero y mouible, y mas inclinado a tubir q̄ el agua; y tambien porque el agua no se ordeno para purificar al mundo, mas el fuego si, y para esto necesidad tiene de llegar si quiera al medio intersticio de la region del ayre consumiendo algunos vapores corruptos o infectiuos, y dexado al ayre purificado. Tambien se duda de la manera que Dios guerra guardat en seruirse del fuego para castigar al mundo, porque parece duro dezir que hara baxar fuego de la region en que naturaleza le tiene debaxo de la Luna; y si se ha de conceder conforme a razon que sin que baxe de hazia el cielo, y sin q̄ aya nueva criacion, Dios hara como le aya: acude bien Escoto (conforme a vna razon de S. Augustin) que como puramente la virtud natural engendra fuego en la region del ayre (como se prueua con los relampagos y rayos) anfi ayudando la virtud y voluntad diuina se encenderan muchas exhalaciones, que prendiendo en los vapores mas humidos los encenderan, y estos en breue espacio se pegaran con el fuego unos a otros, y por la diuina voluntad baxaran hasta la tierra, y quemaran todo lo biuiente que en ella hallaren, y si el encendimiento fuere yniuersal por toda la region del ayre en el contorno de la tierra por qual que milla en alto, no aya necesidad que vna llama vaya discurriendo de tierra en tierra para quemar y purificar: mas si fuere alguna gran llama q̄ no lo ocupe todo, aya de discurrir de acá y de alla para no dexar cosa por quemar. Acerca de las gentes que todas seran tornadas en ceniza, se deue considerar con S. Thomas y con el Maestro que los que fueren tan buenos que no tuieren que purgar por suspeca-

dos, no les dara pena el tal fuego: mas a los que en estado de gracia murieren con algo que purgar, aquel fuego los atormentara en breuissimo tiempo todo lo que bastara para suficiente purgacion, y a los malos que se auran de condenar dara terrible tormento: lo qual ha lugar si cõta a este fuego por ya punitiuo de los que no mudan estado, y gouernado por la diuina voluntad que no le dexa dar mas pena de la que el penante merece, como pasa en el purgatorio y en el infierno.

S. VI.

PHILOTTI. Acuerdome dezir S. Augustin en vna parte que Dios no deshaze lo que hizo en la criacion, y q̄ en otra dize que los elementos perderan en aquel abrafamiento las qualidades naturales que agora tienen como cuerpos corruptibles, y que se les daran otras qualidades que contengan a cuerpos incorruptibles y immortales con mudança maravillosa: donde me parece aher contradicion, porque las qualidades naturales y proprias de los elementos emanan naturalmete, y son efectos de las formas substanciales de los mismos elementos, y son de la segunda perfeccion de los elementos como sus proprias passiones: y en quanto los elementos permanecieren en su ser siempre ternan virtud inseparable de producir tales qualidades, y si alguna vez con violencia les fueren impressas otras contrarias, no duraran mucho, como el calor en el agua, que con la natural frialdad del agua se consume, y conclusion recibida es que lo violento no es duradero. PHILALET. Esa mesma doctrina da S. Thomas con cierto temperamento con que se salua lo que dize S. Augustin, cuya reuerencia deue ser muy grande entre todos los que professan las ciencias: y dize que como despues del juicio ayan de cessar todos los mouimientos del vniuerso, y no aya de auer generaciones ni corrupciones, las qualidades de los elementos no se alteraran, ni auran cõtienda entre ellas: y anfi permaneceran para siempre incorruptibles de facto, aun que ellas de fuyo son y sera corruptibles, si ouiese cosa que las pudiesse corromper, y con esto queda la doctrina de S. Augustin por muy abonada. Otra cosa dize S. Thomas siguiendo a Ricardo que aun que aya de permanecer el agua del mar en su ser substancial de agua, que no sera amarga como lo es agora: en lo qual significa que el amargor no es qualidad natural intrinseca del agua, y que no la crió Dios amarga, sino que despues se le pego aquella terre-

* Augst. 20. Ciui. c. 16.

Theologi vbi supra.

b Augst. 83. quæst. li. 20. de ci. dei. c.

c Ricard. de S. Victore c. 21. Apoc.

terrestreidad, q̄ le sera consumida de la fuerza del abramiēto que matara todo lo biuiente: y desto se sigue que entonces morira tambien los peces de todos los mares, y sera cōsumida qualquiera corrupcion que de sus carnes corruptas se engēdrare, y desto se concluye q̄ parece de uerse dezir que quasi heruera el mar, pues el calor es qualidad real y natural, y ha de producir efecto real en el mar tambien como en la tierra, y en la tierra lo abraza todo y lo tornara en ceniza, y asy con su terrible calor purificara las aguas del mar, porq̄ queden mejoradas, y dignas de ser parte de aq̄l mundo nuevo. Esta doctrina escriuió S. Iuā en su ^{apocalipsi} diziēdo que vio nuevo cielo y nueva tierra, porque la primera tierra y el primero cielo ya no erā, y vio q̄ ya el mar no era: en lo qual entiendo por el cielo la regiō del ayre (como declarā todos los sanctos) y el auer perecido vn cielo y vna tierra, y venido otros en su lugar, es la mejora q̄ recibirā los elemētos, y el dezir que no ay mar, es dezir que no quedara cō las imperfecciones q̄ agora tiene de amargo, y gruesso, y mal oliete y turbulēto. Es de notar q̄ no trata del fuego entre los elementos q̄ se han de reformar, y esta en razō que el reformador no aya menester reformatiō: porque como la esfera del fuego este muy alta pegada cō el cielo de la luna, no llegan alla las turbulēcias q̄ andā entre estotros tres elemētos, y si llegan algunas por el symbolo q̄ de caliente tiene con el ayre, no parecē ser de cuenta, ni son vistas ni sentidas de los hombres aunque son entēdidās: y aqui tratase de lo que mouera los sentidos y espantara al mundo, porq̄ lo que solamente se entiende no causa tales espātos, como experimentamos entendiēdo estas terribilidades, y las del infierno, y no nos espantamos dellas. Bien es verdad que tambien el fuego sera purificado quanto al ser engēdrado del ayre, y quanto a ser corrompido para que del se engēdre ayre, y aun los cielos recibirā su purgacion, o purificacion, que es cessar de sus mouimētos, porque como aq̄l mouimēto se ordena para la generacion de las cosas deste mundo corruptible, y despues del iuyzio no aya de auer cosa biua, ni generacion ni corrupcion, no aya necesidad de sus mouimētos. Por esta cessacion de los mouimētos celestiales dixerōn ^{dauid} y ^{s. pablo} que los cielos auia de percer, porque percerian sus mouimētos, y aun porq̄ no se mouiendo, los hombres no supiera si auia cielos, pues no se veen dēdo la tierra, y creyē-

ran que las Estrellas y Sol y Luna estauā por si, lo qual fuera verdad si la escritura no nos certificara que auia cielos, y aun en estos lugares que dicen q̄ pereceran, los llama cobertores del mūdo, y cierto ellos son como vna boueda que cubre al mundo, y tienen aq̄llas lumbreras por donde nos viene la luz. Y no solamente aya mudāza en los cielos corporales de las estrellas, sino tambien en los spirituales de las naturalezas Angelicales: porq̄ los angeles que mueuen los cielos no ternā mas que mouer, y los angeles que nos guardan no ternan mas que guardar, por auer de ser solo el cordero el pastor y guarda de todos los bienauenturados. Solo Dios no se mejora, ni se mudara sino q̄ qual siēpre fue y estubo, es y sera y estara para siēpre: como el que siēdo infinita perfeccion en todo y por todo, no puede ser mejorado, ni perfeccionado.

VII.

P A M P H. Como se deue entender que las luminarias celestiales caeran del cielo, o q̄ seran escurecidas, pues Dios no ha de deshazer lo que tiene hecho, ni aun empeorarlo, sino mejorarlo: y con todo esto esta estotro dicho, por la escritura **P H I L A.** Por lo dicho esta bueno de entender, mas quiero que oyais al irrefragable ^{alexandre}, q̄ dize poderse entender de muchas maneras: o que como en la passion del Redentor, serā el Sol y estrellas escurecidas en si mesmas, y esto es gran milagro en el sol, porq̄ natural cosa es a las estrellas escurecerse, si el sol no alumbrā, por recibir ellas quasi toda su luz de la del sol, q̄ reuerbera en ellas. O de otra manera cō ^{s. Hieronymo} y el Maestro, q̄ el caer del cielo sea por esconderse de nuestra vista ofuscadas por la mayor refulgēcia que uerna cō el Redētor porque cierto que no se merece cōparar la claridad del sol con la claridad de su cuerpo sacrosanto, como se prouo en su transfiguracion. Deste tal escurecimēto dize el propheta ^{esaias} que la Luna se auergonçara, y q̄ el sol se cōfundira quando el señor de los exercitos celestiales reynare en el monte Sion, y en Hierusalē, y quando fuere glorificado en la presencia de sus viejos, que son los principales que le acompaņaran. Considera bien ^{ricardo} que no se pueden eclipsar naturalmente el sol y la luna juntamente, porq̄ el sol se eclipsa poniēdole la luna entre el y nosotros: y la luna se eclipsa poniēdole la tierra entre el sol y ella: mas yo digo que el sol se escurecera sobrenaturalmente por la voluntad diuina, eras lo qual se sigue naturalmente

^d Esai. 13.
Ezechiel. 32
Ioel. 3.
Matth. 24.
Apocal. 6.
^e Alexand.
Alen. 3. par.
q. 25. m. 1. ar.
tic. 1.

^f Hierony.
in cap. 24.
Matth. 24.
Magist. li. 4.
d. 48.

^g Esai. 24.
p. 28. d. 4.
sup. 2. r. 12.
C. 1. v. 2.
C. 1. v. 2.
C. 1. v. 2.
Ricard. li. 4.
d. 48. art. 2.
q. 5.

oculparse la luna y las estrellas, porque reci-
ben del su claridad. O de otra manera se pue-
de decir, que aquel caer de las estrellas sea se-
gun apariencia: porq̄ se cree que precederan
años muy secos al tiempo del juyzio, y q̄ an-
dara la region del ayre llena de exhalaciones
que se conuertiran en cometas encendidas, y
prouado queda con muchos lugares de escri-
tura que por el cielo se entienda la region del
ayre: y este caer de las estrellas sera vna delas
señales propinquas del juyzio. PHIL O.
Tambien se predica por señal propinqua del
juyzio que las virtudes de los cielos se moue-
ran, o commoueran y alteraran: y no se que
se puede ponderar en el tal mouimiento, pues
los cielos siēpre se mueuen. PHIL A. El nō
bre de Virtudes se da a vno de los nueue cho-
ros de los Angeles, y en esse lugar se toma
por los Angeles, como ^a Dauid lo entendio
combidado a las Virtudes a bēdezir al señor
que las crió, y declarandose luego que habla
ua con los Angeles: y el mouerse significa el-
temor que de razon deue caer en toda criatu-
ra, y por mucho encarecimiento se aplica a
los Angeles, los quales al tiempo del juyzio
caeran en admirable temor reuerēcial, o a lo
menos es la obratal, que podriā cobrar nue-
uo semblante de reuerēcia para con el Reden-
tor, y assi se mostraran tales que den a enten-
der a los hombres en lo que tal auto deue ser
estimado, y tenido. Por esto dicen Remigio,
y Beda, que no es mucho queriēblen los hō-
bres de ver al juez tremendo venir al juyzio,
pues las potestades Angelicales tiēblan de su
presencia: y ^b Iob dixo q̄ las columnas del cie-
lo tremen, y se atemorizā de su hazer del ojo:
y por las columnas entiende a los angeles,
POLY CR. Tambien dixo el Redentor
que por el tiempo del juyzio apareceria la señal
o vādera del hijo de la Virgen en la regiō del
ayre: y no es ageno de razō querer saber q̄ se
deua entēder por aq̄lla señal. PHILA. Ale-
xandre y ^c S. Thomas mueue algunos pares
de piedras para satisfazer a vuestra demāda,
y dizē q̄ se entiende de la cruz del Redētor,
cuyo resplādor vēcera a los rayos del sol (co-
mo dize ^d S. Chrysofomo) y q̄ se puede entē-
der de las plagas del cuerpo del mesmo Redē-
tor, q̄ seran señal de su passiō, y de la ingrati-
tud de los malos q̄ no se quisierō aprouechar-
dellas: y por esto dixerō el propheta ^e Zacha-
rias y el Euāgelista S. Iuā que veran al q̄ lasti-
marō y enclauarō. Tābien se entēde de algu-
nos q̄ por aq̄lla señal se entienden las cruces
impresas en las frentes de los justos, cōforme

alo del Apocalipsi, y de ^f Ezechiel que tratā
de como se mado imprimir la letra. T. en las
frentes de los siervos de Dios, para los dar por
libres del castigo q̄ Dios queria hazer en sus
enemigos. Otros preguntan si sera la mesma
cruz en q̄ fue colgado el Redentor, o alguna
forma de cruz hecha por la diuina virtud, o
por ministerio de sus angeles: y yo para mi
tēgo q̄ aunque la mitad de la cruz del Reden-
tor q̄ dexo S. Helena en Hierusalen, este en
poder de Turcos, y la otra mitad este reparti-
da en muchas partes y particulas por diuer-
sas tierras, y entre diuerfas personas q̄ Dios re-
cogera todas sus partes, y la tornara a reformar,
y q̄ aquella mesma aparecera en el juy-
zio, y q̄ aquella sera cōseruada para siempre
por memoria de la muerte y triunfo de nues-
tro Redētor. Lo q̄ agora para este passo nos
resta considerar, es la vista de aquella llama q̄
se apoderarā del mūdo en breuissimo tiempo, y
quemara los arboles y plātas, y bestias, y aues:
y secarā todas las fuētes, y todos los rios, que
para siēpre no se vera gota de agua fuera del
mar, y me parece q̄ no quedarā cuestas ni val-
les en la tierra, porq̄ importan fealdad, y aū
vemos que ya las cuestas se van baxando, y
los valles alcanando. No falta quien diga que la
tierra se fumira debaxo de las aguas, y en me-
dio dellas, porque como elemēto mas pesado
quedo rodeado del agua, segun q̄ el agua lo
esta del ayre, y el ayre del fuego, y el fuego del
cielo: mas yo no afirmo tal. saluo si auerigua-
semos q̄ la tierra no esta agora en su sitio na-
tural, sino violētada por el imperio diuino q̄
la sacó de entre las aguas, y tābien me parece
esto muy ageno de philosophia, y por tanto
quedese la determinacion para otros. Con-
sideremos digo otra vez, que vemos arder a
todos los del mundo, y que se viene la llama
para nosotros, y que no ay en el mundo alto
ni baxo que nos puede defender, ni suetano
en que nos podamos ^h escapar: en lo qual en-
tendereys la fuerza y actiuidad que Dios
porna en aquel fuego para que execute su
volūtad, que aun q̄ los biuos se metiessen en
cuenta torres en hūdo debaxo de la tierra, y
no quedasse respiradero para allā, dētro allā
llegara la fuerza del fuego executado la diu-
na sentēcia, y dando la muerte a todo lo bi-
uēte. Quantos cientos de personas aura en
torres que idarian a todo el mundo que
fuesse suyo, por hallarse con vn confessor al
mano, a quien confessar sus pecados: y que
renegarā de sus padres y parientes por les auer
dexado haciendas agenas que no hā querido

^a Psal. 102.

^b Iob. 26.

^c Thom. li.

4. d. 48. q. 1.

ar. 2. & opuf.

3. c. 253.

^d Chrysoft.

homil. de

Cruce & de

Lactone.

1. 2. 3. 8. p. d.

^e Zacha. 12.

f Apoc.
Apoc.
3 Eze.

12. 13

^h Ricar.
4. d. 43.

107. 11

re-
segunda parte

restituir, y entonces querrá, y no aura lugar, y por ventura por ello se condenaran, porq̄ ya dan nos ocasion de juzgar que es de puro miedo del infierno la tal restitucion y penitēcia, y esta tal no escusa la condenacion del tal penitēte, porq̄ no es por amor de Dios, y ninguno puede ir al cielo sin el amor de Dios q̄ llamamos charidad. Que os parece que se deue sentir ver al mūdo que agora este lleno de hōbres y de bestias y de aues, y que dētro de vn quarto de hora no aya en el cosa biua? Biua bien, biua bien quiē quisiere morir entonces (si le hallare biuo aquel trance) para despues biuir para siēpre: y ninguno entonces hallara quien por el pueda rogar (facādo los ya seguros) porq̄ ninguno estara tan poco recatado de si, que le vague rogar por otro: y por esso el bien solo q̄ hasta en aquel punto ouieren hecho por amor de Dios les valdra, y aquel solo abogara por ellos delāte de Dios. P O L Y. Señor baste lo dicho desta materia tan temerosa, que por vida de los q̄ aqui estamos q̄ me cisco: porq̄ me acuerdo de mucho mal hecho, y de mucho biē deshecho, y veome sin fuerças para hazer penitēcia, y sospecho que se parte ya el juez para me llamar a juyzio. P H I L A. Hazienda teneis para limosna, y pies para frequentar las yglesias hospitalales, y boca para bendezir a Dios, y entēdimiento para contemplan sus marauillas, y volūtat para le amar, y para llorar vuestros pecados: y si en esto empleays vuestros días restātes, confiad que por la misericordia de Dios alcāçareis salud de vuestra alma. P A M P H I Y o a esso me atēgo y nūca desesperare de mi saluacion estribando en Dios y en mi. s. VIII.

P H I L O. Que sucedera en el mūdo luego despues de la quema vniuersal que mata a quantos en el mundo se hallaren biuos? P H I L A. De aq̄lla quema quedara el mundo renouado y mejorado, y es creible q̄ luego baxara la magestad infinita de nuestro Redentor al juyzio acōpañado de todos los santos hombres y santos angeles. Esto se prueua, porq̄ los muertos no reluscitarā hasta que suene la trompa que los llamara al juyzio, y aquella no sonara hasta la venida del juez soberano: y aquella sonada terna virtud de reluscitar a los muertos, y de los leuantar de los sepulchros, y della declara el^a Maestro de las sentencias aq̄l verso de^b Dauid que dize que Dios dara a su voz voz de virtud, q̄ quiere dezir q̄ la dara virtud de reluscitar a los muertos, y añade que este sonido de trompeta es

lo mesmo que la voz de Archāgel que dize^c Sant Pablo auer de ser la que a los muertos reluscitara: y por este Archāgel entiende al mesmo Iesu Christo que con mendarlo reluscitaren todos los muertos del mundo, y lo confirma^d S. Iuan diciendo que verna la hora en que todos los muertos oiran la boz del hijo de Dios, y los que bien ouieren biuido reluscitaran para gloria, y los que mal acabaren, para el infierno. Fuera de lo dicho tiene^e Ricardo para si no ser lo mesmo la boz de la trōpeta y la boz del Archāgel: mas yo a lo ya dicho me atēgo firme. Desta trōpeta dize^f S. Augustin que se entiende aquel clamor que dize el Redentor por S. Mattheo que sonara a la media noche aperciendo a buenos y malos, significados por las diez virgines, dellas locas, y dellas auisadas, q̄ fagan a recibir al esposo y a la esposa: y dezirse ser a la media noche, es dar a entender que sera quando las gentes no se catāren: saluo q̄ no parece mal al Maestro dezir con Cassiodoro que se puede entēder sera la media noche, por auer sido muertos a tal hora los primogenitos de los Egypcios en figura de los cōdenados en el juyzio vniuersal. P O L Y. No me satifaze tal razon, porq̄ mejor se veran, y entēderan de dia que de noche. P H I L A. Quanto a lo del andar a escuras, no deue daros pena, pues como dize^g S. Thomas^h con el Apocalipsi, la refulgencia del Redentor y de los de su diuina corte, y de su sacratissima cruz sera tan grande, que la del sol podria parecer hosca en su cōparacion: quanto mas q̄ lo del ser de dia o de noche, se deue cōsiderar respecto del lugar del juyzio (como dizeⁱ Escoto adonde serā juntados todos los hōbres y mugeres de todas las partes del mūdo: porque verdad euidente es que como el sol va saliendo en vnas tierras, ansi se va poniēdo en otras, y que a qualquier hora q̄ señalades, ay en alguna parte del mundo mañana, y en otra medio dia, y en otra tarde, y en otra principio de noche, y en otra media noche, y en otra ric el alua, y ansi de todas las horas del día. A mi mucho se me asienta que sera el juyzio a medio dia respecto de la tierra donde se ha de tener en correspondencia de auer sido el Redentor condenado y crucificado en aquella hora, y como el fue juzgado y sentenciado de los hombres en aquella hora, es buena razon de congruēcia dezir que en la mesma juzgara a los hombres y los sentenciara. P O L Y C. Por ventura sabese de cierto en que lugar sera?

Segunda parte.

v 2

Phila.

^c 1. Thef. 4.^d Ioan. 5.^e Ricard. li.

4. d. 43. arti.

3. q. 3.

^f August. li.

de gratia no

ui, & vet. te

stamenti.

Matth. 25.

il. d. 43. q. 3.

il. d. 43. q. 3.

il. d. 43. q. 3.

il. d. 43. q. 3.

il. d. 43. q. 3.

il. d. 43. q. 3.

il. d. 43. q. 3.

il. d. 43. q. 3.

il. d. 43. q. 3.

il. d. 43. q. 3.

^g Thom. li.

4. d. 43. q. 1.

artic. 3.

^h Apoca. 21.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

ⁱ Scotus. li.

4. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

il. d. 43. q. 5.

Dialogo

PHILA. Lo que por mas cierto se tiene, segun lo que se lee en la escritura, es que sera en el valle de Iosaphad al oriente cabe Hieru salen al pie del môte Oliueti: por lo que Dios dize por el propheta ^aIoel, que el juntara todas las gentes al valle de Iosaphad, y que alli las juzgara, mas S. Hieronymo no asienta mucho en que se deua entender aquel passo del vltimo juyzio, y aũ la Glossa del mesmo passo llama doctrina pueril dezir tal, y ^bAlexandre de Ales y el Maestro de las sentencias se atienden a la Glossa, y se refueluen en que (como tambien dize S. Hieronymo) Iosaphad quiere dezir juyzio del Señor, y q̄ tãto monta dezir que conuernan las gentes al valle de Iosaphad, como q̄ conuernan al valle del juyzio del señor. Lo que concluye es (y lo dizẽ mas llanamẽte ^cS. Thomas, y Escoto) q̄ cerca del valle de Iosaphad sera el cõcurso de todas las gentes que para siẽpre biuieron en el mundo, y se representaran alli trahidas en vn pũto por los angeles: y si bien considerais la multitud que sera, y mas que tambien parecerã alli los del infierno resuscitados, hallareys q̄ con razon encarece S. Thomas el poderse entender como cabran tantas gentes en los contornos de aquel valle y de Hierusalen (aun q̄ solos los malos han de estar en tierra:) y yo sin duda creo que ni en todo el reyno de Iudea: ni aun en toda Francia ni en toda España cabria tanto gentio, con que boja España mas de seiscietas leguas: sino que como Dios sabe y puede mucho, deuemos subjerar nuestros entendimientos a su sancta disposicion y volũtad, y con creer que aura juyzio vniuersal, no nos castigaran porque no entendamos todas las particularidades que en el passaran. **P A M P H I.** Mucha cordura me parece, y aun buena Christiandad, no se atreuer los hombres a determinar las cosas diuinas que Dios no les da determinadas: porque como ninguno aya sido llamado al consejo diuino (como pondera ^dS. Pablo) mal podra determinar como querra Dios proceder en sus cosas.

§. IX.

P O L Y C. Pues como parece a los sanctos que passaran aquellos negocios? **PHILA.** Para lo llevar por su deuida orden deueys tener en vuestra atencion la quema vniuersal sobredicha, y que luego tras ella viene la magestad infinita del juez soberano: mas que como no aya de juzgar a ningun muerto no resuscitado, embiara sus angeles (como el lo dixo por ^eS. Mattheo) por todas las par

tes y rincones del mundo, anfi en las aguas, como en la tierra, como en la region del ayre, y como en la Esphera del fuego, y de alli recogeran las cenizas, o materia de todos los cuerpos humanos, y juntaran las particulas de vn mesmo cuerpo trahidas de muchos millares d̄ lugares y d̄ muchos millares deleguas algunas vezes: porq̄ acontecera estar en parte conuertido en fuego, y parte en ayre, y parte en agua, y parte en tierra, y parte en perro q̄ le comio, y parte en pesce q̄ del comio, y parte en arbol y planta que del nascio, o q̄ con el crecio, por estar podrido y cõuertido en tierra. A qui querria q̄ considerasse des quãto sea el saber de los angeles que conoscoeran entre toda la materia de los cuerpos deste mundo dẽde el cielo abaxo, qual materia sea la de los cuerpos humanos con estar hecha fuego, ayre, o agua o tierra, y no solo qual sea materia de cuerpos humanos, sino qual sea de cada cuerpo, y que acontecera a vn angel traher vn poco del oriente, y a otro traher otra parte de diuersos lugares y rincones del mundo, y juntarlas para que sea restaurado el cuerpo enteramente como fue quãdo mejor, sin que ni vn cabello le falte para su perfeccion. Y cõsiderad que voz sera aquella grande que dize el Redentor que embiara confus angeles a resuscitar los muertos, a la qual llama ^f sant Pablo mandamiento, y boz de archangel, y trompeta de Dios: pues llegara no solamente a todos los extremos de la tierra, sino tambien al purgatorio, y al Limbo, y al infierno, y mandara a quantos alla estan que luego salgan a este mundo a estar con Dios a juyzio, y a recobrar primero sus cuerpos: y en vn pũto saldran todos, que ni vn alma, ni vn demonio dexara de salir ^g a se hallar en el juyzio vniuersal, como no quedara angel en el cielo que no se halle con el Redetor tambien alli, para que todas las criaturas juntas le conozcan por su criador y señor, y veã los buenos la condenacion de los malos, y la aprueuen, y vean los malos la saluacion de los buenos, y se desconfuelẽ. **P O L Y C R O N I O.** Estoy pasmado considerando quales estaran todas las almas esperando que se acaben de massar y formar sus cuerpos, y como llamaran a cada vna que se vaya a vestir el suyo, y como se holgaran las que vieren a sus cuerpos bien dispuestos y hermosos, y como les pesara a otras de se ver meter en cuerpos mal entallados. **PHILA L.** Tambien podeys

^a Ioelis. 3.
& cibi. S. Hieronymus.

^b Alexand.
Alen. 3. par.
q. 25. m. 2.
Magist. li.
4. d. 48. & cibi
S. Thomas.
Scotus. li. 4.
d. 43. q. 5.

vil. m. ost. 3.
1. p. 3. b. 4.
1. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

ii. 2. 10. 2. 1.
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

^d Roma. II.

^e Matth. 24.

f. 1. The.

g. Roma. II. 2. Cor.

podeis contemplar como os encôtrais alla con el infante don Pedro de Portugal que en tiempo del rey Leon de España se halló en el valle de Isaphad, y le dixo su compañero que hincassen vna señal adonde se acogiesen en el dia del juyzio: y tambien podeis contemplar la griteria que aura pidiendo todos a mi, mas a mi me dad mi cuerpo, como gēte que pide carne en el matadero, y luego podeis subir vuestra atencion a los tauerneros y bo degoneros que alli estaran proueyendo de comer y beuer a tan gran gentio. POL Y C, Por Dios que me parece matraca essa manera de hablar. PHILA. Entēded pues, que quasi sera tiempo imperceptible el de la muerte en la quema, y el del juntar las partes de los cuerpos por el ministerio de los angeles: tras lo qual se sigue la formacion de los cuerpos por el poder y saber de solo Dios, porq̄ (como dizen Escoto y Durādo) no llega la potencia de los angeles a dar la forma substācial a la materia: y esta formacion sera en instanti, por ser infinita la potencia operativa de Dios q̄ no puede ser retardada, ni puede auer sucesion de tiempo en la obra q̄ se haze sino es por defecto de la gente: aunque si Dios quisiere biē podria hazer sucesiuamente y poco a poco muchas cosas q̄ se haze en instanti. En estado restaurado el cuerpo se sigue luego infundirse el alma, y tãbien esta obra se haze instātaneamēte, y no puede ser sucesiua, como lo puede ser la restauracion del cuerpo, y la razō es porq̄ el alma no tiene partes que se ayan de infundir, y que vnas puedan entrar primero que otras, y las partes del cuerpo que deue ser animadas para que se diga estar animado y biuo el tal cuerpo, juntamente reciben el alma, sopena que se auria de dezir estar biuo y muerto juntamente, q̄ es de fatino: mas no es necesario q̄ juntamente reciban vida todas las partes del cuerpo, como los pies y las manos, porq̄ no son las partes esenciales de la vida: y al tiempo del morir mueren estas primero q̄ el coraçon, y que los otros miēbros vitales. Tãpoco puede tener parte los angeles en la infusiō del alma, y cō esto concluimos que morir, y resuscitar los hōbres en el juyzio sera en vn pūto de tiempo, de manera que no aya pena en el esperar: y no determina Escoto si los angeles cogera los poluos de los cuerpos, y los traieran a la presencia corporal del Redētor para q̄ los resuscite a todos jutos en vn lugar, y vnos a vista de otros, o si sobre sus sepulchros, o adōde sus cenizas estuuiere seran resuscitados, y

despues llevados biuos a la presencia corporal del Redētor: y a su diuina potēcia todo es posible, y no ha de trabajar mas en lo vno q̄ en lo otro, pues con solo mandarlo se hara, el qual mandamiento es significado por la trōpera dicha, y por la boz del Archangel: mas Ricardo afirma conforme a lo de Ezechiel y de S. Mattheo, q̄ cada vno resuscitara en su sepultura, o dōde estuuiere su principal parte: y como ha de ser en vn momento para todos, vnos resuscitaran de dia, y otros de noche, pues quando en vna parte del mūdo es de dia, en otra es de noche, y que dōde estuuiere el juez sera al amanecer. Esto es de Ricardo, y bueno. Y mas os digo que a penas las almas aduertiran, o ternā tiempo para philosophar con tanto sosiego y descuydo como a vos os parece: porq̄ no entēderan ellas como Dios obra la marauilla de su resurreciō, y atentas a sus necesidades judiciarias, no les quedara ocio de mirar si sera poco o mucho el tiempo que estaran sin sus cuerpos, que si duda, sera poco en las que murierē en la quema del mundo ya que el Redentor arrancare para baxar al juyzio, pues dixo Dauid que delante de su cara, y en rededor del verna el fuego y la tempestad que ha de abrafar y renouar al mundo.

§. X.

PAMPH. Esta resurreccion vniuersal puede ser conocida naturalmente? PHILA. Muchos hablan sobre la aueriguacion de la verdad de vuestra requesta, y concluyen que no: y por auer S. Pablo predicado la resurreccion se vio en aprieto con los Areopagitas, q̄ eran los mayores philosophos del mūdo. Escoto gasta hartas palabras sobre dar luz a esta dificultad, y primero a priori, y despues a posteriori, auerigua q̄ ni por razon de algū principio esencial intrinseco en el hōbre, ni por razon de alguna operaciō o perfeccion q̄ le conuēga, se puede prouar por razon natural la resurreciō del hōbre, sino que es puramente articulo de fe reuelado por Dios al mūdo. El glorioso S. Buenauētura dio en la mesma cōclusion, sino que procedio por medios mas dulces para gente de toda broça, y dize q̄ ay tres cosas en la resurreciō, y la primera es la reformation de los poluos o cenizas en q̄ los cuerpos se conuierten, y esta es cōtra natura, la qual puede corromper las formas, mas no restaurarlas, segū q̄ dixo Aristoteles que no es posible reducir en acto la priuaciō de la forma. La segunda cosa de la resurreciō es la vniō del alma al cuerpo organizado, y esta

Segunda parte.

v 3

es

Ricard. li.
4. d. 43. ar. 5.
q. 3.
Ezechie. 37.
Matth. 27.

Actor. 17.

Scotus li.
4. d. 43. q. 2.

Bonauēt.
li. 4. d. 43. ar.
tic. 1. q. 5. &
S. Tho. ibi.
q. 1. art. 2.

il. d. 17.
p. 2. b.

vbi
& Du
ibi.

1. The.

Roma
2. Co.

es naturalissima ansí al alma como al cuerpo, y el cuerpo la desea naturalmente, y el alma la desea natural y voluntariamēte, porq̄ tienē mayor perfeccion las partes juntas en el conpuesto, que por sí solas. La tercera cosa es la coligacion inseparable del cuerpo y del alma, y desta dize ser sobrenatural, porque es hazer incorruptible de lo corruptible: y por estas razones cócluye q̄ la resurreccion no se puede dar por naturaleza, y por el mesmo caso ni entēderse sin lūbre de fe, o de alguna doctrina q̄ presupōga reuelaciō. Dize mas en otra parte el doct̄^r Seraphico q̄ supuesto el artículo de la fe de la resurrecciō, ay razones cóuenientes que la persuaden, como ya q̄ Iesu Christo nuestro Redētor y cabeza resuscito, esta en razō que nosotros sus miembros resuscitaremos, sopena de mōstruosidad entre la cabeza resuscitada y los miembros muertos. Tābien haze por esta verdad la disposicion dela diuina justicia, q̄ como en este mūdo no de a todos lo que merecē, pues muchos malos gozan de muchos bienes en este mūdo, y muchos buenos padecē muchos trabajos: cócluyese que en el otro mūdo les tieneguardados los premios q̄ merecē. Otra razon es el cóplimiento dela gloria q̄ sera muy deseado por las almas que son representadas por el^b Apocalip̄si clamar por la gloria de sus cuerpos. La tercera razon es la perfecciō de la naturaleza humana q̄ depende de estar el hōbre entero con su cuerpo y alma, y es conforme a razō natural que el apetito natural no sea para siēpre defraudado, mas cō todo esto concluye nuestro sancto q̄ aqueestas razones se fundā en el artículo de la resurreccion. Vna razon breue y concluyente añade Escoto, q̄ pues la primera produccion del hōbre se referua a sola la potēcia diuina, con mayor razō y necesidad se le deue referuar la resurrecciō: y se prueua esta consequēcia euidēmēte: por q̄ en la generaciō el cuerpo humano esta criado y organizado perfectamente, y con todo esto dize con verdad Aristoteles q̄ el alma le viene de fuera, y la doctrina Christiana concluye q̄ Dios voluntariamēte cria y le infunde el alma, y que ninguna otra potēcia puede tal hazer: luego en la resurrecciō quādo no ay rastro del cuerpo en el mūdo, y quando ni la naturaleza le puede reformar, ni todos los angeles con ella, mas ay que hazer q̄ en la generacion, y pues lo menos de la generaciō se referua a solo Dios, mas necessariamēte se referua lo mas de la resurreccion. El angelico doct̄^r S. Thomas quasi del todo llama mila-

grofa a la resurreccion, aunque Alexandre nos dixo ya que no es milagrosa, sino maravillosa. P A M P H. Ya que Dios nos quiso hazer semejātes a su hijo y nuestro Redētor en que resuscitemos como el resucito, como miembros q̄ deuen ser semejantes a su cabeza: porq̄ no quiso que en no teniēdo q̄ purgār los sanctos defunētos, resuscitasen, para ser galardonados cō la gloria del cuerpo, tābiē como cō la del alma? P H I L A. A esso dize S. Thomas q̄ la diuina prouidēcia ordeno lo corporal deste mūdo para seruicio del hombre (como tābien dixo Aristoteles) y los mouimētos de los cielos son para influir en los cuerpos deste mūdo inferior: mas si los cuerpos de los muertos resuscitasen incorruptibles, no estariā sujetos a los influxos celestiales, lo qual seria cōtra la ordē de la diuina prouidēcia: y pues el mouimiento celestial no ha de cessar hasta la fin del mundo, tāpoco deue ser exēpta la materia corporal de recibir los influxos celestiales. Bien es verdad que el Redētor y su gloriosa madre y otros sanctos resuscitaron luego por particulares razones, como el ser Christo exēplar de nuestra resurreccion con la suya, requirio q̄ se hiziesse luego para confirmacion de la esperança de nuestra resurreccion como miembros suyos: y con los otros sanctos quiso Dios vsar de gracia particular. De la razon dicha se cócluye q̄ el mouimēto de los cielos cessarā en abrafandose el mūdo, pues luego sera la resurreccion: y no teniēdo ya los hombres estado corruptible, no ternan necesidad de las demas criaturas corporales, ansí plāras, como animales: y como los mouimētos celestiales fuēse para la generaciō de lo corporal, cessādo la razō desta, cessarā de se mouer tābiē ellos: y no q̄dara en el mūdo mas de los elementos puros y sin mezcla, y cō particular gracia y hermosura, y para siēpre no se meneara el agua del mar, ni el viento en la region del ayre, pues todo aq̄llo depende de la actiuidad delas causas naturales que despues no ternan virtud alguna de produzir, ni de mouer: y entre los cuerpos mistos no quedarā con su ser mas de los cuerpos humanos, y aun essos morarā con Dios en el cielo, o con el diablo en el infierno. Otra cosa es digo que ninguno los de q̄ resuscitaron antes del Redētor, dexo de tornar a morir: porque S. Pablo y S. Iuan le llaman a el primicias de los muertos, que quiere dezir el primero q̄ de los muertos resuscito para nunca mas morir, mas los q̄ resuscitarō cō el en el dia de la resurrecciō, nūca mas murierō, porque

^a Ibidem ar
ti. 1. q. 1.

^b Apoca. 6.

^c Scot^o vbi
sup. q. 3. 4.

^d Tho. li. 4.
d. 43. q. 1.

1. Cor.
Apoca. 6

porque siruio su resurreccion de exemplo abonador de la verdad de la resurreccion del Redentor.

o XI.

PHILOTTI. Bien se yo que dize ^a sant Pablo que la resurreccion sera en vn momento, y en vn juego de pestaña, mas aquello puede se entender de la resurreccion de todos juntos que sera a la par, o de la resurreccion de cada vno que sera en instante: mas yo holgaria de saber a qual parecer me deuo atener. **PHILA.** Lo que os pareciere de vno deueys dezir de todos, porque como Dios no aya de trabajar mas resuscitandolos a todos juntos, que a cada vno por si, seria de fatino dezir q̄ a cada vno resuscitasse a su parte: y si tal se dixesse, se seguirian cosas tan absurdas que no ay para que dezir mas de vna, que duraria el tiempo de la resurreccion mas años que aqui sabriamos determinar: y ansi es comun inteligencia de Theologos que S. Pablo entendio ayer de ser juntamente en vn mesmo instante la resurreccion de todos, y es lo mesmo que criar juntamente todas las almas para todos los cuerpos humanos q̄ estan en vn instanti dispuestos para recibir vida por todo el mundo en los vientres de las madres. El Seraphico S. Buenauentura da razones algunas para prouar lo que os digo, y la primera es que como todos juntamente pecamos en Adam en quanto estauamos en el quando el peccó, y por aquel peccado merecimos muerte: ansi todos juntos resuscitaremos por estar en Christo quanto al merecimiento de nuestra saluaciõ que en el se encierra. Otra razon es, que como el mundo se empeorò por el peccado del hõbre, ansi deue ser mejorado con la mejora del hombre: mas no deue ser mejorado en quãto el hõbre es mortal, luego sera despues del hombre ser immortal, y no sera mejorado para vnos, y no para otros, luego para todos: y ansi resuscitaran todos jutos. La tercera razõ es la vnidad y coligãcia de los miẽbros del cuerpo mystico del Redentor, que seria mostruosidad biuir vnos y morir otros, y ansi resuscitaran todos jutos para gozar de la gloria del cuerpo: porq̄ la de las almas en no teniẽdo porq̄ penar, se les da, y se les haria grãde agrauio diferenciõse la para adelante. La quarta razon es por el fauor que nos viene de los sanctos que suplicã a Dios por su resurreccion (como lo dize el ^b Apocalipfi) y no pudiẽdo resuscitar sin nosotros ruegan tambien por nosotros: y otra razon sea la vniuersal consumacion de la gloria de los

hombres y de los angeles que deuo ser juntamente, como todos son miẽbros de Christo y componen vnã yglesia: y los angeles hasta entonces ganan acresentamiento de gozos por la saluacion de los hombres que se saluã, y como en no auiendo mas hombres q̄ se saluen, les faltara materia de recibir nuevos gozos, vernã biẽ dar a los hombres la gloria de la resurreccion, como los angeles ternã ya entonces recibidos todos los gozos de todos los predestinos. **POLY.C.** Ya me parece ver la infinita multitud de los resuscitados, y ocurreme preguntar acerca de los predestinos, si se les acordara despues de gloriosos de las ofensas q̄ cometieron en este mudo contra Dios, y en caso que se acuerden, si les dara pena, y si recibiran confusion: pues si nõ se confunden, no ternan sentimiento agradecido, y si reciben pena y confusion, no ternan entera gloria, todo lo qual parece duro de dezir. **PHILA.** ^c El Maestro de las sentencias mueue vuestra duda, y responde con ^d Esaias, por el qual dize Dios que los bienauenturados no se acordaran mas de los peccados que cometieron en este mudo, sino que los ternan puestos en oluido, y escõdidos de la vista de sus ojos: lo qual se entiende quanto a les dar pena o afrenta, que en el estado de la gloria no sera posible. Antes por el contrario sera materia de mas amar a Dios, y de le dar mayores loores y alabãças acordarse de sus peccados, y verse libres dellos por la misericordia de Dios: y estan en la gloria tan transformados en Dios, que estiman en mas vn grado de la honra de Dios, que quantos en tuebriamientos de sus peccados se puedan dar: quanto mas que les es Dios tan amigable señor, que los tiene tan llenos de si y de su gloria, que no les queda resquicio para que les pueda entrar pena o descontento a sus almas. Confirmando esto señor ^e sant Gregorio dize que pues Dauid pregona que los sanctos para siempre cantaran las misericordias de Dios, que tambien para siempre se acordarã de sus miserias sobre que cayeron las misericordias de Dios. Añade que (como os acordareys sauere dicho el otro poeta que da contento a cordarse el hõbre en tiempo de prosperidad de las aduersidades de que se ve auer escapado) ansi nos gozamos sanos acordandosenos de la enfermedad y dolores de que nos vemos libres. Esto parece confirmar el sancto propheta ^f Hieremias diziendo en persona de los peccadores que se saluã, que por la misericordia que Dios obra con ellos

Segunda parte.

v 4 no

^g Rom. 2.

^c Magist. li.

4. d. 43.

^d Esai. 65.

^e Gregori.

sup. Plalm.

88.

^f Vergil. 1.

Aeneid.

^g Thren. 3.

no estan ya consumidos en las penas que merecen, porq̄ nūca faltan sus misericordias: en lo qual biē muestra acordarse de sus pecados, *zozoz ob omnia §. XII.*

P A M P H I. Mal podrian ser condenados de sus consciencias, o abonados los juzgados, sino se les acordasse de su biē y de su mal: y mal podrian los buenos entēder la obligacion: en que son al Redentor q̄ los juzga, sino saben el mal que les perdona, y la misericordia con que los castiga. **P H I L A.** Ansi lo determina ^o sant Pablo, y dize que los testigos con quien se prouaran los delictos de los hombres, seran sus proprias consciēcias que los acusaran, o defenderā, segun q̄ ouieren ser uido, o ofendido a Dios. **P O L Y C.** Porque aplican el juyzio mas a Iesu Christo, q̄ a toda la Trinidad sanctissima: siēdo los pecados de los hōbres tā ofensiuos del Padre y del Spiritu sancto, como del hijo. **P H I L A.** Muchas razones ay para esso, y de lo tocāte a los hōbres quiso Dios que el juez fuesse tambie hōbre como lo son los juzgados, segū q̄ tambien es Dios como lo son las diuinas personas ofendidas: y por esto se llama ^bmediador entre Dios y los hombres, allēde de auer merecido tal nombre por auer reduzido a los hombres en gracia con Dios. Otra congruencia es porque el oficio del juzgar requiere conocimiento de la qualidad de las causas o pleytos, y para esto es menester sciēcia: y entre las diuinas personas la sabiduria se aplica al hijo, y por esso se le comete presidir en el juyzio, que no porque el padre y el Spiritu sancto no juzguen tambien como el en quanto Dios. En quanto Dios, ninguna persona haze con el mundo cosa que no la hagā todas tres con propria y suprema autoridad: mas al Redentor en quanto hombre se dio la potestad que llaman de excelēcia, en la qual ninguna criatura se le yguala, y en virtud desta juzgarā como ministro de la sanctissima Trinidad, y ansi dize el por ^o Sant Iuan que su padre le dio autōridad de juzgar en el juyzio vniuersal, porque es hijo del hombre, que es dezir que por ser el hombre visible, y por se requerir de buenarazon que el juez sea visto de los juzgados, le cometio su padre la sentēcia del juyzio vniuersal: y desta palabra prēdio el Authorado ^d Ricardo para dezir que no es cosa apropiada en el Redētor juzgar visiblemente en el juyzio, sino propria, como el solo entre las diuinas personas es hombre. Ya que auemos llegado aqui, sera bien pintar la venida del juez soberano a to-

mar cuenta al mundo: y el mesmo dixo ^o que le verian venir en las nuues del cielo con gran poderio y gloria: donde no es significado el cielo, sino la region del ayre que es el lugar donde andan y se engendran las nuues, lo qual no hazen en el cielo: porque el Redentor baxarā hasta la infima parte de la region del ayre ya purificado por el fuego que abrazarā lo deste mundo: y por ser los entapicamiētos ceremonia de autōridad, dize se que el mundo se entapicara de nuues resplandecientes para mostrar la magestad del soberano señor. Y notad que las llamo nuues resplandecientes, y no nuues turbias ni escuras, porque ya no aura nuues naturales en el mundo, auiendo cessado toda la generacion de lo corruptible con la cessacion de los mouimientos celestiales: mas seran arreboles y resplandores de marauillosa refulgencia con que el vniuerso seruirā de respeto a su criador. Algunos entienden por aquellas nuues los cuerpos de los sanctos que baxaran del cielo con el Redentor, y los tales son llamados nuues algunas vezes en la escritura, y aun ^f Esaias los llama nuues boladoras, como en los ^o Cantares son llamados ciervos saltadores: porque con ligereza saltan y pasan de virtud en virtud, y firuen de rociar y regar con el agua de la doctrina y buen exemplo los campos de las consciencias de los otros. A qui deueys contemplar a la magestad infinita del Redentor ^h puesto en moderada altura en la region del ayre con su sanctissima madre a su mano derecha, y rodeado de sus sanctos Apóstoles, y de todos los de mas ⁱ sanctos hombres y angeles: y que estara visible a buenos y malos, y que como el fuere baxando, todos los predestinados que se han de salvar seran leuantados en alto, y le saldran a recibir como lo dize ^k sant Pablo: y esto lleuados de los angeles segun el ^l Maestro, o en virtud de las dotes de sus cuerpos gloriosos como dize ^m Escoto, y vno y otro puede ser. **P H I L O.** Como les dais cuerpos gloriosos antes de estar sentenciados por buenos? **P H I L A.** Todos fueron sentenciados en el punto de su muerte, ansi los que moriran entonces con el fuego, como los que antes para siempre ouieren muerto: y notad mas q̄ en el punto del juyzio no aura mas de dos parcialidades, la vna de los buenos angeles y buenos hombres que estaran en el ayre gloriosos con el Redētor, y la otra de los malos diablos y malos hombres que estarā en la tierra

^o Roma. 2.

^o Ibidem ar. 1. q. 1.

^o Il. sig. M. 2.

^o E. 1. q. 1.

^o 1. Tim. 2.

^o Scot. 1. q. 1.

^o Gregori. 1. q. 1.

^o Ioan. 5.

^o Ricardus. 1. 4. d. 48. ar. 1. q. 1.

^o Ricardus. 1. 4. d. 48. ar. 1. q. 1.

^o Matr. Luc. Marc.

^o Magif. d. 44.

^o Ibi Bo. curra

^o Duran. 1. q. 3.

^o Danie. 1. 4.

^o Augt. En. 1.

^o S. Th. 1. 4.

^o Esaias. 5. Cantar.

^o Zachar. 1. 4.

^o Iudas. Canoniz.

^o 1. The. 1. Magif. 1. 4. d. 47.

^o Scotus. 1. 4. d. 49. q. 1.

tierra con terribles tormentos: porque los que salieren del infierno y resuscitaren, no perderan los tormentos que alla tenia sino q̄ sobre ellos se les juntara la pena que con la cõpañia de los cuerpos malditos se les recrefcera: y especialm̄te que aunq̄ ^a resuscitaran enteros de sus miẽbros para la integridad de la naturaleza, lo qual toca a la hõrra de Dios, tienẽ ^b S. Buena Ventura y ^c Durando que resuscitaran con los defectos y fealdades que tuuieron en este mundo: por ser esto conforme a la diuina justicia, que no resuscitara a los malos simplemente para que biuan, sino para que biuan castigados; y dexarlos cõ las fealdades y malas hechuras que tuuierõ quãdo pecaron, es parte de castigo: y trahe Durando para prouar esta doctrina lo que dixo ^d Daniel, que resuscitaran los malos en oprobrio y desonrra, porque la vean siempre. El glorioso S. Buena Ventura dize que ^e S. Augustin fue deste parecer, mas el Maestro rafa mente dize conforme a la letra del mesino S. Augustin, que no se ofo determinar: y por el otro extremo entra ^f S. Thomas diziendo ser mas creyble que no resuscitaran con los tales defectos de corcobados, lagañosos, boquitocidos, y ansí otras fealdades porque afean la naturaleza que Dios crió sin ellos; mas concede con los demas que se hallaran en los condenados los defectos que emanan de los principios de la naturaleza humana; quales son canfancio, grauedad y pesadumbre, pasibilidad, y otros tales que ni al Redentor perdonaron en esta vida mortal, por que son de la cosecha natural de nuestra humanidad, lo qual no son las enfermedades, ni las manquedades, ni ser tuerto, ni cõxo, ni corcobado.

§. X I I I.

P O L Y. Dezid mucho destas cosas del juyzio, porque nos emmoldemos en ellas para perderlas el miedo en el dia en que nos veremos en ellas. P H I L A L. Estad seguro que no las temereys menos por las parlar agora mucho; bien tal como los cõdenados no sentiran menos sus penas por mas que las lleuen pensadas de aca. P O L Y. Catad que las penas preuenidas son menos sentidas, y que sabemos de muchos que perdieron las vidas degollados, ahorcados, y aun quemados biuos (como algunos hereges) y por estar bien impuestos y recozidos en pẽ famientos de fortaleza y de paciencia, se dexaron matar y quemar sin se tutbar, ni mostrar flaqueza: y sino se ouieran preparãdo

con tales pensamientos por ventura quedaran muy atras de adonde llegaron. P H I L A L E T. Mucha diferencia deueys hazer entre las penas deste mundo que tienen causas puramente naturales, ansí agentes como pacientes, y las del otro que sin las causas naturales, tienen de por medio la voluntad de Dios, contra la qual no basta el philosophar de los hombres: porque si bastasse, no estarian siempre los del infierno y purgatorio pensando en el fuego en quãto es ministro, o instrumento de la justicia de Dios que los castiga cõ su tormento, sino que diuertirian sus atenciones a otros objetos en que pensarian, mas no los consiente la diuina justicia, y consiente lo a los que en este mundo padecen muerte, que aunque mueran quemados no hazen vascas, como lo hizo el Philosopho Calano quãdo se quemó biuo cõ muy gran sosiego rodeado del exercito del gran Alexandre. Y tambien deueys descaspar otra ygnorãcia, de que como la costumbre de los trabajos deste mundo los haze menos trabajosos y penosos, ansí lo haga en los tormentos del otro mundo: y es la razon la ya dicha de la diuina voluntad y justicia que castiga y los pecados de aquellos que deuen siempre padecer como sus enemigos que estan siempre con malquerencia contra el, y que le desean ofender de nueuo. En este mundo no es ansí (saluo si fuessen algunos terribles blasfemos como Core, Dathan, y Abiron) por ser el estado deste mundo dado para que los hombres merezcan el cielo; y si fueren pecadores, nunca los da Dios por caydos y remediamente, sin que les dexepotencia de se convertir, y como a no totalm̄te sus enemigos les dexa poder se aliuar con su discrecion en sus miserias, y aun el auerido misericordia dellos les da su fauor para q̄ menos sientan sus fatigas: con lo qual los dexa obligados a mayores penas en el otro mundo, si le salieren ingratos a tantos bienes, y plazos de se corregir. P O L Y. Todo lo concluye aquello de se atrauesar la voluntad diuina que quiere que siempre padezcã lo que merecen los condenados. P H I L A L E T. Con este bocadillo esforcareys el entendimiento para mejor rumiar aquello de ^g S. Matheo, que se sentara el juez soberano en la silla de su magestad; y es creyble que como visiblemente juzgara y sentenciara, y con la autoridad que deue tener en tal auto, y mas siendo tal juez: que estara sentado y con mayor gloria y magestad de lo que

nosotros podemos entender, y con plenitud de poderio sin apelacion, y sin que se dexede executar cosa ninguna de las por el sentenciadas. Como esto se diga a los hombres que saben poco de las cosas de Dios, deuiose les de zir con palabras que signifiquen la suprema autoridad de los juezes del mundo, para que anli saquen la magestad con que juzgara Dios; y los juezes y principes sentados son representados juzgar, y con gente a su mando para executar, y por esso se dize que Iesu Christo juzgara sentado a las diestras de Dios, y escreyble que si sentara; aunque el asiento de la humanidad a las diestras del padre, comunmente significa la mayor gloria y honrra del Redentor sobre todos los sanctos. Dize ^a S. Pablo que por auer Iesu Christo muerto y resuscitado, merecio ser señor de los biuos y de los muertos; y con autoridad de señor juzgara, y no se olvidara de ser padre por criacion y gouernacion de los malos para les dar el castigo menor que le merecen: y no se olvidara de se mostrar padre amoroso tambien por predestinacion, iustificacion, y glorificacion de los buenos, dádoles el galardón mayor q̄ por sus obras merecieren. P A M P H I L O. Porq̄ se dize q̄ juzgaralos biuos y los muertos; pues quando los juzgare han de estar todos los hōbres resuscitados? P H I L A L E T. El sentido comun es que quiere dezir que juzgaralos q̄ ouieren muerto antes de los dias del iuyzio, y los que se hallaran entōnces biuos; los quales moriran en breuissimo tiempo y resuscitaran para ser juzgados. Bien creo yo que ^b S. Augustin miro en vuestra razón, y la tuuo por buena, pues dize que por aquellos muertos que se dize auer de juzgar el Redentor, no se han de entender los muertos corporalmente, sino los muertos spiritualmente por los pecados, como se llaman biuos los que estan en gracia; y por los muertos se entienden los infieles sin fe, y por los biuos los que tienen fe, y cierto esta que a todos los juzgara, y sentenciara. Poco va en morir vn hombre para si quando se le arranca el alma del cuerpo; mas mucho le importa el morir para Dios quando le falta la fe, y aun si quiera la charidad, porque pierde a Dios, y por el consigoēte se pierde asi: y no queda de prouecho para lo deste mundo, segun que dize Dauid que su alma sin Dios era como la tierra sin agua que no puede fructificar: y para lo del otro mundo queda para mucho daño q̄ padecera de tormentos. Esta muerte in-

fernal es la llamada muerte segunda por el Apocalypsi tantas vezes, y es de ponderar que en el infierno ni mueren los cuerpos, ni las almas: sino q̄ por ser el trago de la muerte corporal muy penoso, y priuero que la baxada al infierno, por esso llama muerte a la vida en los tormentos infernales; y la llama segunda por ser despues de la corporal que fue la primera. P O L Y. Apenas me parece que ay feso en el mundo; pues todos muerē por biuir corporalmente; y todos bien por morir spiritualmente. P H I L O T I. No entiendo esa contraposicion de muertes y vidas. P O L Y. Ya veys quan rogado y pagado soys de quantos enferman porq̄ les deys salud a los cuerpos, y se sangran y purgan y tienen dieta, y toman vaños, y sudores, que son diligencias trabajosissimas, y por esso las llame muerte, y esto todo es para conservar la vida corporal. Por otra parte veys biuir a muchos ordenando su vida para deleytes ofensiuos de Dios, y quanto hazē lo guian para mas pecar, y les pesa quando no pecan en gruesso, y algunos reciben pena de que no ayan ellos cometido tal o tal pecado que cometio hulano y çutano: y todo esto va a parar en la muerte del infierno, mas pocos se fatigan por venir al señor Maestro piēdole remedio de la medicina spiritual, como a fabio y ministro del sacramento de la confesion: y a mi condeno el primero en tales excessos, o defectos, que por vn razonable medico daua cien ducados, y por vn sapientissimo Theologo y confessor no daua mas de embiarle a llamar, y aun era mi necia soberuia tanta, que queria que me agradeciese auerle querido reboçar con las suziedades de mis pecados.

¶ X I I I I.

P H I L A L E T. Esta manera de diferenciar medicos parece corresponder al reues a la manera que el juez vniuersal terna en diferenciar los malos de los buenos, estimando en mucho a los buenos, y menospreciando como a vilissimos a los malos: porque dize ^d S. Matheo que como tenga delante de si a todas las gētes, apartara los corderos a vna parte, como buen pastor, y los porna a su mano derecha; y a las ojeas porna a su parte a la mano derecha. P A M P H I L O. Dicho teneys que los buenos estaran en alto, y los malos en baxo: y no a la mano derecha, ni a la yzquierda. P H I L A. La sancta escritura tiene por estilo de significar las prosperidades con la mano derecha, y las aduersidades

^a Roma. 14.

^b Augusti.
Epla. 99. &
Magist. li. 4.
d. 43.

Indica M 3

^c Apoc.
20. 21.

Il. fige
30. 11.

6. no q̄
30. 21.

atribu
1. 1.

zifia
1.

Il. figu
1. 1.

Il. on T
1. 1.

1. 1.

Amoph
Pdx.

Tiqu
olo. de
primi
me. 1

^d Matheo.

And T.
como
30. 21.
1. 1.

des con la yzquierda: y para significar buenos y malos dixo auer de estar vnos a la derecha y otros a la siniestra: sin embargo de q̄ por el nombre de cabron de naturaleza hedionda y suzio luxurioso, son significados los malos, y por el nombre de oueja que es animal sincero y manso y humilde y prouehoso, se significan los buenos: y ansí se ve auer dado a todos sus estancias proporcionalidad. POLY. Por el nombre de cabron he venido a me acordar de las bruxas que se dicen tratar con el Demonio en figura de cabron. PHILA. Ansí se dize, y que andan al rededor baylándole; y que despues le hazen otras ceremonias no muy limpias ni muy honestas. PAMPHILO. Yo al proposito de la mano derecha ser mas honrrada q̄ la siniestra, tengo por rauiosa Philosophia la de Xenophonte, que dize auer sido estylo de Cyro el Mayor poner a su yzquierda en la mesa a quien mas queria honrrar: y la prouaciõ me parece frigidissima, que es por biuir mas subjeta a peligros y trayciones la parte yzquierda que la diestra, y parecese tomar por fiel defensor el que alli es puesto. PHILALET. Yo digo lo mesmo q̄ vos acercade esso, y sin muchos lugares de escritura, y sin quantos fabios ay en el mundo; os remito al famoso Andreas Tiraquelo que con mucha y muy varia lecion, y con muchos autores os satisfara contra Xenophonte. PHILOTI. Como no ayamos de pensar, quanto mas dezir, q̄ el Redentor aya dicho palabra comparatiua sin algũ mysterio doctrinal: querria saber porque diferencia a los malos y buenos con los cabrones y ouejas. PHILA. Algo quedaua dicho, y algo mas dire para claridad de vuestra duda, que las ouejas por su mansedumbre, y porque oyen y conofcen la boz de su pastor, significan a los buenos que obedecen a las leyes que prometieron guardar, siguiendo los pasos de su Redentor: mas los cabrones bestias suzias y vagabundas significan a los que hieden por luxuria, y a los que son inconstantes por la poca firmeza de doctrina, quales son los hereges, y fueron los ydo latras, que saltan de errores en errores. En quanto todos los que nascen en el mundo son criaturas de Dios, y mantenidos, y gouernados por el, tambien entran los infieles debaxo del nombre de cabrones hediondos con sus ydolatrias, o infidelidades: mas en quanto son todos de vn apellido de Christianos, y hijos de vna Iglesia Catholica, por

los cabrones se entienden los hereges hediondos con sus errores: y en quanto somos todos Catholicos en la fe, por los cabrones se entienden los que con ser del rebaño de los catholicos, biuen tan mal que mueren en pecado mortal y se condenan: y en fin todos los que se condenan merecen nombre de cabrones hediondos, y los aparta el buen pastor Iesu Christo de las ouejas de sus fieles sieruos, y los pone a la siniestra de la condenacion; y a los buenos que merecen nombre de ouejas prouehosas, y de ganado ganancial, o ganancioso, pone a la mano derecha de la saluacion. Esta doctrina es de Dauid que dize que quando Dios diere a sus amigos el sueño de la muerte, la herencia del mesmo señor seran los que por su bondad mereceran nombre de hijos de Dios, y seran el galardõ del fructo del vientre virginal, que es Iesu Christo hijo de la Virgen, al qual dize Dauid tambien en otra parte que diõ su padre las gentes que crio en possession, y señaladamente por las auer redemido, y entrẽ estas la mejor parte son los predestinados de que se compone la Iglesia que para siempre se gozara con el en el cielo. Este es el apartamiento de la negrilla * y del trigo, y de los buenos y malos peces, y de las cinco virgines fabias y de las cinco nescias: y ansí de otras tales doctrinas con que el Redentor signifiõ la diferencia que auria entre los buenos y los malos en el iuyzio vniuersal. No entendays que el galardõ que el padre eterno diõ a su hijo en quanto hombre por lo que hizo por su seruicio, y por la redencion del mundo, sea la gloria de los predestinados, porque la saluaciõ destos de los quales dize el Psalmo que son su galardõ, es el gozo accidental de su alma cõ todos los que se saluan: mas su gozo y galardõ esencial depende de que aquella humanidad exercita en la diuina persona del verbo goze de Dios mas que todas las criaturas. PAMPHILO. Mejor parece que asentaria el sentido de aquel verso, diziendo que el galardõ de aquellos hijos de Dios por gracia y gloria, sera el fructo del vientre virginal q̄ es Iesu Christo, por el qual se entienda la vision beatifica. PHILA. A Nicolao de Lyra teneysd de vuestra parte, y adierte biõ que es nominatiuo del plural la palabra filij, mas ansí la Glossa ordinaria, como sant Hieronymo y S. Augustin son contra el en lo que a vos os fauorece; pues dizen que las palabras fructus ventris, no son nominatiuo,

* Psalm. 126

* Psalm. 126

* Psalm. 3.

* Matthei.

13.25.

* Super

* Psalm. 126.

tuo,

tiuo, para que digan ser Christo el galardón de los buenos, sino genitiuo, para que se entienda que los hijos de la Iglesia que son los que se saluan, son el galardón; y objetos de los gozos accidentales del fruto del vientre virginal, el qual fruto es Iesu Christo. **PHILOTI.** Yo auia tenido la parte del Nicolao, mas diziendo esos sanctos estar aquellas dos palabras en genitiuo (lo qual deuiera notar el Nicolao, pues noto lo del nominatiuo del, filij) no se puede entender si no como dizen.

s. X V.

PHILAL. Ya que tenemos hechos dos escuadones, vno de los buenos, y otro de los malos, sera bien que digamos algo de ambos; y luego nos da las manos llenas la Sabiduria Diuina diziendo que los malos verán la fin del sabio, (por el qual se entiende el hombre sancto) y no entenderan que hara Dios del, ni porque le ampare, y ellos le menospreciaran, y a ellos escarnecera el señor, y caeran en defonrra, y seran injuriados para siempre entre los muertos: porque Dios los rebentara con su hinchazon, y los derrocara de sus fundamentos, que no les dexara cosa con cosa, y ellos quedará gimiendo, y su memoria perecera. Con temor vernan a pensar en sus pecados, y sus maldades los conuenceran de quié son. Añade mas el Spiritu sancto que entonces (que es en el punto en que trahemos nuestra materia de estar como mirando los buenos y los malos) estaran los justos con gran constancia y sosiego haziendo cara a los malos que los auian maltratado en este mundo, y auian mofado de sus trabajos y angustias. Los malos viendo los a ellos en tan honrrado estado, seturbaran cō horrible temor, y se marauillaran de la subita mudança con que llegaron al estado saludable: y gimiendo dentro de si mesmos con la grande angustia de su espiritu, dirá. Estos son los que en algun tiempo touimos en vltage, y en semejança de improprio y defonrra. Nosotros insensatos reputauamos su biuienda por locura, y a su fin por defonrra: y he los aqui como estan en el cuento de los hijos de Dios, y como les ha caydo la suerte entre los sanctos. O como es cierto q erramos el camino de la verdad, y como la lumbre de la justicia nonos alumbrò, y el sol de la inteligencia no nos salio. Cansados estamos de andar por el camino de la maldad y de la perdicion, y anduimos caminos dificultosos, y ygnoramos el camino del se-

ñor. Que nos apruecho la soberbia; y la já etancia de las riquezas que prouecho nos traxo? Todas aquellas cosas pasaron como sombra, y como posta que va de corrida, y como nao q cuela por entre las aguas moue dizas, cuyo rastro no se ve; y como aue que buela por el ayre, y no se oye della mas del sonido de sus alas: y como faeta que va por el vieto sin que quede rastro por donde passo: y así nosotros en nasciendo començamos a perder nuestro ser, y ninguna muestra de virtud podimos mostrar, mas fuymos consumidos en nuestra malignidad. Tales cosas dixerón los malos en el infierno. Veys aqui el texto sancto, y bien veys quã bien asienta todo en lo que podran sentir y dezir los malos quando en el dia del juyzio se vieren condenados, y vieren a los buenos perseguidos y menospreciados dellos, leuãtados gloriosos en el ayre. De los buenos dize mas este texto sancto, que los justos biuiran para siempre, y que Dios les tiene guardado su galardón, y sus pensamientos estan empleados en el altissimo: y por tanto recibirán el reyno de la hermosura, y la corona de la lindeza de mano del señor: porque cō su mano derecha los amparara, y con su sancto braço los defendera: **POLY.** Biẽ deuria bastar esto para obligar a quantos ay en el mundo a seruir a Dios, si quiera de miedo, ya que no de amor. **PHILA.** Con esto y sin esto estan todos los del mundo obligados a seruir a Dios con amor: y no basta para se saluar seruirle por temor: pues el temor no florece entre amigos, y ni puede auer amistad sin amor, ni alguno se puede saluar sino es con el amor que tiene a Dios, y con el que Dios le tiene a el. **PAMPHILO.** Vna question se me ofrece, si los defunctos ya resuscitados así buenos como malos conosceran el bien y el mal de las consciencias de todos los hombres del mundo: porque se predica que si, y a mi me parece imposible, porque muchos estaran muy lexos de otros, y seria menester mucho tiempo para ello. **PHILA.** Las cosas tocantes al juyzio siẽpre las aueys de considerar vañadas en la potencia de Dios, y esta presupuesta, digo con **S. Thomas** y con **S. Buenauentura** y **Ricardo** que todos conosceran los bienes y males de todos: la razon de lo qual es porque cumple que conste a todos los nascidos la gran justicia con que Dios dara la gloria a los buenos, y el infierno a los malos; y esto no puede constar sino se sabe que meritos o de me-

Sapientie
4.5

requer

S. Tho.
S. Bonauer
tura & R.
cardus li.
d. 43.

Duran
4. d. 4

ros sean los de cada vno: y aunque diga el Maestro que los pecados perdonados en este mundo a los hombres por auer hecho penitencia dellos, no seran manifestos al mundo en el juyzio, dize Sancto Thomas con razon que todos pasaran por vn rafero, y es cierto que los sanctos de ningun pecado que ay an hecho en este mundo se afrentaran: sino que antes les sera materia de glorificar a Dios que vsa de mucha misericordia con los pecadores. Bien es verdad que es menester que Dios habilite los entendimientos para que puedan entender tantos millo nes de bienes y de males como veran en todos los que siempre biuieron dende la creacion del mundo: lo qual toca a la gloria de Dios que tantos bienes concedio a los hombres, y tantos males les perdono; y que a los incorregibles sus pecados con misericordia castigo en el juyzio vniuersal. Tambien causan gran contento en los bienauenturados este tan vniuersal conosciendo, y dende entōces mereceran mejor que antes el nombre de Microcosmo, o mundo menor, por las quasi infinitas cosas buenas y malas q̄ de todos los del mundo sabran. En los condenados del infierno causara por contraria razō gran tristeza el conosciendo que dezimos, porque por la confusion y gnomiosa en que cada vno vera ser tenidos los otros, facara la suya: y ni la multitud de los afrentados quitara la confusion a los tales, como en este mundo se haze, por depender la confusion de los condenados de la diuina estimacion que no tiene en menos las ofensas por ser muchas y de muchos, antes quanto mas se vee ofendido, tanto mas venga sus ofensas. Algunos quieren que en vn instanti entiēdan todos los pecados de todos, mas esto no parece creyble, aunque S. Augustin se inclina a ello; y por esso S. Thomas dize que sera menester algun tantillo de tiempo, lo qual S. Buena Ventura niega. P A M P H I L O. Si el tiempo ha de ser muy poquito poco haze a la criatura q̄ ha de recibir conosciendo de muchas cosas vnas empos de otras, pues en tan breue no parece como pueda auer sucesion competente: y respecto de Dios no es menester que tambien pueda alumbrar en vn instante, como en vn rato de tiempo. P H I L O T I. Con todo esto queda Durando bien duro en se determinar como pueda ser.

§. X V I.

P H I L A L E T. Dios sabe como sera, y

pongamos cabe lo dicho aquello del ^b Apocalypsi, que vio el Profeta vn grande y blanco throno, y sentado en el al juez soberano de cuya presencia huyo la tierra y el cielo, que es dezir que los elementos fuerō mudados de como antes (segun queda declarado) y que vio los muertos chicos y grandes estar delante del throno, y que los libros fueron abiertos, y que otro libro que se llama de la vida fue abierto tambien como los otros. Por estos grandes y pequēnos muertos entiendo ^c S. Ambrosio a los malos, como ya lo diximos cō S. Augustin: y por el throno grande y blanco, los Angeles y sanctos sobre que Dios se sienta, por el descanso spiritual que podemos dezir que recibe con su sanctidad: mas Ricardo mas literalmente dize significarse la magestad del juez, aunque por los muertos entiendo tambien a los pecadores solamente muertos spiritualmente. Por los muchos libros entiendo ambos estos doctores las consciencias de los malos en que sus pecados les fueron trahidos a entera recordaciō, y como los malos no cōuen gan en vna manera de transgresiō de la ley de Dios, sino que cada vno la quebranta cōforme a su particular sentimiento, ansi merecen nombre de multitud y de confusion: y por el vn libro llamado de la vida, entiendo las consciencias de los sanctos que conuiniéron en la obseruancia de la ley de Dios conforme al vnico parecer del mesmo Dios, cō cuya voluntad conformaron las suyas: como ^d el Redentor del mundo lo pidio a su padre quando biuia en este mundo. En este parecer viene S. Thomas, o sino, dize q̄ los muchos libros significan las consciencias de los juzgados donde se les representaran sus bienes y males, como en el libro se escriuen las causas que hā de ser determinadas: y por el libro de la vida se significa la sententia del juez asentada en su alta prouidencia. ^e Durandus Durando dize que la diuina sabiduria se llama libro en quanto en ella se contienen todas las cosas, como en el libro se halla noticia de las cosas escritas en el: mas como lo bueno se represente por su propria Idea en la diuina sabiduria, y lo malo no sino por manera de priuaciō, por esso es principalmente libro de los buenos; y como los buenos ay an de gozar de la vida eterna, por esso el saber diuino se llama libro de la vida de los predestinados. Este libro se puede repartir en dos hojas, por dos maneras de escreuirse en el los buenos, pues los predestinados estan escri-

^b Apoc. 20.

^c Ambrosio.
c. 20. Apoc.

^d Ioānis. 17.

^e Durandus
li. 1. d. 40. q.
1. & l. 3. d. 39.
q. 1.

Durandus
d. 47. q.

Tho
mauer
& R
us li

escritos en el segú la gracia final y gloria que han de tener, y estos nunca se dizē borra se deste libro: y otros que han de acabar en pecado, y que se han de condenar, mas algunas vezes estan en gracia, se dicen estar escritos segun la presente justicia: porque como Dios juzgue a cada vno por qual le halla en el tiempo en que le juzga, y estos a tiempos sean buenos, escriue los por tales entonces, y en tornando a pecar los da por no escritos, y no estar escritos en su libro, es darlos por no de los suyos, y estos son los q se cōdenā. Lo dicho es de Durādo, y acude ^a S. Thomas diziendo que en el libro de la vida no se escriuen las cosas naturales, sino las que caen debaxo de eleccion para algun fin, qual es la gracia final que consigue el fin de la gloria de los predestinados: y porq̄ la gloria de Dios no es por eleccion, sino natural a Dios, y que precede a toda eleccion, ansí tampoco está escrita en este libro, antes auria de ser ella el libro, pues es y dēticamente lo mismo que la esencia diuina, y lo mismo que la sabiduria diuina. El Seraphico ^b Sāt Buena Ventura dize mas, que como llamar se arte y exemplar es esencial a toda la santísima Trinidad, y se apropria al hijo, ansí tambien pasa en lo del ser libro de la vida: y las criaturas de dos maneras son comparadas con Dios, la vna saliendo del por criacion, y desta manera todas estan escritas en el, y tienen sus Ideas en el: mas segun la otra manera de comparacion es por la tornada para Dios gozādole, y desta manera solos los predestinados estan escritos en el libro de la vida. Dize mas que los predestinados que se han de salvar ellos y su gracia estan escritos, mas los que no han de ser finalmente buenos, sino que estā en gracia por algũ tiempo, mas al fin mueren sin ella y se cōdenan, ellos nunca fuerō escritos, sino la gracia que gozarō; y por razon desta gracia se dicen estar a tiempos escritos, o no escritos, porq̄ son contados como escritos viēdo los en gracia, mas realmente no lo fueron. No le parecio mal al glōrioso ^c S. Thomas esto del dezir que los que se condenaran, y en algũ tiempo estuuieron en gracia, se digan escritos en el libro de la vida, en quanto se escriuio en ella la gracia de que gozaron en algun tiempo, por la qual tuuierō derecho a la gloria: y añade q̄ en el libro de la vida no se escriuen mas de los que se han de salvar que son los predestinados, mas que bien se escriue la gracia de los que se hā de cōdenar: y ansí ningun

no se dize predestinado segú la presente justicia, aunque bien se dize escrito en el libro de la vida segun ella, porque la predestinacion añade el proposito de la diuina voluntad sobre el conofcimiento de la gracia del no predestinado. Segun esta manera de Philosophar, no se deue conceder borron en el libro de la vida, ni raymiento alguno: pues ninguno se escriue que se raya o borre. Con todo esto dize mas S. Buena Ventura conforme a lo que yuamos con el diziendo, que la salida de las criaturas de Dios depende de solo Dios que las cria sin ayuda dellas: mas q̄ la tornada dellas por Dios depende tambien dellas, porque les da Dios gracia y obrā ellas en virtud de la tal gracia meritoriamente. Pues por auerse de hazer el juicio, y sentenciarse nuestras causas conforme a nuestros merecimientos y desmerecimientos, deuen ser manifestar los libros de nuestras consciencias en que se mostraran nuestros merecimientos; y porque Dios nos dió su gracia, y esta esta escrita en el libro de la vida que es el saber diuino, deue tambien ser abierto este libro, y allí se vera como aya cada vno gran geado con el talento de la gracia de Dios, y a vista de todos se dara la sentencia para todos, y conofcieran todos al punto del sentenciar que con razon los predestinados estan al lado de Dios, auiendo lo ellos merecido ayudados de la gracia de Dios de que bien usaron: y que los malos con razon se quedaron en la tierra para oyr sentencia, por auer sido ingratos a Dios, y que justamente son condenados por sus pecados.

§. X V I I.

PAMPHILO. No aura razon para murmurar de juez que tan juridica y abonadamente procede, ni aura que tachar la sentencia de injusta, quando los testigos seran los mismos culpados y acusados: y adonde la parte juridicamente requerida, y que sabe y pueder responder por su causa, confiesa sus excessos, no son menester otros testigos, pues los testigos se introduzen a falta de la verdad de los acusados, que por no padecerniegan la verdad: y ansí en este juicio vniuersal ninguno sera preguntado contra ninguno; sino que acada qual pona Dios delante la noticia de sus pecados, y cada vno dara sentencia contra sí diziendo que justamente va condenado ^d (como lo dixo el Redentor) y los buenos viendose puestos en saluo, diran que lo deuen a la misericordia de Dios que de gusanillos los hizo sus hijos por

Thom. 1. p. q. 24. ar. 2. & li. 3. d. 31. q. 1. ar. 2. q. 2. & de Verit. q. 7. ar. 5. 6. 7.

S. Bonauē tu. li. 4. d. 43. ar. 2. q. 2.

S. Tho. li. 1. d. 40. q. 1. ar. 2. ad. 5. & 1. p. q. 24. ar. 3.

Cor. 4
b. 24
Luc. 16
Matth. 23
d. Matth.

por gracia, y les dio la herencia del reyno de los cielos con su hijo natural y coeterno. PHIL A. Bien lo aueys concluydo, y en fauor dello dixo ^a S. Pablo que no quieran los hombres juzgarfe vnosa otros antes de tiempo, sino que esperen la venida del señor al iuyzio que sacara a luz lo ascondido en las tinieblas de las consciencias, y hara publicos los secretos de los coraçones. A lli se mostraratremendo el semblante del juez soberano, alli sonara su boz de terrible reprehension, alli se veran los malos dexados en tierra, y tomarian por partido (como lo dixo el sancto ^b Job) ser soterrados en el infierno en tanto que pasasse aquel furor que a ser corruptibles los hombres en aquel punto, se deuria creer que ninguno dexaria de morir de espanto. Que sentiran los malos quando se les diga lo que al mayordomo de maldad, ^c dadme cuenta de vuestra mayordomia; y que recaudo posistes en la hazienda de mis diez mandamientos, y como los cumplistes? Que quereys que hagan los que ouieren desperdiciado los bienes naturales del cuerpo y del alma, y los bienes de gracia gratis data, y de gratia gratum faciente y justifiante: quando se les pedira e strecha cuenta hasta de las ^d palabras ociosas de buena conuerfacion, y regolaje, de que a ninguno vino mal? O vosotros los que biuis por biuir, y descuydays del morir, y aun os es penoso el acordaros del, auisad, y biuid con recato de que hazeys pocas cosas de seruicio de Dios entre muchas ofensas graues: y que aū aquello poco que hazeys en materia de virtud no saldra meritorio por ser hecho en pecado mortal, y que sera posible hallaros en el dia del iuyzio en tierra puestos del lodo y duelo al tiempo de oyr sentencia. Con los Christianos terna mayor azedia el omni potente juez, segun las muestras dara, por auerle sido estos de su casa, y auer conoseido la verdad de la fe y la bondad de la ley; y cō todo esto auer menospreciado el hazer su sancta voluntad, y por esto dixo el mesmo ^e que los tales serian muy castigados en comparacion del castigo de los infieles que no alcançaron a ver la luz Euangelica. El mesmo señor predico estando en este mundo, que muchos le diran en el dia del iuyzio cō verdad que en virtud de su nombre prophetizaron, y alcançaron los demonios, y hizieron otros muchos milagros, por tanto que los reciba por suyos: mas que el les dira que no los conosece por suyos, aunque ay an he-

cho aquellas marauillas, por tanto que se vayan a la maldicion como obradores de maldad. POLY. No entiendo esta gramatica, pues los alaba de hazedores de marauillas, y los cōdena por obradores de maldad. PHIL A L. Por muchas vias se puede prouar cōpaderse lo vno con lo otro, porque en vn tiempo puede vno biuir biē, y en otro mal: y puede biuir bien, y morir mal; mas aqui son alabados de auer hecho milagros que estriban en la fe ayudada de Dios, y son condenados de auer biuido sin la guarda de los diuinales mandamiētos, y sin charidad Christiana. P A M P H I L O. Ya podra ser que ay an hecho aquellos milagros en estado de gracia, y que despues ay an venido al estado del mal biuir. PHIL A L. El mesmo Redētor os libra de tal euasion, pues dize que les dira que nunca jamas los conoseio por amigos, y desta manera ni quando hizierō aquellas marauillas estauan en estado de gracia: y con ello confirmo lo ya dicho que muchos hazen obras de materia de virtud, que las pierden por hazerlas en pecado. En corroboracion desta doctrina tenemos yn ^g Ca. 1. q. 1. pro-phetauit. non de S. Augustin que dize que Saul comō gran pecador perseguia al buen David, y con todo esto prophetizaua, porque a vezes los pecadores vfan de las cosas sanctas, qual es la lumbré de la prophēcia: y que tales como Saul seran los que ditan al señor en el iuyzio que en virtud de su nombre prophetizaron, y que el los rechazara, no diziēdoles que mienten, pues diran verdad, sino que no los conoseio jamas por amigos. POLY. Mucho me caua el alma esta consideracion en que estamos, porque considero la fatiga spiritual y corporal de los condenados, viendo se condenar para siempre a los infieles con los Diablos que nunca se veran hartos de mal hazer, y viendo a los buenos tanl fauoridos de Dios, y q̄ por su culpa no son ellos del cuento de aquellos, sino que por el contrario fueron perseguidores de aquellos sanctos, y no osauan, y murmurauā de sus virtudes, y se las baptizauā con nombre de pecados. A los buenos contemplo rodeados de la infinita magestad que se les muestra gloriofay amorosa, y se hallan llenos de gloria, y se pasan por el ayre con mayor ligereza, sin comparsacion que la del mesmo ayre, y veen a sus perseguidores condenados para el infierno, y a si libres de tan gran peligro, y recibiran inestimable alegria de se ver escapados de tal condenaciō y se alegrarā (como dize

a Psalm. 57. dize la ³ escritura) de la justicia que Dios ha
ze en aquellos peruersos : y que ni el padre
recibira pena de la condenacion del hijo, ni
el hijo de la del padre, ni el marido de la de la
muger muy querida, ni la muger de la del
marido muy amado, por q̄ ya estan todos dei
ficados, y no tienen mas querer de cõformar
se con la diuina voluntad, segun quanto dex
ays disputado.

X V I I I. **PHILALET.**

En este punto llega
mos al punto de la materia señalada en que
se põna el Redentor misericordioso, y juez
riguroso, en razones con sus juzgados, y el
mismo leyo ⁶ esta doctrina como quien sa
bia biẽ la verdad de lo q̄ auia de pafar en el
juyzio conforme a la diuina voluntad, de la
qual se le comunico a el en quanto hombre
la potestad excelentissima de juzgar al mũ
do. Dize que hablando con los buenos que
terna la mano derecha, alegara para les asig
nar la gloria como cosa que les es deuida, se
gun lo de ^c S. Pablo en persona de todos los
buenos, que le es deuida de justicia la cor
na de la gloria: que tuuo hambre, y le diero
de comer: y q̄ tuuo sed, y le dieron de beuer:
y que fue estrangero, y le recogieron en sus
casas: y que se vio desnudo, y le vistieron: y
que se vio enfermo, y le visitaron: y que se
vio encarcelado, y le fueron a recrear. Vey
aqui en virtud de que obras dize el mismo
Dios que ganan los hombres el reyno de los
cielos, que son las obras de misericordia cor
porales, y son de ley natural y vniuersal que
obligan a quantos en este mundo nascen,
y igualmente que los diez mandamientos. Si
no considerad q̄ los hombres son todos do
tados de razon en quanto son hõbres, y q̄ to
das estas cosas estan en pura razon, sin que
alguno las enseñe porq̄ en virtud de aque
lla conclusion, que lo que el hombre quisiere
para si, deus querer para su proximo, se
concluye que como cada qual que se viesse
en alguna de aquellas neccesidades, querria
ser remediado, y afirmaria que harian mal
los que pudiesen, y no le fauoreciesen: an
si el se ha de dar por obligado a lo mismo, y
ha de pensar y creer (cõforme a lo de la escri
tura ^d que contrapunteo ^e Platon) que ha
de tener cuenta con sus hermanos los nece
sitados, y que no nascio para si solo, sino que
se hã de seruir y aprouechar del su tierra, sus
padres, sus parientes, sus amigos, y todos los
demas proximos, que son quãtos ay en este
mundo, y los del purgatorio. Queria yo en

trar en cuenta con quantos tienen hazien
da en este mundo, si creen ser esto de la ley
de Dios, y si creen que la ley de Dios los obli
ga: y segundariamente si cumplen con estas
cosas que pone por demanda el juez espan
table, y seria pòssible que ouiesse menos
del diezmo que osassen diziẽdo verdad afir
mar que hazen lo que deben: y osare yo afir
mar que les pesara en el trance y remate que
ternan con Dios. **POLY.** Como no toca
el Redentor en mas de las obras de miseri
cordia; pues bien puede vno cõplir con esas,
y tener otros muchos pecados porque se cõ
dene? **PHILALET.** El Redentor ha de
hablar con todo el mundo en la sentencia, y
anfi deue tratar en ella de lo que a todos in
cumbe auer hecho, y las obras de misericor
dia obligan a todos, y son las que mas euidẽ
temente muestran las entrañas de charidad
de vn proximo con otro, y quien al proxi
mo ama (segun la Canonica ^f Romana) cum
ple con la ley: y ponet al exemplo porque
la euidencia de la obra quite la escusa a los
pecadores, y la ocasion de murmurar, o de
dudar de la verdad de la sentencia a todos.
Mas ni por no hablar el Redentor mas de
en estas obras dexara de pedir cuenta hasta
de los penfamientos, y en razon natural cõ
sta que toda culpa merece pena, y que no ha
de quedar mal sin castigo, ni bien sin galar
don: so pena de dar al mundo por gouerna
do sin prudencia, y sin prouidencia diuina, y
que no teniã los malos que temer en el otro
mundo, ni los buenos que esperar. Oy d lo q̄
dixeron los buenos viendo se remunerar del
juez justissimo. Señor y quãdo te vimos pa
ra poder hazer contigo las cosas que has di
cho? A lo qual respondio el soberano señor.
En quãto hezistes tales obras a vno de estos
mis minimos hermanos, a mi las hezistes.
Poned mil atenciones en estas palabras, que
la infinita magestad estando en el auto mas
solen y riguroso que tuuo con los hombres,
y donde mas mostro su potencia: llama her
manos suyos a los hombres, y no a los mas
validos, sino a los mas pobres y menos pre
ciados: porque si los auia llamado anfi en la
vida mortal, no pareciesse a los necios ma
liciosos auerlo hecho por verse el en estado
baxo: tambien como ellos estauan en otro
taly que no le falta de las entrañas. Y notad
mas quan por suyas tiene las cosas de los po
bres, y quanto dio a estimar la pobreza para
entre otros deste mundo, pues en el otro todos
son reys ricos con Dios; que jura recibir el
de Dios quãdo guarnim sus baxo como

^b Matthai. 25.

^e 2. Timo. 4.

^d Eccli. 17.
^e Plato
epia. 9.

f Roma

Matth
ari. 9

Eccl.
17.
Hier
17.
ex.
mo.
manc
Aug
17. 8.
biend
Dist.
hi.

21. 2. 21.

indita

axib

como hecho consigo mismo para remedio de sus necesidades, lo que se haze con los pobres por amor del. Digo esta palabra por amor del, por auer el dicho aqui que la limosna hecha a vno de sus minimos hermanos recebia el por hecha a si mismo: don de auemos de considerar que hazer bien a qualquier necesitado, es officio de la misericordia natural, que es comun a fieles y infieles: mas esta obra no se yguala con la que se haze al hermano de Iesu Christo, que es dezir al pobre por amor de Iesu Christo. Buena obra es de suyo que vn infiel haga limosna, aunque no se le acuerde de Dios formal ni virtualmente: porque es hecha cõforme a buena razon natural, mas fopena de mal penar no se puede dezir que se ygualen en ley de meritoria con la que se de con voluntad de socorrer al pobre por amor de Iesu Christo; siendo este amor de Iesu Christo tan sabroso al gusto diuino, que vale mas la obra por el tal amor y intencion, que por lo que ella es en si: porque la circunstancia del fin da la naturaleza meritoria a la obra. Esta doctrina confirmo el Redentor predicado que quien diess vn jarro de agua fria en su nombre a los que fuesen suyos, ternia segun el galardõ de mano de Dios. Torno a dezir que en la sentençia con que el Redentor representa la condenacion de los malos, no les pone por demanda que hizieron mal alguno, ni que mataron, o infamaron, o hurtaron, y anti de los demas pecados: sino que no dieron de su hacienda a los pobres, ni se emplearon en prouecho de los necesitados: porque se entienda que en rigor de obligacion Christiana, es del hambriento el pan del barto, y es del desnudo la vestidura que esta ociosa, y es del peregrino el aposento donde puede ser aluergado: y es del afligido la boca que le sabra consolar. De manera que por no dar muchos lo que llaman suyo, seran condenados: y con esto no digo mas de que allegue hartas riquezas, y se olviden de los pobres, que Dios les dira a la hora de la muerte cuyas deuieran ser, o para que, y para quien se las dio el, pues todos nuestros bienes Dios nos los da con que le siruamos. Con este dialogo del juez diuino y de sus escogidos se prueua bien aquella Christiana palabra, haz bien y no cates a quien: que la virtud clama por galardõ para quien la exercita, y anti el Redentor concluyo con los buenos diziendo, Venid benditos del mi padre poseed el reyno

no que os esta aparejado desde la constitucion o criacion del mundo. Veys aqui la sentençia que se dara en fauor de los buenos por el Redentor visiblemente, y es creyble que sera con palabras vocales, como el era visto en su presencia corporal, segun la qual le fue cometido este iuyzio, como toda la Sanctissima Trinidad juzgue inuisible y spiritualmente. Por el reyno que aqui se promete a los buenos se entienda la visiõ gloriosa de Dios, mas en dezirse q este reyno les estuuo determinado desde la criacion del mundo, se puede entender, o que la vista de Dios se les determino desde que començo a auer criaturas, y esto no quadra mucho, pues Dios es eterno y tambien la predestinacion con que los buenos fueron determinados para gozar de Dios: o en dezir desde la creacion del mundo, parece incluyr cosas criadas deste mundo en el galardõ de los buenos, y en tal caso el aliento celestial se puede entender con lo demas criadõ de que alla gozaran. Aqui les dize el Redentor que ellos possieran el reyno del cielo (y aun el Griego language dize que le heredaran como cosa deuida, segun lo de^s Sant Pablo, que si son hijos, seran herederos) que es prometerles el galardõ de los bienes de aquel reyno: y ellos dando gracias a Dios por las mercedes que les haze, le dizen que los hizo reyno para Dios: donde tenemos que no solamente se llama reyno de los cielos el bien que alla se goza, sino tambien los que lo gozan. Ambos lenguages estan vsados, y se dize muy bien que el rey quiere dar su reyno a su reyno, porque la primera palabra significa las tierras, y pueblos y riquezas del reyno, y la segunda significa la gente del reyno, de la qual se dize ordinariamente no quiere el reyno tal, o el reyno pide tal, y el reyno aqui es la gente del reyno. No se honrraron poco los sanctos en llamarse reyno: en que Dios holgasse de reynar, como Dios seatan amigo de perfeccion, que no admira a su reyno cosa imperfecta: y Dios se les da beneficentissimo, pues les paga vn jarro de agua fria no con menos de consigo, por que veays quan gran nescio es quien no sirue a señor que ni aun vna vez de agua dexara su grandissimo galardõ, y siruen muchas vezes los hombres toda su vida a señores con peligros de la vida, y perdida de hacienda, y de la edad de su vida, y o no los pagan, o es la paga tan vil, que

Segunda parte.

x

los

Mathæi.

Luci. 9.

Luci. 34.

Luci. c. 1.

Hierony

Luci. 16. Paf.

Luci. ex Am.

Luci. 14. q.

Luci. molas.

Luci. Augusti.

Luci. 83. pro

Luci. tendum.

Luci. Dist. 47. fi.

Luci. hi.

Galat. 3.

Apec. 1. 5.

los que la reciben se la tornarian, si osassen usar de tal desfachato. P O L Y. Preguntadme lo asmi.

PHILALET. Pondera Sant Chrysofostomo auer el juez soberano sentenciado primero a los buenos para les dar la gloria del cielo, que a los malos para les dar la pena del infierno: porque la su infinita bondad y fuente de misericordia no dexa de guardar sus propiedades por los accidentes que pueden crecerse entre las criaturas: y como sea vna el ser mas prompto a galardonar virtudes, que a castigar peccados, echo primerò mano de los buenos, que de los malos. Ya que tuuo despachado el juicio de los buenos, tornose a los malos que estauan en tierra, y son dichos estar a la mano yzquierda por su infelicissima suerte, (aunque podria dezirse que los buenos en el ayre pudieron estar a la mano derecha del juez, y los malos en la tierra hazia la mano finiestra) y dioles en rostro con la falta de las obras mesmas de misericordia que alabo en los buenos: donde me ocurre ponderar que no se les opone mal que ayah cometido contra Dios o contra el proximo, sino solamente auer dexado de hazer aquellos bienes de los focorros de los menesterosos. Quien visita ya los hospitales, o a los enfermos para les dar lo necessario, y curar en sus dolencias, pues no tienen quien mire por ellos? Creyose auer muerto mas de la mitad de la gente que peligro con el catarro del mes de Setiembre del año de mil y quinientos y ochenta, de hambre, y de no tener donde se aluerjar, ni quien los curasse: porque muy pocos murieron acatarrados de los que tenían remedio, y no se pusieron en curas de medicos. Que escusa podran poner los ricos en el dia del juicio de no auir ayudado con lo que les sobra de sus haciendas, aun despues dellas muy regalados, a los que tanta mengua padecieron? Quien visita ya las carceles para pagar deudas de pobres, y fiarlos dellas, o para proueer de manteniemento a los que hambrean en ellas: y tienen ellos millares de ducados para juegos, y para galas, y para malas mugeres? Quien lleva a los estrangeros pobres a su casa para los aluerjar porque no duerman en la calle con detrimento de su salud y aun de sus personas: y tienen casa sobrada para mantener tablageria de jugadores que se destruyen vnos a otros, y aun de alli se siguen otros daños muy

yores de renzillas, y de muertes? Quien visita los desnudos que andan las carnes de fuera, si quiera con las ropas viejas y desechadas de su persona, o de los de su casa, y se le comen de polilla los vestidos en el arca; y para vna locura mundana da libreas costosas a dos docenas de locos porque le acompañen en vna pauonada de liuidades? Quien de los que comen a doze y quinze platos, dexa la quarta parte desta costa superflua, y soberuia, y gulosa, y ofensua de Dios: y remedia la hambre de muchos con lo ahorrado: aunq sean vezinos y parientes? Todos tienen en poco tratar con pobres, y todos tienen a vileza tomar los en la boca: y quando viniere aquel dia en q el rico que por nos enriquecer se hizo pobre, los recibiere a cuenta, se desdenata de poner los ojos en ellos, y les mostrara vna cara, que ellos tomarian por partido estar soterrados por no la ver. Llamalos Dios del cielo sus hermanos, y da por hecho consigo mesmo lo que con ellos se hiziere de bien y de mal: y los hombres carne y podre los menosprecian contra el mandamiento de Dios, y los dexan perecer, por no les dar lo que les sobra. P O L Y. Por mi vida que es de confiderar la locura con que buuimos los del mundo por el oluido que tenemos de lo de Dios: que si vn rey gusta de las locuras de vn bouo, o de las bouerias de vn loco, y le muestra buena cara, todos los señores del reyno se precian de honrrar al loco, y de le dar con que se haga rico, hasta comprar lugares, y hazerse señor de vasallos (como los ay en nuestra prouincia) y que muestre Dios tanto amor a los pobres, y los encomiende hasta tanto que diga que lo que con ellos se hiziere, lo da el por hecho consigo mesmo: y que ni por esto aya quien mire por ellos, ni los honrra, ni haga bien, lo qual emana de tener a Dios en menosprecio. Si a quien dexa de hazer estos bienes Dios embia al infierno como a enemigos capitales: que pueden esperar los que hizieren cosas malas contra sus sanctos mandamientos? O a que tiempo auemos venido, que no se tiene por eminente letrado, ni predicador, ni cofessor, sino el q mas desobligar a los hombres de lo del seruicio de Dios: que aunque aya diez razones q obliguen a vno a hazer vna obra de virtud, por vna que les parezca desobligarle, le desobligan del todo, y esto es mostrarse letrados, y Dios les mostrara a ellos auer sido muy grandes necios en Latin, y en Romance, que ya se os acordara que concluy

mos no ser vna mesma cosa nescio en Latin, que nescio en Romance. P A M P H I L O. Yo los hago ciertos que si van al infierno, que merecen nombre de nescios en todas las lenguas del mundo. **PHILAL.** Profigne la doctrina de nuestro Redentor q̄ como los malos se oyere no tar de desapiadados cō el mismo señor infinito; q̄ marauillados le preguntará q̄ adonde le vierō en aq̄llas necesidades, para serles afeado el no le auer socorrido. Veys aqui el estilo de muchos, que con estar sus biuendas ordinarias condenadas por determinaciones de sancta escritura, ellos se pregonan por quasi canonizados, y juran por los Cherubines, y reniegan de los Seraphines, si ay hombre que les pueda prouar auer hecho mal en su vida, y plega a Dios no llegue aquesta su innocēcia a la presencia de la confesion, donde se les redoblaría la confusion. Ateneos a las palabras de Dios, y creed por articulo de fe catholica que no pueden ser falsas, como ni Dios mentir: y no formey vuestra biuenda por el estilo del comun biuir, pues es cierto que los buenos son pocos, y que el numero de los nescios es muy grande: y ansi quando hallaredes algun hombre de buen biuir, tenedle en mucho; y quando hallaredes vn hombre de buen consejo, apreciadle en quanto supierdes. **PHILO.** Los codiciosos de haciendas; y presos de auaricia me parece que caeran en esta diuina sentencia, como los que a trueco de ahorrar vn real, les pareciera andar vestidos de martas: quantos pobres andan las carnes desnuda y andan ellos cargados de ropas blandas en inuierno; y se quejan tras los morillos del trauego que se yelá desfrío, porque son peores que gatos agostizos. **PHILALÉ T.** Por el mismo tenor condenará el juez tremendo la sequedad y falta de misericordia de los buenos; y les dirá que el andaua titando desfrío con el desnudo; y cayendose de desmayado con el hambriento; y padeciēdo cōgoxas de coraçon con el sediento; y peligrava en la cama con el enfermo; y con el estrágero dormia por las carcauas; y con el encarcelado lloraua sus desconsuelos; y para q̄ crean auer sido ansi, bien les deue bastar y sobrar la prouea de la diuina verdad que lo dize, y ansi el mismo señor de cielo y tierra les abrirá sus sentidos para entender esta verdad, y ellos mismos testificarán ser ansi

y veys aqui abiertos los muchos libros de las consciencias, y abierto el libro de la vida de la sciencia de Dios, y cotejados con el facaran enteramente la verdad en limpio, y se mostrara la justicia rectissima del juez tremendo. Aqui llega el punto de la palabra mas horrenda y espantable, y que mas asombrara, y que mas spasmos y espantos porna, que nunca dende la creacion del mundo se dixo; y con ella se engendrara en los coraçones humanos la mayor tristeza y fatiga y rauia que jamas se pudo causar con cosa que se oyesse. O boca la mas dulce y suave que jamas fabrico la mano de Dios por si mesma, quanto mas la naturaleza criada: y como os atreys aheleado tãto cōtra las obras de vuestras manos, que solamente oyr lo que dezis basta a deshazer lo que con tanto consejo hezistes? Verdaderamente os digo que yo me recato, y siento en mi pusilanimidad para os la auer de pronunciar: y plega al mismo que la ha de dezir, que no la diga por los que aqui estamos. Mas no ay de que nos marauillar de que tan azedo se les muestre, y señaladamēte a los Judios y a los Christianos: porque aquellos le vierō padecer mengua de las cosas que aqui pide ser hechas con los pobres, y se mete asi cō ellos, no como quiē el era, saluo para los que le conocierō por las marauillas que en el vierō, si no como vno de los pobres comunes: y de lo que el padecio deprendio a sentir experimentalmente lo que sentian los otros menesterosos: y acordandose de como le ahelearon en la Cruz y de como le desollaron a cruelissimos açotes, y de como le enclauarō, y alancearon, y de como le desohrraron con la mayor ingratitud de dar mucho mal por mucho bien; que en el mundo jamas se pudo dezir ni oyr, dara licencia a su sanctissima y rascible que se leuantara con zelo de justicia, como quando açoto a los compradores y vendientes en el templo; y mirara lo que dispone la ley diuina y pura razon; y conforme a ella soltara aquella palabra con que porna silencio entre si y los condenados. Pues que os parece que sentira de los Christianos que le creen y confiesan, y que se han aprouechado de su sangre y meritos, y de sus sacramentos: y que con todo esto han tenido su doctrina y ley por cosa de ceremonia de cōplimiento, y no se han curado de mas que biuir a su gusto, por mas que fuesse con desgusto diuino? Es cierto que le es mas agrio al Redentor vn pecado mortal con q̄ el

hombre ofende a Dios: que la hiel y vinagre que le dieron en la cruz estando enclauado por los pecados del mundo. Mas en fin digamos que como tenga conclusa la causa, y substanciado el processo, y justificada la sentencia por todos los que fueren con el en la dar: que con boz espantable, y de la qual podrian temblar los Angeles a no estar confirmados en gloria, dira con terrible sacudimiento. Apartaos de mi malditos para el fuego eterno infernal que esta aparejado para el Diabloy para sus Angeles: y en el mismo punto se abrirá la tierra, y se levantará vn terrible torbellino de tēpestades, y del fuego que auia purificado al mundo, y tomándolos en medio se sumiran para siempre con todos los Diablos a los profundos infernales de donde no saldrán en quanto Dios fuere Dios, y adonde no ternan rato de descanso, ni vacante de terribles tormentos por toda la eternidad. No estaran ociosos los santos Angeles en esta execucion de la diuina sentencia, pues son ministros de Dios: y así dize el ^a Maestro que ayudaran a sumir a los malos en los infiernos esforcados con la diuina voluntad: y esta en razón q̄ como ellos derrocaron del cielo a los Demonios, porq̄ ofendieron a Dios allá, así derrocaran de la tierra al infierno a Demonios y a hombres, porque ofendieron en ella al mismo Dios: y aun dize ^b la Sabiduria diuina que todas las criaturas se armaran entōtes contra los malos para vengar las ofensas de Dios. Que gritos y aullidos podeys imaginar que leuātaran, y que estruendo y bramidos daran los Demonios acrecentando se les entōces sus tormentos con nueuos descontentos y rauras de se ver encarcelar para siempre, pues es cierto que la atencion de tan mal lugar que le entenderan como a penoso y tristatuo, les fera causa de nueuo descontento. Con que estampida y atropellamiento seran foruidos y despeñados, y de que maldiciones se cargaran y tambien a los padres que los engendraron, y mucho mas y peor al gran Dios que los crió por los castigar de tal manera? Sed ciertos que no basta juyzio de hombres para calar todos los males y sus terribilidades, con que aquellos malditos seran castigados: y algunos se veran tales por auer sido luxuriosos, y alguno por auer sido ladron, y alguno por auer sido infamador, y alguno por no auer ayunado, y aun otros por cosas que acá son tenidas por de poco caudal, y se querran comer a

bocados, y si pudiesen sin duda se matarian por escapar de muerte tan immortal como el siempre penar en aquellos tormentos que no se pueden alcanzar de los hombres sino es por se. O burla pesadissima yr se vno al infierno por pocas cosas, y que lo supiese, y que no se curasse de obedecer a Dios guardando sus sanctos y dulces mandamientos: y aun alguno por no se confesar enteramente de sus pecados, y algunos por no tener dolor dellos.

P O L Y. Señor Pamphilo que os dize el alma, pues sabe mas de Dios que la mia quanto tiene menos porque y de que temer que la mia: con las cosas que acabamos de oyr que me dexan atordido? **P A M P H I L O.** Todos tenemos necesidad de consejo ageno, tanto puede aterrar al entendimiento vn temor vehemente: y tanto le puede humillar para no se fiar de si: y si algo valiesse al hōbre de vn buen deseo no executado, holgara yo agora de ser el mas baxo y pobre hombre nuestra republica: y aun creo que me lleva no se que linage de soberbia a tales deseos, por ser contado entre los que leuó Christo llama sus hermanos, y que de sus necesidades tanto cuidado muestra: y gran recato me ha nascido que de cuemos temer de la sentencia destos perdidos, sino gastamos de aquí adelante con pobres mas q̄ hasta aquí: pues andan las calles llenas dellos, y nosotros tenemos las arcas llenas de dineros: y parece me que quic̄ por tal pecado se condena, que lleva el bolsón de Judas al cuello, auiendo de xado morir de hambre y de sed al hijo del padre eterno y de la singular madre temporal. **P O L Y.** Mas de vagar hablaremos en esto, y por agora diganos el señor Maestro q̄ hizo luego aquel juez soberano con su satisfissima corte, o que hará quando viniere. **P H I L A L.** Como pasare aquel trance tan espantable del empozamiento de todos los malos, y se quedare Dios con solos los buenos: podreys contēplar cō quan grã gozo y festiual semblante les podrá dezir muchas cosas de las q̄ en las sanctas escrituras está escritas, dādo les gracias por auer perseverado en su amor y seruicio: y mostrándoles al ojo en quāto los estima, pues dēde la criaciō del mundo les tiene aparejado reyno glorioso en el cielo q̄ nunca terna fin, ni en algun punto de tiempo se hallará ninguno q̄ no se vea carecer de toda tristeza, y estar todo lleno de gloria. Mucho ay aquí q̄ contemplar de las congrua-

^a Magist. li.
4. d. 47.

^b Sapie. 5.

ruciones que vnō ternā con otros, alegrā
 dose de su bien en común, y cada vno del del
 otro como del suyo: y allí aura grandes hazi
 miētos de gracias no solo al Redētor en cuya
 vista estarian todos enclauados (porque las
 almas nūca perderā del ojo a la diuina essen
 cia) mas tambien a la Reyna del cielo nuestra
 soberana señora, y luego al sagrado colegio
 Apostolico, y a los otros sanētos doctores y
 predicadores por cuya doctrina supierō ser
 uir a Dios. No creays q̄ se olvidara ninguno
 de dar gracias a su angel de guarda por lo q̄
 le ayudo para se salvar: y los mismos Ange
 les gozaran de particulares contentos con
 la saluacion de aquellos que por ellos fuerō
 guardados y enseñados. Con que orden po
 dremos contemplar que partira el Redētor
 de la infima regiō del ayre para lo supremo
 del cielo impyreo a se presentar con aque
 lla multitud de sanētos Angeles y de san
 ētos hombres y mugeres, a la infinita mage
 stad de Dios su padre, que le recibira como
 tal hijo merece, y a los sanētos con el amor
 deuido a hijos? De auer de subir con la ma
 yor orden y cōcierto que es posible imagi
 narse, no se puede poner en duda: y de auer
 de yr delante aquel diuino Labaro y estan
 darte imperial mas refulgente que el sol la
 sanctissima Cruz en que fue colgado el rey
 de la Magestad infinita, yo lo tengo por
 cierto, y que por toda la eternidad la con
 seruara el diuino poder incorrupta, para hon
 rra y gloria del cordero sin mázilla que fue
 aslado en ella con el fuego del amor de las al
 mas, las quales con tal espectáculo ternan ra
 zon de nueuo motiuo para le glorificar por
 lo que con ella hizo por ellas. POLY. Osa
 remos dezir que yran los sanētos en forma
 de esquadrones, los virgines por si, y los con
 tinentes por si, y los doctores por si, y los cō
 fessores por si, y los martyres por si, y los
 Apostoles por si, y la Virgen madre del grā
 rey por si, y el Baptista y padrino de Dios
 muy juntito al señor infinito, aunque mas
 de la Virgen su madre? PHILALET. No
 me mēto en tales honduras que ni se estar de
 terminadas por sancta escritura, ni me acuer
 do auerlas leydo en los sanētos doctores;
 mas no me parece mal lo que dezis, ni me
 pareceria mal dezirse que los mas sanētos
 yran mas propinquos al Redentor, y los no
 tanto algo mas a parte. Otra cosa deueys
 con gran verdad considerat, que en vn tan
 grande exercito no se vera viejo ni niño,
 con auer muerto muchos millares dellos vie

jos o niños: porque todos seran de la edad
 del Redentor de treynta a treynta y cinco
 años: y no se vera cuerpo humano que no
 sea muy bien proporcionado y formado, sin
 cosa que les pueda causar fealdad, aunque no
 serā todos y guals de cuerpo: y su hermosu
 ra sera mayor que la que hōbre alguno aya
 gozado en este mundo, y los mejor comple
 xionados se mostrarā mas hermosos cō los
 dotes de gloria, siēdo y guals en merecimē
 tos con los no tā biē complexionados: aun
 que en los cuerpos gloriosos no aura exces
 so alguno de humores, sino solo lo que basta
 para ser los cuerpos los mas perfectos q̄ les
 fuere posible. PHIL O. Pensando estoy
 que acontecera a algunos sanētos, viendo se
 con cuerpos mas ligeros que el pensamiēto,
 lo q̄ a los niños quando se sueltā a andar, o lo
 que a los paxaros quādo se sueltā a bolar: q̄
 hazē sus salidas y arremetidas para se desem
 boluer, y saber los vnōs jugar de los pies, y
 los otros de las alas: y notad q̄ no han mē
 nester las aues enseñarse en lo del andar, tā
 poco como las bestias, y han lo mēnester en
 lo del bolar, como el hōbre en lo del andar. PHIL
 LA. No creays que les tome tal loçania q̄ se
 pongan en esso, aun con yr ellos los mas lo
 çanos que se puede alcançar, sino es por fe;
 porque su prudencia y mādurez, y la vista
 de Dios gloriosa los terna tan amaestrados
 en toda cordura y virtud, que mereceran ser
 cortefanos de tal rey, y sus continos insepa
 rables. Y aun otra cosa podeys creer, que no
 aura hombre ni muger que no sepa mucha
 Theologia, y que no sepa mucha musica: y
 no entenderā sino en cantar con las almas y
 cō los cuerpos alabanzas al señor de la mage
 stad infinita, y por mas bozes corporales q̄
 fueren, no aura disonancia, ni quien yerre el
 canto, ni se atronaran las cabeças con las bo
 zes; ni aura boz ronca, ni garganta ahogadi
 za, ni se enfadaran, ni cansaran: sino que quā
 to mas se exercitaren, mas gusto les dara el
 llevarlo adelante, tanta es la potencia de las
 almas gloriosas.

s. X X I I.

P A M P H I L O. Algunas cosas quedā
 tocadas que auran mēnester apurarse, como
 lo del fuego que dixistes que arrebañara a
 los malos y los llevara al infierno: y lo de
 los muchos juezes que señalastes confirma
 dores de la sentencia general, y lo de las do
 tes de los cuerpos gloriosos, y ansi otras
 muchas cosas que se os ofrecerā en materias
 tan doctrinales y magistrales. PHILAL.

Segunda parte.

x 3

A lo

^a Alexand.
Alen. 3. p. q.
25. m. 1. ar. 4.
^b Bonauét.
Thomas, du
randus li. 4.
d. 47.
Ricard. li. 4.
d. 43. ar. 4. q.
2. & d. 47. ar.
2. q. 1. & c. 4.

Aló del fuego que tocastes digo en breue cō
Alexandre de Ales y con ^b S. Buenauentura
y con S. Thomas y con Ricardo que aura
fuego antes del juyzio para que mate a los
hombres, y a todo lo biuiente corrompiēdo
sus cuerpos, saluo el de Christo y de su ma-
dre: y para que purifique los elementos (y no
ay para q̄ poner dos abrafamiētos pues basta
vno para estos dos efectos) y cō los mesmos
digo q̄ tãbien le aura despues de dada la sentē-
cia, para que acabe de purificar la tierra y ay-
re dōde estuuierē los malos ayuntados a oyr
sentēcia, y para que los arrebatē luego q̄ fue-
rē sentenciados, y con espantables estallidos
se suma con ellos en el infierno. Durãdo ha-
llo gran dificultad en esto de q̄ aya de durar
el fuego q̄ antes del juyzio renouara al mun-
do, hasta despues del dar la sentēcia: por le pa-
recer q̄ auia de estar cubierta de fuego toda
la tierra habitable, y q̄ no era cosa tolerable
estar en medio de las llamas los q̄ en la tierra
recibierō sentēcia: mas su dificultad buena
es de facilitar, porque biē podia estar aquel
fuego en otra parte, segun que dixo Escoto
que seria vna gran llama que andaria por el
mundo, y dada la sentēcia la haria llegar la
virtud de Dios a dar nueua calda a los con-
denados, y fumirse con ellos en el infierno.
P A M P H I L O. Es cierto que aura en el
juyzio palabras vocales anfi de parte del
juez, como de parte de los juzgados, y q̄ se
oyran vnos a otros con orejas corporales?
P H I L A. Algunos dudan si aura palabras
vocales, y algunos lo niegan, pues ha de ser
el juyzio en vn abrir o cerrar de ojo; mas ^c
Escoto, Durando, y ^d Nicolao de Lyra lo cō-
ceden, y aun S. Thomas confiesa lo mesmo
con alguna tibieza: y Escoto tiene gran ra-
zon de dezir que es conforme al Euangelio.
A mi parecer no se puede negar que aya de
auer algunas palabras, pues el juyzio se co-
metio al Redētor en quanto hōbre corporal
y visible, y del hombre son las palabras voca-
les, como de Dios las mentales: y dize bien
Durando que aunq̄ la examinacion del biē
y del mal de los juzgados aya de ser mental-
mente, y lo mesmo el juyzio particular de
cada vno, el qual sera de Dios, y no de la hu-
manidad del Redētor: q̄ a lo menos el pro-
nunciar de la sentēcia sera cō palabras sono-
ras, y q̄ heriran los oydos corporales de los
malos, y los traspassarã las almas con dolor
y tristeza: y pues la sentēcia sera contra el
cuerpo y contra el alma, razon sera q̄ la oyã
el cuerpo y el alma. El ^e Maestro no se oso

^e Scotus &
Thomas, du
randus li. 4.
d. 47.
^d Nicolaus
Ioelis. 3. &
c. 4. ep̄. 1. r.
ad Thessalō.

^e Magist. li.
4. d. 47. & ibi

determinar, mas ^f Sant Buenauentura si, con
Ricardo diziendo que por buena razon de
congruencia deue auer en aquel juyzio algo
spiritual, y algo corporal: y auiendo de ser
parte muchos sanctos en aquel juyzio, crey-
ble es que hablaran alguna palabra vocal.
P A M P H I L O. A mi bien me parece
que aya de auer algunas palabras, y anfi di-
go con Escoto que se galtara qual que tiem-
po breuissimo en el juyzio: mas esso que
dezis de los q̄ con el Redētor juzgaran de
seo mucho que digays. P H I L A L. Cuen-
ta ^g Sant Matheo que auiendo dicho el Re-
dētor a vn mancebo que si queria ser per-
fecto en la virtud, diese todos sus bienes a
los pobres, y le siguiesse con pobreza para
deprender de la perfeccion: que S. Pedro viē-
do q̄ el y sus compañeros los otros Apосто-
les auian hecho todo aquello, le pregunto q̄
que auia de ser dellos por tal obra: y q̄ el Re-
dētor de los siglos le afirmo y aũ juro, que
ellos que le auia seguido cō la pobreza volū-
taria se sentariã en doze thronos a juzgar los
doze tribus de Israel, quãdo el se sentasse en
la silla de su Magestad en el juyzio vniuersal,
porque la palabra, regeneracion, q̄ alli se po-
ne de la resurrecciō se entiēde, tras la qual su-
cedera el juyzio: y aunque ^h S. Chrysofomo
en el Imperfecto tenga q̄ no se entiēde del
vltimo juyzio, sino del tiempo de la predica-
cion del Redētor por la conuerfion de los
infieles: en el Perfecto se contradize (saluo q̄
el Imperfecto no parece obra suya) y S. Hie-
ronymo y la comū lo entiēden del juyzio
vniuersal, y lo mesmo ⁱ S. Gregorio q̄ se atie-
ne a esto de S. Matheo para dezir con razon
que a los q̄ por amor de Dios se hizieren po-
bres y menospreciados de los mūdanos, hon-
rrara el Redētor haciēdo los sus confortes y
assiores de abono en el juyzio vniuersal
dōde juzgarã a los q̄ a ellos juzgaron por lo-
cos y viles, por los vēr humildes pobres. Por
los doze tribus en q̄ se repartia toda la gente
Iudayca, se entiēde toda la vniuersalidad de
la gente del mundo: y por los doze thronos
que corresponden a los doze Apóstoles, se
entiēden todos los que por la volūtaria po-
breza siguiērē al Redētor. Por otros lugares
de escritura sancta sabemos q̄ hã de acompa-
ñar al Redētor otros en el juyzio, y anfi di-
xo ^k Esaias que el señor vernia al juyzio con
los Ancianos de su pueblo: donde por la an-
cianidad se nos significa, lo vno que los jue-
zes sean ancianos porq̄ tengan experiēcia,
y lestēgan a ellos reuerencia, y lo otro q̄ por
tal

^f Bonauer
super li.
Mag. &
cardus 2.
q. 2.

^g Matth.
19.

^h Chry-
stomus.

ⁱ Grego-
4. Mor. ca-
& li. 10. ca.

^k Esaias.

tal ancianidad se entiende la mayor san-
 cion, qual fue la del estado Apostolico, y de
 los que se les parecieron en lo de la perfecta
 pobreza; y ¹ Sant Augustin dize que los
 Apostoles hizieron voto de la perfeccion.
 Tambien dize el Spiritu sancto en la ² Sabi-
 duria que los sanctos juzgaran las naciones,
 y se enseñoreará de los pueblos: y ³ S. Pablo
 dize que los sanctos juzgará a este mundo.
 Siguiendo el ⁴ Maestro la doctrina dicha de
 que los de la vida perfecta y pobreza volun-
 taria se entienden por los doze Apostoles,
 dize que los tales sanctos juzgaran con au-
 toridad y poderio: y ⁵ Salomon dize que el
 esposo de la Iglesia mostrara su nobleza quã
 do se sentare a las puertas de la ciudad a juz-
 gar con los senadores de la tierra: y ⁶ Job di-
 ze que Dios no salua a los malos, y q̄ dio el
 juyzio a los pobres. El Maestro trahe en cõ-
 sequencia de aver los pobres voluntarios v̄-
 cido al mundo menospreciando sus rique-
 zas y honrras por amor de Dios en buien-
 da de perfeccion, aquello del Apocalypsi dõ
 de Dios dize que al que venciere le concede
 ra que se sienta con el en su throno, como el
 vencio, y se sentó en el trono de su padre cõ
 el: y tambien trahe a lo mesmo aquello del
 8.º Psalmo que en las manos de los sanctos se
 yeran espadas de dos filos para hazer vengã-
 ça de las naciones; y que por los dos filos se
 entienden dos sentencias la vna con que sen-
 tenciaran a los buenos, y la otra cõ que a los
 malos. Concluye preguntando que que po-
 derio, o autoridad texnan en el juyzio, y di-
 ze que le parece no se poder saber antes que
 venga, si Dios no lo revela: Tratando los ⁷
 Theologos esta materia quasi dize vna mes-
 ma cosa, que de tres maneras se puede dezir
 q̄ vno juzga a otro, o por manera de com-
 paracion, como lo que dixo el Redetor que
 los pecadores Ninivitas y la Reyna de Saba
 con ser barbara, juzgarian a los Judios, por-
 que (como dize S. Hieronymo) creyeron
 los Ninivitas a la predicacion de Ionas y hi-
 zieron penitencia, y no los Judios a la del
 Redentor: y la Reyna tomo la doctrina de Sa-
 lomõ, y no los Judios la del Redetor: y estã
 do mas obligados los Judios a hazer penitõ-
 cia con la doctrina del Redentor, que los Ni-
 nivitas con la de Ionas, y no la haziedo, que
 dan juzgados de los otros, que es dezir que
 quedan conuẽcidos de mal caso, por el qual
 merecen ser condenados al castigo. Esta con-
 denacion se halla donde quiera que el que
 mas deuiera hazer haze menos que el me-

nos obligado: porque la mayor virtud, don-
 de menos obligaua, muestra la mayor culpa
 del mas obligado que hizo menos, o hizo
 mas mal estando mas obligado a le huyr. La
 otra manera de juzgar es aprobando la sen-
 tencia que otro da, y desta manera todos los
 sanctos juzgaran, y deste caso se entiende
 lo que dize con la Sabiduria que los san-
 ctos juzgarian las naciones. La tercera ma-
 nera de juzgar es de los juezes asseiores, q̄
 estan asentados cabe el juez principal, con
 singular respecto de mayor honrra y autori-
 dad, y como los q̄ dizẽ su parecer y aprueua
 la sentencia: y deste grado es la iudicatura de
 los Apostoles, aunque no ayau de dar pare-
 cer al Redentor, sino que los porna el cabe si
 como a asseiores por los honrrar y dar a
 estimar a todo el mundo, a lo qual basta ver
 los sentados cabe el juez: y si por caso no
 quisiere alguno que se entienda del asiento
 corporal, sino del mayor grado de honrra,
 como se entiende el asiento del Redentor a
 las diestras de su padre, no lo condenare: por
 que bien se ser dectrina de S. Augustin y de
 Escoto que ningun sancto glorioso se sienta,
 porque el estar en pie es postura con que
 mas se muestra la gentileza de la persona, y
 esta mas prompto al mouimiento de la agi-
 lidad. Para mayor abundancia de doctrina
 dize ¹ Ricardo que esto del juzgar puede
 conuenir a alguno por vna de cinco mane-
 ras, o por serle ordinaria la potestad del juz-
 gar, y esta conuiene a la Sanctissima Trini-
 dad, como dize la ² escritura que el señor
 juzgara los fines de la tierra. La segunda ma-
 nera es. Por potestad delegata, que es por co-
 mision; y esta se dio a Christo en quanto
 hombre, y desta dixo Sant Iuan que el pa-
 dre dio todo el juyzio al hijo, y ³ Daniel di-
 ze que Dios dio al hijo del hombre pote-
 stad, honõr, y reyno: La tercera manera es
 por accessoria dignidad por la qual juzgarã
 los varones perfectos para su mayor honrra,
 por se hallar cabe el juez soberano: y destes
 se puede entẽder aquello del ⁴ Job, que Dios
 dio a los pobres el juyzio. La quarta ma-
 nera es aprobando la sentencia del juez su-
 premo, como todos los electos la aprobaron
 diciendo: en el ⁵ Apocalypsi que los juy-
 zios de Dios son justos y verdaderos: La
 quinta es en comparacion de otros, como
 los menos malos se dizen juzgar a los mas
 malos: qua les fueron los Ninivitas que di-
 xo el ⁶ Redentor que se leuantarian en el juy-
 zio, y condenarian a la generacion Iudayca

Augusti.
 de Ciui.
 Sapien. 3.
 1. Cor. 6.
 Magister.
 4. 47. C. 2.
 Prouer. vi.
 Job. 36. &
 Grego.
 Psal. 149.
 Alexand.
 3. P.
 1. ar. 11.
 S. Thomas
 4. 47. q.
 1. ar. 1. & 1.
 Bonauen.
 1. ar. 1. q. 1.
 Mathai. 12.

Ricar. d.
 47. li. 4. ar. 1.
 9. 7.
 1. Reg. 2.
 Ioannis. 7.
 Danielis.
 17.
 Apoc. 19.
 Alexan. b.
 Job. 36.
 Psal. 149.
 Luc. 11.

por ser dada a peores pecados . Lo dicho es de Ricardo.

§. X X I I I.

PAMPHILO. Estoy dudoso de que pobreza se deua entender el galardón del oficio iudicatio, por auer vos dicho vnas vezes que es la voluntaria, y otras la perfecta, y otras la Apostolica. PHILA. Concluye S. Thomas que se entiēde de solos los pobres que auiendo dexado todas las cosas siguieren a Christo con vida de perfección: y dize que por tres razones se deue dar la potestad de juzgar al mundo a esta virtud mas que a otra. La primera por manera de congruencia, que quien todo lo dexa y menosprecia libre esta del afición de lo menospreciado: y podra juzgar dello con libertad spirital, sin se aficionar a ninguna parte. La segunda es por via y manera de merecimiento, porque la humildad anexa a la tal tã perfecta pobreza; aun el Euangelio dize que merece enfalçamiento, por se auer puesto por amor de Dios en estado que de todos fuesse menospreciado. La tercera razon es por disponer mucho la pobreza tan voluntaria a la verdad, por tener hecha la voluntad a no querer nada, y este por nada blandeara del punto de la verdad: y como el sentenciar bien se funde en la verdad, por esso se promete a los pobres la iudicatura, con tal que sean pobres imitadores de los Apostoles. Segun lo dicho los religiosos que mayor pobreza votan y guardã, seran los mas de los jueces que vamos diziēdo: y en estos afienta bien la humildad anexa a la pobreza, porque en pocos seglares que tienē que complir con la honrra del mundo, y responder a las injurias y efcarnios, se hallara. P O L Y. Que diremos de los Angeles acerca de esta iudicatura, si juzgaran tambien, o si serã solamente juzgados, como ya se dixo. P H I L A L. El Redentor^a dixo q̄ los Angeles vernian cõ el al iuyzio, mas esso no se entiēde como jueces, sino como ministros, el qual nõbre les da^b S. Pablo, y lo significa el nombre de Angel (conforme al^c Psalm) por q̄ si el iuyzio fue cometido de toda la sanctissima Trinidad al Redentor, esso fue en quanto hombre y participante de la naturaleza humana, lo qual no participan los Angeles, mas los hombres si, y por esso juzgaran, y ansi lo platican los solenes^d Theologos, y que se podran en alguna manera llamar jueces, en quanto seran testigos de vista de la justa sententia diuina, y la aprobaran, y serã

executores della echando a los malos en los infierros. Y si cumplio ser el juez principal visible a los juzgados; para que viesse a quien, y como los sentenciava: por la mesma razon cumple ser visibles los jueces assessores, pues han de apronar la sententia con algun respecto de autoridad, el qual se significa en el asentamiento que se les concede, mas no se concede a los que dezimos juzgar o condenar por comparacion, ni aun a los que juzgaran por aprouacion, por quanto en estos no se halla respecto alguno que sepa a iudicatura. Sin lo dicho quiero ponerlos delante con^e Sant Gregorio quatro ordenes de gentes que compareceran en el iuyzio vniuersal, y entre los malos vnos seran juzgados y se perderan, y otros no seran juzgados y se perderã: y entre los buenos vnos seran juzgados y se salvaran, y otros no serã juzgados y tambien se salvaran. Los primeros son los malos creyentes a los quales por sus malas obras discutidas y sentenciadas en el iuyzio, embiara el justo juez a los infierros: y los q̄ sin ser juzgados se condenaran, de quiē dixo el Propheta^f Real q̄ no se son leuantan ni resuscitan los malos en el iuyzio, y el^g Redentor lo declaro, que los que no creen (como los infieles) ya sin iuyzio discusso estan juzgados, que es dezir estar ya condenados, pues sin se imposible dize^h S. Pablo ser agradar a Dios, y que como sin ley pecaron, sin ley seran condenados. El principe procede contra sus vasallos y ofensores conforme al tenor de sus leyes que los tales vasallos deuieron guardar, y las quebrataron, y discute sus culpas, y los sententia cõforme a las leyes: mas contra los enemigos estraños que lehan ofendido no se cura de mas que guerrearlos y destruyros, sin se poner en razones con ellos. Ansi Dios a los q̄ recibieron su fe y su ley juzgara por el tenor de la ley, y a los que fueron tan ciegos o necios que dixeron no auer Dios, ni ley de razon que guardar, sin se poner con ellos en examinarlos, los dara por condenados: y el dezir que ya estan juzgados, vale tanto como dezir que su condenacion es etidente, porque las leyes de justicia claman contra los tales desertores. De la parte de los buenos vnos son juzgados y se saluan, quales son los que pecaron, y despues hizieron tantas buenas obras que satisfizieron por sus pecados: y no hallanda Dios que condenar en ellos en el examen de sus consciencias, pronuncia sententia que como benditos del su pa-

^a Matthæi. 25.

^b Hebræ. 1. ^c Psalm. 103

^d Alexander vbi supra. Tho. & Bonauent. vbi supra.

^e Greg. 26. Mor. 20.

^f Psalm.

^g Ioann.

^h Hebræ.

Co

Ron

su padre suban a gozar del reyno de los cielos. Otros no seran juzgados en el juyzio general, y seran dados por buenos, porque no se auiendo contentado con guardar los mandamientos de la ley, guardaron tambien los cõsejos de la perfeccion, como los pobres Euangelicos, y los que votan las obras de mas perfeccion que por la ley estauan obligados y pues vencieron los preceptos generales dados a todos con razon, se dize que no seran juzgados en el juyzio general quanto a la discusion de sus virtudes, por ser euidente su sanctidad, como los infieles se dixeron no ser juzgados, por ser euidente su infidelidad. Esto es de sant Gregorio, y lo sigue el Maestro de las sentencias.

XXIIII.

P A M P H. Muchas vezes queda repetido que este mudo quedara mudado despues del juyzio, de como agora esta, mas nunca se ha dicho como sera, o en que disposiciõ quedara, y si os pareciesse no seria mala coyuntura esta para lo tratar. P H I L A. Yo queria entrar con lo de los condenados en el infierno, para dar luego en lo de los bienauenturados del parayso, no me acordando de lo que vuestra demãda significa, mas no me parece mal tratar primero della, y despues cumpliremos con lo del infierno, y del cielo. Ayamos lo con S. Thomas y con S. Buenauetura principalmente, los quales dizen muy bien que como todo el mundo aya sido criado por amor del hõbre (lo qual dixo primero Aristoteles por lo qual dize Dauid que le esta sujeto, anfi todo le firue y deue seruir: mas este seruicio puede ser para sustentacion de su vida corporal, y este seruicio no le aura menester despues de la resurreccion, quando solo Dios lo sustenta todo por si mesmo, como dize S. Pablo que seruira de todas las cosas en todas las cosas. Otro seruicio hazen las criaturas corporales al hombre, que es seruirle de rastro para llegar al conosciendo de Dios, segun que los sentidos corporales pueden ayudar al entendimiento con su conosciendo sensitiuo, y lo enseña S. Pablo, sin la experiencia que tenemos: porque si los ojos corporales no pueden por ninguna potẽcia llegar a ver la essencia diuina, puede la ver en sus efectos corporales, y recibir singular contento. Entre todo lo corporal tiene primado el cuerpo del Redentor, y luego los cuerpos gloriosos de los otros sanctos, cada vno segun fuere mas glorioso, y despues los demas cuerpos: y segun esto ya que el hombre que-

dara con mejorada naturaleza despues de la resurreccion, sera conueniente que el mundo sea mejorado, porque el hombre tenga en el objeto proporcionado con sus excelencias y hermosuras corporales. Conforme a lo dicho es aquello de la Sabiduria, que de la grandeza de la hermosura de las criaturas podra ser conosciido su criador: y por ser los cuerpos celestiales los mayores, y principales, y mas perfectos del mundo, serã mejorados con nueua y mayor claridad que agora tienẽ, por que esta forma les es muy conueniente por su diaphaneidad, y es forma muy hermofoadora de su sujeto, y muy recreadora de la potencia que la percibe: y como ya no aya de auer generacion de cosas corporales, tampoco se moueran mas los cielos, y se dize que el sol quedara en vna parte del cielo, y la luna en la contraria para siempre, aunque no se sabe de cierto que partes seran aquellas, y mofo Escoto de los que dizen que serã las en q fuerõ criados: porque aquellas fueron aptas para el principio de los mouimientos y de la generacion de lo vegetable deste mudo, y en el juyzio al contrario se ha de procurar cessacion de los mouimientos, y del engendrar. P O L Y C. Y quanto sera mayor la claridad de los cielos entonces, que agora? P H I L A. El propheta Esaias nos determina que la luna resplandecera entonces tanto como el sol agora, y el sol siete vezes como quando fue criado: sobre lo qual dize la Glossa que por el pecado del hombre fueron todas las cosas empeoradas, y que el sol y la luna perdieron de su claridad: y yo concluyo de todo esto q sera el sol entonces mas claro que agora, no solamente siete vezes, sino y aun muchas mas, pues ha de ser como siete vezes quando fue criado, que fue muy mas resfulgente que agora. P H I L O. Podria se saber quanto sera? P H I L A. No creo que hallariades hombre cuerdo en las Alpuxarras que supiesse determinar, quanta fue la claridad del sol y de la luna en su criaciõ, ni quanta sera determinada en su restauracion: y anfi confiesa S. Thomas que a solo Dios que lo hara, se re- serua saber el quanto y el como se mejorara. El Maestro con dezir con la Glossa dicha q las luminarias celestiales, y tambien las estrellas, se ofuscaron por el pecado del hombre, y que se ygalara la claridad del sol con la de los siete dias que alumbro antes del pecado, no determina mas: y notese que no passaron mas de seys dias hasta el pecado de Adam ca- vienes, quando sido criado el mudo en Do-

Sapient. 13.

Abulen. q. 465. in ca. 25. Matthei.

Scorus li. 4. d. 48. q. 2.

Esai. 30. Alex. Alen. 2. part. q. 86. memb. 4.

Magist. li. 4. d. 42. Vide ibi Theologos.

mingo, y aun el sol en el quarto dia. **PHILOSOFO.** O como me viene al puesto aquella maxima philosophal recebida de todos los Theologos, que el cielo no es capaz de peregrinas impresiones: y siendo esto ansi, no se puede mejorar ni empeorar, y consiguientemente ni clarificar ni escurecer. **PHILOLA.** Aueys mostrado con essa razon que soys naturalissimo Medico y Astrologo, mas fuera bien que supierades como contradize a essa Maxima Hieronymo Mpuoz: o para mas certinidad que subierades con los resuscitados al cielo, y alla vierades como Dios sin corromper la substancia de las luminarias celestiales sabe y puede acrecentarles, o disminuirles su claridad, como ha muchas vezes hecho en otras criaturas deste mundo inferior: y bien aueys visto como todas las cosas tocantes a lo de la fin del mundo van hechas fuera del comun curso de naturaleza. El glorioso S. Thomas aprueba mas que se diga no auer faltado la claridad de las lumbreras celestiales, ni auerseles menoscabado en si, sino que no ayudaron tanto al seruicio del hombre despues que peccó, como antes hazian: segun aquello que Dios maldixo la tierra por el peccado, y sentencio que criasse abrojos, o abrojos y espinas en pena de aquella culpa, y antes tambien los criaua, mas no en pena. Y no se sigue que si la luz del cielo no fue menoscabada en algun tiempo, que no pueda ser acrecentada quando a Dios pluguiere: porque por el peccado del hombre no se mudo el estado del vniverso, auiendose quedado el hombre con vida animal, como la tenia antes de peccar, y tenia necesidad del mouimiento de los cielos, y de la produccion de las criaturas: mas la glorificacion del hombre requiere ser el mundo tambien glorificado, que quier dezir mejorado, y ansi lo hara Dios. **PHILOSOFO.** Otra razon mejor que la dicha os dire, que pues la luna resplandecera como el sol, y el sol mucho mas que agora, y que pues han de estar el vno en frente del otro teniendo la tierra en medio, que nunca jamas sera de noche en alguna parte del mundo, sino siempre dia, y muy mas claro que el mas claro de quantos han passado desde el peccado de Adam. Esto se confirma tambien con la escritura, porque dize el propheta Zacharias que aura vn dia conocido del Señor (porque el supo quando auia de llegar) no dia, ni noche (por sucesion de dias a noches) y en el tiempo de la tarde aura luz que dure

para siempre: y dizen el Maestro y otros que significa no auer de suceder noches a dias despues del iuyzio, por que siempre aura dia en toda la redondez de la tierra, por la razon dicha de las posturas del sol y de la luna: y Abacuc dize que estaran fixos en su mismo orden, porque no se mudaran.

POLYCARO. No auia yo de aquello de auer perdido parte de su luz las luminarias celestiales por el peccado del mundo, aunque si auia lo del auer de acrecentarse les la luz despues del iuyzio: y tampoco he oido en que disposicion quedaran los elementos, y portanto ternia en mucho que nos lo dixesedes. **PHILOLA.** Direos con S. Thomas que lo ya dicho del Apocalipsi de auer visto sant Iuan nuevo cielo y nueva tierra, significa que el cielo y la tierra seran mejorados en sus apariencias, ya que no en sus substancias, despues del iuyzio vniversal: y que como lo corporal tenga su correspondencia con lo spiritual, y lo spiritual deste mundo que son los hombres se ayán hechos semejantes a los angeles del cielo (conforme al prometimiento del Redentor) que ansi lo corporal deste mundo sera hecho semejante a lo corporal del cielo: y aquello es dotado de gran claridad, luego tambien lo seran los elementos. Algo ayuda vna sentencia de Aristoteles a este discurso, porque dize que el agua y el ayre son diaphanos como el cielo, y capaces de recibir claridad, y lo mismo algunos otros cuerpos de sios o solidos: mas no dize si son elementos, o no. Con todo esto concluye S. Thomas que todos quatro elementos seran reueltidos de cierta claridad que los hermosee, cada vno segun su manera: y de la tierra dize segun algunos, que sera lisa y transparente en la superficie como vidrio, y el agua como cristal, el ayre como el cielo, y el fuego como las estrellas: lo qual ni sera conforme a la substancia elemental, ni contrario della, sino fuera y sobre su naturaleza por la potencia de Dios. Supuesto que los sentidos corporales de los bienaventurados han de ser regalados con la apprehension de las cosas corporales, y congruamente se dize lo de la claridad de los elementos, para que mejor los perciba la vista corporal desde el cielo: Veyes aqui lo que deseauades saber, y juntamente sabreys que los del infierno en el centro de la tierra no gozaran desta vista, jocunda de los elementos, sino que siempre miraran muriendo immortalmente

Abacuc

Apoc.

March.

Aristote.

de anim.

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

2.º de 2.º

mente abrasados en aquel fuego corporal (según las masas comunes y llana doctrina, y de la naturaleza del nuestro) al qual conservara sin materiales que le ceuen de nuevo el poder de Dios: y con quemar mucho, alumbrara poco. POLYCRO. Como dezis que ninguno de los condenados vera la hermosura deste mundo, pues a los demonios que son spiritus, no pone impedimento alguna cosa corporal para le estoruar el passo por ella: y podran salir aca y gozar de tal espectáculo? PHILALE. Vuestra objecion procede no mas que dexando las cosas a la virtud de sus naturalezas, y desta manera como los demonios sean spiritus, tambien como los angeles del cielo, cierto esta que no les impide la dureza de la tierra penetrar por ella con la mesma facilidad y presteza que por el ayre: pues los buenos angeles pasan por todos los cielos sin hallar en ellos algun impedimento, y es cierto que no ay diamante tan duro como ellos, y que tienen de canto mas millares de leguas, que ay dende aqui al infierno leguas. Lo que los tiene y terna siempre alli sin salir aca, es la diuina potencia que con solo querer las cosas, es necesario que se hagan: y con solo quererlo fuerza a los demonios a no se menear de alli, como los fuerza a siempre considerar el fuego en que estan, y que lleuan consigo donde quiera que andan, aunque les pese. PHILLOTIMO. No se puede negar sino que ay muchos endemoniados en que los demonios entran, y que andan entre nosotros muchos millares de ellos: y luego resulta vna gran marauilla de como no queman al mundo, y como no abrasan a los cuerpos de aquellos en que entran, y como el fuego no se ve de nosotros, andando los demonios entre nosotros. PHILA. Algunos por semejantes razones que estas quieren que no sea corporal aquel fuego, sino spiritual que no se siente con los cuerpos, y otros quieren que sea corporal y de otra muy diferente naturaleza que el nuestro: y si estas doctrinas fueren ciertas, ya con lo dicho estauades satisfecho, que la naturaleza del fuego no es para tales efectos, sino que suponiendo como mas prouable, que el fuego que abrasa los cuerpos y almas de los hombres condenados, y a los demonios sus vezinos, es corporal como el nuestro, y de su naturaleza elemental, no puede producir mas efectos de aquellos a que Dios concurre con el, y por que Dios no le fauorece para que de mucha luz,

no alumbrara en el infierno como en este mundo: de lo qual tenemos exemplo en los tres mancebos que fueron echados en el horno de Babylonia, y estuuieron mucho rato en medio de las llamas sin que les quemasse el fuego vn pelo de sus ropas, y muchos martyres entraron en grandes fuegos, y salieron dellos sin llesion alguna: y con esto entēdereys que anda la potencia de Dios en estas cosas que no consiente a sus criaturas hazer mas de lo que el quiere, todo lo qual en Dios no es milagro, por ser cosecha de su omnipotēcia natural, y de su saber infinito, hazer con sus criaturas todo lo que no implica contradiccion, que es poderse prouar juntamente si y no en vna mesma cosa respecto de vn mesmo efecto: como que nosotros hablemos y no hablemos juntamente agora, lo qual es imposible poderse hazer. Sin esto añade S. Thomas en otra parte que los demonios siempre arden en fuego infernal, y que no siēpre en fuego corporal, y que no le tienen siempre presente en los lugares donde se hallan: porque no los quema corporalmente, sino spritualmente, produziendo efecto intencional.

§. XXVI.

PAMPHI. No menos que lo dicho me muene a preguntár la razón de por que los cuerpos de los condenados pues son pasibles, no son consumidos, ni lo seran en quanto Dios fuere Dios: con estar siēpre ardiendo en aquellos fuegos terribilissimos, y de los quales se puede dezir que ternan mas actiuidad, y mas brauo quemar, que el fuego deste mundo, como dize S. Thomas que le terna el fuego que abrasará a los biuos en el iuyzio, por que en aquel poquito de tiempo fueren purgados los buenos de sus pecados. PHILA. Digo en conformidad de lo ya respōdido con S. Thomas que aquel fuego no labra como causa natural mas de en lo del quemar, mas que salga con tal, o con tal efecto, es gouernado por la diuina prouidencia, que quiere que atormente, y no consume: y por la mesma razon no se consume el mesmo fuego, sin añadirle materiales en que se cseruone, pues fuera de su esfera natural no se puede conseruar naturalmente sino en agena materia, como lo experimentamos en el fuego de que vfamos: y dize S. Thomas que todos los fuegos deste mundo, y el del infierno son de vna mesma naturaleza. Lo dicho satisface a vuestra requesta, y con todo esto quiero añadir lo que S. Thomas y Ricardo dicen mas en este caso, que como todos los mouimientos locales y alteratiuos dependan del

Daniel. 3.

Thom. li. 2. d. 6. artic. 3.

Thom. li. 2. d. 6. q. 3. & li. 4. d. 44. q. 3. art. 2. & d. 47. q. 2. art. 1. q. 3. & de Verit. q. 25. art. 1. & de Malo. q. 5. artic. 2.

del movimiento de los cielos, que son la primera causa alteratiua, en cessando el movimiento del cielo, cessaran todos los demas alteratiuos y corruptiuos: y así el fuego perdiera la virtud de consumir, y de poder mudar alguna cosa de vn ser en otro, porque la corrupcion de la cosa es el termino en q para la alteració, como la generació. P A M P H. Conforme a essa doctrina de S. Thomas, tã poco auia de callẽtar, ni quemar el fuego del infierno, pues es alteracion el causar calor: y así tã poco se podra saluar esto sin reduzir lo a la diuina prouidencia que así lo dispone. P H I L A. Entre muchas doctrinas que Escoto ventila en contra de como S. Thomas, es vna esta q nos ha dicho ^a S. Thomas que cessando el movimiento del cielo, no se quemaria la estopa echada en el fuego, y la repite en muchos de sus libros, y tiene a muchos sabios de su parte, mas no a su emulo ^b Durando, y ^c Aristoteles parece de su valia en algunas partes de sus obras. ^d Escoto tiene que en caso que los cielos se paren, no dexarã por esso de producir sus efectos las causas naturales deste mundo: y trahen el y Durando vn articulo ^e Parisiense por su parte, q condena por error, dezirse que la estopa no seria quemada del fuego que la tocasse, si el cielo se parasse: y se ayuda de lo que acontecio a ^f Iosue mandar parar los cielos, y se pararon, y no por esso dexaron de pelear, y de correr los que andauã en la batalla: y por aquel rato alguno guisaria de comer en el mudo con fuego, y se harian otras muchas cosas con movimientos naturales: y se aproueche Escoto de aquello de ^g S. Augustin, que aun que no se mouiesse el cielo, se moueria la rueda del ollero. Tambien se aproueche de ^h Aristoteles que dize que el movimiento local no sirve de mas en las generaciones de las cosas, que allegarlos agentes a los pacientes: porque estando el fuego lexos de la estopa, no la quemaria: y estando el macho lexos de la hembra, no se engendraria hijo: mas en estando junto el fuego con la estopa, no es menester mas movimiento del que el fuego en virtud de su forma tiene, o puede producir, que es quemar la estopa, y engendrar ceniza. El ⁱ Abulense con otros de su parecer tienen vn medio, que es dezir que los movimientos puramente naturales cessarian, si el cielo cessasse de se mouer, y q ni auia generacion de vnas cosas, ni corrupcion de otras, y así de los demas: mas que bien podria auer movimiento dependiete de la voluntad del hom-

bre como de su principio como andar, comer, tirar vna piedra, y hazer quanto agora: Yo querria saber, si fin el movimiento celestial baxaria vna piedra dexada caer de alto, ò si fin el movimiento celestial subiria el fuego si le soltassen en lo baxo: porque dezir que la piedra se estaria queda en el ayre dõde la soltassen, no ay razon que lo admita: y dezir q subiria hazia el cielo, es contra natura, luego deuese dezir que baxaria. P H I L O. No se admitira que saltando el movimiento del cielo, ay a piedras ni otras cosas mistas compuestas de los quatro elementos: sino que quedaran los elementos puros, y así vuestro argumento no ha lugar. P H I L A. Si cõcedeis q Dios crio las piedras en el punto de la criacion del mundo, no hallareys inconueniente por dezir que tambien quedaran despues del iuyzio: mas si no viniereis en esto, no podreys huir de confessar que la tierra es elemento pesadissimo sobre todos los otros, y que si vn terror dexassen en la regiõ del ayre, que no se podria conseruar allí sin se menear, y como sea imposible ir arriba, auria de venir abaxo. P O L Y. Holgara saber prouar lo que tan digno de aprouar me parece como esso que dezis: y sin me acostar con Escoto, ni con S. Thomas, merecuesto muy confiado sobre la doctrina de Escoto pareciẽdome ser euidente. P H I L O T. No se si se pudiesse engendrar cosa biua. **X X V I I I. MITO I**
 P A M P H. Que deuemos tener por cierta doctrina de lo que auéis dicho algunas vezes, que los condenados dessearan la muerte, por huir, o por no padecer aquellos tormentos? P H I L A. ¹ A Ricardo parecio que no era licito a ningun condenado dessear perder el ser q tiene, y ser tornado en nada, por no estar en los tormentos infernales: porque mayor mal es el que priua mayor bien, que el que priua del menor bien, y el no ser priua de todo el bien natural, y el penar no priua fino del contento, luego no se deue dessear el no ser por carecer de la pena. El mesmo Ricardo dize que bien es licito dessear no tener algun ser, a truco de no ofender a Dios: por que mas se deue huir lo que es cõtra Dios, q lo que es contra la criatura, y la culpa es contra Dios, y el no ser es cõtra la criatura. ^m Escoto concede las conclusiones dichas, aunque niega las prouaciones: y dize que ninguno puede ir contra la inclinacion natural que es conforme a la voluntad de Dios, y tal es la inclinacion de gozar del ser natural: ni algu-

^a Thom. cõtra Gent. li. 3. c. 82. & 12. ^b Meta. lec. 8. ^c Quoli. 3. q. 6. artic. 2. & quoli. 7. art. 11. & li. 1. d. 8. q. 3. arti. 3. & 4. Phy. lec. 17. & 12. q. 109. art. 1. ^d Durãdus. lib. 4. d. 44. q. 10. ^e Ricard. li. 4. d. 44. ar. 2. q. 6. & d. 48. artic. 2. & lib. 2. d. 2. ^f Aristot. 8. Phy. t. 73. & 2. Meraphy. c. 6. ^g Scotus li. 4. d. 48. q. 2. ^h Articulus Parisiens. c. 11. 17. ⁱ Iosue. 10. ^j Augusti. li. 11. Cõfess. ^k Aristot. 2. de gener. t. c. 55.

^l Abulensis in c. 25 Mat. thæi. q. 554. & alibi.

Aug. m. 6.
 erbis
 ni si
 in
 Proc
 de
 &
 me.
 Th
 q. 5
 li.
 q. 2.
 Arist
 ubi.
 Martz
 Apoc.
 Ricard.
 4. d. 50.
 Scotus
 4. d. 50. q. 2.
 Bonau.
 art. 1. q. 2.
 Dony
 de c

no puede sin pecado desear perder el ser que tiene por carecer de lo que es justo y bueno, qual es padecer pena en castigo de sus culpas. Cōcluió que no puede escoger no ser priuandose a si mesmo de la vida, mas que si le diese Dios a escoger que sin culpa pudiesse escoger, o ser anihilado por Dios, o pecar cōtra Dios, que deuria escoger la anihilació por no pecar, mas que no la deuria escoger por no padecer pena, aunque le parece que los condenados desean perder el ser que tienen por no padecer aquellos tormentos. El glorioso ^sant Augustin afirmatiuamente dize que los cōdenados desean no ser a trueco de no padecer lo que padecen: y que es mejor no ser, que teniendo ser ser perpetuamente atormentado. ^bProclo concluye de la doctrina de Platon que es menos mal no ser, que ser mal, que quiere dezir ser menos mal no ser, que padecer para siempre alguna grã pena. El glorioso ^sS. Thomas dize q̄ de dos maneras se puede considerar el no tener ser, la vna segun que el no ser directamente es considerado como tal, sin otro contrapeso: y desta manera ninguna criatura puede desear perder el ser que tiene, porque seria desear carecer de su bien en quãto le es bueno y gustoso. La otra manera es quãdo el ser tiene anexo algun grã mal, qual es el de la pena infernal, y este tal ser bien puede ser aborrecido, no por el ser, sino por la pena que con el se passa: porque carecer del mal es algun bien (como dize ^dAristoteles.) y la voluntad ninguna cosa puede amar sino en quanto buena: y el Redentor ^edixo de Iudas por ^sant Mattheo, que mejor le fuera no auer nascido, lo qual dixo por el infierno que auia de padecer: y la Glōssa ordinaria sobre Hieremias trae a ^sant Hieronymo para dezir que es mejor no ser, que mal ser: segun todo lo qual pueden los dañados desear con razon deliberada y acertada no ser, por escusar tantos tormentos. O malditos infernales y como andays siempre al reues, porque procurastes en este mundo biuir a la larga, y huyo la vida de vosotros: y en el infierno desleays la muerte, y ella huye de vuestra vista, porque murais sin morir. P A M P H I L O. Si a caso me acuerdo bien auerle leído, y si lo tengo leído en ^sant Dionysio a caso lo entendi, pareçeme que dize que lo natural quedó entero en los demonios, y que tienen buenos deseos: de lo qual arguyo que no son malos en todo, y que pues los hōbres condenados no son peores que ellos,

que tambien ternan algunos buenos pensamientos y deseos. P H I L A L. Bien auays leydo y entendido, y aun bien arguydo, y es cierto que en el demonio por el pecado no se empeoro mas de su mala voluntad, con lo qual quedo tan mal acondicionado y melancolico, que jamas se quiso casar con muger virtuosa, que quiero dezir que jamas le parecio bien anima sancta en quãto sancta, y por esso procura hazerlas a todas malas por llevarlas consigo al infierno. El glorioso ^sant Augustin a quien siguen el Maestro y los demas Theologos, en la distincion vltima del quarto, conuienen en distinguir, o diferenciar dos maneras de voluntad, vna natural que no es otra cosa que la inclinacion natural de la cosa con que apetece lo que la conuene (como el apetito de la piedra para baxar, y del fuego para subir) y con esta manera de voluntad tanto haze la piedra como el hombre, porque los agentes naturales hazen todo lo que les es posible, y ni por exercitarse mucho los actos de la tal potencia o apetito, cobrara habito para mejor obra: como la piedra que por baxar muchas vezes de lo alto a lo baxo, no cobra mas habilidad ni prontitud para baxar. La otra voluntad es libre y emanante de la operacion de su aluedrio, que dize Alexandre no estar forçado en los demonios, ni en los hombres condenados, y lo toma de ^sant Bernardo, porque no querer dexarse de lo malo, no es porque les fuerce alguno a querer tal, pues solo Dios puede sobre la voluntad del angel y del hombre, y Dios no puede ayudara ninguno a lo malo, quanto mas forçarle a ello: y con esta voluntad libre con que se pueden aficionar a lo bueno, y a lo malo, no pueden ya querer cosa buena en el infierno, por estar obstinados por su malicia, en lo malo, y porque se han apartado del vltimo fin que deue ser pretendido de la voluntad bien regulada, y este es Dios: y en tal estado tiene Dios determinado de no les dar favor para cosa tocante a su remedio, por serle ya descubiertos enemigos capitales. ^bEscoto dize que pueden tener algunos actos buenos naturales que se llaman elicitos, como quando aunque vno se huelga con los pecados, le parece bien la virtud que no quiere seguir: y de tales sentimientos parece deue concederse ser posibles a los condenados, sino que los tienen tan mal circunstancionados, que no los guiã para el fin que deuen, que es Dios, y así no valen

Augusti.
in Enchir.
S. Tho. 1. p.
q. 64. arti. 2.
& li. 4. d. 50.
q. 2. arti. 1. &
li. 1. contra
Gent. 93.
Durãdus. li.
q. d. 49. q. 8.
Alexand.
Alen. 4. par.
2. 26. m. 3. at
tic. 4. §. 5.

Aristote.
Ethic.
lib. 2. c. 6.

Dionys.
de diu.

6. Augusti
in Enchir.
S. Tho. 1. p.
q. 64. arti. 2.
& li. 4. d. 50.
q. 2. arti. 1. &
li. 1. contra
Gent. 93.
Durãdus. li.
q. d. 49. q. 8.
Alexand.
Alen. 4. par.
2. 26. m. 3. at
tic. 4. §. 5.

lib. 2. c. 6.

mod. 2.
et. b. p. d. l.

Scotus li.
2. d. 7.

valen cosa moralmente, quanto mas meritoriamente, y assi nunca se puede llamar buena su voluntad. Juntamente os digo que los condenados siempre se huelgan de auer pecado, y de tener aquella voluntad o desseo de ofender a Dios, porque le aborrecen, y ^a Dauid dize a Dios que la soberuia de los q mal le dessean cresce de cada dia; y assi no les pesa de los pecados por ser pecados, sino por la pena que por ellos reciben, y este pesar es natural; pues tambien la bestia (como dize ^b S. Augustin) recibe pena cō el dolor de los palos, y siendo natural, no les aproucha.

PHILOTTI. Mucho puede contra lo que dexais determinado, lo que predicò el Redentor de la historia del Rico auariento

de Lazaro, que el rico en el infierno rogaua a Abraham que embiasse algun predicador a cinco hermanos que tenia, que les auisasse biuir bien porque no fuesen al infierno como el: y dessear la saluacion de los proximos buena cosa es. **PHILA.** Yo no fabria de mi casa sacar doctrina que bastasse contra vuestra razon, mas el Authorado ^d Ricardo dize conforme a la doctrina sobredicha, que aquel maluado desseaua bien segun la inclinacion natural a sus hermanos, y que procuraua euitar el descontento que le venia de los ver. condenados, por ser cosa fuya tan conjunta, mas no por el mal dellos. Cayetano declarando las palabras del Rico, dize que se mouio a tales ruegos de puro soberuio, porque ya que algunos se saluan, quisiera el que los suyos fucran de ellos, por gozar de aquella honrra en los suyos, ya que por si no podia: y lleuando ^e Sancto

Thomas adelante esta declaracion, dize, que reyna tan grande embidia en los condenados, que les pesa de la saluacion de todos los buenos, aunque sean sus parientes, lo qual aumen este mundo passa por algunos viendolo a los otros medrar mas en honrra o en hacienda: y al fin por la parte que tienen en los suyos, les pesa menos que se saluen ellos, que los estraños, y esto mouio al Rico procurar la saluacion de los suyos, que no por holgar el del bien dellos, sino por de dos males escoger el menor, y menor pena le daua la saluacion de los suyos que la de los otros. Y aun deueys mas encarecer la mala voluntad de los cōdenados para con todos los hōbres, que dessean verlos a todos cōdenados, aunque por ello se les acrecienta su rauia y descontento: y sube tanto su rauia, que abor-

recen a Dios, y le maldizen, y blasfeman por los tormentos en que los tiene, que no en quanto Dios es quien es, que es summo bien y es imposible que el bien en quanto tal cōsiderado pueda ser aborrecido; como ni el mal en quanto tal puede ser amado: sino que los malos no se curan de considerar que padecen justamente por sus culpas, y es tanta su obstinacion, y agenamiento de razon que reniegan de Dios por el castigo que en ellos haze. Hasta la recordation de las cosas deste mundo los atormentara, viendo que por los males que hizieron padecen tales tormentos, y blasfemaran de los deleytes que gozaron, quanto a les auer sido causa de tanto penar: y recibiran pena señalada de los bienes que hizieron, y por ellos no gozan de algun bien; por su culpa, y assi concluymos que por donde quiera que los consideremos, los hallaremos en tormentos, lo qual tambien les sucedera por las sciencias que supieron los letrados, viendo perdido lo que con ellas pudieran ganar, y aun el considerar lo que supieron les sera penoso, y la pena que padecen es tan grande, que no les dexa libre consideracion mas de para con siderar sus males, porque les crezca el descontento. **PHILOTTIMO.** Por lo que dize ^f Iob que los cōdenados passaran del gran calor al gran frio, prueua la buena philosophia que quando se templare la vna qualidad con la otra; seran reduzidas ambas a vn medio entre frio y calor, que no de pena, sino que por el contrario causa recreacion. **PHILA.** Ya tengo inculcado que en las cosas de que por agora disputamos no auemos de hablar conforme a la naturaleza que tienen hasta la llegada de la fin del mundo: porque como se dispone de vna manera el siruiente del juez afable y bien criado con los de casa, y de otra manera el rispido y sanguinario ministro de justicia para degollar, arrastrar, y ahorcar a los malhechores, porque se lo manda hazer assi la potestad publica: de la mesma manera los elementos, y todas las causas naturales en este mundo hasta el tiempo del juyzio efectuan su potencia ordinaria y suauemente, segun que domesticamente se quiere seruir de todo su criador: mas para castigar a sus capitales enemigos que han ofendido a sus leyes y preeminencia, y prejudicado a sus proximos, labratan con gran rigor, y sin guardar medida, ni respecto a ninguno. Por esta manera los elementos en este tiempo pade-

^a Psalm.

^b Augusti.
83. quæst. q.
38.

^c Luc. 16.

^d Ricard. li.
2. d. 7. artic.
2. q. 1.

^e S. Thom.
lib. 4. d. 50.
q. 1.

^f Iob. 24.

^g Philo.

^h Philo.

ⁱ Philo.

^j Philo.

^k Philo.

^l Philo.

^m Philo.

padecen temperamēto mezclādose vnoscō otros, y el sujeto padecē transmutaciō por co a poco de vna forma en su contraria; como el q̄ de muy frio, quādo se le allega el calor va poco a poco calentandose, hasta que llega a perder todo el frio, y se siente con muy gran calor: mas despues del iuyzio no seran los cuerpos alterables ni corruptibles como agora; por mas que sean pasibles, sino que puntualmente de la summa frialdad seran traspuēstos al supremo calor por acriō y efecto intencional o spirital (como dize S. Thomās) y no segun el ser material, y desta manera nunca sentiran aliaio, sino pena intensissima; en caso que se les muden las causas de vn contrario en otro. Aquel tan principal refugio que los hombres tienen de se acordar de Dios, y encomendarse a el en sus trabajos, con lo qual sienten algun descanso, esse les sera negado; porque si de Dios se acuerdan, no es para recibir descanso considerandole fuente de bondad y de misericordia, sino para le murmurar rauiosamente como a iusticiero castigador. Y desto bien se sigue que la noticia que ternan de los de la gloria, que les causara embidia descomunal, y que holgarian de que se les aumentassen los tormentos propios, por ver a los otros en ellos: y cierto es que no alcança a ver a los de la gloria con los ojos corporales, pues no son ojos de cuerpo glorioso, en caso que los del cuerpo glorioso penetrassen por los cuerpos que se le atrauesassen. Que mas quereys oyr de aquellos malditos, sino que con desleal, y holgar se que se condeneñ otros: les pesa de que se cumpla la voluntad de Dios en ello: y que holgarian mas que se hiziesse por autoridad del diablo su atormentador iniusto, que por la de Dios su castigador justissimo. **P O L Y C.** Terribles cosas passaran por los condenados: y solo el oirlas deuria bastar para nos hazer ser buenos. **P H I L A.** La pena del fuego pone S. Mattheo a los treze, y el llanto y el dar de diente a los ocho, treze, y veynte y dos: y las tinieblas exteriores a los ocho, y Dauid en el Psalmo quarta y octava; y el gusano de la consciencia Esaias a los sesenta y seis; y S. Marcos a los nueue; y la gran frialdad Job a los veynte y quatro; y el hedor de piedra sulfrea los diez y nueue y veynte y vno del Apocalipsi; y la terrible y impeniosa tempestad con lazos, fuego, y piedra sulfre pone la Dauid en el Psalmo decimo; y no me ocurren mas generos de tormentos en el infierno. **P O L Y.**

Para el señor Licenciado que es de buen contento bien bastan. **P H I L O.** Por vtura no bastaran, para vos si lo llevamos por buena justicia.

§. X X I X.

P H I L A L E T. Dize cabalmēte aquel pozo sapiencial de S. Thomas que como la plenissima y vltima felicidad del hombre consista quāto al entendimiento en la complida vision de Dios, y quanto a la volūdad en estar confirmada en la primera bondad, q̄ es la diuina; ansi la extrema miseria del hombre consiste en que su entendimiento totalmēte sea privado de la lūbre diuinal, y su volūdad se aparte obstinadamēte de la diuina bondad, y esta es la principal pena de los dañados, y se llama pena de daño, por incurrir tan immēso daño como carecer de Dios, y la pena de los tormentos es segunda, y se llama pena de sentido. Sin impedimento de lo dicho reciben grauissimo dolor en sus almas por auer perdido la gloria, y ganado el infierno; y este se llama remordimēto de la consciencia, y por metaphora le llamo el propheta Esaias gusano immortal, q̄ siempre les estara royendo las almas con acusaciō de auer podido ser buenos, y no auer querido sino acabar en mal; y si pudiesen se tornaria contra si mismos, y se matarian, y lo q̄ mas puede acrecētār en sus rauiosas tristezas, q̄ son tales, que afirma Escoto que la may or pena de los tales es de tristeza; y si considerais q̄ pena sea la del fuego, pues afirma S. Thomas que excede a quātas en este mūdo passo ningū hōbre (aunq̄ sea nuestro Redētor) por aqui facareis quan immēsa tristeza sea la de aquellos. **P o n d e r a d e n** en consecuencia de lo dicho vna doctrina de S. Thomas, q̄ como auemos puesto dos maneras de penas en los del infierno, ansi se hallā dos cosas en los pecados: nō q̄ las merecen; y la vna es apartarse de Dios, q̄ es bien infinito; y la otra es juntarse con las criaturas illicitamēte, y de esta parte la culpa es infinita como el objeto es finito. Por la parte de auer se dexado el hombre del bien infinito por la culpa, le correspōde la pena de daño q̄ es infinita, pues pierde bien infinito que es Dios, y perder bien infinito, daño infinito es, y padecer tal daño, grādisima pena deue causar, y de facto la causa por la potēcia de Dios, aū q̄ les pese a los condenados. Por la parte de dar se los pecadores illicitamēte a las criaturas, les correspōde la pena sensitiua del fuego, y esta es finita, como las criaturas son finitas, pues es cierto que ninguna cosa criada puede ser infi-

^a Thom. 2. puf. 3. cap. 174. & 175.

^b Vide Scotum lib. 4. d. 46. q. 4.

^c Esaias vlt.

^d Scotus li. 4. d. 49. q. 2.

^e Thom. 3. part. 4. d. 46. art. 6. & lib. 3. d. 15. q. 2. art. 3.

^f Thom. 1. 2. q. 86. arti. 1.

infinita. **P AMPHILO.** Remirado estoy en que justicia quepa, que por vn pecado temporal se de pena eterna. **PHILAL.** Si por congruencias de justicia lo quereys llevar, bien hallareys con que os defengañar, que pues los hombres dexaron al bien infinito, equidad pide que carezcan del por infinito tiempo: como al que dio vn cócorro al rey, le matan priuándole para siempre de la vida. Quanto mas que muy repetido queda que los condenados como mueren en pecado mortal, ansí bien siempre en los infiernos en pecado mortal, y con ardientes y rauiosos deseos de frequentar los pecados có que ofendieron a Dios: y como ellos nunca salgan de pecado mortal, no puede Dios segun las leyes de su justicia perdonarlos, ni librarlos de la pena en que estan: aunq̄ si quisiese vsar de su potencia absoluta, bien facil le seria (como dize³ Alexandre) derrocar los del cielo al infierno priuandolos de la gloria, y dandoles pena perpetua; y leuantar a los del infierno para el cielo, y librarlos de sus penas, y darles su gloria: mas seguros podemos estar que nunca tal hizo con alguno, ni hara. **P OLY.** Sobre aquello del gusano roedor de las consciencias holgaria, oyros mas, y que cosa sea la Synderesis que los Theologos pregonan. **PHILO TI.** Poca memoria es esta (señor Pamphilo) pues antaño se trato esta materia bien cóplidamente. **P AMPHILO.** No me acordaua con el mucho tiempo que ha pasado. **PHILO.** En esto conoscereis quan gran memoria, y quan tenaz de lo que oyo, sea la mia: pues de hasta las mudencias me acuerdo. **P OLYC.** Pues yo tambien me he olvidado de materia tan necesaria; bien sera que vos nos la repitays en quanto el señor Maestro descansa vn poco: y perdonad el nombre de repetidor, y mas en coyuntura que entrays por sobredoctor. **PHILO.** No se me acuerda lo que se dixo mas bien me contéto lo que oy. **PHILA.** Por agora no repitamos lo ya dicho de que yo bien me acuerdo, y ni fue mucho respecto de lo q̄ ay que dezir en la materia, si a S. Thomas y a los demas Theologos recurris: y por como resumir lo dicho entonces para este lugar mas proprio, digo con S. Buenaventura que tres son los actos del gusano roedor de la consciencia practica, que llamamos Synderesis. El primero inligar a lo bueno, lo qual procede de la razón que dicta de la obligació q̄ el hombre tiene a la virtud, y este no le ay en los dañados del infierno, por no auer

ya lugar allí de bien hazer, y por estar ellos tan obstinados en el mal, q̄ no se curan de lo que algun sentimiento natural les podria dar a sentir. El segundo acto es retraher de lo malo, y figuese del primero, como son incompatibles el bien y el mal hazer: y este muerto esta en los demonios por la desuergonçada malicia de su voluntad. El tercero es remunerar contra lo mal hecho, y este permanece con los pecadores deste mundo y del infierno: aunque en los condenados no remunera, ni reprehende de lo mal hecho por ser culpable, sino por ser penoso, si hablamos de la voluntad deliberatiua con que huelgan de auer hecho mal en ofensa de Dios, mas si ponemos el Synteresis en la voluntad natural que se abraça con los principios naturales, qual es no querer para otro lo que no deue querer para sí, también refunfuna contra la culpa como contra la pena: porq̄ como el tal gusano o remordimiento sea cóforme a razón natural, y la razón natural dicte del seruicio de Dios, necessariamente acusara lo q̄ en contrario se hiziere: y afirma^c Ricardo q̄ es mayor el tormento deste gusano, q̄ el del fuego có que son quemados los malos. Y notad lo que mas dize nuestro Seraphico S. Buenaventura conforme a lo ya dicho, que malos y buenos despues de resuscitados: terrian memoria de todos sus pecados, trayédose los Dios a la memoria: lo qual sirue de que ansí tengã los malos mayor remordimiento de cósciencia, quanto se les deue causar mayor có la noticia de muchos pecados, q̄ có la de pocos: y pues la culpa pasada es inuariable, ansí lo deue ser la pena presente (como también tiene^d Ricardo) y lo cótrario sucederia si vnã vez se acordassen de vnõs pecados, y otras de otros, pues no siempre serian yguales los pecados en numero, o en qualidad, y ansí ni la pena, lo qual a poco admitte^e Escoto ni Theologo alguno lo deue admitir, si es notable la remisiõ. **P OLYC.** Vn escrupulo me ha nascido de lo mucho q̄ auays dicho de los del infierno, contra lo que comunmente se predica de que en todas las obras^f de Dios: resplandece su misericordia: pues auays concludido que los condenados pasan por el rigor de sus penas, sin sentir aliuio dellas. **PHILA.** Si os deuiere vno cien ducados, y le perdonasse los treynta, no se deuria dezir que aunque cobrassedes del con rigor los otros setenta, vsauades con el de misericordia? **P OLY.** Si deuria. **PHILAL.** Considerad agora que

Ricard

4. d. 44.

2. q. 3.

Ricard

4. d. 46.

2. q. 4.

Scoto

4. d. 45.

Jacob

4. d. 45.

al

al tiempo del sentenciar a los condenados ha lugar la diuina misericordia, y es cierto que a ninguno se da sentencia que pene quanto merecia por sus pecados, lo qual principalmente haze Dios para complir con su bondad misericordiosa: de manera que si ninguno pudiesse saber que vsaua de misericordia con los miserables pecadores, no por eso dexaria de vsar de misericordia con ellos. Menos principalmente pretende que nosotros deprendamos a ser misericordiosos con nuestros proximos: y aun creo que no se le pasa querer honrrar en algo la naturaleza buena que el crio, afligiendola menos de lo que ella merece por la culpa de la persona cuya es. Esta misericordia dura hasta el sentenciar, mas despues de dada la sentencia no ay pedir a Dios mas misericordia para los malos del infierno, sino rigurosissima justicia: bien como los condenados estan pertinacissimos en su malicia, y si ni ellos se quieren humillar a Dios, ni glorificarle por sus diuinas perfecciones, ni aun reconocen, ni le agradecen el bien que del tienen recibido: indignos son de que se les perdone algo de sus penas, allende de que tal estado no recibe variacion en la pena, como ni el de los bienauenturados en la gloria. Dize^a Escoto declarando mas lo dicho que la intension de la pena, que es ser mas o menos rezia, corresponde a la culpa: mas el ser mas o menos duradera es accidental, porque eso emana de las condiciones del castigado que durará para siempre, y en pecado mortal: y durante la culpa deue durar la pena: y viene bien con lo de la escritura, que segun la manera del delicto sera la manera del castigo, y el delicto es perpetuo, y por eso se le deue pena para siempre sin fin ni termino. Considera dulcemente sant^b Buenauentura que por el estado desta nuestra biuenda deste mundo los efectos de la misericordia de Dios son los principales, y los de la justicia les son anexos: mas para con los del otro mundo les de la justicia seran principales, y los de la misericordia seran anexos: porque agora guia sus obras conforme a la fuente de su benignidad, mas despues conforme a su justicia dando a cada vno lo que sus obras merecieren: guardando otra regla de proceder ordenada por su diuina voluntad, que en este mundo perdona mas a quien mas ama, y en el otro a quien mas necesidad tiene segun cantidad absoluta. Lo dicho es del Sancto. P A M P H I L O. Mucho nos dan en que entender los condenados

Segunda parte.

sobre saber de su estado, y de como les va; y no nos lo agradeceran: y sin embargo de su ingratitud os ruego que nos resoluais la duda que ay entre los sabios sobre si sus cuerpos padeceran con verdadero dolor corporal causado del fuego infernal, como padecemos en este mundo los que nos metemos en el fuego: o si sera solamēte acion intencional la con que seran atormentados. P H I L A L E T. Ayamos lo por agora cō nuestros.^c Escoto y sancto^d Thomas contra Durando que se encuentran quasi en lleno, y dando el primero lugar a Escoto para hablar, dize aquella su maxima tan repetida y inculcada, que no se ha de dar pluralidad o multitud sin necesidad: y que pues con sola la actiuidad intencional pueden ser los malos atormentados, no se deue conceder la acion real y natural. Efecto real en las causas naturales es quando cada vno engendra su semejante, como que el agua con su humedad humedezca lo que mojar, y como que el fuego con su calor imprima o engendre calor en lo que se le allegare. Efecto intencional es el que equiuocamente es producido de otra condicion que la causa que le produce, como lo que se percibe por el ojo, que los colores se forman por conocimiento en la potencia visua, y no se recibe cosa ninguna del color real, sino solamente aprehenderle la potencia con la virtud conoscitiua, que es cosa spiritual, y la llaman forma intencional.^e Ricardo y Escoto dicen a la par que no es lo mesmo callentarse vno, y sentir calor, pues el madero se callenta y quema, y no lo siente: ni es lo mesmo sentir calor, que callentarse, pues el hombre intencionalmente siente el calor, y no le callenta ni le toca: y anfi tenemos en leyendas de algunos sanctos arrobados, que para experimentar otros si era verdadero rapto aquel, y que estauan fuera del sentimiento natural, les pusieron fuego en algunas partes de sus cuerpos con que les hizieron quemaduras, y no lo sintieron. Dizen estos doctores sapientissimos que la actiuidad natural del callentar y quemar del fuego por si sola es impertinente para dar pena, aunque torne al cuerpo en caruon, si el tal cuerpo no la siente, (como en el caso de los arrobados se verifica) mas que la actiuidad intencional por si sola basta para causar terribles tormentos con solamente ser entendidos los instrumentos destas penas en razon de tales, con el concurso de la diuina voluntad, que anfi quiere ser castigados los malos: y con esta razon concluyen estos sa-

^c Scotus li. 4
d. 44. q. 3.
^d Thomas li.
2. d. 6. ar. 3.

^e Ricard^o li.
4. d. 44. ar. 2.
q. 6. & 7.

Dialogo

^a Durandus
li. 4. d. 44. q.
10.

bios que es impertinente ser calentados los cuerpos para ser atormentados, y que no se deve admitir mas de la actividad intencional en los dañados. ^a Durando tiene la doctrina mas comun y mas llana, y predicable, y entra diziendo que no le parece muy philosophal lenguaje llamar mutacion natural y real a la que imprime forma semejante a si, como el fuego quando engendra fuego: y no la llamar natural y real a la forma spiritual o intencional que el fuego causa en el sentido, pues tan naturalmente se causa este efecto equiuoco como el otro vniuoco, y tan realmente es cosa produzida como el otro: y añade que si es verdad que por cessar el mouimiento del cielo, cessara toda mutacion real y natural, que tambien faltara la acción o efecto intencional, como el otro que llamã real por tocamiento de vn cuerpo a otro: mas que todõs admiten que aura efectos intencionales, y que por el configuiente deuen admitir que aura los que llaman reales, y señaladamente el del tacto. Da vna buena razon de correspondencia por razones contrarias, que pues de los sanctos de la gloria conceden todos que ternan gloria del cuerpo distinta de la gloria del alma, en galardõ de lo que tambien el cuerpo hizo en seruicio de Dios en este mundo como el alma: que an si se deve conceder que los cuerpos ternan pena distinta de la pena del alma, en castigo de lo que hizieron en este mundo con ofensa de Dios: con lo qual concluye que los cuerpos sentiran verdadero calor que los atormentara, el qual efecto se llama real, y las almas sentiran verdadero tormento con la consideracion del fuego, el qual efecto se llama intencional. P A M P H I L O. Llana y vsurpada razon es entre philosophos que el vehemente sensible corrempe al sentido, como la muy biva blancura muy mirada corrompe la vista y ciega, y el muy gran sonido corrompe la potencia del oir: mas el vehemente sensible del sentido del tacto tambien corrompe al animal, y si vos con Durando admitis calor tan terrible en el infierno que atormente los cuerpos, quemar los ha, y consumir los ha, y an si no serã perpetuos, que es contra la doctrina Christiana. P H I L A L E T. Ya deuiades estar enfadado de oir la solucion de vuestra duda, y es la dicha, que Dios tiene puesta ley en aquel estado del otro mundo

que no aya corrupcion ni generacion alguna y an si el concurre con el fuego a engendrar calor que atormente a los malos, mas no concurre con el a que los consume, y en pura philosophia se entiende ser primero el callentar que el consumir, y que se puede quedar vna cosa con el calor, sin que sea consumida: y an si Dios no concurrira a la corrupcion de los cuerpos, aun que concorra su justicia al tormento quemerecen, y con esto deueis de quedar satisfechos en lo que toca a lo de los infiernos. P H I L O T I M O. Yo con mucho menos me contentaria, y si estos señores no quedan faciados con lo dicho, quando fueren alla lo sabran por experiencia, y nos podran embiar vna estafeta que nos desengañe de lo que pensauamos saber, y lo ignorauamos. P O L Y C R O. No seréis vos tan desconoscido amigo que nos desampareis en jornada tan importante, si quiera por que no cayais en infamia de couarde, que se diga de vos, que de miedo de estantiguas no osastes acompañar a dos Hercules como nosotros. P A M P H I L O. Si caso fuere que alla vamos, determinado estoi que le lleuaremos como por manso: lo qual esta en razon, si el es tambien medico como se pregona: porque la Theologia del Caduceo de Mercurio con que se dezia meter vnã almas en el infierno, y sacar otras, significa que el mal medico mata a los enfermos, y que los lleva al infierno, que era el lugar de todos los muertos entre los antiguos Gentiles: y que el buen Medico saca las almas del infierno, quando a los enfermos peligrosos da salud, y pues aquello es lo que tantas vezes ha hecho el señor Licenciado, ternã muy paseado el camino del infierno, y nos podra seruir de postillon. P H I L O T I M O. Yo fiador que para tales caminos no auéis menester guia, segun tenéis buen natural para ello, aun que camineis a ojos ciegos. P H I L A L E T H E S. Señores caminad con Dios para vuestras casas, que ya no es hora de comenzar nueua materia, ni yo quiero mezclar lo de la gloria con lo del infierno. P O L Y C R O. Muy bien dicho esta: y mañana vernemos con tiempo, pues al fin se canta la gloria. P H I L A L E T. Dios os traya conbien. P A M P H I L O. Amen.

DIALO-

DIALOGO TERTIO GESIMO QUINTO.

Polycronio.

Pamphilo.

Philalethes.

Philocrimo.

POLYGRON. Gran galopé trabeis (señor Pamphilo) mas tú por esto llegastes primero. **PAMPHILO.** Madrugo mas la vuestra merced. **PHILOTTIM.** Como esta mas cerca de ir a la gloria: bié haze de madrugar para oír bien que cosa sea. **POLYC.** Hazedme seguro de tal jornada, y partamos luego. **PHILALET.** Sean bien venidos los mis tan honrrados condiscipulos, que bien parecen criados para la gloria, pues tan diligentes vienē a oír sus excoletias. **PAMPHIL.** Oy mas que nunca os suplicamos que nos digais por entero lo que a esta materia mas declara: y mas nos toca. **PHILALET.** Conparticular sentimiento de alegría me podeis creer, y así todos los del mundo, que se me ofrece aquella palabra de la venerabilissima matrona Ana madre del famoso propheta Samuel: la qual auiedo padecido muchas angustias con la esterilidad de su vientre, derramo tantas lagrimas y sospiros en el tabernaculo del señor delante del Arca del testamento, que merecio ser oida de Dios; y concibio y pario al gran Samuel tan querido de Dios, y el niño crecio en poder de su madre, y en siendo para seruir de mādadillos, ella y Helcana su marido le llevaron al tabernaculo del señor, y se le ofrecieron que para siempre quedasse con el summo sacerdote Heli en el seruijio del tabernaculo. Con este seruijio tan acepto a Dios y con la grā deuocion que la sancta muger tenia, se dispuso al don de la propheta, y vino en ella el Spiritu sancto que la alumbro para dezir marauillas en vna oracion y como cantico regratiatio que hizo al gran Dios de Israel: y entre otros versos dixo vno, que el señor da la muerte y la vida, y lleva al infierno, y saca del: que

Segunda parte.

quiere dezir vna mesma cosa con ambas maneras de hablar, que es lo del matar y viuificar, porque Dios de la boca de la muerte restituye a muchos a la vida, y esto es sacar los del infierno, y porque los antiguos antes de Christo buenos y malos baxauan a los senos infernales. Yo hallandome ya con el hijo de nuestra Agricultura Christiana quasi criado, para le poder ofrecer a Dios en seruijio de su sancto tabernaculo Ecclesiastico, que sois vosotros, y todos los de mas creyentes que de estas nuestras conferencias se aproucharan: trae de las palabras que dicen llevar Dios las gentes al infierno, y sacalas de ailla, y representame conueniros a nosotros, supuesto que ha mucho que andamos a brazos con los infernales: y auiedo concludido con ellos con el fauor diuino que nos puso la doctrina dicha en el coraçon, agora con el mesmo fauor leuataremos las atenciones, y dexando a los infernales, bolaremos al cielo a tratar de lo que pasa en la gloria entre Dios y sus sanctos glorificados y resuscitados. Entremos con el Maestro de las sentencias que aprouchandose de sancto Augustin dize como en concludyendose aquel tremendo auto del iuizio vniuersal, coneguiran sus vltimos fines, las dos famosas ciudades, vna de Iesu Christo de buenos angeles y de buenos hombres, y otra del demonio de malos angeles y de malos hombres: biuiendo para siempre en summa gloria y contēto los buenos en el cielo, y biuiendo en summa miseria los malos en el infierno. Succeder les ha de vna mesma manera a las dos ciudades quanto a su bien y mal, que como en la gloria todos seran bienauenturados con desigual bienauenturança formal, así en el infierno todos seran malauenturados con desigual tormento formal: porque no todos los buenos fuerō de yguales merecimientos, ni todos los malos de yguales

y 2 lca

b Magister
li. 4. d. 49.
c Augusti. in
Enchirid.

les pecados y por esto dixo el Redentor que en la casa de su Padre auia diuersidad de manidas o moradas, y lo mesmo concluye auer en el infierno. Con lo dicho auéis de creer que aqui entra el dinero que el padre de las companias dio a los trabajadores de su viña y nuestra, y este es Dios, que es el premio y galardón objectiuo que todos gozaran, sino que desigualmente en correspondencia de sus desiguales merecimientos: segun lo significo sant Pablo diziendo que como vna estrella difiere de otra en su claridad, así los sanctos resuscitados, y corre a las parejas esta excelente analogia: porque como la estrella que mas participa de la luz del sol, es mas resplandeciente, así los sanctos que mas participan de la fruición de la diuina essencia, mayor hermosura spiritual gozaran, y sus cuerpos son mas hermosos y resplandecientes. Digamos ya algunas cosas doctrinales, y la primera sea la definición de la bienauenturança que nos enseña Boecio Severino martyr sancto, que es vn estado en que se goza de todos los bienes: y sant Augustin llama bienauenturado al que tiene todas las cosas que quiere, y no quiere alguna mala: y sancto Thomas dize que la bienauenturança consiste esencialmente en el ayuntamiento del hombre con el bien increado, que es el vltimo fin, y este es Dios; y por esta conjunción del hombre con Dios por la beatifica vision, dize el mesmo en otra parte, y lo mesmo su emulo Escoto, que el hombre no puede pecar, porque como ninguna cosa pueda querer sino es atendiendo a la diuina essencia, que es summo bien, y fuente de todos los bienes, no puede ver fuera della cosa que le mueua a seguirla, dexado Dios. PAMPHILO. Esa razon me satisfaze mucho, sino que no la calo bien. PHILALETHES. Ya sabeis que ninguna cosa se puede amar, sino es en quanto es buena, o se nos representa ser buena: mas que bondad podra representarse al hombre fuera de Dios, que no sea infinitamente menos buena que la bondad de Dios, o que hermosura que no sea infinitamente menos hermosa que la diuina? Siendo esto así, no aura quien quiera dexar a Dios por la creatura, y mas no se dexando Dios ver sino de los que estan en el punto de la razon, y que tienen sus deseos conformes con la voluntad diuina: y aun me parece bien dicho aquello de sancto Thomas, que aunque nuestra voluntad tenga libertad de amar o aborrecer a

las criaturas: no la tiene en lo del amor que due a Dios claramente visto, porque como bien infinito la traua consigo, y la haze que enclaua su amor en Dios, de manera que no pueda no amarle, como no puede no querer ser bienauenturado. Bien se que Escoto va por otras especulaciones, mas no son tan proporcionadas con este linage de doctrinar para prouecho de todos: y dize mas sancto Thomas que como nuestro entendimiento no puede sino consentir necessariamente a los primeros principios por su euidente verdad, como que el todo es mayor que su parte: así la voluntad necessariamente se allega al vltimo fin que es Dios despues que ha tenido cierta y clara vision del. POLYCRONIO. Parece que a toda ley la platica de las cosas prosperas es mas gustosa, que la de las aduersas: y aun me parece que concluyen mejor las razones que traheis en esta materia, que las que traistes en la materia del infierno.

§. II. PHILALETHES. Otra subida question se ventila en esta materia, y es en que subyeto esta la bienauenturança, porque supuesto que esta en el alma, pregunta se si principalmente esta en la essencia del alma, o en alguna potencia de la mesma alma: y Henrique la pone en la essencia del alma, y de alli se comunica a la voluntad, mas Escoto tiene lo contrario con razon: porque si principalmente perfeccionasse la essencia del alma como a distinta de la potencia, y con alguna posterioridad, o imperfeccion se comunicasse a la potencia, daria se la bienauenturança sin operacion de la potencia, y desta manera tambien seria bienauenturado el dormido como el despierto, lo qual es desatinado: y como puede estar en gracia el dormido, así seria en gloria. Mas es cierto que los bienauenturados se auienen con la bienauenturança de la manera que Dios, y Dios es bienauenturado por las operaciones de su entendimiento y de su voluntad, luego tambien lo son así los hombres y angeles: y Aristoteles enseña esta doctrina en diuersos libros suyos, y dize que la bienauenturança es operacion, y la obra requiere potencia, y de la potencia obradora resulta que el alma sea bienauenturada entendiendo y amando a Dios. La bienauenturança se puede entender, y se platica de dos maneras, o extrinsecamente, por ser cosa que nos toca de fuera y objectiua-

Ioannis. 14.
1. Cor. 17.
Boetius 4 de Conso. profa. 2.
Augusti. 13 Trini. c. 5.
Tho. 1. 2. q. 3. ar. 3. & 7. 8 & 1. p. q. 62. ar. 3.
Scorus.
The. 1. 2. q. 3. ar. 4.

Scorus
Tho. 1. 2. ar. 3.
Henrico
quoli. 1. q. 1.
Scorus. 1. d. 4. q. 1.
Aristoteles
les. 10. Et
7. & 12. Metaphy. & 9. Ethic. 9.
Aristoteles
les. 10. Et
7. & 12. Metaphy. & 9. Ethic. 9.

mente: por ser cosa intrinseca nuestra y que formalmente nos perfecciona: y en la primera manera Dios es nuestra bienaventurança, por ser el objeto causador eficientemente de la bienaventurança que tenemos en el alma: mas en la manera segunda que llamamos intrinseca, o interior, nuestra bienaventurança formalmente es la afluencia con que de Dios viene a nuestras almas, y que esta en nuestras almas como forma pegada con ellas que las da ser de bienaventuradas. Entre estas dos bienaventuranças, la interior que es forma criada y finita que vaña en gloria las almas, se dize mas propriamente bienaventurança nuestra, pues intrinsecamente nos beatifica, que Dios que solamente nos embia de fuera con que seamos gloriosos: y como mas propriamente nos de ser de bienaventurados la forma que tenemos en nosotros, que lo que la causa y la embia de fuera, por eso merece mas propriamente nombre de bienaventurança la intrinseca y formal, que la extrinseca y objetiva: bien como la denominacion formal siempre es mas propria que otra qualquiera, como se parece diziendo que el animal esta sano, y que la medicina es sana: donde la sanidad del animal es formal que le da ser de sano intrinsecamente, mas la sanidad de la medicina es efectivamente, porque tiene virtud de causar salud en otro: y lo que esta en mi mas propriamente me pone nombre, que lo que me lo causa exteriormente. Pues como la bienaventurança se (segun Aristoteles y todos los philosophos y Theologos) la summa de todas nuestras operaciones, y que ella es procurada y buscada por si mesma, y todo lo de mas por amor della: y como tengamos cuerpo y alma, y el cuerpo y sus operaciones sean para seruicio del alma y de las suyas, concluyese que la bienaventurança no puede consistir en alguna operacion corporal, sino en las spirituales del alma, mediante el entendimiento, o la voluntad, o mediante las ambas a dos. No se duda de que para ser vno bienaventurado ha menester ver a Dios con el ojo del alma, que es su entendimiento, pues lo que no se entiende, no se ama; y tanpoco se duda de que no basta entenderle sino se ama con la voluntad: mas dudase en que potencia destas consista principalmente: ^a y Aristoteles rasamente dize que es obra cõtemplatiua, y la cõtemplacion es del entendimiento: y ^b sancto Thomas concluye que la essencia de la bienaventurança con-

siste en la operacion del entendimiento, mas que la delectacion es de la voluntad: y a esto parece fauorecer que a los bienaventurados se da la lumbré que llaman de gloria, que es vna claridad mayor que la de la fe, y menor que la de la gloria formal con que el entendimiento es eleuado a poder mejor percebir la diuina vision: y negar ^c esta lumbré es error en fe, como es falso testimonio dezir que ^d Escoto la nego, pues en vna parte dize que ninguno nego la tal lumbré de gloria que es habito del entendimiento, y que se puede dezir que de parte del entendimiento corresponde a la charidad de parte de la voluntad: y en otra parte dize (y de esto trauan los que por no le entender la gramatica le falsifican sus verdades) que no le parece a el necessaria la lumbré de la gloria para formarse la vision de la bienaventurança, en lo qual no dize que no se da, sino que absolutamente no es necessaria, pues sin la tal lumbré que es ayuda para mejorar la operacion del entendimiento, puede Dios ser gozado del alma, mas no tan bien como con la tal lumbré; bien tal como sin charidad puede Dios ser auado, mas no tan bien como con ella. Lo mesmo que Escoto dize ^e sancto Thomas, que la lumbré de la gloria (de la qual dize el ^f psalmo que en virtud della sera vista la lumbré glorificatiua que es Dios, y se llama lumbré en el Symbolo de la fe) no es necessaria necessariamente para que Dios pueda ser visto, sino para que el entendimiento se perfeccione para mejor le ver: y quien no pone dolencia en estas palabras de sancto Thomas, no la deue poner en las de Escoto, que dizen lo mesmo. Los que tienen la doctrina dicha de que consista la bienaventurança en la operacion del entendimiento, de cuya parte son ^g sant Buena-ventura y Durando, piensan fauorecerse con que dixo el Redentor por ^h sant Iuan que la vida eterna era conoscer a Dios, y el conocimiento es acto del entendimiento: mas ⁱ Escoto declara este lugar de sant Iuan con Hilario ^k y Cyrilo que se deua entender causalmente, y no formalmente, porque el conocimiento de Dios por fe es medio y causa para llegar a la bienaventurança que consiste principalmente en el acto de la voluntad, mas no quieren que sea formalmente la mesma bienaventurança. Esta manera de philosophar de la bienaventurança no encierra todo lo q se requiere para la bienaventurança perfecta y entera q tienen los resuscitados

^c Clementi. ad nostru de Hæreti. ^d Scotus li. 1. d. 17. q. 2. & li. 4. d. 49. q. 11

^e Tho. 1. p. q. 12. art. 5. & quoli. 7. ar. 1. ^f Psalm. 33.

^g Bonaventura & Durandus li. 4. d. 49. ^h Ioannis 17.

ⁱ Scotus li. ^k Hilarius li. de patris & filij unitate. Cyrillus in c. 17. Ioannis.

Scotus
Tho. 1. p. q. 12. art. 5.

entendimiento
li. 13. q. 2.
scotus li. 1. q. 2.

Aristoteles
in Ethic. c. 7.
Tho. 1. p. q. 12. art. 5. & quoli. 7. ar. 1. & li. 1. d. 1. q. 1. ar. 1. & li. 4. d. 49. ar. 4. q. 1. & li. 3. contra gentes c. 25. 26. & quoli. 8. q. 1. & alibi.

en la gloria; sino solamente considera el objeto principal que es Dios, y la gloria formal que del emana, y la potencia del alma en que consiste: mas la entera y perfecta es la que dixeron sant Augustin y Boecio que es vn amontonamiento de todos los bienes que se pueden desear, entre los quales entran tambien los bienes del cuerpo, y ansi esta bien auenturança consiste en el cuerpo como en el alma. Esta doctrina confirma^a sancto Thomas diciendo que la bienauenturança requiere tres cosas, la vision gloriosa de Dios para el alma, y la gloria del cuerpo, y el lugar proporcionado, qual es el cielo impyreo.

§. III.

P AMPHILO. Pareceme que significastes no se que diferencia entre la gloria del alma y la del cuerpo respecto de la vision gloriosa de Dios: y siendo el cuerpo glorioso tambien como el alma, parecele concluir que vea tambien a Dios, como le ve el alma. **PHILALETHES.** Por ningun milagro, ni por alguna potencia se puede hazer dizen^b sant Augustin, y sancto Thomas que los ojos corporales vean a Dios en su essencia: porque siendo Dios spiritu, no puede ser sentido de alguna potencia corporal, por ser tan disparatas cosas el cuerpo y el spiritu, que no puede el cuerpo conoscer al spiritu, como todas sus potencias sean corporales, y que no conocen sino a lo corporal, ni pueden conoscer cosa que no sea corporal: y que los bienauenturados cierran los ojos del cuerpo en la gloria, no les sera impedimento para ver a Dios con los ojos del alma: segun Dios dara suficiencia a las almas para ello por ser los cuerpos sutiles y claros, mas que el cuerpo del sol, y las almas dotadas de maravillosa eficacia. **PHILOTIMO.** Veamos con que razon diga^d Escoto que la bienauenturança consista esencialmente en el acto de la voluntad que es amar, mas que en el del entender. **PHILALETHES.** Rechaçando la pronacion de sancto Thomas que dize consistir la bienauenturança en el acto que primero nos ayunta con Dios, y que ese es el del entendimiento por clara vision: dize que como el vltimo fin sea el summo bien que es Dios, ansi es sumamente amable: y quanto el medio es, mas propinquo al vltimo fin, tanto mas participa de su perfeccion, y ansi es mas digno de ser amado, y el amar es mas inmediato al vltimo fin, pues el vltimo fin es el

proprio objeto y paradero del amar. Allende desto dize que o la voluntad ama su amar por amor del entender, o al entender por amor del amar: o ni vno ni otro: mas como diga^e sant Anselmo que es peruersa manera de proceder amar para entender, pues es primero el entender que el amar, y como no se pueda negar la orden entre estas potencias y sus operaciones, y que la vna y la otra se ordenan para vn mesmo fin, concluyese que ama al entender para el amar, y aquello para que otro se ordena y ama, mejor es que lo ansi ordenado para ello: de todo lo qual se concluye que la potencia de la voluntad y sus actos de amar son mas perfectos que los del entendimiento, y mas inmediatos al vltimo fin. No ay que dudar sino que el fin extrinseco que es Dios es summamente digno de ser amado, y ansi aquello es la beatitud intrinseca que merece ser summamente amada despues del fin extrinseco, y esto es el amar porque mas estima la voluntad su perfeccion para con Dios, que la del entendimiento, y ansi consiguientemente consiste en ella la bienauenturança por el acto del amar. Esta doctrina guarnesce Escoto con aquello de sant Augustin, que entre los dones de Dios ninguno es mayor que la Charidad, y^g sant Pablo concluye que ella es la mas alta virtud del alma: ^h Hugo dize que el seruior del amor es mas que la ciencia, y el amor es de la voluntad, como la ciencia del entendimiento: y el supremo orden de las Hierarchias se llama Seraphico por el ardor de la voluntad, y tiene debaxo de si a los Cherubines que tienen nombre de sabios. Otra razon es que la voluntad manda al entendimiento, y le compele ocuparse en lo que ella quiere, y ansi es causa tambien de sus intelecciones y noticias: y esto superioridad importa y excelencia: y ansi dizeⁱ sant Augustin que se sirve la voluntad de todas las otras potencias, y^k sant Anselmo dize aun mas, que se mueue contra el parecer de todas las otras potencias, y se sirve dellas como quiere. Quien contradira lo que sant Augustin dize, que no se llama vno hombre de bien porque sabe lo que es bueno sino porque lo ama: y que en los hombres bien concertados entre las cosas que aman, el amor es lo que mas aman? Dize mas Escoto que señaladas dos cosas, aquella es mejor, cuyo contrario es peor: y peor es el odio de Dios que contradize al amor de Dios: que la ignorancia de Dios que contra dize al conocimiento de Dios: y otra razon le fauorece, que lo po-

^a Tho. lib. 2. d. 25. art. 5. & li. 3. d. 22. q. 3. ar. 1. & lib. 4. d. 49. q. 1. ar. 2.

^b Augusti. li. 22. de Ciuitate Dei. c. 29. & c. S. Tho. li. 4. d. 49. q. 2. ar. 2.

^d Scotus li. 4. d. 49. q. 4.

^e Anselm. li. 2. Cur De homo. ca.

^f Augusti. de Trinit. 31. Cor. 13. ^h Hugo in c. 7. Angelice Hierarchie Dionysij.

ⁱ Augusti. li. 11. Ciuit. c. 11. ^k Ansel. c. 4. de Concep. Vir.

Aril

Scot

Aug. de Ch. ca. 4. Mag. ca.

Aug. Ciuit.

Aristote. 9. lo postrero en la generacion es primero y principal en la perfeccion, como lo vemos en las cosas que hazemos que la vltima mano que se les pone las dexa con mas perfeccion: y ansi las operaciones de la voluntad son des pues que las del entendimiento. Gran congruencia se forma de la razon sobredicha de sant Augustin para esta doctrina de Escoto, que como por los actos de la voluntad el hombre merece o desmerece en este mundo: ansi por los mismos sea galardonado en el cielo, o castigado en el infierno: y pues dize el mes mo Escoto que la principal pena de los condenados es la tristeza que padecen, y la tristeza es acto negatiuo de la voluntad (como dize sant Augustin) ansi se deue dezir que el principal galardón de los bienaventurados sera mediante el acto de su voluntad. Mas no se entiende que sea qualquier acto, sino el que mereciere nombre de fruicion, que es el mas intenso que la criatura racional puede producir para con Dios: porque la bienaventurança (como sancto Thomas, Escoto, sant Buenaventura, y Durandó con los de mas enseñan) consiste en vn solo acto, y este necesariamente es el mejor, y se llama fruicion: y la fruicion es puesta de todos en la voluntad amadora, como lo depren den de sant Augustin, quien sigue el Mae stro, luego bastantemente prouamos que la bienaventurança consiste en acto de la voluntad, sino que presupone al acto del enten dimiento. P A M P H I L O. Altamente se concluye con esta razon postrera todo lo dicho por este parecer: mas tenemos necesi dad de que nos digais de raiz que quiere dezir fruir. P H I L A L E. Huelgo de hallarme con sant Augustin de mi parte que pone hasta la origen o etimologia del fruir, que dize venir desta palabra fruto, porque aquel se dize fruir de algo, que goza el fruto, o aprouecho dello: sino que theolo gizando con esta palabra dize que propongamos dos linages de cosas, las vnas que ayan de ser amadas por si mesmas vltimada mente, qual solamente se halla Dios: y otras que ayan de ser amadas por respecto o pro uecho dellas, o del que las ama, no poniendo en ellas el fin del amor. El amor que tene mos a Dios por amor del mesmo señor infini to, se llama fruicion, y el que nos tenemos a nosotros y a todas las criaturas se llama vso: y la razon desta diferencia es, porque el vso connota o incluye en su significacion scien tifica temporalidad, y inferioridad de la cosa

de que vsamos o nos seruimos, mas la fruicion importa conoscimiento, y delectacion, y vltima quietacion, lo qual no se halla sino en solo Dios, y por esto se dize que de solo Dios auemos de fruir. Esta doctrina es de todos los Theologos sobredichos, los qua les tambien alargan la palabra fruicion para las cosas spirituales que nos ayuntan con Dios, como son las virtudes Theologales que en quanto tienen a Dios por objeto im mediato, parecen reputarse por quasi vna co sa con el. Y resumiendo sant Buenaventura lo que desto ha dicho, concluye que por auer nascido el alma para gozar del bien infini to, que es Dios: deue quietarse en solo el, como en su vltimo fin, y fruir del: y todas las tres condiciones dichas de la fruicion, pone sant Augustin diziendo que la fruicion es de cosas conocidas, en las cuales la volun tad se deleita, y se quieta para no desear ir mas adelante. Durando muy asertiuamente quiere que el objeto immediato de la fruicion sea el acto delectable de la voluntad, y que Dios sea objeto mediato: mas aqui os aconsejamos y afirmamos lo contrario con Escoto.

§. IIII.

P A M P H I L O. Marauilloso se muestra el diuino saber en todas sus cosas, y señaladamente se me ofrece dezir esto por lo que vamos considerando en las mudanças del hombre: que le aya Dios criado perfe cto en cuerpo y en alma, y que el por el pe cado aya incurrido en pena de muerte, y en empeoramiento de sus naturales operacio nes: mas luego acude la misericordia de Dios a focorrer a la imperfeccion de la vida del alma metida en el cuerpo corruptible, que la impide la subtileza de su inteligencia, y la derrueca sus deseos guiados a Dios, para que los emplee en las criaturas (como dize la eseritura) y con la muerte libra al alma de aquellos achaques, y la pone con toda libertad para exercitar su entender y amar sin los estoruios corporales. Quanto mas que si murio sancta, la dota de la gloria en pago, y harto mejor es aun en lo puro natural gozar libremente del entendimiento y de la vo luntad, que teniendo reatadas estas potencias en el cuerpo corruptible, vsar de los sentidos corporales, que no tiene apartada del cuer po, aunque siempre tiene natural aptitud y habilidad para en siendo reduzida al cuer po vsar de todos sus sentidos. No parando

Theologi
li. 1. sent. d. 1
etiamq; Tho.
li. 2. d. 9. q. 3.

Augusti. li.
10 de Tri.

Durandus
li. 1. d. 1. q. 2.

Scotus li. 1.
d. 1. q. 3. ad. 5.

Sapientia. 9

Dios de bien hazer al hombre librandole del cuerpo corruptible, y viendo la imperfeccion de la naturaleza, por estar el alma sin cuerpo, y viendo el defecto de las almas por sus cuerpos tienen por bien de se los restituir incorruptibles, y dotados de mil lindezas, y q̄ ya no las estoruen, sino que las ayuden a mejorar las operaciones del entendimiento y de la voluntad, y les glorifica los cuerpos juntamente con ellas: en todo lo qual se deve ponderar su misericordia, y encarecer que aun en el castigo procure la mejora de los bienes del castigado.

PHILALET. Es vuestra consideracion digna de vuestro buen entendimiento, y no para Dios con los santos hasta los enchar de si, teniendolos el como dentro de si, y como en sus entrañas, empapados en su gloria, y faciendo a cada vno la potēcia deliberatiua (como apura Escoto) correspondiente a sus merecimientos, con lo que mas añade la diuina largueza: porque la potencia natural del hombre por ventura no se ha visto, ni vera harta de gloria, sien Iesu Christo no fuesse; porque esta estendiendose a quanto es posible recibir la criatura racional, y si no es Iesu Christo, de los de mas bien sabemos que no lo han recibido, ni recibirán, pues ninguna de las almas ni de los angeles tiene ni terna tanta gracia y gloria como el alma del Redentor: aun que con razon dixo Escoto que bien puede Dios dar tanta gracia y gloria a qualquiera de las almas como dio al Redentor: porque ni por estar su humanidad supositada en la persona diuina, fue mejorada en su especie, ni se le dio mayor capacidad de la que se deve a la especie o naturaleza humana: y pues dixo Porphyrio cō mucha verdad, que muchos hombres segun la vnidad y cosecha de su naturaleza especifica, no son mas que vn hombre, pues en vno solo se salua toda la especie, bien se concluye la verdad de la doctrina de Escoto, que lo que pudo recibir la humanidad del Redentor, lo puede recibir qualquiera otra persona humana habilitandola Dios para ello, y sin milagro de parte del hombre; porque de parte de Dios no se puede dar milagro, haziendo todo lo que haze por su virtud natural, y lo natural no puede ser milagroso.

P A M P H I L O. Podria se alcanzar siquiera el sumario de los bienes que Dios tiene en su gloria para los escogidos? **PHILALET.** Auendo Moyses suplicado a Dios que le mostrasse su gloria, le respondió el señor que el le mostraria todo el bien, por el qual entienden en este passo la diuina essencia (y así aquella palabra) bien,

o bonū en Latin, esta substantiuada) y pican do fant Pablo en este bien dize que ni orea oyo, ni ojo vio los bienes que Dios tiene para los suyos en la gloria: y sin duda son todos de las perfecciones diuinas, que son tantas y tales, que todos los entendimientos criados aun que metais en este cuento al de Iesu Christo en quanto hombre, no llegan ni pueden llegar a las entender: sino que es articulo de fe que quedan cortos con infinita distancia, porque todas las capacidades criadas son finitas, y no pueden entender a lo infinito en quanto infinito, ni puede auer alguna proporcion entre lo infinito y lo finito. Oid que dize sancto Thomas, y es que lo que ha de ser bien entendido, ha de ser comprehendido, que es entender lo segun todo lo que ay en ello que puede ser entendido: y en Dios actualmente ay infinitas perfecciones que pueden ser entendidas del entendimiento que con ellas se proporcionare, que solamente es el diuino: mas como todo entendimiento criado sea finito y limitado, y como qualquier ayuda de lumbrē de entendimiento, y aun de lumbrē de gloria que se le de, sea cosa finita, todo no basta para llegar a entender de Dios sino con limitacion las cosas que en el ay. Escuchad me vna razon llana para todos, que entonces dezimos que sabemos que cosa sea la pimienta, quando llegamos a conocer todas sus virtudes, y efectos que puede producir, porque por sus efectos se conocen tales cosas: mas en el saber y poder de Dios se encierran (allende de lo que en el actualmente tiene ser, que es infinito) sabiduria y potencia para efectos de cosas que no puedan ser comprendidas por quantos numeros pueden acumular las criaturas: luego es evidente verdad que no pueden las diuinas perfecciones, ni los efectos que dellas pueden salir, entenderse por ningun entendimiento criado, y así no pueden ser puestos en sumario que toque en todas.

§. V.

P A M P H I L O. De las dos cosas que auéis señalado en Dios poder ser conocidas de si mesmo, mas dificultad auria en habilitar a la criatura (por posible o imposible) para conocer en Dios lo que el criara en algun tiempo: que para conocer su entidad diuina y real, porque esta tiene ser verdadero, y lo otro no tiene mas de ser entendido de Dios para ser criado: y mas dificultad auria en conocer los pensamientos diuinos,

Aglosa T.
1. natural. 1. il.
ad T. p. m. a. i. s.
1. p. v. b. a. i. l.

Scotus li. 2.
d. 1. q. 6. ad. 3.
& lib. 4. d. 50.
q. 6. & li. 3. d.
13. q. 4. & d. 1.
14. & li. 4. d.
50. q. 5.

Th. 1. p. 2.
12. ar. 7. d. 1.
4. d. 49. ar. 2.
q. 3. & li. 3. d.
tra. Gen. c.
55. & de Ve.
rit. q. 8. ar. 4.

Porphyr.
in prædica.
bil.

Milagro no cabe en Dios.

Exod. 33.

nos, que en conoscer su essencia, pues la esencia se muestra a todos los bienaventurados, mas no todos los diuinos pensamientos; y no se podrian conoscer los pensamientos sin conoscer se la essencia. Y aun quedan en Dios otras cosas escondidas que son las que nunca fueron ni seran, sino que a querer Dios podrian ser criadas, y el conocimiento destas es muy mas imposible a las criaturas. PHILALET. Esta vuestra especulacion mucho excede a vuestra edad y estudio, y aun a la philosophia que aueis oido, aunque no a la que aueis deprendido: y por llegar la al cabo al proposito de que no ven los bienaventurados todo lo que ay que ver en Dios, sino lo q̄ hinche sus capacidades deliberatiuas, cōforme a la talla que aquel espejo volūtario de la diuina essencia les quiere presentar, os dire cō

^{Thom. li. 4. q. 2. ar. 5. l. 1. p. 12. ar. 1. c. 3.} S. Thomas vna doctrina comū entre Theologos, que en Dios ay dos maneras de conocimiento, o de sciencia (o a lo menos para mayor claridad le distinguen en dos, en caso que el sea vno) y la vna sciencia se llama sciencia de vision con q̄ veelo que fue, y lo q̄ es, y lo q̄ para siempre ternan ser en el mundo: porq̄ a la semejança de la visiō corporal que se dize ver lo que tiene presente, anſi dize ^{Roma. 4.} S. Pablo que Dios ve lo que no es como lo que es, que hablando mas al proprio se deue entender de lo que fue, es, o sera. Otra manera se considera en Dios de conocimiento, y se llama de inteligencia simple, porque no cae sobre cosa que jamas aya sido, ni sea de presente, ni para siempre aya de ser: sino que si Dios quisiere la podria criar, y anſi esta manera de conocimiento, como la primera depende de mirar el diuino entendimiento en su essencia diuina donde resplandecen todas las Ideas, que son los declarados de todas las cosas que Dios puede criar. Ni se podria dezir conoscer Dios perfectamente su essencia, sino entendiessse todas sus excelencias y virtudes, y cierto es q̄ puede hazer muchas cosas q̄ nunca hara, y no conociendo todos los objetos secundarios que son las criaturas, siquiera en quāto son entēdidas de Dios, que Escoto llama in esse cognito: no entēdria la virtud de la potencia que las puede producir. Digo ya que la criatura que entendiessse quanto Dios pudiessse hazer, y igualaria con su saber al de Dios, y seria ygual con el: mas es heretico dezir tal, en tanto que ni al anima de nuestro Redentor se puede conceder tal excelencia, porque seria conceder la virtud infinita, lo qual no cabe sino en solo Dios: mas bien

entende a nuestro Redentor en el verbo diuino hablando apropiadamente, o en la diuina essencia, hablando propriamente, quāto Dios entiende con la sciencia primera q̄ dixere tener, y llamar se sciencia o conocimiento de visiō, o de vista, que no se estiende mas de a las cosas que fueron, o son, o seran; y a lo que esta en potencia de las criaturas: y por esta manera de sciencia que goza el Redentor dixo ^{d. Isidorus li. 1. de Summo bono.} S. Isidro que la diuina Trinidad es solamente conocida de si mesma, y del hōbre Christo. De los de mas santos que son gloriosos por ver la diuina essencia: deuenos dezir q̄ quanto fuere mayor la claridad de sus entēdimientos, tanto mas cosas veran en ella: y tanto mayor claridad ternan, quanto mayores fueren sus merecimientos, y mayor su santidad: mas como todo lo de las criaturas sea finito, y Dios sea infinito, ninguno le comprehendera, que es dezir, que ninguno conocera en el quāto ay que conoscer: antes digo que a todos les quedaran infinitas perfecciones q̄ ver y conoscer, a las quales no puede llegar sino es el diuino entendimiento. Todo lo dicho anſi del Redentor, como de los de mas santos, es doctrina de ^{Scotus, & Bonavent. li. 3. d. 14.} Escoto y de S. Buenaventura: y no me quiero meter a brazos con Durando sobre lo q̄ dixo en este proposito. Por el mayor conocimiento que vnos Angeles y santos alcançaran en Dios que otros menos santos, podrā los mas sabios enseñar a los otros aquello en que no les ygulan: y todos podrā acrescentar en su sciencia hasta el dia del juicio, como en los premios accidentales les acontece: mas despues del juicio como no aura cosas nuevas, anſi ni nuevos conocimientos: y aun no condena por muy mal dicho, q̄ dende la resurrecciō todos los santos sabrā todo lo q̄ Dios sabe por sciencia de vision: y dize que es posible ser anſi, mas yo no lo tengo por muy factible, reparando en lo que es de bien proporcionada justicia, porque seria dar alguna ygualdad entre Christo y las puras criaturas: mas dexemos lo a Dios que lo determine pues sabe lo que ha de ser. PAMPHIL. Grande acrescentamiento de gloria seria en los santos dar les Dios tan gran conocimiento como aueis dicho: mas como no sea crecimiento de la gloria esencial, no se auenturaria tanto en lo afirmar, o en lo negar. PHILOTIMO. No falta quien dize q̄ con los cuerpos resuscitados crescera lo gloria de los bienaventurados; como en los dañados les crescera la pena, doliendo les tambien los cuerpos, como antes las almas. POLY. Señor

Señor Maestro, pues de las palabras destas señores quedo preñado de dudas; facad me las del vientre declaradas con certidumbre.

§. VI.

PHILALETHES. Muchos parteros hallareis mas amaestrados que yo, mas pues no se hallan aqui, yo hare lo que tengo deprédido dellos, y no reparando en que por entonces gozaran los hombres de la gloria del cuerpo, de que hasta la resurreccion no gozaran, y así se les estenderá la gloria a mas cosas (y lo dize tambien ^a Hicmaro Arçobispo de Remes) digo con ^b S. Thomas y con Ricardo que la gloria del alma sera mas intensa, porque la naturaleza humana para perfecta mente producir sus operaciones, deve estar entera, y como las partes gozen de la perfeccion del todo cuyas son, el alma en el cuerpo tienē mayor perfeccion q̄ fuera del: y siēdo el cuerpo glorioso tã perfecto q̄ no solamēte no porna estoruos al alma en sus operaciones, si no q̄ le sera ocasion de las mejorar, y cōsistiendo la gloria en la operacion del entēdimiento y en la de la voluntad, concluyese q̄ las operaciones del alma en el cuerpo seran mejores, y su gloria mayor. Esta doctrina cōfirma ^c Escoto diziendo en vna parte, que el mayor conato del entendimiento produze mas perfecta noticia, y que entonces es mayor su conato y eficacia, quando estã mejor dispuesto: y cierto estã que tiene mejor disposicion en la naturaleza perfecta y no impedida, que en la imperfecta: y en otra ^d parte dize que no siēpre se engendra mayor gozo del mejor objeto amado, sino del acto mas intenso de amar: porque la experiencia nos enseña que algunas vezes ardemos mas en el amor de cosas viles, por el mayor afecto que en estas ponemos, que en el amor de cosas dignissimas de ser amadas, por amar las con tibieza. Lo mesmo se concluye por lo que dize ^e Ricardo, que en la gloria los que tienen ygal habito de bienauenturança, si vnos tienen mejor complexion que otros, veen mas claramente a Dios; y esto no es por mas de por ser mejor la operacion de la mejor naturaleza: y concluye juntamente con ^f Escoto y con ^g Sant Buenauentura que la gloria de los resuscitados sera mayor intensiuamente en sus almas, que agora es antes de resuscitar: no porque se les acrescentaran los meritos, ni porque se les acrescentara el habito de la gloria, sino porque la operacion gloriosa del alma es mas vigorosa dentro del cuerpo, que fuera, y así re-

cebira mayor gozo q̄ antes, y entēded con ^h Escoto q̄ el gozo no es la gloria formal, y esencial de q̄ goza el alma, sino la sequela q̄ de la gloria esencial resulta, y la gloria cōsiste en el acto del amar, y el amor bien se halla sin gozo, y por el cōsiguiente son dos cosas: y si la bienauenturança cōsistiese en el acto del entēdimiēto, muy menos seria el gozo lo q̄ llamamos gloria, pues el gozo propriamente se da a la voluntad. La verdad desta doctrina que vamos tratando se conuence tambien con q̄ el alma es retardada de se dar totalmente a Dios en el acto fruitiuo y de gloria, por el desseo que tiene naturalmente de se ver reueftida de su cuerpo, lo vno por ser le natural el desseo de su perfeccion, que no le puede despedir de si, por mas que haga: y lo otro por manera de gratificacion; que pues en compaña del cuerpo gana la gloria, querriale ver glorificado conigo. Por el decimo de las ⁱ Ethicas sabemos que quanto la operacion conueniente fuere mas perfecta, tanto se le seguira mayor delectacion: y bien repetido queda q̄ la naturaleza entera y perfecta obra mas perfectamente: y aquel desseo del cuerpo retardatiuo de la mayor intensiō del acto beatifico, pinto S. Iuan en su ^k Apocalypsi, quando introduxo a las almas pedir vengança de sus malhechores, y la resurreccion de sus cuerpos: y lo de la mejor operacion en la mas perfecta naturaleza, ello de si es euidente, mas tambien lo enseña ^l Aristoteles. El glorioso S. ^m Augustin enseñō primero que todos los doctores dichos que la gloria de los ya resuscitados sera mayor, y el ⁿ Maestro le sigue, y trae a S. Hieronymo para lo mesmo, y de S. Augustin es aquella razon de la retardacion del alma por el desseo del cuerpo: y fin los dichos tienen esta mesma doctrina, ^o Pedro de Tarant. ^p Gofredo de Fontis, Orbeolo, y ^q S. Bernardo: y el ^r Concilio Ferrariense fauorece a lo dicho, y ^s Alexandre de Ales dize que parte de la perfeccion de las almas depende de tener conigo sus cuerpos, y ^t S. Gregorio dixo que (segun algunos) la perfeccion de la gloria esencial del alma se reserua para despues del iuyzio, y por este mesmo estilo hablo ^u Gabriel. **POLY.** Grandemente queda prouada esta verdad con muchas razones, y con muchas autoridades: y así no ay porque dudar de su certinidad. **PHILALET.** No lo tengays por euidencia, por mas prouaciones que ayays visto, porque aquel orgulloso ^x Durando tiene lo contrario, y os prometo que quien se

^a Hicmarus Archiepiscopus Remen. in Encornio S. Remigij. ^b Tho. li. 4. d. 49. q. 1. ar. 4. Ricardus lib. 4. d. 43. art. 3. q. 2.

^c Scotus li. 1. d. 3. q. 6.

^d Scotus li. 4. d. 50. q. 6.

^e Ricardus li. 4. d. 49. art. 2. q. 8. & 7.

^f Scotus li. 4. d. 49. q. 14. ^g Bonauent. li. 4. d. 49. p. 2. artic. 1. q. 1. & li. 3. d. 26. super lit. Magist.

^h Scotus li. 4. d. 49. q. 1.

ⁱ Aristoteles 10. Ethic. c. 8.

^k Apoc. 6.

^l Arist. Phys. fi. & lib. 2. de Celo.

^m Augustin 12. super Genes. ad lit. c. penulti.

ⁿ Magist. li. 4. d. 45. & 49. & ibi Orbeolus.

^o Petrus Tarant. proble. 1. ar. 4.

^p Gofredus in quolibet. ^q Bernardus ser. de omnibus sanctis & de Diligēdo Deo.

^r Concil. Ferrariense quod de Purgatorio.

^s Alexid. A. len. 4. par. 9. 26. m. 3. ar. 4. §. 2.

^t Gregorius li. 4. Dialogi.

^u Gabriel sec. 67. Canonis. ^x Durand. li. 4. d. 49. q. 7.

armare de sus razones, que sea malo de arrancar de su puesto: mas los muchos y graues doctores que auemos alegado nos entretienen por de su parte. **PHILOTI.** Quando yo me daua a la Theologia tuue por cierto que ^a S. Thomas tenia lo contrario de lo que auéis dicho que aya enseñado: sino que como han pasado muchos años despues que me dexé del, no me certifico bien de como lo dezia. **PHILALET.** Buena memoria tenéis (señor Philotimo) y es como dezis, por que la doctrina que tengo dicha del es de sus escritos sobre el Maestro; mas mudando el parecer tuuo lo contrario en las Partes: y qual quiera puede tomar la que mas prouable le pareciere, porque ambas opiniones tienen razones, y autoridades con que se defender y abonar. **POLYCRONIO.** Porque no facan en limpio los Theologos las verdades de la Theologia, y se dexan de andar en contradicciones con que se muelen, y con que hazen que muchos no se sepan reboluer en lo que estudian? **PHILALETHES.** Porque los que tratáis en cauallos no determináis con certidumbre para todos qual sea el mejor cauallo, y que precio sea el suyo, y así de los de mas; para que en viédo alguno que quiere comprar cauallos, la bestia que es, sepa el precio, y no aya que recatear? **POLYCRONIO.** Porque aqui cada vno tiene su parecer, y se funda en las razones que le parecen mejores: y como los entendimientos sean varios, así determinan con variedad y desconformidad. **PHILALET.** No se os puede dar mejor respuesta que esta para lo que preguntastes de los Theologos: y primero que vos tuuo vuestra querrela el doctor Ron con de Roca pistica: y sabed que lo que por sancta escritura, o por la yglesia Romana o por Concilios no estuviere determinado, que se queda al parecer de los Theologos, y quien mejor prueua sale con la suya, como es de razon.

§. VII.

PHILOTIMO. Grandes ventajas haran los cuerpos despues de resuscitados así mesmos en esta biuenda mortal, pues en quanto corruptiles estoruan el bien de las almas, y las atrahen a pecar, y a muchas ignorancias; y despues de gloriosos las ayudaran a hazer las cosas muy mejores que ellas sin ellos las harian, quanto mas con ellos posibles. **POLYCRONIO.** Aun no auéis tocado mal, porque sin duda esto se deue a los do-

tes de gloria que se le daran despues de resuscitado: y auiendo de gozar dellos por la misericordia de Dios, bien sera que se nos de a entender que cosa son. **PAMPHILO.** Yo algo tengo entendido de que tambien el alma téna sus dotes, y siendo principales las cosas del alma, y las del cuerpo muy infimas en su comparacion; si de las dotes del cuerpo se ha de tratar doctrinalmente, mas razon sera que se haga eso con las del alma. **PHILALET.** Todos auéis dicho vuestros pareceres, y lo que yo dire sera lo del propheta Ionas ya repetido, que contra mi se leuanto esta tempestad de demandas, y que porque se sosiegue me sumais en ella; y así yo me doy por engolfado, y con nueuo aliento, por ser de cosas tan gustosas la platica dire lo que me pareciere de vnas y de otras dotes. Conforme al precepto de ^b Ciceron, deuemos començar de la definicion de la dote para que mejor entendamos lo que se tratare della: y dize ^c S. Thomas que dote es vn ornamento y atauio perpetuo del alma, y suficiente para la vida del cuerpo, que perseverara para siempre en la eterna bienauenturança. Este language de dotes se toma de la materia del matrimonio, por el dote que la muger lleua a poder de su marido, con que ayude a la costa y cargas matrimoniales: y de tal manera se ha de entender aquella manera de hablar, que dieron a hulan tanto en dote con su muger, que no le metieron a el en el señorio del tal dote, sino en la administracion, y en el usufructo: porque si se hiziere diuorcio entre marido y muger, la muger se quedará con su dote. **POLYCRONIO.** Estilo contrario se guarda en estas dotes entre Dios y el hombre glorioso, del que vos auéis significado, y se vfa entre hombres y mugeres quando se casan: que entre los hōbres la muger es dotada de sus padres o parientes, mas en nuestra materia el esposo dota a la esposa pues el Redentor dota a las almas y a los cuerpos de las excelencias gloriosas que luego vos explicareis. **PHILALET.** No se pudo mejor dificultar, en escuelas, empero atienda la vuestra merced que en nuestro caso también es la esposa dotada de su padre pues es verdad catholica que Dios es nuestro padre por criacion, y gouernacion: y toda la sanctissima Trinidad deman comun prouee a todas sus criaturas de sus dones naturales, y sobrenaturales, y ella prouee a las almas de sus dotes y a los cuerpos de los suyos. Quanto mas que si se pudiera sustentar que la prouision de tales dotes competia a sola vna persona,

^b Cicero li.
i. offi.
^c Thom. li. 4.
d. 49. q. 4. a. 1.

Dotes.

sona, y que se dieran de parte del esposo a la esposa: pudieramos acudir con lo que dixo Si chem^a a Iacob pidiendo le a su hija Dina por muger, que el la queria dotar en quanto le mandassen: y en Homero hallareis algunas vezes que los maridos dotauan a sus mugeres, y aun a los suegros dauan dones porque se las diessen. P O L Y. Por otra razon parece coxear la semejança destas dotes de gloria a las matrimoniales, y es que aqui no ay cargas matrimoniales que lleuar, ni grauamines que sufrir, como en el matrimonio. P H I L A L E T. El natural apetito de todos los agentes no es de directo corromper a sus contrarios, sino engendrar sus semejantes: como en el fuego que quemando al madero pretende engendrar forma de fuego, y poi q̄ no puede sin corromper la forma de madero, la corrope de peraccidēs fuera de su directa inclinacion. Tambien la gracia justificante tiene por efecto directo justificar al hombre, mas que de injusto haga justo, eso es de peraccidēs: y ansi el dote de la muger directamente se ordena para pasar bien la vida, y de peraccidēs es q̄ sobrelleue pesadūbres, y sin q̄ aya pesadūbres fera dote, y se biuira con mas cōtento de los casados: y desta manera se dā los dotes de gloria para gētiliza de los glorificados q̄ son la yglesia esposa de Iesu Christo, que es adorada en sus miēbros de que ella consta, y mediantes las tales dotes es mas suauē el ayuntamiento de los sanētos con Dios, y Dios es mas glorificado haziēdo tales mercedes a sus criaturas. P A M P H I L O. El matrimonio entre Dios y sus fieles creyentes se contrahe quando los tales reciben la fe para le creer y seruir en esta yglesia triunfante (como el propheta^b Ofec dixo en persona de Dios al alma, desposarete conmigo en fe) luego las dotes en este mundo se auian de dar, y no en el otro. P H I L A L. Las dotes no se entregan al vso y prouecho de las desposadas, hasta que son traspuestas a las casas de sus maridos con indisolubilidad del matrimonio (como dize el^c derecho) porque en quanto estan en casa de sus padres, ellos las sustentan: mas despues que los maridos las meten en sus casas, quedan obligados a las mantener, y para ayuda de costa se les entregan los dotes: y porque en la gloria estan ya los sanētos en la casa donde Dios reyna, y que por excelencia se llama casa suya, al entrar de los sanētos en ella en el cielo se les dan las dotes, porque ya nunca se desatara el matrimonio.

PHILOTIMO. El matrimonio es entre Dios y el alma, y en caso que a las almas se deuan dar sus dotes, no ay para que dezir otro tanto de los cuerpos. **PHILALET.** Dios nuestro señor con las personas se desposa tambien como los hombres; y como los hombres allegados a razon trauan matrimonio de principal intento con las almas de sus esposas, que son las que consisten en el tal contrato, y por ellas quedan los cuerpos tambien obligados (aun que sobre ellos tienē los maridos principalmente señorío) ansi Dios principalmente contrahe con las almas, y las dota competentemente, y menos principalmente con los cuerpos, y les da sus dotes propios: y ansi los sanētos resuscitados gozā de dotes espirituales en las almas como gozauan dende que las almas entraron en gloria, y gozan despues de la resurreccion de las dotes que se dā a los cuerpos gloriosos. **P A M P H I.** Como toda la yglesia sea vnica esposa de Iesu Christo, y esta sea dotada y adornada en sus miembros, que son todos los que gozan de Dios, de los quales^d en quāto gloriosos digo esto: y como los Angeles sean miēbros desta yglesia gloriosa, parece deuer se dezir q̄ tambien gozaran de los dotes de gloria, como las almas gloriosas. **PHILALET.** Todo es verdad como lo auais dicho, sino que ay mas propiedad para los dotes de los hōbres, que para los de los angeles: por q̄ como sea lengua ge matrimonial el que se presupone en la materia de las dotes, y el matrimonio entre los contrayentes requiera semejança en la naturaleza, los hombres que son de la naturaleza humana que el Redentor, del qual se entien de el nombre de esposo de la yglesia por ser hōbre: cō mas propiedad de lenguaje se dizē gozar de las dotes de gloria segū el nombre de dotes, que los angeles que no tienen parentesco con la naturaleza humana del Redentor, ni con la diuina: mas bien gozan de aquellas excelencias espirituales que llamamos dotes. **P A M P H I L O.** Aun no me satisfago del todo, por ver que se requiere mayor conformidad entre la cabeza y sus miembros, que entre el esposo y la esposa: y Christo es tambien cabeza de los angeles, como de los hombres (segun se lo llama^e Sant Pablo) luego tambien se llamara esposo de la yglesia en quanto tiene angeles, como en quanto tiene hōbres. **PHILALET HES.** Con la doctrina de Sancto Thomas quiero satisfazer a

^a Genes. 34.

^b Ofec. 3.

^c ff. de iure dotium. l. dotis.

^d Tho. ubi per ar. 3.

^e Ephes. 5. S. Thomas.

zer a

zer a vuestra duda, que Christo segun algunas comunes razones se llama tambien cabeza de los Angeles, como el mesmo sant^o Pablo dize que es cabeza de todo principado y de toda potestad, y estos son dos de los nueve choros Angelicos: mas segun algunas razones especiales se llama cabeza de los hombres. Para inteligencia desto notareis que la cabeza tiene tres maneras de respectos para con sus miembros, y la primera es su preminencia en el sitio mas alto y honroso; y la segunda el infundir todos los sentidos por los miembros (como ya se dixo muchos dias ha) y la tercera la conformidad en la naturaleza: pues no importa semejança entera, ser la cabeza de vna naturaleza, y los miembros de otra. Quanto a las dos maneras primeras y igualmente es Christo cabeza de los angeles y de los hombres, mas quanto a la tercera de la conueniencia en la naturaleza que es la principal, no es cabeza mas que de los hombres. Christo preside a los Angeles en quanto hombre, que es la primera manera, porque el sant^o Pablo le llama tanto mejor que a los angeles, quanto heredo de su padre mejor nombre que el que ellos tienen; y quanto a la segunda manera tambien dize S. Dionysio que influye en los angeles enseñandolos y alumbrádoslos, y se pueua con lo de^s Esaias que introduze a los angeles preguntando quien fuesse en su ascension, y a el respondiendole, y dandosele a conocer: Digo a la forma de vuestra razon que los miembros de vn hombre conuenien con la cabeza en vna naturaleza comun a todos con ella, mas que sin esa naturaleza, tiene cada miembro su naturaleza particular (como ya dexamos dicho en lo del resuscitar en sus propios cuerpos) y así basta que los miembros entre si guarden proporcion de seruir vnos a otros, y de recibir vnos de otros, y de reconocer a su cabeza que influye en ellos; y desta manera es Dios cabeza de los angeles con assaz de propiedad; mas no es así tan al proprio el Redetor esposo dellos, por la falta de la conueniencia en la naturaleza. PAMP. Conforme a esa razon tã poco se deue llamar esposa la naturaleza humana en el Redentor ayuntada con la persona diuina, y vemos el coman lenguaje de Theologos que se lo llaman a boca llena (como sin otros declaran en este sentido aquel verso de^s David, q̄ el Redentor salio de su madre como el desposado que sale de su talamo) y no auiendo sido la naturaleza humana de la naturaleza del verbo diuino, y auiendo sido llamada esposa su-

ya, y auiendo sido dotada como tal; muestra se q̄ no despedistes con razon a la naturaleza angelica del nõbre de esposa. PHILA. Mucho apretar es ese (señor Pamphilo) y los amigos aunq̄ sean prouados, no deuen ser asfrentados, lo qual se haze apurando la doctrina hasta los conuencer de que no saben dar salida a lo que se les oponen; y con todo eso quiero cambiar la doctrina de^s sancto Thomas con vn fauorcillo ageno que luego le dare, con esta que me auéis propuesto, que es bien fundada. Por tres cosas dize que no competen a la humanidad del Redentor las dotes que dezimos con nombre de dotes, y la primera es la ya dicha, que la naturaleza humana no es de la naturaleza diuina como el verbo: y la segunda que se requiere distincion de personas entre el esposo y la esposa, y en Christo Dios y el hombre no son mas de vna persona; y la tercera, que la esposa de no conjunta se haga conjunta, mas la naturaleza humana del Redentor nunca se vio en el mundo sin estar supositada en Dios; y por esto se responde con S. Gregorio que conuolora esto de S. Thomas, que los matrimonios requieren personas distintas, y que pues no ay distincion personal entre el verbo diuino y la naturaleza humana, mas seguro es dezir que su desposorio en que prendió lo que alegastes del psalmo, se entiende del desposorio cõ la yglesia mas propriamente, que del con la naturaleza humana, y los sanctos que alegastes no se curaron de apurar tãto el rigor deste language. Iuntamente con lo dicho afirmo que el Redentor goza en su alma las dotes de gloria mas excelentes que ningun sancto, ni angel, mas no en quanto merecen nombre de dotes, pues no es tan proprio su desposorio entre Dios y la naturaleza humana; como entre vn hombre y vna muger: y como entre los sanctos y el en quanto hombre. Toda la doctrina dicha escriue Ricardo.

§. IX.
POLYCRONIO. Que dotes son las de las almas, pues se dieron a la del Redentor, para ser señora del mundo; mediante tal desposorio; aunq̄ digais que no le quadra este nombre muy del todo? PHILA LET. Su puesto lo dicho, que la dote es algo que tiene su asiento en el alma, por lo qual se ordena para producir la operacion en que consiste la bienauenturança: dize S. Thomas que se requieren dos cosas para la tal operacion, la vna la substancia de esa operacion, que es la vision

Colof. 1.

Richard^o
1.ºAugust^o
1.º

Hebrz. 1.

Esai. 63.

Psal. 18.

Tho. lib. 4.
d. 49. q. 4. ar.
3.Gregor. ho
mi. 38. super
Euangelia.Ricard^o li.
4. d. 49. ar. 3.
q. 8.Tho. lib. 4.
d. 49. q. 4. ar.
5.

vision de Dios, y la otra su perfeccion que es la delectacion q̄ de la tal vision resulta; por q̄ la bienaventurança no puede ser operacion imperfecta, y para su total perfeccion requiere se q̄ sea delectable anfi de parte de la cosa vista que es Dios, como de parte de la mesma operacion visua, en quanto la mesma obra de ver es delectable, segun que a cada potencia cognitiua corresponde su apetitiua, y segun que dize la escritura q̄ que no se hanta el ojo de ver. Mas para que la vision sea delectable quanto a lo que es de su parte, cumple ser hecha como connatural al que ve, mediante algun nuevo habito que se le de, y este es el dote que se llama vision: y anfi vemos q̄ la operacion y el habito q̄ la habilita tienen vn mesmo nombre, como le tienen el habito q̄ se llama entendimiento, y la mesma potencia del entendimiento. De parte del objeto visible que es Dios se requieren otras dos cosas para que sea gozado deuidamente, conueniencia con la potencia que le aprehende, y conuencion con ella: y quanto a la conueniencia que es por el afecto voluntario, se pone el amor, o la fruicion, porque lo q̄ mucho amamos, conuenientissimo lo reputamos: y quanto a la conuencion se pone la comprehensio, q̄ no es otra cosa que tener a Dios presente, y anfi mesmo conociendolo y gozandolo. Si auéis percebido bien lo dicho, hallareis que estas tres cosas que llamamos los tres dotes del alma, corresponden en la gloria a las tres virtudes Theologales deste mundo: por q̄ a la fe por la qual creemos lo que no vemos, corresponde en la gloria la clara vision: y ala esperança con que en este mundo nos aualançamos tras lo que nos falta, corresponde en la gloria la comprehensio, o possession de aquel bien infinito: y a la charidad deste mundo corresponde el amor presencial, o la fruicion, segun otro parecer. Dize mas S. Thomas, y lo mesmo S. Buenauentura, que estas tres dotes se atribuyen a las tres facultades o fuerças del alma, y que a la parteracional o intelectiua corresponde la clara vision alla, como la fe aca: y que a la facultad concupiscible de la voluntad le corresponde alla el amor, como aca la charidad: y que a la facultad irascible que tambien pertenece a la voluntad, pues camina tras el bien en quanto arduo, corresponde alla la comprehensio, como aca la esperança. Y da S. Buenauentura vna muy buena doctrina para esta manera de hablar, que todas las facultades del alma que por gracia en este mundo producen sus actos para con Dios, ternan

en el otro mundo sus actos perfectos de gloria, euacuados los imperfectos: lo qual dize por el acto de la fe, y por el de la esperança que son imperfectos, pues no se pueden carear con Dios, creyendo la fe a Dios que no ve, y esperando la esperança a falta de tener le. Romança d Ricardo estas tres dotes, clara vision, perfecta fruicion, y perfecta seguridad de la perpetuidad de ambas ados: y a esto porfirero de la perpetuidad con seguridad llama S. Augustin lo totalmente beatissimo, y Escoto dize ser la mayor parte de la bienaventurança: porque sino estuuiesen ciertos los sanctos de que nunca perdieran aquella gloria, no seria verdadera gloria, ni amontonamiento de todos los bienes que se puede desear: y cierto es que daria gran molestia a los gloriosos estar dudosos de la duracion de su gloria. PHILLO T. Agora (señor Maestro) llega mi hora, por q̄ veys como me aproueche de la medicina para lo de la buena Theologia: porque auéis asentado la facultad concupiscible en la voluntad, y la irascible semejantemente: y esta el oraculo de la Medicina y Philosophia d Galeno Pergameno en cõtra, q̄ pone a la potencia intellectiua en el cerebro, y a la irascible en el coraçon, y a la concupiscible en el higado: y bien veys quãta diferẽcia ayã del cuerpo al alma, y aun se me trasluze que Aristoteles es deste mesmo sentimiento, sino q̄ no se me acuerda bien. PHILA. No se puede tener en poco la doctrina de Galeno, auiedo le hecho de pergameno, q̄ a dezir de baldres, cortara vn poco del para remendar vn suelle cõ que Marquillos sopla la lumbre, y por estar reto, se le va el ayre. Mas por fauorecer a vuestra buena memoria quiero dezir el lugar donde Aristoteles pone aquella vuestra doctrina; q̄ es en el tercero libro de Anima, en el texto del Comento quarenta y dos. PHILLOTI. Veys como mi memoria preualece. PAMPHI. Como la del Bachiller Carrancas que dize que sabe muchas historias, sino que se le han olvidado. PHILALET. Dezidme señor Licenciado, sabey si Galeno trata en otra parte de aquella su doctrina que alegastes, o si la tiene algun otro Medico, o Philosopho? PHILO. No me acuerdo, y pues no me acuerdo, no la deue de auer. PHILAL. Flaca teney la memoria, y deue lo de hazer la mucha platica que tambien a mi me tiene atronada la cabeza: mas no dexey de acudir a vuestro Galeno, con tal que no le bagays, o no le torneys pergameno, y el os certificara que aquello

4. dil. 1. 1. 1.
a. Eccles. 1. 1.

of. 1. 1. 1. 1.
requi. 1. 1. 1. 1.
aliquo. 1. 1. 1. 1.

b. S. Tho. 1. 1. 1.
q. 4. ar. 3.

e. S. Buenauent.
lib. 4. d. 49. ar.
1. q. 1.

4. dil. 1. 1. 1.
1. 1. 1. 1.

4. 1. 1. 1.

d. Richar. 1. 1.
4. d. 49. ar. 1.
q. 8.

e. August. 1. 1.
Trini. c. 7.
f. Scotus 1. 1.
d. 2. q. 1.

1. 1. 1. 1.
g. Galeni 1. 1.
3. de Locis 1. 1.
1. 1. 1. 1.

h. Aristotel. 1. 1.

Ant. Natu. 1. 1.

1. 1. 1. 1.
1. 1. 1. 1.
1. 1. 1. 1.
1. 1. 1. 1.
1. 1. 1. 1.
1. 1. 1. 1.
1. 1. 1. 1.

1. 1.

aquello mesmo tienen Chryfipo, Hipocrates y Platon: y notareis alli como condena al dicho Chryfipo por auer seguido el parecer de Aristoteles poniendo a todas aquellas tres facultades en el coraçon. PHILOTI. Pues callais el lugar donde lo dize no deveis estar muy cierto en ello: y así ternemos sendas. PHILAL. Mas vale que sean ambas vuestras sino leed el quarto libro de los que escriuió de los decretos de Hipocrates y de Platon; y sin esto quiero seruiros con deziros q̄ no dexéis de ver los Naturales de Auicena, donde hallareis desta materia. PHILOT. Ha por Dios que agora por vuestra boca os tengo condenado, porque primero dexistes que Aristoteles ponía aquellas tres facultades en los tres miembros que dixo Galeno, y agora dezis que las puso a todas en el coraçon: por que no mofeis de los Galenos de Pergamo, ni de mi poca memoria. PHILALÉ. Yo confieso que la primera vez deui dezir que Aristoteles ponía aquellas facultades en la parte sensitua, y no lo explique bien: aunque acerte en sacarle del cuento de los que las ponen en las potencias del anima, sino fuese impropriamente hablando, como lo enseñan vuestros Theologos y míos, y siendo tan vuestros como míos, no ay necesidad de os señalar los lugares.

§. X.

POLYCRONIO. Cosa es que faca de juicio el considerar quan acordada sea el armonia de los mysterios que Dios ordeno en su yglesia: y cosa es que agota la humana estimatiua, entender algo de la manera con que la benignidad diuina se auiene con sus criaturas, que porque mejor le puedan gozar, las sobre añade tales gracias como vamos explanando, en señalandonos en todo quanto haze a jugar bien del amor como de la mejor herramienta que se halla en la oficina de nuestra alma: y porque desde el cielo no nos lo enseñaua suficientemente, baxo a la tierra; y nos platico aquel juego de esgrima, y dixo alguna vez con mayor afecto que yo sabría poner en platica, que vino al mundo a poner le fuego, y que no deseaua cosa mas que verle muy encendido; y es el fuego del amor y charidad de Dios y del proximo, del qual si bien nos aprouechassemos, nunca cessariamos de bien obrar, y es cierto que nunca nos faltaria materia en que nos emplear, sino digan lo los que mucho aman a sus amigos, por no dezir tambien a sus amigas, y no quiero dezir

mas, por no reducir a la memoria lo que ya paso por mí en contra desta razon que digo. PHILOTIMO. Ni por se os acordar de vuestros pecados estais obligado a doleros siempre dellos: porque bien seme acuerda q̄ teniamos los Theologos vna maxima, que los preceptos afirmatiuos obligan siempre, mas no por cada instante y momento de tiempo. PHILAL. Aquella vuestra maxima se ha tornado minima, y aun quasi semicorchea sino se aclara: por auer salido al mundo vna lechigada de letrados, que nunca les parece que merecen honrra por sus letras, sino quando desobligan a los hombres del seruiçio de Dios, y les dan a entender que no estan obligados a tal, ni a tal: y por otra parte leen condenaciones de muchos por tales buenas obras: y sospecho que allende su poco saber, les ayuda para cometer tal maleficio, el temple y gusto de los que los oyen, que son tan enemigos de la virtud, que como se les diga que por tal respecto no estan obligados a restituir lo que tienen hurtado, se les serenã sus consciencias, mas que si se lo certificassen los Cherubines, y nunca mas forman eserupulo, aun que muchas vezes les ocurra a su memoria practica. Sabed que dizen con mucha emphasis Escoto y Ricardo que todas las vezes que vno llegare a pensar en sus pecados con entera aduertencia y deliberacion de auer sido ofensiuos de Dios, &c. deve detestarlos y recibir descontento de los auer cometido: so pena de pecar por falta de no hazer lo dicho, y por no confertuar fielmente la confederacion puesta con Dios en la penitencia donde se le perdonaron, y el fue recibido por amigo de Dios: como este en razon de buen amigo recibir pena de lo que cometio contra lo que deuia al buen amigo. POLYCRONIO. Yo me atengo a esso, y mi consciencia me da latidos; y ladridos, y dentelladas, no digo yo de gusano, sino y aun de sierpe y de dragon tragador: mas torne mos (si os parece) a la prosecucion del bien hazer diuino, y señaladamente para lleuar adelante lo de las dotes de gloria. PHILAL. Como Dios sea primor de primores, nunca junta cosas desproporcionadas, y así dexará toda la fealdad con los feissimos condenados en el infierno, y les restituirá sus cuerpos feissimos y abominables quales estan sus almas: y por contraria razon porna en la gloria, o para que sea materia de gloria a los buenos, o para que les sea ayuda de mas gloria, quanta hermosura y gracia fuere posible ser gozada

Scotus li.4.
d. 45. q. 3. &
d. 49. q. 4.
Ricardus
li. 4. d. 14. arti.
2. q. 1.

Lucæ. 11.

gozada dellos, conforme a la diuina disposicion premiatiua, y a la disposicion meritoria y pasciua en los sanctos. Ya que auemos pintado (o llamado lo aseitado) a las almas de sus tres dotes de gloria, como las que son recibidas para siempre por esposas del hijo de la virgen; con las quales dotes son habilitadas y dignificadas para mas merecer aquel diuino ayuntamiento por gloria: resta nos dezir que auendoles de ser restituidos sus cuerpos, no se guardaria la deuida orden y proporcion de cada vno con su semejante, si ellos no fuesen tambien muy mejorados y dotados con sus dotes de gloria, con que puedan parecer tales, que se precien y honren sus almas de reuoluirse dellos, y de rehazer aquel matrimonio que se traou entre ellos quando fueron engendrados y concebidos; en el punto en que les fueron las almas ^a infundidas, y criadas, y engendradas, lo qual fue todo en vn mesmo instante: pues criando Dios al alma la infunde en el cuerpo, y infundiendola es el hombre engendrado, y anfi concurren dos producciones del alma juntamente, ser criada por solo Dios y infundida en el cuerpo dentro del qual la cria, y juntamente ser engendrada por la virtud natural de sus engendrades, que engendran do al todo, engendran consecutiua mente sus partes. PHILOTIMO. Pues yo me profiero que ay mas de tres philosophastros en las faldas del monte Oliuete, que reputassen por mal language aque se que acabais de dezir: por no tener mas de la hinchazon de dezir que han estudiado con buenos maestros, y viene vn verano caliente de solanos y torna los en mal vinagre

§. XI.

PHILALET. Dexemonos de asolados y de nordestados, y concluyamos con los dotes del alma, que como las tres virtudes Theologales a q̄ corresponden, tienen a Dios por objecto inmediato, anfi ellas hazen otro tanto; y todas tres dotes son actos y operaciones excelentissimas, y no pueden hallar se sino todas juntas, porque quien perfectamente ve a Dios, perfectamente le ama, y perfectamente le tiene y posee, y la vision es mas principal, y por ella se distinguen los del estado de la gloria de los del estado deste mundo. PAMPHILO. Dezid nos agora de las dotes del cuerpo glorioso que cosa sean, porque veamos lo que tanto auéis ponderado de la proporcion que se halla entre las cosas que Dios ordena. PHILALET. Los grandes

maestros ^b que nos enseñan la verdad desta doctrina, dizen muchas cosas della, y de las pocas que yo he deprendido dellos os dire para entrada desta materia, que todos trauan para la dar corte, de vna autoridad de sant Pablo que dize auer muchas diferencias entre los cuerpos antes de resuscitados y despues: y concluye a nuestro proposito, que el cuerpo humano es sembrado en corrupcion, y resuscitado sin corrupcion: y es sembrado sin nobleza y con vileza, y resuscita en gloria: y es sembrado en flaqueza, y resuscita en potencia: y es sembrado cuerpo animal y material, y resuscita spiritual. Pondera sancto Thomas que aun que todas estas quatro vezes que dize sant Pablo ser sembrado el cuerpo, se pueda entender de su primera generacion, que no asienta tambien al proposito del Apostol como de la muerte por la qual metido sotierra se pudre, y despues por la virtud de Dios es renouado y resuscitado: porque el Apostol figue la comparacion que haz de el grano que se uembra y muere para que otro nazca del, al cuerpo humano que para que ay a de renacer resuscitado, deue morir primero, y a esta muerte llama sembradura, a semejança del grano que sembrado muere para que nazca otro del. Dize Ricardo en fauor de la proporcion que Dios guarda en estas obras, que como las dotes del alma la ayuntan perfectamente con Dios, anfi las dotes del cuerpo le disponen y perfeccionan para ser perfectamente ayuntado a su alma gloriosa: y para la poder obedecer perfectamente. Notad que si por el nombre de dotes que requiere el alma para se ayuntar con Dios, merece aquel ayuntamiento nombre de matrimonio: que pues al cuerpo se le dan dotes para ser ayuntado a su alma, tambien este ayuntamiento merece nombre matrimonial: sino que como en todo matrimonio se considera auer macho y hembra (pues se toma esta metaphora del humano matrimonio entre hombre y muger) en el matrimonio presente el alma es el varon, como spiritu que tiene muchas preeminencias sobre el cuerpo, y el cuerpo como carne flaca se reputa por la hembra regida por el varon, y subjeta a el: y como en el matrimonio entre el hombre y la muger se requiere la compostura personal para se enamorar el vno al otro: anfi en este matrimonio del cuerpo y del alma se dan atauos particulares a los nouios co que queden mas hermosos, y gulten mas de su ayuntamiento: y como importe cierto respecto de ygualdad ser marido, o muger de otro,

• S. Tho. li. 2.
d. 3. q. 1. ar. 4.
& 1. 2. q. 83.
ar. 1. & item
li. 2. d. 31. q. 2.
Scotus lib. 4.
d. 43. q. 2.

^b Tho. li. 2.
contra gentes
c. 86. & opus
3. c. 168.
Ricardus
d. 49. ar. 4.
Bonauent.
ar. 2. 3. 4.
1. Cor. 15. 42.
ibi Thomas

otro, ya que el alma esta tan ricamente dotada como esposa de Iesu Christo, y ya que el cuerpo se le ha de ayuntar como en inseparable matrimonio, deuenle se le dotes que le habiliten para dignamente se ayuntar a tal alma. Como los dotes del alma fueron tres que corresponden a sus tres facultades, racional, concupiscible, y irascible, y a las tres virtudes Theologales: ansi al cuerpo se dan quatro dotes con que se habilita para quatro cosas que le vienen del alma, que le sirve de forma, y de mouedor. El alma en quanto es forma del cuerpo le da ser de cosa biuiente, lo qual no es sin alma: y le da virtud sensitua, que es otro grado mas alto que el de la vida, como le tienen las bestias sobre las plantas: mas en quanto es su mouedora descubre sus conceptos interiores mediante las señales que haze dar al cuerpo, y sin esto le mueue de lugar a lugar. Por lo primero que es darle vida se da la impassibilidad al cuerpo, mediante la qual permanecera para siempre el ayuntamiento de ambos, pues ninguno es ya passible ni corruptible: y por lo segundo que es el acto sensitiuo, se da la subtileza o subtilidad al cuerpo porque (como tambien ya dexamos muy platicado) el cuerpo de subtil complexion y delicadas carnes, es de mas subtiles sentidos, y que tienen actos mas perspicaces. Por lo tercero que es descubrir el alma sus conceptos se cretos por el cuerpo, se da al cuerpo el dote de la claridad: y en razon esta que por el vidrio y por el cristal se muestre mejor lo que esta dentro dellos, por ser materiales claros, de lo qual les prouiene ser transparentes, que por otros materiales escuros y sin trãparencia. Por lo quarto que es el mouimiento de lugar a lugar se da al cuerpo el don de la agilidad o ligereza con que con la presteza del pensamiento podra ir el cuerpo adonde le mandare su alma dentro del. Viniendo Ricardo y sant Buenaventura y sancto Thomas a combinar o parear las quatro dotes con las quatro sembraduras y resurrecciones que nos dixo sant Pablo, dicen que a la primera resurreccion que es sin corrupcion, corresponde la dote de la impassibilidad, por la qual ninguna cosa criada podra empecer a los bienauenturados cuerpos, aunque estuuiesen en el fuego treinta mil millones de años, segun lo que dize^a sant Juan en su misterioso apocalipsi, que Dios quitara toda lagryma de los ojos de los sanctos, y no aura ya que se recatar de la muerte, ni aura llanto, ni clamor, ni dolor, porque todo estara renouado despues de la re-

Segunda parte.

surreccion. A la segunda manera de resurreccion que dize sant Pablo que sera en gloria contra la vileza de la sembradura, aplican la dote de la claridad: y se deue notar con^b sancto Thomas que entre todas quatro dotes de la claridad es qualidad del cuerpo arraigada en el en todo tiempo y sazón, como las otras no se perciban sin hazerse algunas diligencias de acion, o de passion, o de mouimiento. Esto vereis claro en que la impassibilidad no se puede echar de ver sino es por la resistencia del cuerpo contra quantas cosas dañinas se le pueden allegar: ni la subtileza sino haze experiencia de penetrar por otros cuerpos duros sin les dañar; ni la agilidad o ligereza en el mouimiento, sino se menean: mas la claridad siempre resplandece en ellos, y es su ordinario atauio, ansi como lo es en las luminarias celestiales con las quales los compara sant Pablo, no haziendo yguala, porque no ay cuerpo glorioso que no resplandezca mucho mas que el sol.

§. XII.

PAMP. Perdone se me mi atreuimiento en cortar el hilo a tal tiempo mas la pregunta es tal, que me alcançara perdon, y aun me escusara de le auer menester: por que quierro saber al proposito de lo que dixistes de la claridad de los cuerpos gloriosos, si la claridad del Redentor en su transfiguracion fue de la mesma cosecha y propiedad que la que dizis de los cuerpos gloriosos: y juntamente deseo saber como pudo ser que siendo el alma del Redentor gloriosa dende el punto de su concepcion, no aya comunicado su gloria al cuerpo, y como pudo ser el cuerpo passible siendo su alma gloriosa. PHILALET. Con razon podistes dezir que la pregunta os librau de culpa, mas no me libra a mi de pena y trabajo, si tengo de satisfazer a lo que pide: y lo primero que digo es responder negatiuamente, que vale tanto como dezir que la claridad del Redentor no fue totalmente de la naturaleza y propiedad de la que gozan los sanctos en la gloria. Para prouacion desta verdad considerad la diferencia que ay entre el cuerpo passible, y el impassible; y entre lo perpetuo y lo temporal: y entre lo que tiene principio intrinseco dispuesto enteramente para producir en queriendo, y lo que no tiene tal principio, y ansi otras diferencias que podrian venir a este puesto. Su puesto que de la gloria del alma

z redunda

redunda la gloria del cuerpo (como dize san^a Augustin) y que la gloria del alma es el principio efectivo de la gloria del cuerpo: digo que el alma del hombre segun la parte racional es suelta de los organos del cuerpo, y libre de sus afeciones, y es incorruptible y immortal: mas segun sus facultades vegetativa y sensitiva con que se ata con el cuerpo dandole ser de animal como forma suya, es pasible y corruptible, y con la muerte del cuerpo pierde el alma las operaciones destas facultades organicas y sensuales, aunque no pierde la aptitud o habilidad de poderlas exercitar en tornando al cuerpo. Lo racional del alma se llama potencia intelectual, y encierra entendimiento y voluntad, porque la memoria no es otra potencia que el entendimiento con la especie del objeto ausente segun que ausente (como dize ^b Scotus) mas lo sensitivo es por lo qual se traua con el cuerpo dandole virtud de biuir, y de crescer y confortarse, y de sentir: y como el cuerpo es corruptible, ansi aquellas funciones o operaciones se pierden del alma. Ay tanta diferencia entre estas dos porciones incorruptible y corruptible, que la vna puede estar llena de gloria, y la otra llena de pena: y esta marauilla nunca Dios la hizo mas de con su hijo Iesu Christo nuestro Redentor, dandole alma llena de gloria en la porcion superior, y dandosela llena de pena y de tristeza en la porcion inferior, señaladamente en su passion, antes de la qual poco rato dixo ^c como condoliendose de su fatiga terrible, que estaua su anima tan llena de tristeza, que le ponía en peligro de muerte: y me parece que quiso significar que a ser hombre sin alma gloriosa en lo racional y superior, bastara tan gran tristeza para le arrancar el alma del cuerpo: y llenas estan las historias de los exemplos de personas que murieron de tristeza. P A M P H I L O. Mucho nos haría al caso saber que llamais porcion superior, y porcion inferior, para entender punto en que tanto va. P H I L A L E T. Aunque sea multiplicar materias hare vuestro mandado, y por dar mas autoridad a la platica dire con san^o Thomas señaladamente (diziendo tambien ser doctrina comun) que la potencia racional del hombre incluye entendimiento y voluntad, y esta con ser vna puede tener diuersos objetos, y segun ellos merecer nombre de porcion superior, o inferior: porque si se carea con Dios y con su voluntad conformandose

con el, es acto de la porcion superior, mas si tiene por objeto las cosas inferiores y criadas, y se aplica a ellas, es acto de la porcion inferior: y como el Redentor nasciese para redimir al mundo padeciendo, deuiole dar naturaleza pasible, mas porque era Dios por vnion, deuiole dar alma gloriosa que le conuersasse, y (como si dixessemos) le hospedasse dignamente en su casa: y en siendo gloriosa, necessariamente ha de ser impasible. Para dar a Dios a aquel alma impasible, basto hazerla gloriosa en la razon superior que es el apice mental, y lo mas excelente de las operaciones racionales: y para le dexar habil para poder redimir al mundo con sus trabajos y tristezas, basto dexarle pasible en la razon inferior, y en la sensualidad que abraça los sentidos interiores, y la parte corporal con sus sentidos exteriores, y señaladamente el del tacto, por el qual se siente todo dolor corporal. Este dolor de la razon inferior y de la sensualidad no pudo impedir la gloria de la razon superior, pues esta en distinta porcion, y con distintos objetos: antes pudo ser aquel dolor de la porcion inferior materia de gozo a la superior en quanto aquella se estiene a todo lo que a Dios es agradable. Semejantemente digo que el gozo de la razon superior no baxo a la inferior, ni se comunico a las facultades animales y sensitivas: ni a las potencias del alma segun que en ella tienen su raiz, a la qual llego el dolor. P O L Y C R O. Yo creo que si se toparan la gloria y la pena en el alma del Redentor, que fuera la pena respecto de la gloria, lo que vna gota de agua en toda la mar que fuesse de vino finisimo: y que en vn instante no quedara rastro de pena en ella. P H I L A L E T. Muy bien esta encarecido, y con todo esto quiero que consideremos para mas nos mouer y encender en el amor del Crucificado y Magestad infinita, que dolores ay an sido los suyos, o por mejor dezir, que razones ay a para creer auer sido terribles. Lo primero digo que su complexion temperatissima era dispuesta para sentir mucho los dolores del cuerpo y del alma, porque la delicadez y blandura de sus carnes tenian biuifimo al sentido del tacto, segun que se requiere para tan suprema inteligencia como fue y deuio ser la del Redentor (conforme a la doctrina de Aristoteles) y fue señaladamente lastimado en las partes mas nervosas del cuerpo, quales son sus extremos de manos, y de pies, y de cabeza: y como el nervio sea el que

^a August. epi stola ad Diocorū. quæ est. 56.

^b Scotus.

^c Matthæi. 26

^d S. Tho. li. 3 d. 15. ar. vlti.

^e Aristoteles de animal. c. 94.

siente, y sin el no aya sentimiento, concluyese que sus dolores fueron mayores de lo que sabremos encarecer. Lo següdo se ha de considerar quan puros aya tragado sus dolores, sin que le aya fauorecido su padre llamado de su porcion inferior; ni la consideracion de sus potencias superiores, como se valen dellas los martyres y otros varones deuotos: por auer ordenado Dios que cada potencia fuesse dexada hazer sus obras naturales (como dize ^a Damasceno) y ansí se ayudaron en el para mas le fatigar, la razon inferior, y los sentidos interiores, y los exteriores. Lo tercero ayudo a mucho le fatigar, ser su voluntad de mucho padecer, porque no se le pudiesse achacar no auer padecido condignamente por el mundo segun que dixo ^b Dauid que fue muy copiosa y abundante la redencion que nos puso por obra: y por eso padecio mayores dolores que otro que en tal trance se hallara. P A M P H I L O . Bien me satisface lo dicho para entender como fue posible estar el Redentor juntamente en gloria y en pena.

§. XIII.

PHILALET. Tornemos a proseguir lo que se deue a vuestra pregunta de la claridad del Redentor su transfiguracion, y digamos que ^c Alexandre de Ales dixo muchas palabras sobre este punto de ser el Redentor tráf figurado, mas no se si digierio bien con todas sus distinciones lo necessario para soltar vuestra duda: mas en conformidad de sancto Tio mas alabo y en cumbro mucho al dote de la claridad, y prueua que conuino mas mostrarse el Redentor clarificado en su transfiguracion, que con qualquiera de las otras dotes, porque dize que de poner la claridad se siguen todas las otras, y de ninguna de las otras tres se siguen todas. Cierta esta q̄ de la naturaleza de la luz se sigue la subtilidad, pues por su subtilidad penetra por el vidro y Christal y por otros cuerpos diafanos o transparentes: y de la luz es tener anexa la agilidad o ligereza, pues tan presto llega la luz del sol al fin de su horizonte como al medio: y tambien tiene la luz la impasibilidad por propiedad natural, pues ande por donde quisiere, que ninguna cosa se le puede pegar, como se lo pondero ^d la escritura. Dizen Alexandre, y S.º Thomas y su Cayetano, que la Claridad del cuerpo del Redentor fue claridad gloriosa quanto a su ser natural, pues redundo del alma gloriosa al cuerpo, y que estubo arraigada en el mesmo cuerpo como en sujeto, de manera que

Segunda parte.

como ella fue verdadera claridad de gloria, ansí el cuerpo estubo vañado en ella: mas que en la manera de se mostrar por tampoco tiempo y defuenerse luego, no fue claridad de gloria. Esto es de aquellos doctores solennes, y tambien que por milagro redundo la gloria del alma del Redentor en su cuerpo en aquella claridad: y añaden que por milagro no fue siempre glorioso el cuerpo del Redentor, y todo es de dudar, su puestto que el cuerpo del Redentor fue pasible; por lo que agora oireis al armario del saber del mundo ^e Don Alonso Tostado mi compatriota, que por auer sido obispo de Auila se intitulo entre letrados el Abulense. Dize marauillosamente que como el Redentor aya encarnado para morir por el mundo, suele necessario tomar cuerpo pasible, y como la forma de ser a la materia, no puede ser informada la materia pasible por forma substancial impasible: y que el cuerpo del Redentor como pasible no pudo ser animado por alma impasible, y siendo el alma pasible segun la facultad con que anima al cuerpo, no es posible que la gloria del alma enquanto gloriosa redunde en el. La razon es euidente para esta doctrina, porque el alma segun su intelectualidad y porcion superior no da ser al cuerpo, sino segun las facultades vegetativa y sensitiva; mas siendo estas pasibles como fuerõ en el Redentor, no fueron capaces de recibir refabio de gloria, ni aun fueron capaces de seruir si quiera de arcaduces por donde pasasse la gloria de la razon superior al cuerpo: y estando estas en medio de la porcion superior gloriosa y del cuerpo pasible, fue imposible que ni con milagro redundasse la gloria del alma en el cuerpo, y ansí fue milagro la glorificaciõ de la transfiguracion: mas si toda el alma segun todas sus porciones y facultades fuera gloriosa, necessariamente lo fuera tambien el cuerpo, como lo seran los de los bienauenturados, si Dios por milagro no suspendiesse la redundancia de la gloria del alma en el cuerpo. A quel milagro que pone sancto Thomas en Christo de que no aya comunicado la gloria de su alma a su cuerpo dende el instante de su concepcion, podemos aclarar, que quiso dezir que dende entonces hizo Dios aquel gran milagro que su alma fuesse tal, que no pudiesse naturalmente comunicar su gloria al cuerpo, por ser ella pasible en la porcion inferior: mas ya que fue tal, cosa natural y necessaria fue no la poder comunicar sin milagro. Oid tambien otra razon de ^f sancto Tho-

^f Abulen. q̄
31. c. 17.
Mat. & q. 48.

Notese
esta ra-
zon.

^g Tho. lib. 3.
d. 1. q. 2. ar. 2.

mas

más q̄ parece dezir lo mesmo del Tostado : y para mayor abono lo quiero poner en su Latin, y luego en mi Romance. Dicendum ergo q̄ ille fulgor Christi in Transfiguratione nõ fuit proueniens ex aliqua proprietate corporis gloriofi existente in corpore Christi: sed fuit miraculose & diuinitas inductus in corpore Christi. Quiere dezir. Deue se dezir que el resplandor de Chrillo en su transfiguracion, no le prouino de alguna propiedad de su cuerpo, que estuiesse en el: mas fuele dado por milagro diuinal in mente. Alex. Alense, 3. p. q. 21. y 25. tiene que por el poder diuino resplandecio su cuerpo mortal. P A M P H I L O. No he oido en mi vida mejor doctrina que la que acabais de dezir, del Tostado, y sin duda creo que a aquel varon ilustrißimo fue pasmo del mundo con su saber, como anda escrito en sus obras. P H I L A L E T. Dize mas sancto Thomas con mucha razon contra Hugo de sanct Viçtor, que no esta bien dicho que Christo aya gozado antes de su resurreccion de las quatro dotes, pues que aun la claridad que fue el dote q̄ mejor parecio auer tenido, no fue verdadero dote, pues no fue por manera habitual y de permanecçcia, sino como de paso, como quando el ayre es alumbrado. Quiere Hugo que aya gozado el Redentor del dote de la subtilidad nasciendo de su madre dexando la virgen, y pasando por las puertas cerradas sin danarlas: y de la agilidad, andando sobre las aguas del mar sin se hundir: y de la impassibilidad en su cuerpo consagrado en la Eucharistia: mas todo esto no merecè nombre de dote de gloria, y me relumo en que sin milagro no pudo redundar la gloria del alma en el cuerpo del Redentor, aunque ella pusiera todo su poder y saber en ello: saluo si admitimos dos contradictorias de glorioso y no glorioso juntamente. P H I L O T I M O. Si para cada dote se nos atrauesas se otro bocado qual el de la claridad del Redentor; no dexariamos de hartarnos por falta de buenos manjares y bien guisados. P H I L A L E T. Resumo aclarando al Abulense que fuera dar dos contradictorias verdaderas, si la gloria del alma redundara en el cuerpo: porque ouiera de salir por las facultades sensitua y vegetatiua que dan ser al cuerpo como virtudes organicas, mas estas eran passibles, luego no pudieron ser organos, pordonde la gloria y la claridad impassible passasse al cuerpo: y por esta razon concluye el Abulense que aquella claridad fue por milagro causada en el cuerpo del redentor, y no tuuo q̄

ver con la claridad que se llama dote, y sale del alma. P O L Y C R O. O conclusion de verdad enidente, su puesto que Christo no dexo de ser passible: aun que algunos dizen que si. P H I L A L E T. En las cosas que tocan al mesmo Dios no deuemos determinar mas de lo que nos enseña la escritura; y esa nunca dize que dexo de ser passible. P A M P H I L. Marauillosa razon es esa, y es de S. Thomas p. 1. q. 36. ar. 2. P H I L A L E T. Yo no determino qual sea mejor dicho; por tanto valga la verdad. P A M P H I L O. Reualga.

§. XIII.

P H I L A L E T. La tercera manera de resurreccion que sant Pablo nos propuso diciendo que el cuerpo humano se siembra en flaqueza, y resuscitara en potencia, pide su dote de gloria, y los Theologos sobre alegados dizen que la corresponde la subtilidad, saluo que S. Thomas dize que la agilidad: y a la resurreccion del cuerpo spiritual que es la quarta de sant Pablo, aplican el dote de la ligereza, o agilidad. Porque auemos de tratar de cada dote por si, no me detengo aqui mas en ellos, mas no callare que merece ser notado quan muchos mas regalos aya Dios hecho a la yglesia Catholica que hizo a la Synagoga: porque dexandonos de ponderar su encarnacion, vida, y muerte, y predicacion, y la institucion de los sacramentos: se me ofrece lo de los dotes que no dio a persona de quantas en el mundo nascieron hasta que murio y baxo al Limbo: donde todas las almas que le vieron recibieron con la gloria sus tres dotes, y los que resuscitaron gloriosos recibieron tambien los dotes del cuerpo: y la razon fue, por no auer gozado alguno de la vision bien auenturada hasta despues de la muerte del Redentor. Otra consideracion me ocurre en honrra del numero setenatio, que como son siete las virtudes principales desta vida, tres Theologales, y quatro Cardinales: ansi son otras siete las dotes de los bienauenturados, tres de las almas, y quatro de los cuerpos: porque las almas con sus tres son habilitadas sufficientemente para se ayuntar con Dios por gloria, y los cuerpos con sus quatro son habilitados para ser ayuntados con sus almas gloriosas: y aun que aya dado alguna razon de porque son quatro, y la suficiencia con que se prueua, no quiero priuaros de lo que sobre esto discute S. Buenauentura, que es tal. La razon de ser quatro las dotes corporales, y no mas ni menos, se recoge de todos quatro linea

2. q. 1.
li. 4. d. 4. ar.
Bonauent.
2. q. 1.

ges de causas: y por ser la final la principal, pues ella mueue a las demás a obrar, començare della diziendo q̄ las dotes se dan al cuerpo para que mejor consiga el alma la bienauenturança que consiste en perfecto conocimiento de la cognitiua, y en perfecta vniõ de la afectiua; y la cognitiua es el entendimiento, y la afectiua es la voluntad. Para el conocimiento se requieren dos cosas, que son spiritualidad y luminosidad (auéis de recibir estos Romances a la bastarda por no desamparar los terminos escolasticos) porque deue ser el conosciendo de la diuina essencia spiritual, y deue tener lumbré de inteligencia: y así se ponen la subtilidad y la claridad en el cuerpo con que ayude al conocimiento del alma. La vniõ de la voluntad por amor es fuerte y liberal, y por la fortaleza deue ser el cuerpo impasible, y por la liberalidad deue ser agilo y ligerissimo; y con lo dicho se muestra la razon de suficiencia de que las dotes ayan de ser quatro. La mesma conclusion se prouea por parte de la causa eficiente que es el alma, porque ella influye en el cuerpo segun que le da perfeccion, y segun que le mueue: y en quanto le da su perfeccion le comunica vida immortal, y en quanto le mueue le da movimiento infatigable. Para recibir tal vida se dispone el cuerpo con el dote de la claridad: y por ser la vida immortal, se deue disponer con la impasibilidad. Quanto a lo del mouerle infatigablemente, cumple que no se le pueda poner resistencia, y para esto sirve la subtilidad que penetra por los cuerpos con que encuentra: y para ser el tal movimiento mejor, cumple que no padezca tardança, y para esto sirve la ligereza que llaman agilidad. Por tercera manera se toma esta mesma suficiencia guiando la razon por lo tocante a la causa material de los quatro elementos de que está compuesto nuestros cuerpos, y que tienen en ellos sus imperfecciones: porque del agua q̄ es humida y pasible, tienen pasibilidad que dispone a corrupcion, como lo haze la humedad: y de la tierra tienen ser opacos y obscuros, y del fuego consumidor tienē necesidad de alimento que restaure lo consumido por el calor: y del ayre facil de echar aca y alla tienē ser sin firmeza ni estabilidad. Cõtra estos quatro defectos de que deuen ser descargados nuestros cuerpos para tener la perfeccion entera que se requiere en el estado de la gloria, se les dan las quatro dotes: contra la corrupcion del agua la impasibilidad, y contra la obscuridad de la tierra la claridad: y contra la consum-

Segunda parte.

cion del nutrimento q̄ importa debilitacion, la agilidad: y contra la instabilidad del ayre, la eficacia de la subtilidad que penetra por los durissimos cuerpos. Esta suficiencia satisface mas a S. Buenauentura, y dize mas, que no todas las buenas qualidades de los cuerpos gloriosos se llaman dotes, sino las nobilissimas y principales que de nuevo se sobre añaden a la naturaleza: y porque las así de nuevo sobre añadidas deuen ser ordenadas contra los defectos naturales que deuen por ellos ser reformados, y estos procedan de los quatro elementos que son los materiales del cuerpo, por tanto es esta manera de facer las quatro dotes la mas acertada. POLY. Por ventura seran todos los bienauenturados y iguales en esto de las dotes del alma, y del cuerpo. PHILAL. Seran y iguales en que todos las ternan, mas seran deliguales en la perfeccion de los tales habitos: porque vnos los ternan mas excelentes que otros, segun sus mayores merecimientos, a los quales corresponde mayor gloria esencial, y así tambien accidental. Y notad que la negaciõ priuatiua que se incluye en la impasibilidad, no excluye forma positiua, porque tambien (como dizen los Theologos) significa habito comunicado del alma al cuerpo para resistir a lo que le pudiesse ser nociuo: como en vos es virtud positiua no ser dañado del frio ni del calor, y a no tener en vos vigor natural, fuerades pasible respecto de las tales formas. PAMP. Que diremos de los sentidos corporales, permanecerán en el cielo, o seran alla superfluos pues con Dios no se habla fino con el alma? PHILAL. No me satisface lo que secamente dize Ricardo, que solamente aura immutaciones intencionales en los sentidos corporales que se les comunicue del alma, mas que no las aura reales, como nos otros oimos el sonido, y palpamos la piedra y el madero: porq̄ los cuerpos alla color ternan, y claridad visible corporalmente, y perfeccion de la potencia es obrar, y alla no se deue negar cosa que acatree perfeccion o mejora: y tã poco me satisface dezir q̄ todos los sentidos ternan alla sensaciones intencionales, pues no parece que aura olores corporales para el olfacto: y si dezis que el alma embiara species olorosas a la potencia odoratiua, deueis fundarlo en razon. La doctrina de sant. Buenauentura en este punto es muy llana y abõhada, que el poder sentir emana de la conijuncion de la potencia del alma con el organo corporal bien dispuesto para sentir: mas que el sentir en efecto prouiene de la conijuncion

* S. Bonauent.
li. 4. d. 49. ar.
2. q. 2.
Ricard^o ibi,
ar. 4. q. 2. 3.

23 de la

Dialogo

de la tal potencia organica con su objeto. Dize que como en el cielo aya organos dispuestos informados por sus potencias, que ternan los bienaventurados todas sus potencias corporales dispuestas para sentir, mas que como en la gloria no parece que aura objetos para todos los sentidos, aquellos solos ternan sus operaciones, que touieren objetos proporcionados, y por lo menos aura color para la vista, y corpulencia para el tacto, y se deue creer que aura palabras vocales con que los cuerpos alabaran a Dios, de las quales gozara el oido: mas no ay porque poner olor para la nariz, ni sabor para la boca, porque tales sensaciones no causan hermosura ni perfeccion en tal estado, pues aun en este mundo sirven de suplir faltas: y ^a Escoto corre tras esta doctrina en pocas palabras. P O L Y C R O N. Por cierto que a no auer doctrina de sanctos en contrario que fuera gran cosa dezirse que todas las potencias ternan sus operaciones en la gloria: pues quanto mas operaciones tiene la criatura, tanto mas perfecta es.

cales en el cielo, y sin me poner a deziros las razones con que lo quiere persuadir, digo yo con S. ^d Augustin y con S. Thomas que no es cosa segura querer los hombres determinar lo que esta en duda como pasa en aquel reyno soberano donde las razones phisicas tienen poca fuerza, obrando el poder de Dios sobre todo lo que puede y sabe la naturaleza. Hallan por inconueniente que sonido sensible anduiesse por el cielo, porque para pasar auria de hender el cielo, mas tal philosophia yo me ofrezco que no hienda el cielo, ni aun suba alla: q̄ pues los sanctos han de estar dentro del casco del mesmo cielo impyreo, como estan en medio de aquella tapia las piedrezuelas, y los pesces en el agua, y nosotros en el ayre que nos tiene en medio; y se menean sin hender el cielo por el dote de la subtilidad (como quiere ^e Escoto contra sancto Thomas) o por milagro ordinario que Dios haze (como muchas vezes porfia sancto Thomas) tambien podria Dios dar camino por el cielo a la boz corporal sin henderse el cielo. PHILOTIMO. Nueuo es para mi dezir que los sanctos esten dentro del canto del cielo impyreo, teniendo yo creido que estauan encima del: como nosotros estamos sobre este suelo deste entresuelo, y como esta la gente sobre vn tablado, o cadahalfo. PHILALET. Vos creis que este mundo que Dios crio es corporal y finito, y que fuera del no ay alguna cosa: pues no puede auer cosa que no sea del mundo? PHILOTIMO. Si creo. PHILALET. Que os parece que ay sobre el cielo impyreo, que es lo mas alto del mundo. PHILOTIMO. Ninguna cosa, sino que en su alta superficie se acaba el mundo. PHILALETHES. Pues si los bienaventurados estuuiesse de pies en esa superficie, cierto es que traherian los cuerpos fuera del mundo, y fuera del mundo no ay cosa alguna, y donde no ay alguna cosa, no puede estar algo, luego falso es dezir que los bienaventurados estaran sobre el cielo, sino que se deue dezir tambien con el ^f Abulense que estara dentro del cielo: mas con tal privilegio que se menearan por el sin le abrir ni hender, con tanta presteza y velocidad, como el penfamiento, a lo qual les ayudara el dote de la agilidad. PHILOTIMO. Agora entiendo lo que nunca pensara ymaginar, que los cuerpos humanos anden por el cuerpo del cielo considerado de canto: y que sobre el vltimo cielo no aya nada, y por el consiguiente

§. XV.

PHILALET. Ay operaciones que emanan de flaqueza y de mengua, como el comer y beuer, y destas no se dize simpliciter que arguyen perfeccion, pues mas perfeccion fuera no las auer menester, y ansi no las aura en el cielo: mas respecto de que los animales no se pueden sustentar sin comer y beuer, perfeccion tal qual se llamara comer y beuer, en quanto restauran lo consumido, y estoruan la corrupcion del animal: y porque nada desto ay en el cielo, no me parece que deueis dar alla operaciones del sentido del gusto. De lo que toca al oido que supone sonido, y no mas que de palabra, dize sancto ^b Thomas que algunos niegan auer de auer palabras vocales en el cielo, sino solamente spirituales: porque para hablar la boca es necesario el ayre de la respiracion, y los sanctos no respiran, pues ni su pulmon ni su coracon padecen detrimento por la actiuidad del calor natural, ni aduenticio, siendo aquel estado fundado en perpetua estabilidad, y sin necesidad de remediar mengua ninguna: y tampoco ay en el cielo ayre ni agua que son el medio por donde camina la boz desde la boca al oido, y ansi ni se podra dezir palabra, ni oirse: y ya queda dicho que solos los que respiran tienen boz. Bien le parece a sancto Thomas que aura palabras vo-

^a Scotus li. 4. d. 49. q. 13.

^b S. Tho. li. 2. d. 2. q. 2. ar. 2. ad. 5. & lib. 4. d. 49. q. 2. ar. 1.

^c Aristot. li. 2. de Anima. tex. 88. 90.

^d August. 11. Ciui. c. vlti. Thomas vbi supra.

^e Scotus li. 4. d. 49. q. 16. & ibi. q. 14. ad. 3.

^f Abulen. P. rado. c. 1. 12.

tení lugar, pues el lugar algo es: y veo que ay muchas dele auer estudiado al auer sabido, o del saber a sobre peyne, al haber apuradas las verdades. PHILALETHES. Ya que tenemos el ver, oír, y palpar en el cielo, quiero dezir ser parecer de sancto Thomas^a, y de sabios dignos de ser oídos, que aura tan bien olor en el cielo: porque en caso verdadero que alla no aya mas de los cuerpos celestiales, y de los cuerpos de los sanctos, no parece deuerseles negar el oler bien, que se les concedio en este mundo estando podridos (como parece en muchos cuerpos de sanctos) porque si Dios por milagro les dio a muchos oler suauísimamente muertos, auiendo sido biuos muy hediondos con muchas llagas y podres: no parece auer repugnancia para creer que en la gloria los dotara de tales buenos olores que ayuden a la perfeccion de aquel estado bienaventurado: saluo que auéis de entender que no se engendrara el tal olor por virtud de causas naturales, ni saldra por manera de exhalació, sino por virtud de Dios q̄ es la regla d̄ la philosophia de a quel reyno soberano. No seria mucho dezir que no faltara fabor en el gusto, para mayor consplimiento de la vniuersal perfeccion de aquel estado glorioso: no porque de fuera le llegue a la lengua cosa gustable, sino porque de la complexion marauillosa de los cuerpos podra subir tal humor a la lengua, que la refeccion susensorio, porque no echen menos contento licito de que aca pudieron gozar, y que no repugna al estado de alla: y lo concede fant^b Augustin, y^c Alexandre, si Alexandre alega bien.

§. XVI.

POLYCRON. Mucho holgaria de oiros (ya que en el cielo ay delectaciones corporales tambien como spirituales) quales sean mejores, o mas gustosas en este mundo: porque de las del otro mundo no tenemos que disputar, pues es Dios claramente visto el objecto de las spirituales, y las criaturas de las corporales. PHILALET. Para entre hombres enemigos de contenciones bien se dexa enteder la respuesta y la verdad: mas porque no parezca querer determinarla por solo mi parecer sin razõ prouatiua, y sin autoridad comprouatiua, oíd a S.^d Thomas lo siguiente. De dos maneras se puede preguntar y responder si vna delectacion deleita mas que otra, o quanto es de ser ellas tales o tales, o quanto a lo que nosotros senti-

mos dellas: y si es por la primera via, sin comparació son mejores y mayores las delectaciones spirituales, y esto por seis razones. La primera, porque la perfeccion spiritual que causa la delectacion spiritual, excede incomparablemente a la perfeccion corporal que engendra la delectacion corporal: y claro esta que qual es la perfeccion de la cosa, tal contẽto da de si. La segunda, porque como esta sea mejor, anfi es mas conueniente, y cada vno es aquello que en el es lo mas perfecto (como dize Aristoteles) y en nosotros la naturaleza spiritual es lo principal, por cuya razon las cosas spirituales nos son mas conuenientes, y anfi nos deuriã ser mas delectables. La tercera, porque la perfeccion spiritual naturalmẽte es mas amada que la corporal: pues los hombres por la fama, y por la victõria de sus enemigos ponen la persona en grandes trabajos y peligros: y lo que mas se ama, mas deleita conseguido, conforme a lo qual dize Aristoteles que aun el poco conõscimiento que tenemos de las substancias spirituales nos da gran contento. La quarta, porque como la conjunciõ, o ayũtamiento de vna cosa conueniente con su conueniente sea causa del delecte, quanto fuere mas conueniente, mas delecte causara: y las cosas spirituales entendidas tienen con otros mas intimo y penetrante ayuntamiento, que las corporales aprehedidas por los sentidos, porque el entendimiento penetra la esencia de la cosa, y el sentido se queda como en la superficie: luego el delecte inteligible mayor es que el sensible, y el entendimiento es spiritual, y el sentido corporal. La quinta, que la operacion es causa de delectació, y mas quanto procede de operante mas perfecto, y es lo mas por el habito perfectiuo de la potencia operatiua: y el mouimiento que incluye imperfeccion pues va tras lo que le falta, es anexo a las operaciones corporales, luego mas delectables son las spirituales cõ quietud. La sexta, porque las delectaciones spirituales son mas perseverantes y firmes que las corporales, bien como las que proceden de causas mas firmes y immouibles: y lo mas acostumbrado, y habituado hazese mas delectable, segun se dize que por el habito o costumbre que vno tiene de hazer alguna cosa, se le torna mas delectable, anfi como mas facil: y del tal habito ya creo que auemos dicho ser como vna naturaleza adquirida: y la cosa quanto mas natural, tanto es mas conueniente, y consiguientemẽte mas delectable. Dicho esto anfi de los delectes considerados segun sus

Segunda parte.

24

natu-

fr. 22.
vlti.
s vbiTho. lib. 4.
49. q. 2. ar. 1.
Soto lib. 4. d.
49. q. 4. art. 5.li. 4.
16. d.
4. ad. 3.Augustin^o
Alex. Ale.
4. p. q. 10.
m. 7. 9. 8.len. P.
5. c. 19.Tho. li. 4.
49. q. 3. art.Aristoteles
10. Ethi. c. 9.11. Meta-
phy. c. 39.

naturalezas, vengamos a los tratar respecto de como nosotros nos auenimos con ellos: y por quatro razones veremos como nosotros los hallamos mas entre las manos que a los spirituales. La primera, porque nosotros como corporales o materiales, y dados a tales sentimientos empleamos a la primera vista nuestros sentidos en lo corporal; y como se nos represente a nuestro gusto, estimamos lo en mas que a lo spiritual que no percibimos sino por el entendimiento medio ciego y frio. Allende desto ay otra razon, de andarnos siempre rebolcando por el gusto de lo corporal, y tenemos hecha la naturaleza a ello, y no gusta sino dello, como la lengua aheleada de colera no gusta denidamente de lo que come: y estando la naturaleza teñida en la lana de estos, no cura de los spirituales. Lo tercero, porque las trasmutaciones corporales en lo delectable son muy gustosas, y ansi son mas sensibles: y lo quarto, por suceder las delectaciones corporales a muchas molestias corporales, pues la biuenda corporal tiene anexo al mouimiento, y el mouimiento al trabajo: y dize la regla physical que dos contrarios juntos cada vno parece mas qual es, y ansi el deleite cabe el trabajo es mas sabroso: y aun Aristoteles dize que los deleites corporales se toman por medicina recreatiua contra las molestias corporales: y por los mayores monimientos de los manebos, vienen ellos a buscar mas delcites, y los melancolicos vienen a ser luxuriosos por razon de su mordacissima complexion. POLYCRO. Qual de las delectaciones corporales arrebatamasi al hombre? PHILALET. Como son muy diferentes las complexiones de los hombres, ansi lo son las inclinaciones y las delectaciones, y de aqui vnos mueren por luxuriar, y otros por hurtar, y otros por matar o herir, y ansi de otras cosas buenas y malas: mas la mas comun es la luxuria, y pocos se escapan de no ser vencidos, y quasi ninguno de no ser acometido. Este deleite se funda en el comun sentido del tacto, y ansi digo que porque la cosa que se toca realmente, le junta con el que la toca, y los otros sentidos no tocan sus objetos sino intencionalmente, mediante el conocimiento: ansi mas eficacia tiene la mesma cosa para mouer, que sola la especie que de ella se recibe, como excede el hombre biuo a su ymagen. Tambien digo que las cosas que tocamos nos son connaturales compuestas de los quatro elementos, como lo somos nosotros, mas las especies que reciben los otros

sentidos no perciben sino la semejança intencional: y escierto que la semejança natural excede mucho a la intencional, y el amor nasce de la semejança: y como es mas eficaz la operacion que las cosas hazen en el tacto, llegan muchas vezes a matar, como el fuego haze al que coge, mas los objetos de los otros sentidos de suyo no hazen mas que, si son muy vehementes, corromper el sentido. Terceramente se prueua lo mesmo, por ser el sentido del tacto fundamento de todos los otros sentidos, y se dize con verdad que todo sentir es tocar, y si el fundamento del tacto se corrompe, todos los sentidos se inhabilitan (como dize Aristoteles) de lo qual se prueua que sus operaciones son mas sensibles, que sean en bien, que sean en mal. La quarta razon sea, que para lo que mas nos importa, mayor diligencia deuemos poner, y para la mayor diligencia el mayor amor haze lo principal: pues como fin el comer y beuer peligraria el animal, y sin los actos carnales perceria la especie: naturaleza puso vehemētissima inclinacion para con estas cosas, y ansi son las que mas lleuan tras si a los animales, y las que mas se hazen sentir. Con todo lo dicho auis de creer que son estos deleites corporales comunes a bestias y a hombres, y ansi son bestiales y afrentosos; y si notais en vn hombre muy gloton, o muy luxurioso, a penas le hallareis juicio cabal de hombre, porque sale verdad lo que Aristoteles auiso a su discipulo el grande Alexandre, que huyese de los vicios carnales, porque tornan al hombre en bestia. POLYCRO. No ay mas que desear.

§. XVII.

PAMPHILO. Pareceme (señor maestro) que no quedo bien digesta la materia de los dotes de los cuerpos gloriosos, y que (aun que ya deuieramos mas dexaros descansar, que meteros en mas trabajos) no nos deuemos despartir, dexando por concluir materia tan gustosa. PHILALET. Si quiera por cantar la gloria, que dizen deuerse al fin de las obras, holgare de trasudar, quanto mas de trabajar; y ansi comengare con el dote de la impasibilidad, por el qual no pueden recibir daño de criatura alguna que se le quisiese hazer: y sancto Thomas concluye que la razon de la tal impasibilidad les verna a los cuerpos de la potencia de sus almas gloriosas por la naturaleza de su informacion, que se apoderaran dellos

^a Aristot. 7. Ethic. c. 14.

^b Aristot. lib. de Somno & Vigilia.

^c The. 1. 2. 2. 2. Vide Ricardum ibi at 4. q. 1.

dellos a su voluntad, aun que el efecto no se-
ra por solo querer le la voluntad: y como ellas
estaran sujetas en todo a la voluntad diuina,
ansi les estaran los cuerpos ellas, y ellas nū
ca consentiran que sus cuerpos se empeoren.
Escoto no se contenta mucho desta razon, y
dize que cumple poner algo que impida la
pafsibilidad, y que aquello puede ser posi-
tiuo, que es alguna cosa que tenga virtud de
prohibir el tal daño; o priuatiua, que es dezir
que por falta de alguna operacion se dexa de
causar la pafsion del tal sancto. Lo positiuo
es de dos maneras, porque es el anima que lo
quiere, y la dote q̄ estorua el daño: y lo priua-
tiuo es de otras dos maneras, la falta del moui-
miento del cielo, con la qual falta faltan to-
dos los otros mouimientos puramente natu-
rales, y el no concurrir Dios con la causa se-
gunda corruptiua: porque en tal caso ningun
na cosa pueden hazer las causas segundas, se-
gun que el fuego de Babylonia no quemó a
Daniel y a sus compañeros: Escoto concluye
que solo esto pōstrero de no concurrir Dios
con las causas segundas a dañar a los cuerpos
gloriosos, basta suficientemente para que
lean impasibles para siempre: y no segura de
que aya causa dentro de los bienauenturados
que pueda impedir la pafsibilidad de sus cuer-
pos. El glorioso S. Buena Ventura no lo lleua
tan precisamente, y pone causas intrinsecas
de la tal impasibilidad, q̄ son faltar la actiui-
dad de los elemētos que componen al cuerpo
del hombre: y la razon porque faltará dize
fer por la mezcla temperatissima que enton-
zes ternan q̄ no dara lugar a cōtrañarse vnō
a otros, y por la quietacion de los diuersos ape-
titos elementales, con la qual no pueden con-
trañarse, y por la conseruacion del anima q̄
influye en el cuerpo con que necessita a las
qualidades elemētales a tener paz. Porque ya
todos los apetitos alteratiuos y corruptiuos
estaran en termino, y (como dize este mesmo
sancto en otra parte) los habitos presentes en
la materia, cessa todo mouimiento: que quie-
re dezir que como todo mouimiento local, al-
teratiuo, y corruptiuo se ordene por conse-
guir alguna cosa, en consiguiendo la, no van
adelante: y como el mundo aya de llegar a con-
seguir todas sus perfecciones en la resurreccion
de los sanctos, no le quedara apetito de mas se-
mouer, ni obrar, y ansi no ternan los cuerpos
gloriosos causa intrinseca de su corrupcion.
Tampoco sera pafsible ab extrinseco el cuer-
po glorioso, lo vno en virtud desta dote de la
impasibilidad, y lo principal por la voluntad

de Dios que no concurrira con las causas se-
gundas a los dañar: y es cierto que sera mas biē
defendido el cuerpo humano en la gloria, que
lo estuuó el cuerpo de Adā en el estado de la
innocēcia, aunq̄ tan poco en aquel estado se
hallara corrupcion ni enfermedad: mas Adā
nunca tuuo dotes de gloria q̄ le fortaleciesen
su cuerpo, ni alma gloriosa que le tuuiesse tan
obediente, porque aunque Adā quisiera ir
en media hora cien leguas de camino, no pu-
diera, ni aun quatro, pues las auia de andar o
correr: mas el cuerpo glorioso en vn abrir y
cerrar de ojo se hallara mil leguas de adonde
partio por el dote de la agilidad de que luego
hablaremos. P A M P H I L O. Por ventu-
ra sera y gual esta impasibilidad en todos los
sanctos? P H I L A L. Si se considera segun
que significa priuacion de pafsion, y gual sera
en todos, pues todos careceran de toda pas-
sion: mas si se considera segun la causa de que
procede, q̄ es la sanctidad y fruiciō de la qual
viene al alma el dominio total sobre su cuer-
po: cuya alma mas gloria gozare, mas razon
de impasibilidad gozará por el dominio ma-
yor sobre su cuerpo. ^b Durando reputa por
prouables ambas doctrinas, o que el cuerpo
sea impasible intrinsecamente por el dote de
que goza; o por la diuina asistencia que le
guarda extrinsecamente, y esta le parece me-
jor: y yo diria concurrir Dios con la dote y
con la voluntad y potencia del alma, y desta
manera no se nos quedara causa necessaria por
tocar. P O L Y C R O. Esos embites caen
sobre juego seguro.

§. XVIII.

P H I L A L E T H E S. Vengamos a la
dote de la subtilidad. P O L Y C R O. Por
que dezis vnās vezes la dote, y otras el dote?
P H I L A L E T. Ambas maneras se pue-
den dezir, porque la palabra dote en latin es
feminina, y romança se la dote: mas el vso
Castellano la haze comunmente masculina,
y yo yendo me por el vso masculinizo tam-
bien, por proceder descuidadamente, como
de razon siempre deuiera darle el vn genero;
que segun la regla de Ciceron que haze al
pueblo señor del lenguaje, deuiera ser el mas-
culino, mas poco importa. Digo que el nom-
bre de la subtilidad se toma de la virtud de pe-
netrar, y esta virtud le viene de ser agudo; que
es carecer de anchura: por la qual vemos que
el punçon agudo y la aguja aguda penetran
facilmente, y el filo agudo del cuchillo, y el in-
genio se llama agudo porque penetra las ra-
zones

^b Durandus
li. 4. d. 44. q. 4

Subtili-
dad.

Scotus ibi.
q. 13.

Impasibi-
lidad.

Donatus ibi
R. 4. q. 1.

zones scientificas. El dote de la subtileza, o subtileza sirve al cuerpo glorioso de que pueda penetrar por otros cuerpos sin los abrir, ni dañar: y de que pueda estar con otros cuerpos juntamente sin les prejudicar, como estan los cuerpos del Redentor y de su madre juntamente con el cuerpo del cielo. El glorioso S. Thomas fuertemente niega que por algun don de subtileza pueda estar vn cuerpo juntamente con otro en vn mismo lugar, pues las dimensiones de anchura, largura, y hondura que cada vno tiene repugnā a las del otro: y ansí afirma que por la virtud de Dios les viene a los cuerpos ab extrinsecō poder estar con otros cuerpos juntamente, como el fuego en el hierro, en caso que estuuiesse la substancia del fuego en el hierro aluo, y que la tal propiedad no es intrinseca del cuerpo ni del alma, sino milagro de Dios que quiere asistir a los bienauenturados haziendoles aquella ineced: y quasi procede por los mismos passos el agudo Durando: mas S. Buenauentura quiere que se le de al cuerpo glorioso subtilissima corporeidad con que pueda penetrar por los cuerpos no gloriosos y muy materiales. En caso que no se de dote de subtileza que sea alguna quilidad del cuerpo glorioso, sino asistencia diuina que los pone a donde ellos quieren: no se deue dezir ser milagro, porque es ley comun de aquel estado por diuina ordenacion, y por semejantera zon no es milagro la criacion de nuestras almas, ni la resurreccion vniuersal, aunque todo es sobre la potencia de todas las causas naturales, porque lo que es conforme a ley comun puesta por Dios, no se deue llamar milagro. Mas porque la doctrina de la lima de la verdad el doctor Subtil no se quede al rincón, digamos con el lo primero ser posible q̄ dos cuerpos esten en vn mismo lugar, y esto la fe nos lo manda creer con la salida del cuerpo del Redentor del vientre de su madre en su natiuidad, y esta fue milagrosa puramente, porque ansí el cuerpo del Redentor, como el de su madre era passible, y sin dote de gloria, y sola la potencia diuina pudo hazer tan gran maravilla: y tambien estuuieron dos cuerpos juntos quando el mismo Redentor entro a sus discipulos las puertas cerradas sin las hender, mas aqui no se hizo milagro, por ser ya el Redentor resuscitado, y dotado del dote de la subtileza. La prouacion que da scientificamente requiere mas descansadas cabeças que las nuestras, y con esto no dire mas de q̄ atribuye la tal posibilidad a la potencia del

alma para con su cuerpo, segun que ella le in forma, y este es el dote de la subtileza: porque como la perfeccion del alma es su deuida ordē para la gloria, de la mesma manera es la perfeccion del cuerpo q̄ aya de estar en el mesmo lugar en q̄ otro cuerpo como el quisiere, o como quisiere su alma. Cōcluye a queste doctor que por este dote de subtileza se entēde la voluntad del alma como causa intrinseca, y la voluntad y potencia diuina como causa extrinseca, para poder estar este cuerpo glorioso con otro no glorioso, mas no para poder estar juntamente con otro glorioso, porque como el vno tiene su poder, ansí el otro: mas dize que se le podria dar de parte de Dios poder de estar con otro aunque le pesasse, por exceder notablemente la orden que Dios puede dar a la orden natural que los cuerpos tienen entre si. Tambien niega S. Thomas que vn cuerpo glorioso pueda estar cō otro glorioso, y en razō se cōcluye, por ser priuilegio cōcedido al glorioso penetrar al no priuilegiado solamēte. PHIL O. Soberanas mercedes nos tiene Dios guardadas para quādo nos tuuere glorificados consigo, y bastaria esta consideracion, para nos conuencer y mouer a siempre le seruir con todas nuestras fuerças; que el mesmo señor nos aya de allanar a las criaturas corporales, para que no sean parte para nos resistir, ni estoruiar el passo por medio de cada vna dellas, y sin hazer en ellas algū prejudicio: que si el rey de la tierra nos mandasse allanar ansí los puertos de los caminos, lo terniamos por gran cosa. PHILA LET. Otro bocadillo de la subtileza de los cuerpos gloriosos se me quedaua a vn rincón de S. Buenauentura y de S. Thomas, y es que son tangibles, y no tangibles: porque si se tiene cuenta con que son poderosos de resistir al que los quisiere mouer de su lugar, euidentemente se sentira su corpulencia, y se podra palpar, bien como el que es de tierra, sino que ya glorificada: y por ser glorioso, y dotado de la subtileza q̄ dezimos no podra ser palpado ni sentido del cuerpo no glorioso, si el no quiere, pues sin ser sentido del no glorioso penetra por el, como el rayo de la luz por la vidriera; y aun por mas alta manera y mas subtil, como el rayo no se pueda ocultar de la vista de los presentes, y el cuerpo glorioso si: y es cierto que sera el menos resfulgente cuerpo glorioso muchas vezes mas esclarecido y rutilante que el sol. POL Y. Marauilloso ha sido el bocado del doctor Seraphico y del Angelico. PHIL A.

Dize

a S. Tho. li. 4. d. 44. q. 2. ar. 2. & 1. Cor. 15. & alibi.

b Durandus vbi supra. q. 3. c. Bonauent. li. 4. d. 49. ar. 4. q. 1.

d Scotus li. 4. d. 49. q. 16.

e Ioannis. 20.

f S. Tho. li. 4. d. 44. q. 2. ar. 2. q. 4. & vbi supra.

g Bonauent. li. 4. d. 49. ar. 4. Thom lib. 4. d. 44. quæst. 3. art. 3.

A da Bon li ar. 1000

Dize aun mas el Angelico, que como no todo lo tangible sea palpable (como se prueua en el fuego llama, y en el ayre q̄ sentimos con el tacto corporal, pues nos quemã, o soplan) porque palpable importa dos cosas, que cõste de las qualidades tangibles, quales son las primeras de los cuerpos corruptibles, calor, frialdad, sequedad, y humedad, y que resista al que le tocara para que no penetre por el: los cielos que son segun su naturaleza incorruptibles, son sensibles a la vista que se veen con el ojo corporal, mas algunos dizen que no son tangibles ni palpables: pues para ser vistos basta que sean claros, y para ser tocados se requiere que sean compuestos de las quatro qualidades dichas, lo qual no son. P O L Y C R O . Luego a cerrar los ojos los sanctos no echarian de ver a los cielos pasando por ellos. PHILALET. Alma tienen cõ que lo veen todo, y entienden vno y otro; sin necesidad de los sentidos para tales necesidades. PHILOTIMO. Bien concluye, mas siendo duros los cielos, no se como no son tangibles.

§. XIX.

PHILALET. Quanto a lo del dote ter cero llamado Agilidad o ligereza en virtud del qual se moueran los sanctos dende el vn extremo del mundo hasta el otro, al imperio del alma que lo querra ansi: dize^a sant Buenaventura que no se ordenara el tal mouimiento con nota de necesidad que tengan los sanctos de buscar algo que les falte, o de suplir alguna falta de alguno: sino que sera mouimiento puramente voluntario del que va a algun lugar por hazer alli algo que le da contento, sin tener el necesidad dello, y este tal mouimiento prueua perfeccion en el animal. La raiz deste dote dize^b sancto Thomas que sera estar el cuerpo glorioso totalmente sujeto a su alma glorificada, no solo no la resistiendo en alguna cosa, como ni el cuerpo de Adam resistio a su alma en el estado de la inocencia, sino tambien que aya en el alguna perfeccion que se le deriue de su alma bien auenturada, por la qual sea hecho habil para la dicha subjecion, y esta tal perfeccion se llama dote de Agilidad. Como el alma sea la mouedora del cuerpo, y en estado tan perfecto como el de la gloria procure tener mas perfectas operaciones q̄ las deste mundo: comunica su virtud al cuerpo de se mouer cõ toda la ligereza posible al alma, de manera q̄ auentos de concluir q̄ el alma gloriosa no se moue mas lige-

ramente que el cuerpo glorioso junto con su alma: y no seran yualmente agiles, auiendo de corresponder estas dotes a la gloria que gozarã, y no gozaran todos de yqual gloria. Yo bien cteo que pocas vezes se menearan los sanctos de vn lugar a otro, mas algunas vezes sera para poner en acto la potencia que tienen de se mouer: y dize S. Thomas que como los sentidos corporales aun con ser de cuerpo glorioso, no puedan sentir mas de lo presente (sino que de mas lexos veran los cuerpos gloriosos) tornaran a este mundo por vettura por gozar de la lindeza del para nueua materia de glorificar a Dios, y por refecionar sus sentidos, o si quiera el de la vista, con la vista de cosas nueuas: y por mas que se den a andar van seguros de perder la diuina esencia del ojo, porque dentro de Dios se hallaran (como dize^c sant Gregorio) donde quiera que esten, por ser tal la propiedad de la diuina esencia con su infinitad, y por esto dixo^d Dauid, que si se subiesse al cielo, alli estaria Dios, y si descendiesse al infierno alli se hallaria presente. Viniendo a dezir su parecer^e Escoto en esta materia, da la definicion de la Agilidad diziendo ser la habilidad que tiene el hombre dese mouer de vn lugar a otro, mediante la perfeccion de la virtud motiua de su alma, y la congrua disposicion del cuerpo: donde bien veis como el famoso Doctor pone la disposicion del cuerpo como ayudadora al mouimiento local, porque no se os represente que por la pesadumbre del cuerpo se mouera mas tardia o espaciosamente el alma. Ni penseis que los cuerpos gloriosos estaran atados al mouimiento progressiuo, que es echar los pies a vezes adelante, como en este mundo andamos: sino que sin este que es el natural al cuerpo, terna el voluntario^f de irse a donde quisiere bolando sin menear pie ni mano, sino al imperio de su voluntad: y para estos dos mouimientos vna sola virtud motiua le bastara, lo qual no basta a las aues para andar y bolar. No le parece a Escoto que por el dote de la agilidad deuamos entender alguna qualidad positia que se aña de nuevo al cuerpo glorioso (segun le parece lo mesmo de la impasibilidad y de la subtileza) sino que de parte del alma se le perfecciona la virtud motiua, y que de parte del cuerpo se quite la resistencia que con su pesadumbre hazia al alma: y no sera nueua potencia la que se dara al alma para mejor y mas facilmente mouer su cuerpo, como al cuerpo se dara otra potencia visua para ver entonces

^c Gregori. 2.
Moi. 1. 3.

^d Psal.

^e Scotus li. 4.
d. 49. q. 14.

^f Esai. 40.

Agilidad.

^a Bonauent.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

lib. 1. c. 1.

cien vezes mejor que agora, fino que se mejorará el sensorio del ver. De parte del cuerpo se mejorará el juego de las coyunturas y juego de los miembros y nervios, por que pueda el cuerpo ser mas facilmente aplicado y traydo del alma; y esto aprouechara al mouimiento progresiuo del andar por passos, y toca a la potencia motiua organica, mas respecto del otro mouimiento que se le dara sin juego de pies ni de alas, sera descargado todo el cuerpo de muchos humores y spiritus gruesos, y la cabeça de humos ofuscatiuos, y ansi de otras semejantes superfluidades que agrauan al cuerpo, y no son de la verdad de la naturaleza humana, ni la pertenecen y en su lugar se daran a los cuerpos spiritus subtiles con los quales se tornara el cuerpo aptissimo al mouimiento, como por el contrario se conuenice con el cuerpo muerto que por estar defamparado de los spiritus vitales y de los de mas spiritus corporales, se torna mas pesado por el mayor dominio que cobra el elemento predominante, que es la pesada tierra. P A M P H I L O. Muy bien me parecen las razones de Escoto, y creo que si fuera tan facil de entender, como es bueno lo que dize; que tuuiera hartos mas cofrades que agora tiene profaçadores, que con la ignorancia se atreuen a poner la boca en el cielo, y entre la quadrupea ganau grandes aplausos.

§. X X.

PHILALETHES. La ignorancia es bestia indomita, y por eso los sabios la huyen, y aun quando no se catan se hallan encartados por ella; y en la plaça tienen vn Paschin, y en la yglesia otro Marforio, y si los toman los dos en medio, hará harto si escapa dexandoles en la mano los pelos, si tambien no les dexa el cuero. Si no contad por alla lo que platicamos por aca, y vereis la mofa y las carcajadas, y el chiflar, y con cluyen la conuersacion diziendo que ande el jarro, si de muy honrrados no se van de dos en dos al bo degon, o a pasear a la puerta del Caruon. Mas dexandonos de melancholias, pues tratamos de cuerpos gloriosos que requiere a lindada complexiõ, aun que sea de fuyo melancholica: digamos algo del quarto dote de los cuerpos en la gloria, que es claridad, de la qual entra diziendo Escoto que es vna qualidad que añade sobre lo que es ser luz y ser color, la

manifestacion de si mesma, lo qual no haze el color ni aun la luz sin claridad, si acaso se puede dar sin ella: y ansi se dize ser la luz clara para bien ser vista, y la verdad clara, por ser manifesta: y desta manera los cuerpos de los bienauenturados seran claros, que es dezir que ternan perfecta manifestacion de sus cuerpos, por el perfecto color de cada vno que le manifestará. Cada vno terna el color hermosissimo segun el grado de su, complexion, porque no todos ternan vn mesmo color, y los que fueren de vn mesmo color, vnos le ternan mas biuo que otros (segun que tambien pasa en los cuerpos corruptibles desta vida mortal) porque la commensuracion de los colores emana del temple de las proprias qualidades del tal cuerpo: y desta manera esta en razon que segun la diuersidad de las complexiones, sea la diuersidad de los colores, y vereis salir desta mesma raiz que vnos se deleitan mas con vnos colores que con otros, por les ser mas proporcionados con sus complexiones: y todos los que fueren de vna complexion seran y iguales en color, si juntamente fueren y iguales en merecimientos. y en gloria el mas glorioso sera mejor colorado, si es de y igual complexion: y el mejor complexionado sera de mejor color, si es y igual en gloria. Juntamente dize Escoto con esto que si el cuerpo humano es capaz de otro linage de claridad, que no la niega. Durando se va por la huella de Escoto declarando le algo, que los cuerpos humanos seran tersos y lisos como el vidro, y que reuererara en ellos la claridad del sol, y que a su parecer no sera otra su claridad, pues han de ser cuerpos materiales de carne y de huesos que no son capaces de claridad formal: mas concede que Dios bien los puede hazer transparentes y clarissimos, El Seraphico^e sant Buena Ventura toca en el punto que Escoto dixo que los cuerpos gloriosos bien pueden ser dados de sus colores y lucidos, mas que ser luminosos y lucidos no parece hazedero: mas sant Buena Ventura varia del diziendo que los cuerpos ternan sus colores naturales segun sus complexiones, y que juntamente se les sobre añadira la lumbre resplandeciente que llama mos claridad. Replica eficazissimamente El Subtil Doctor, que lo que es receptiuo de luz es cuerpo espeso y obscuro, como las estrellas: mas el cuerpo receptiuo de lumbre es trasparente, como los cielos, y el vidro

Clari-
dadi

^a Escorus. vbi supra. q. 25.

^b Durando li. 4. de. 44. q. 8.

^c Bonavent. li. 4. d. 49. ar. 3. q. 1.

vidro y cristal: y así no parece poder ser trásparetes los cuerpos q̄ han de resplandecer, como la cándela q̄ resplandece, no es transparente su llama, ni el cuerpo de alguna luminaria celestial: y me parece que os puedo vender cara tan subida razón como esta, salua empero la verdad de la doctrina, como la salua el mismo Escoto. Esta dificultad trata^r S. Thomas, y dize luego en el principio que no se puede negar la claridad de los cuerpos gloriosos, pues se la concede la escritura en muchas partes: y así dixo el Redentor por^b S. Matheo que resplandeceran lo justos como el sol en el reyno de su padre, y la Sabiduria^c diuina dize que resplandeceran los justos, y que discurriran como centellas: y ya tuuimos a^d S. Plablo que dixo auer de resuscitar en gloria, y allí gloria quiere dezir resplandencia y claridad: y nosotros llamamos glorioso a alguno por el resplandor de nobleza y valor con que se da mucho a ver y cono ser: y en otra parte^e dize S. Pablo que Dios ha de reformar nuestros cuerpos a la figura del cuerpo del Redentor, el qual se transfiguró para mostrar su gloria y claridad a sus discipulos. Dize S. Thomas q̄ la manera como se causa aquella claridad es de la redundancia de la gloria del alma en el cuerpo: porque lo que se recibe, según la manera del receptor se recibe, y no según la del dador, y así la claridad q̄ en el alma es espiritual, se recibe en el cuerpo como corporal: y según la mayor gloria del alma, sera mayor la claridad del cuerpo, y por la claridad del cuerpo se cono scera la gloria del alma, como en el vaso de vidro se vee de q̄ color sea lo q̄ esta dentro del: y por la claridad de los cuerpos se cono scera la mayor o menor gloria de las almas, cō tal q̄ sean de y gual complexiō, y esta cōparacion del vidro pone^f S. Gregorio para declarar este punto. Explicado se mas S. Thomas se allega como a lo mejor dicho, a lo q̄ S. Gregorio dize, que los cuerpos seran resplandentes y transparentes: y quiero recitaros sus mismas razones. En la gloria no esconde ra la corpulencia de los miembros los que ay en el alma de vno a los ojos del otro, mas el alma estara patente, y tambien la armonia y compostura interior del cuerpo: y así sera visible vno a otro, quanto no lo es así mismo en esta vida: porque aca estan las almas en vasos de barro escuro, mas en el cielo estaran en vasos de vidro claro. Esto es de S. Gregorio. El Authorado^g Ricardo descontento desta sobredicha doctrina de S. Thomas, dize que si es verdadera, que de la gloria del alma caia

ne la claridad del cuerpo, que sera o por criarla el alma, y eso es imposible, o por conuertir su gloria spiritual en ella, y tã imposible es esto: y así anda y maginando algunas maneras como saluar q̄ aya claridad corporal, mas no satisfazen mucho sus razones. Esta questio es dificultosa entre todos los Theologos, y así yo no digo mas de que si algun doctore se puede poner qualidad del mismo cuerpo glorioso, es este, porque se deue dezir q̄ aquella claridad esta radicada en el: y si se dixesse que Dios la cria, y se la da, quitariamos muchas pendencies.

§. XXI.

PAMPHILO. Como quiera que esto queda nos ha sido platica muy gustosa, y nos deuia ser prouechosa leuantando nos del amor destes cuerpos podridos al deseo de aquellos tan perfectos: sino que nos contentamos con auer sentido bien de lo bien dicho por el predicador, y buscad quien lo ponga por obra. POLYCRONIO. Cierto señor Pamphilo, vos auéis dicho lo que yo he hecho; mas plazera a Dios q̄ no se nos vayan estas platicas con el viento, y que de mos algun corte en la vida, antes que nos le de la muerte. Mas señor Maestro, seria posible que si agora se nos pudiesse delate vn cuerpo glorioso le pudiessemos ver? o seria posible que hallando se aqui el sancto con su cuerpo glorioso, pudiesse hazer que no le viessemos? PHILALET. Como la claridad sea corporal en los cuerpos gloriosos, dize muy conforme a razón, S. Thomas que muy bien puede ser vista, saluo que no bien percebida, como ni la del sol; y por la mesma razón de la vehemencia del objeto que fatiga la potencia. A lo segundo digo que auiendo conuersado el Redentor resuscitado cō las Marias: y con los discipulos hazia el castillo^h de Emaus que despues se llamo Nicópolis; y no auiendo sido cono scido dellas ni dellos, lo primero no se les mostro glorioso qual era y estaua; y lo segundo desaparecia de repente sin ser visto hazia donde yua: y así digo que de la voluntad del sancto depende ser o no ser visto: y dize S. Thomas que aquella fue doctrina de Prepositino. Deuéis leuantar vuestras atenciones a la consideracion de las cosas del reyno de los cielos en comparacion de las de los reynos de la tierra: y si bien calais los primos res de la corte de vn rey poderoso, y amigo de loa y fama ganadas por virtud y nobleza, hallareis muchas cosas que ponderar, y que estimar.

Luc. 24.

3. Reg. 4. 10

Reyna de Saba.

Psalm. 44.

mar. Esta manera de philosophat podeis exemplificar abonadamente con lo que la escritura ^a dize del concierto que puso el rey Salomon en su casa, y corte, y en el regimien to del reyno : y quando la Reyna de Saba que de refabida vino dende Ethiopia hasta Hierusalen , por experimentar si era tanta la sabiduria de Salomon como la fama pregona uaua; y auiedo conuersado con el (y aun hasta parir del) y auiedo visto sus palacios, y el seruicio de su mesa, y los manjares, y los aposentos de sus criados, y sus vestidos, y los oficiales del palacio y la orden y concierto del seruicio, quedo fuera de si, y mas admirada de lo que yo sabre bien encarecer, confesso no diuulgar la fama la mitad de lo que auia que alabar y estimar en Salomon, y en lo tocante a su casa y corte. Si las cosas de algun rey fueron muy figuratiuas de las de la corte del cielo, no se deue dudar que lo ayan sido las de Salomon, y si vna muger tan sabia como aquella se admiro de las ver tales: que se deue creer de las de la corte del cielo, donde la sabiduria infinita es la que da la orden, y la potencia infinita lo haze executar, y el amor infinito lo comunica a los de su casa: vistriendolos de ropas de gloria con tanta variedad como lo significo ^b Dauid diciendo que la Reyna esposa del gran rey del cielo, que es la yglesia, estuuu a la mano derecha del rey vestida de oro, y cubierta de manto de muy varias colores. Por la mano derecha se significa la priuança q̄ tienen con Dios los sanctos de la gloria, y por eso diximos que los porna a la mano derecha para les dar las gracias en el iuizio vniuersal: y por la mano siniestra se significa la desgracia y enemistad en que los malos estan con Dios, y por eso los porna en el iuizio a tal mano. El vestido de oro de la Reyna en la casa de Dios es la gloria esencial que goza viendo la esencia diuina, que como lo mejor que es posible, es significado por el mejor de los metales: y por la diuersidad de colores del manto que cae sobre las otras ropas, se significan los otros gozos accidentales de que gozan los sanctos, quales son los dotes del cuerpo, y otros gozos de otros objectos criados, y entre ellos las que llaman Aureolas, que son gozos muy priuilegiados, y que no se dan a todos. POLYCRON. Pues las cosas de Dios son perfectas en si, y vos las traheis en plasticas doctrinales: y pues dize Aristoteles que como se han las cosas en el ser, assi se han de auer los hombres en las disputar:

obligacion tenéis de nos decir que cosa sea este lenguaje de las aureolas, pues toca a los palancianos del cielo, y mas holgamos saber diez cosas de la gloria, que dos del infierno, quanto tenemos mas voluntad de gozarnos en el cielo, que de penar en el infierno. PHILALETHES. Procurad dar a esos deseos por compañeras las obras necesarias para su cumplimiento: so pena que ireis adonde no quereis, y alla hallareis otros que tuuieron tales sentimientos como esos: y porque os crezcan los deseos, quiero hazer vuestro mandado en tratar la materia de las Aureolas. Dize sancto ^c Thomas que la gloria esencial de nuestras almas, que consiste en ver a Dios claramente, y gozarle perfectamente, se llama corona (y ansi la llaman sant ^d Pablo y otros) y merece tal nombre de parte del merecimiento con que se gana, pues es a puro trabajo, como dize ^e Iob ser pelea la vida del hombre en este mundo, y como añade sant ^f Pablo que no sera coronado sino el que pelear legitivamente: y merece nombre de corona por razon de ser galardón en el cielo, donde dize el ^g Apocalipsis que los sanctos reynan con Dios, y la corona insignia real es. Esta corona de la gloria esencial es llamada entre Theologos Aurea, o de oro, porque las coronas de los reyes, de las quales se toma esta metaphora para el cielo, de oro se hazen: y la gloria accidental que se sobrepone, o se añade a la esencial, tambien se llama corona con diminucion, cuyo nombre es Aureola o corona pequena. Este lenguaje de las Aureolas y de las Aureas se toma de la sancta escritura ^h que cuenta como Dios mando a Moysen hazer la mesa de los panes de la proposicion con vna corona de oro que llama Aurea al rededor, y sobre ella otra corona llamada Aureola: donde la mesa significa al alma coronada de Dios, primero con la principal Aurea de la gloria esencial de la diuina vision, y despues sobre aquella con la Aureola de los gozos accidentales merecidos con obras muy priuilegiadas: y hasta la forma redonda de la corona significa perfeccion, porque no tiene principio ni fin, y es capacissima respecto de las otras figuras angulares sus yguales, como prueuan ⁱ Euclides y los de mas. De dos maneras se añade algo al galardón esencial que llamamos Aurea, la vna segun la naturaleza que es galardónada, como quando sobre la bienauenturança del alma se añade la del cuerpo, y por eso

Aureolas.

^c S. The. 2. d. 49. q. 1. ar. 1.

^d 1. Cor. 9. 4. 2. Timo. 4. Iacobi. 1. & 1. Pet. 6. ^e Iob. 7. ^f 2. Timo. 4.

^g Apoc. 7. alibi.

^h Erod. 4.

ⁱ Euclides de corporibus isoperime tris.

a vezes

1 R. Vuc. li. 4. Boi. li. 2. 1. q. li. 4. 1. 8.

a veces se llama tambien Aureola, como parece en vna Glosa sobre el texto alegado del Exodo. De otra manera que es a uuestro proposito, se añade algo a la gloria del alma por razon de los merecimientos desta vida alcançados con obras privilegiadas: y el tal merecer por tales obras depēde de dos raizes, la vna de la charidad que se refiere al vltimo fin, y por esta via se le deue el premio esencial de ver a Dios, la qual vision llamamos Aurea: y la otra raiz es el linage de la obra q̄ merece particular alabanza por sus circunstancias singulares que la dan a estimar, pues la vna es el habito de que emanan, y la otra el fin proximo por quien se hazen, y el galardón de tales respectos se llama Aureola, y es el gozo que vno tiene de las obras que ha hecho, y son tales que importan victoria excelente; y bien veis que este gozo es muy diferente del que se recibe con la vista de la diuina essencia.

§. XXII.

POLYCRONIO. Que gozos son estos de las Aureolas que dezis que auemos de gozar en el cielo; que pues son tan privilegiados, bien es que los entendamos: **PHILOTIMO.** O que graciosa requesta, que con mas hijos, que Luzfu rey de Gilolo, y a penas sabiendo leer por las horas en romance, y mas ageno de padecer por amor de Dios que vn desesperado: trateis de gozar los premios de los virgines, y de los doctores, y de los martyres, **POLYCRONIO.** Dios me de paciencia para oir al lobo predicar con sciencia al asno. **PHILALETHES.** El señor Licenciado respondió a vuestra pregunta, sino que no se qual os satisfizo mas, la letra o el contrapunto; y yo como quien no se más de mi canto llano, os dire con ^a sancto Thomas y con otros que la Aureola es vn premio privilegiado que corresponde a victoria privilegiada (como queda dicho) y ansi conforme a las victorias privilegiadas que se alcançan de los hombres buenos peleadores en tres linages de rezias peleas, son tres las Aureolas. El triunfante vencedor en la batalla de la sensualidad que llama el vulgo luxuria, por ser esta pelea trabajosissima, merece gozar de Aureola: y porque la consumada victoria es de nunca auer sido vencido, por tanto, se concede a los virgines: y la segunda victoria se consigue del mundo que persigue a los que defiēden lo del seruicio de Dios, y perseveran tan constantes q̄ padecen mar-

tyrio por no dexar la confesion de la parte de Dios. La tercera consiguen del demonio los que no contentos con le vencer en si mesmos, ayudan con su doctrina a los otros a hazer lo mesmo, quales son los predicadores y escritores de libros de doctrina Christiana. De otra manera se coligen las tres Aureolas segun las tres facultades operatiuas del alma, porq̄ el acto principal de la potencia racional se muestra en la confesion de la fe, y en la en señar a los otros, y a los q̄ tal hazen se deue la Aureola de los doctores. El acto principal de la Irascible es vèerse asi mesmo hasta holgar de morir por amor de Dios: y a este tal se deue la Aureola de martyr: y el acto principal de la concupiscible es vèer los combates de la carne, y a este se deue la Aureola de la virginidad. De otra manera consideran otros la razon destas Aureolas segun aquellas cosas en que mas noble y excelentemente se conforman los hombres con el Redentor segun que fue medianero entre Dios y los hōbres: porque iue doctor insignifissimo en quanto enseñó al mundo la doctrina que recibió de su padre, y a tal obra se deue la Aureola de doctor: fue martyr por defender la honrra de su padre predicando y plantando la fe, hasta morir por esta verdad; y por esto se le deuio la Aureola de martyr: y fue virgen sobre todas las excelencias que los virgines pueden tener: y por esta virtud mereció la corona o Aureola de virgen. Veis aqui las Aureolas, y las obras de virtud porque se dan, donde auéis de ponderar que son obras en que la naturaleza se halla puesta en gran necesidad de ayuda de Dios: como para vencer la sensualidad, y como para vencer al miedo de la muerte, y como para menospreciar los peligros de los que reniegan con la verdad de la doctrina, siempre fue menester. **PAMPHILO.** Como ayais significado que por la dificultad de tales victorias se deuan dar las Aureolas, el Redetor que no tuuo contraste interior de la sensualidad contra la virginidad, y que tuuo los actos y habitos de todas las virtudes en summo, no parece que ayá trabajado lo que significais ser necessario para merecer las Aureolas. **PHILALETHES.** No se da la Aureola absolutamente por el mayor o menor trabajo que se pasa en la obras porque se merece, sino por salir bien con ellas por amor de Dios, aunque sea con poco trabajo: pues la Virgen Maria no tuuo trabajo en guardar virginidad por la merced que Dios la hizo de amar-

1 Ricardus
Vuendelinus
li. 4. d. 49.
Bonauetura
li. 2. d. 40. ar.
1. q. 1. & 3. &
li. 4. d. 24. p.
1. & d. 33. ar.
1.

tar en ella el fomite de la naturaleza corrupta, mas la mas excelente Aureola de virgen tiene sobre quantas se gozan en el cielo.

^a S. Tho. li. 4. d. 49. q. 4. ar. 3

Quanto mas que como se dixo que Christo goza de las quatro excelencias del cuerpo glorificado que llamamos dotes, mas no en quanto tienen razon de dotes: anfi ni de las Aureolas en quanto tales. POLYCRONIO. Eso de los dotes dezid. PHILALETHES. Por tres razones que dixo sancto Thomas queda prouado, y anfi prueua el mesmo que el Redentor goza de estos gozos que llamamos Aureolas, mas no en quanto les conuiene el nombre de Aureolas. Su razon ^b es q el nombre de Aureola significa disminuacion de premio, y con siguiientemente de merecimiento, y significa virtud por participacion, y no por complimiento, y total perfeccion: y anfi se concluye que tal corona compete a los que participan de la perfectissima victoria, mas no al que consiguio plenissimamente la victoria, qual fue el Redentor que dixo por ^c sant Iuan a los suyos que confiasen en el que vencerian, por q el auia vencido, y en el ^d Apocalipsi se dize que vencio el leon de la tribu de Iuda, y el dize que afentara en su throno al que venciere, como el se sento en el throno de su padre por auer vencido. Otra buena razon dan ^e Ricardo y el Paludano para lo mesmo, y es que como la Aureola sea premio dado del principe al buen peleador, el Redentor que es el principe que corona a los victoriosos, no tiene de quien ser coronado: y anfi aun que el goze de tales gozos, no es en quanto Aureolas. No penseys que se dan las Aureolas principalmente por los actos exteriores, sino (como dize Sant Buenaventura) por los actos interiores de la voluntad comparados o ordenados para los exteriores, y los exteriores referidos a los interiores: por que como el accidente presupone sujeto, anfi el premio accidental supone al esencial, y quien no goza de la Aurea, no gozara de la Aureola; y ni basta el acto interior de la voluntad para merecer Aureola, ni basta el exterior de la obra por si solo, sino que es necesario que quieran, y hagan por amor de Dios: lo qual no es necesario para merecer la Aurea o premio y gloria esencial, porq teniendo voluntad eficaz de obrar si hallasse materia, dicen muchos ^f Theologos que merece, como si hiziera lo que desleaua, porque la obra no quita ni añade a lo de la voluntad. Otro priuilegio tienen los que

^b Ibidem. q. 5. ar. 4.

^c Ioannis. 16.

^d Apoc. 5. 3.

^e Ricardus & Petrus de Palude lib. 4. d. 49.

^f Bonauent. li. 2. d. 40. ar. 2. q. 1. alij.

gozan de las Aureolas con que se parecen al Redentor, que como en el permanecen las señales de sus llagas para mayor honrra y gloria suya, y para mas obligar a todos los sanctos a le honrrar y glorificar por lo que por ellos padecio en seruicio de la sanctissima Trinidad: anfi los Aureolados ternan en sus cuerpos las señales con que merecieron las Aureolas, como los Martyres en los lugares donde fueron heridos, los doctores en la boca con que enseñaron, o en las manos con que escriuieron, y los virgines en las partes de la pureza de honestidad.

§. XXIII.

PAMPHILO. Mas gustosa nos seria esta materia, si de cada Aureola por si nos dixesses lo que le es proprio. PHILALETHES. Comencemos por la principal que es de los Martyres, y digamos con ^g sancto Thomas y otros, que como entre todas las cosas terribles la mas terrible sea la muerte (segun ^h Aristoteles) anfi la victoria de los martyres venciendo los tormentos que les dan, merece y lustre corona que llamamos Aureola: mas para ser tal esta victoria, deuen concurrir dos cosas, que muera el martyr de los tormentos, sopena que no dara sin muerte el total testimonio que le es posible de la virtud por que le matan, pues hasta la muerte no da el hombre todo lo que puede: y lo segundo que muera por amor de Dios, coforme a la regla que dize, no ser vno martyr por la pena sino por la causa que le mueue a padecer. PAMPHILO. La confesion de la fe obliga a todos para se auer de saluar (como dize ⁱ sant. Pablo) y el ganar las Aureolas es obra de perfeccion, o de supererogacion y voluntaria: luego quiẽ no muriere martyr por la confesion de la fe, no merecera Aureola. PHILALETHES. Nunca hombre sabio dixo que la necesidad de hazer vna cosa, la priua de su merecimiento por ser necesaria: y la Aureola no requiere sino que la obra sea en materia que importe notable victoria por amor de Dios, qual es la del martyrio. Y aun digo mas que podra vno desear ser martyr y padecer muchos tormentos por amor de Dios con tan gran charidad y feruor; que merezca mayor premio esencial que otro que de hecho muere martyr con poca charidad: y se confirma con lo que dixo ^j sant. Pablo que si muriese quemado a titulo de martyr no le aprouecharia, si padeciese sin charidad. Otra cosa

^g Bonauent. lib. 4. dist. 33. artic. 2. q. 3. Thom. lib. 4. quest. 49. q. 5. artic. 3. Palude ibi. h. 3. Ethic. 6.

Martyrio.

ⁱ Roma. 10.

^j 1. Cor. 13.

sa nos dá mucho a estimar la obra del martyrio, que es el terrible dolor del sentido del tacto corporal: y por esso le pasan por acto privilegiado, lo qual no hazen al dolor interior del alma que llega en algunos a los matar, y no los darian por martyres, aunq̄ muriessen de tristeza por amor de Dios: y por mas dolor que la madre de Dios aya padecido en la pasión del Redentor, no se le cuenta por martyrio, ni contara, aun que muriera del: y no dudeis de que aya merecido mayor premio esencial que algunos martyres en sus martyrios. **POLYCRONIO.** Que linage de obra es la que puede ser causa del martyrio? **PHILALET.** Qualquiera defension de articulo de fe, o de derecho Ecclesiastico, y qualquiera defension de virtud cuyo quebrantamiento fuesse ofensiuo de Dios, y que se atrauessa la honrra de Dios de por medio, seria causa de merecer nombre de martyr muriendo por ello. Porque no basta morir por defension de uirtudes politicas, o morales, sino ay de por medio la reuerencia y obediencia deuidas a Dios: y en los que tienen uso de razon es tambien necessario el consentir y querer elicto para merecer nombre de martyr, y lo afirman muchos sanctos^a y Theologos eminentissimos contra el ingenioso Cayetano que aqui parece auer cegado negando esta voluntad ser necessaria para merecer nombre de martyr. Todos se fundan en aquella razon de^b Aristoteles canonizada por^c sant Hieronymo y por^d sant ambrosio y otros Theologos, que todo acto para ser meritoria, ha de ser voluntario: la qual voluntad suplio el cordero sin manzilla en los niños Inocentes que murieron por el, los quales fueron las primeras rosas bermejas que embio la yglesia catholica al cielo: y si quisierdes dezir que les acelero Dios el uso de razon, terneis con^e sant Augustin y con^f sant Cypriano. **POLYCRONIO.** Que diremos de los que mueren peleando contra los infieles, pues hasta la silla Apostolica les concede muchas veces Cruzada? **PHILALET.** Como el martyrio se ordene para sufrir por amor de Dios, no seria tan acertada guerra la de los acometedores, quanto la de los defensores, mas con todo esto digo con^g sancto Thomas y con su Cayetano que los que mueren a manos de infieles a titulo de defender la honrra y fe de Dios, y ala yglesia, y ansi a lo de suyas que los infieles quieren destruir en ignominia de la fe Christiana, mar-

Segunda parte.

tyres son: pues peleando ansi no se defienden asi mesmos, antes se ofrecen a la muerte, mas defienden lo de Dios. No puede auer virtud donde no ay verdad, y siendo el martyrio tan aprouada obra de virtud, necessariamente ha de ser obra de verdad, y que testifique verdad, como martyr quiere dezir confessa la verdad en ley de testigo de verdad: y ninguno querra morir por lo que no tuuiere por muy cierto y verdadero. Muhos sabios consideran, conforme a vna regla del derecho^h Canonico, que la verdad porque vno muere como martyr, es de tres maneras: o verdad de vida, o de justicia, o de doctrina: y la de vida se entiende quando vno conuiene con su biuenda con la verdad de la ley que professo guardar, segun que el Christiano se deue dexar matar, antes que ir contra lo que le manda Dios en la ley que le dio y si por no quebrantar la ley de Dios en ignominia del mesmo Dios le matan, va martyr, como el muera en charidad. La verdad de la justicia toca a los juezes y gouernadores que (como pondera sant Chrysostomo contra el rey Assa, en la homilia primera sobre el capitulo primero de sant Mattheo, y en la nona sobre el quinto) estan obligados a castigar lo malo, y a galardonar lo bueno, segun su facultad y poder: y si quiessien perdonar al culpado de graue delicto, pecarian mucho: y lo mesmo, y aun mas grauemente, si castigassen al inocente. Afirmaⁱ fray Aloñso de Castro que ni rey ni papa puede librar a ninguno de la pena en que incurrio determinada por ley ipso facto; y modifica fray^k Domingo de Soto que aquello se deue entender quando el causador no pierde la queixa: mas quedandose aquel por contento y satisfecho, bien puede el principe su premo dispensar en la ley (sino fuesse el crimen atrocissimo y en escandalo publico, y peligroso con su mal exemplo prouocatiuo) mas los juezes inferiores que no tienen poder de hazer mas de lo que manda la ley, no pueden dispensar en ella: y ansi se usa que de los graues delictos se pide perdon al rey, auiedo perdonado la parte acusante. Digo ya que el juez que por hazer justicia rectamente por amor de Dios, fuesse muerto, seria martyr. La tercera verdad de la doctrina, es que el predicador, y doctor se deue dexar matar, antes que dexar deresponder por la verdad de la doctrina Christiana (quanto mas dezir, o hazer contra ella) el qual res-

aa ponder

uent.
ist. 33.
q. 3.
lib. 4.
49.
nc. 3.
ibi.
l. c. 6.
ty -

10.

^a Augusti. in Psalm. 118. Chrysoft. in Psalm. 95. Bouauent. li. 4. d. 4. Tho. 2. 2. q. 124. ar. 1. ibi. Cayetan. Ricardus li. 3. d. 33. ar. 4. Mart. de Magist. q. 1. de Martyrio. Vuendeli. li. 4. d. 49. ^b Aristote. 3. Ethic. c. 1. ^c Hierony. super ad Philemo. ^d Ambrosi. epistola. 84. Scotus li. 3. d. 13. & 39. & quoli. 17. Alexad. Alé. p. 2. q. 117. m. 3. ar. 4. Tho. quoli. 3. ar. 27. alibi. Canon habetur. 20. q. 3. prefens. ^e August. ser. 1. de Innocenti. ^f Cyprianus de Stel. & Magis. ^g Thomas li. 4. d. 49. q. 5. ar. 3. & 2. 2. q. 128. ar. 6. ibi. Caict.

^h Extra de reg. iur. qui scandalizauerit. ex Beda. Alexad. Alé. p. 2. q. 189. memb. 6. Ricardus li. 4. d. 38. ar. 10. Adrian^o quoli. 1. q. 1. Abulens. q. 48 in c. 14. Mattheo. Bonauent. li. 3. d. 30. ar. 1. q. 2. Antonin^o 2. p. 1. 7. c. 4. ⁱ Castro. li. 2. de pot. leg. p. c. 12. ^k Soto. 5. de just. & iur. q. 4. ar. 4.

Dialogo

ponder se entiende quando ouiere peligro contra la tal doctrina, si la falta defensor: y desta dize la regla de que hablamos que vale mas que nazca escandalo, que dexarse de dezir la verdad y declara la Glosa bien que se entiende en materia mala de suyo, y indispensable: y el que fuere muerto por defender la tal verdad, morira martyr: porque siendo Dios la mesma verdad, harto muere por el quien muere por defender su verdad. **PHILOTIMO**. Bien substanciada queda la Aureola del martyrio.

§. XIII.

PHILAL. La segunda Aureola dan a los doctores y predicadores, y desta dixo el propheta ^a Daniel, que los que a muchos enseñan para los llevar por el camino de la justicia, resplandeceran como estrellas para siempre. Dize S. ^b Thomas q̄ como se gana la Aureola de martyr por auer vencido y lustremente al mundo enemigo de Dios, y la de virgē por auer vécido a la carne otro enemigo de Dios: que así la ganā los doctores y predicadores viniendo al otro enemigo de Dios que es el demonio, expeliēdole de si, y de los otros con buena doctrina. No esta biē dicho q̄ se concede esta Aureola a los prelados predicadores, si actualmente no predicán, porque lo que como prelados auisan o enseñan, o corrigē, toca al oficio judicial, o a la correccion fraterna, y no a la predicacion: y como noto S. ^c Thomas sobre aquellas dos palabras de S. Pablo, mi palabra y mi predicacion, no es vna mesma cosa hablar de Dios y de virtud, que predicar, pues todos y todas pueden hablar de Dios, y exercitar la correccion fraterna, mas no puedē predicar cō autoridad o solenidad de predicador eclesiastico, sino son nombrados por los prelados que para ello tienen autoridad, y lo significativo sant ^d Pablo diziendo que como aura predicadores, si no son embiados algunos a predicar, y no dixo, si no vā a predicar, denotando no ser libre a quien quisiere el oficio de la predicacion: y de aqui se concluye, ser heregia la de los Vualdenses, y ^e de Vuicleph, y de Iuan Hus, q̄ afirmaron poder qualquiera tomar y exercitar el oficio de la predicacion de su autoridad. No se deue esta Aureola sino a los q̄ predicā o enseñan doctrina prouechosa a las almas en seruicio de Dios, y no a los abogados, por mas que los enfalce su Codigo; ni a los Medicos, por mas q̄ los alabe ^f Homero: ni a los Theologos en quāto enseñan ciencias que no prouechan a la virtud y seruicio de

Dios. Quando el Theologo entre la doctrina spiritual y de materia de seruir a Dios mezcla philosophia, o dichos sabios de Paganos con que aprouechar a las almas, y a lo tal accessorio se reuiste del derecho de lo principal, y es materia de merecer Aureola, como la de mas doctrina: y por esto merecio S. ^g Pablo Aureola de doctor enseñando doctrinas de sabios paganos, con que ayudaua a la conuersion de las gentes: y hallareis especificados los nombres de aquellos por ^h Origenes, ⁱ Epiphano, ^l Nicephoro, ^m Chrysofomo, ⁿ Athanasio, ^o Hieronymo, y ^p Augustino, los quales dizen que la vna sentencia fue del Theologo Epimenides Cretense en el libro de los Oraculos, del qual dize ^q Diogenes que durmio de vn sueño cinquenta y siete años: aun que otros aplican aquella sentencia al poeta Calymacho Cyrenense, y fue la sentencia que los Cretenses eran malas bestias perezosos de vientre, y muy mentirosos: y otra sentencia traxo ^r fant Pablo del poeta Arato en su Phenomena, y merecio con ellas la Aureola de doctor. Por la doctrina dicha se concluye que las mugeres no pueden gozar desta Aureola, pues sant Pablo las da por irregulares para predicar, y las inhabilita para ello, y conforme a ello ay diuersos ^s Canones y Concilios. Tambien el papa Inocencio el tercero renouo estas leyes en vna ^t Decretal contra ciertas monjas que se atreueron predicar y confessar: y hasta las leyes ^u Imperiales dan a las mugeres por inhabiles para los oficios publicos: y vna razon del gran philosopho Plutarco funda la raiz destas prohibiuciones diziendo que nunca muger sin varon pario, sino fuesse la que llaman Mola por enfermedad: y que así si el entendimiento de la hembra no recibe la doctrina del varon, dira mil desatinos. Tampoco se gana esta Aureola predicando, o enseñando por precio, y no por amor de Dios, ni con zelo del bien de las almas, y mucho menos el que por vana gloria: porque como pequen haciendo tal obra por mal fin, no merecen la Aurea, y consiguientemente ni la Aureola, por se fundar la Aureola en la Aurea, como el gozo accidental en el esencial. **POLY**. Eso de los predicadores me ha caido en gracia, que sea vn hombre, tan men guado de juicio, q̄ trabaje por me llevar a mi al cielo; y que lleuandome a mi al cielo, merezca el el purgatorio, y plega a Dios no tambien el infierno. **PHILAL**. La flaqueza humana spiritual es ya muy grāde, y muchos procuran el

^g Actoru. 17. & 1. Cor. 15.

^h Origenes homil. 31. in Lucam.

ⁱ Epiphanius li. 1. Páuarij. ^l Nicephor. 10. Hist. Ecclē. c. 26.

^m Chrysof. homi. 3. in ad Titum.

ⁿ Athanasij. ad Titum.

^o Hieron. in 1. ad Titum, & in ad Ephe. si. 5. & 1. contra Iouinia. & ad Orato. Roman.

^p Augustin. quest. noui & veter. testa. & li. 2. cōtra aduersarium legis & prophetarum.

^q Diogenes Laert. li. 1.

^r 1. Cor. 14. & 1. Tim. 2.

^s Concil. Carthaginen. 4. c. 59. & habetur d. 23. mulier. & d. Consec. d. 4. mulier. & 33. q. 5. mulierem.

^t Extra de penitent. & remissio. noua.

^u ff. de regul. iur. l. femina.

^x ff. de regul. iur. l. femina.

^a Danielis. 12.

^b Tho. li. 4. d. 49. q. 5. ar. 3.

^c 1. Cor. 2. ibi Tho.

^d Roma. 10.

^e Aneas Syluius de origine Bohemorum.

^f Homer. li. 11. Iliadē. & li. 4. Odyf.

a 7
ubi
quod
14. 8
16. a

Etian
das l
quod
Au
Cui

d Th
q. 15.
Bon.
4. d.
1. &
Mag
7.
Aj

oficio

oficio de la predicacion para se mostrar al mundo, y por con tal officio. grangear otras cosas temporales: y de estos pecados no se hallaran muy libres algunos prelados haciendo a tales hombres conofcidos por defectuosos, y aun fornicarios escandalosos, maestros, madres de las almas ajenas, siendo ellos que mados. **P A M P H I L O**. De algun pecado me alboroto con muy malicia que del delos predicadores escamentara por la desuerguença que tiene consigo de se atreuer a reprehender al pueblo en publico, siendo el digno de ser condenado por pecados publicos.

§. XXXV

PHILETHES. Veniamos ya a la tercera de las Aureolas que sera el penultimo escalon para subirnos con Dios, segun trahemos nuestra Agricultura cultivada: y digamos con ^a sant Thomas aquella su razon fundamental, que donde ay alguna excelente y priuilegiada victoria, alli se configue la Aureola, y que tal es la de la Virginitad venciendo a vn tan terrible enemigo como la carne sensual, cuyo encuentro con feja huir se ^b S. Pablo. La virginitad q merece la Aureola, deue ser de cuerpo y de alma, porque lo material desta virtud es la perfecta entereza o incorrupcion del cuerpo, y lo formal es la perfecta intencion de huir todo alto carnal: mas si la muger fuesse corrompida por fuerza totalmente contra su voluntad, no perderia (dize ^c sant Augustin) el premio de virgen, y la que llegasse a tener voluntad de perder la virginitad, perderia el derecho de tal premio por el tiempo que le durasse tal proposito: ^d taluo que arrepintendose, y ornando al deseo de conseruar su virginitad, recobraría derecho de virgen, como con ningun linage de obra querida ouiesse perdido el merecerse llamar virgen. La excelencia desta virtud nos represento ^e sant Iuan en su Apocalipst diziendo que vio al cordero diuino sobre el monte Sion, y que estaua con el ciento y quarenta y quatomil que tenian el nombre del cordero y el nombre de su padre escrito en sus frentes: y que oyo vna voz del cielo como de gente que tañay cantaua, y q cantauan vn cantar nuevo delante del trono de la magestad, y delante de los sanctos quatro animales, y delante de los viejos, y que ninguno podia cantar aquel cantico, sino eran aquellos ciento y quarenta y quatomil que fueron comprados de la tierra, y que

estos eran los que con mugeres no se auian en fuziado, y que eran virgenes, y que se andauan tras el cordero donde quiera. Notad los priuilegios de la virginitad, que solos los virgenes sepan cantar señalado delante de Dios, y que anden siempre allado del cordero por la excelencia de su limpieza, como tenemos exemplo en el aparecimiento de sancta Ynes, relatado por sant Ambrosio, y cantado por la yglesia, que aparecio con gran deacompañamiento de virgenes sanctas, llevando a su mano derecha vn cordero mas blanco que la nieue. Todos estos priuilegios virginales se suman en gozar de la Aureola de virgen. La virginitad considerada en su entera limpieza, siempre merecio ser de mucha estima, sino a la diferencia delos estados la sube o baxa su apreciamento: y si en la ley de Moyses fue de menor valor q el matrimonio, causolo el precepto de auer hijos debendicion para el pueblo de Dios, porque ouiesse quien co verdad adorasse a vn Dios, mas en la ley de gracia vale mucho mas (como ^f Ricardo va ordenado esta razon) por ser estado q pretende henchir el cielo de hijos spirituales, y no el suelo de hijos carnales: y ansí se ygulan la virginitad en la ley Euangelica y el matrimonio en la ley escrita, segun aquello de ^g S. Augustin, q la virginitad de S. Iuan Euangelista es ygal con el matrimonio de Abraham. Del estado de la Inocencia dize ^h S. Buenaventura que no auia inclinacion a los actos carnales fuera de lo que mandaua la razon; y que por esto no era mayor virtud entonzes ser virgen que casado. Y por la obligacion q todos tenian al principio del mundo de procurar auer hijos que morassen este mundo, no gozará el sancto Abel que murio virgen, desta Aureola de virgen (como dizen ⁱ sant Augustin y otros) si Dios no auia dispensado con el en lo del matrimonio, y tãpoco la gozará la hija de ^k Iepte q murio virgen contra su voluntad: mas gozaran la ^l Ielias y Hieremias que fueron virgenes en obras y en deseos. Cocluyamos con que dize ^m Ricardo y ⁿ Escoto que esta Aureola es el gozo de nunca auer perdido la virginitad: y que desto se sigue que aunque Dios pueda restituir la sanctidad del alma, y la integridad del cuerpo que vno tuuiesse antes de perder la virginitad, no le puede restituir la Aureola de virgen, ni el derecho de la gozar: como no cabe de baxo de potencia hazer que lo pasado no sea pasado, segun que contestificadamente lo afirman ^o Ari-

1.17.
1.16.
ces
1. in
nins
arj.
or.
Ec-
fo.
ad
1.1.
in
um,
he
na-
ia.
o.
in
&
le
he
9.
&
ar
c-
m
q-
n-
o.
o.
-
ve
-
1.
Thom. 2.2. q. 151. ar. 1.
Bonauent. li. 4. d. 33. a. 2. q. 1. & sup lit. Mag. dubio. 7.
Apoc. 14.
Etiã Durã dus li. 2. d. 20. quest. 2.
Augusti. 1. Cui. Dei. 18.
Ricardus. li. 4. d. 33. ar. 4. q. 2.
Augusti. de bono coniu. gali.
Bonauent. li. 2. d. 19. super lit. Magi. fri.
Augusti. li. 1. de Mirabil. lib. fac. scrip. ca. 3.
Antoni. 3. p. ti. 30. c. 8. §. 3 & p. 4. ti. 4. c. 10. §. 1.
Iudicum. 11. Philo de An. tiq. Bibliæ. Ricardus li. 4. d. 49 art. 5. q. 4.
Escotus li. 4. d. 1. q. 6.

1. Augusti. de bono coniu. gali.
Bonauent. li. 2. d. 19. super lit. Magi. fri.
Augusti. li. 1. de Mirabil. lib. fac. scrip. ca. 3.
Antoni. 3. p. ti. 30. c. 8. §. 3 & p. 4. ti. 4. c. 10. §. 1.
Iudicum. 11. Philo de An. tiq. Bibliæ. Ricardus li. 4. d. 49 art. 5. q. 4.
Escotus li. 4. d. 1. q. 6.

* Aristote. 6. Ethic. 1. & 7. Mor. ad Eu. b Agatius li. 3. bel. Gothi ci. c Augusti. li. 2. contra Fau- lum & ser. 16. ad frat. in heræ. d Ricardus li. 1. d. 41. q. 5 e Anselmus libro. 2. Cur deus hō. c. 16 & li. de con- cor. predest. & precien- tiæ Dei & li- ber. arbit. f Tho. 1. p. q. 25. art. 4. & opusc. 2. 7. & 3. p. q. 85. ar. 1 & 2. 2. q. 62. & quodli. 5. ar. 1. & 3. g Iosephus 6. Antiq. c. 4. h Plutar. Ora- tione Con- solatoria. i Pindarus Olympi. 2. k Tzetzes Chili. 9. cap. 324. l Plato in Pro- thagora. m Alexand. Alen. 1. p. q. 21. m. 4. n Scotus li. 1. d. 40. & lib. 4. d. 1. 10. 11. 14. 43. 46. o Gabriel li. 2. d. 1. q. 3. P Hierony. contra Ioui- nianum. & epis. ad Eu- stochium. q Horatius 3. Carminū. r Cirierus li. 1. de primo- ge. q. 13. s Phocilydes in Admoni- torio. t Sophocles i Aiace flagel. v Canon. 32. q. 5. si Paulus x C. de rapt. virg. in prin. & ff. de cap. in bel. cum multis iuri- stis. y Tho. 1. 2. q. 63. art. 3. & 3. p. q. 62. ar. 2. z Auenzoar in Thei- zir. a Scotus li. 3. d. 36.

ra sobre todo tenemos que a los que le hazen algun seruicio señalado en acto que merezca cōseguir priuilegio de hidalguia, les sobreañia- delas Aureolas, porque gozen de muchos guisados en la mesa de Dios, o a Dios guisa- do de muchas maneras. Señor Polycronio, pues no sabemos q̄ mas saynetes se nos pue- dan hazer en el sacro palacio, porque pues nos auernos criado en regalos, no procura- mos darnos por combidados de Dios tã feste- jador de los de su casa; que tiene prometido de poner haldas en cinta, y de seruir a la me- sa de Dios que merecieren ser sus combidados? POLYC. Al fin se canta la gloria.

§. XXXVI

PHILALETHES. Señores míos yo no he gastado tanto tiempo y trabajo para solamente regalaros los oydos con buenas pa- labras, sino porenseñaros los entendimientos de la verdad, y encenderos las voluntades pa- ra la bondad: y creedme que yo he tenido a Dios por blanco deste tiro, y q̄ si me aueys huydo el encuentro, como las saetas de mis razones embiadas a Dios no os ayan lleua- do consigo a el, que aueys apaleado la tela, y que os vereys cargados de confusion. POLYCRONIO. Señor Maestro, ya dix- e qual fin se canta la gloria. PAMPHILO. Y como monazillo de poca edad quiero ha- blar al vso del cura de mi lugar, y digo que al principio me la canta: y que a esto me aten- go. PHILLOT. Pues no soy yo tan lerdo que no sepa que el credo esta en medio de la Misa: y que el medio participa de los extre- mos PHILALET. Dios lleue adelante los luenos conceptos que me aueys signifi- cado, conformado cada vno el language con su edad: y porque me parece que sera la po- streña cosa de nuestras tan prolixas conferen- cias, la que os quiero poner delante, os pido que attendays a lo que dixo el señor Pam- philo, que con las Aureolas concluya Dios los dones que aca sabemos que concede a sus domesticos: porque aun restan de coger los fructos que dixo auer hecho la simiente, de la palabra de Dios en la buena tierra de las buenas consciencias. Este language de los fru- ctos de que agora quiero dezir algo, se to- ma de la parabola del Redentor, con a Matth. 13. Marci. 4. Luca. 8. que pinto a vn sembrador, cuya simien- te repartida en quatro partes, la vna ca- yo en el camino, y la otra sobre las pie- dras, y la tercera entre las espinas, y todas estas se perdieron sin dar fructo: mas la quar- ta parte

Tho. 1. 2. q. 70. ar. 3. & 2. 2. q. 152. ar. 5. & li. 3. d. 34. q. 1. ar. 5. & li. 4. d. 49. q. 5. ar. 2. Palude li. 4. d. 49. q. 8.

en parte cayo en buena tierra, y quanto al fructificar, la vna parte desta lleuo fructo de a treynta por vno, y la otra de a sesenta, y la otra tercera parte le lleuo de a ciento. Los Theologos dan y toman sobre aplicar estos fructos, mas por agora quisto entrar con sancto Thomas que toca en muchas partes en estos fructos, y dize ser lenguaje metaphoricos, que puede ser aplicado diuersamente segun diuersas propiedades de la simiente material y granaria de que se toma: La palabra fructo que propriamente se entiende de las cosas que produze la tierra (segun que suplicamos a Dios nos de los fructos de la tierra) se transpone a significar los fructos spirituales, por la semejança que tienen con los terrenales. El fructo terrenal o corporal refeciona a los hombres que le gozan, y es lo vltimo a que llega la operacion de naturaleza: porque el arbol no pasa de llevar su fructa, ni la tierra pasa de producir el trigo, y las demas semejantes simientes: y este fructo es lo vltimo que se consigue por el agricultura. Conforme a estas tres maneras de fructos corporales auemos de considerar los spirituales, y segun la primera corporal, digo que algunas vezes llamamos fructo spiritual a lo que nos refeciona como el vltimo fin, que es Dios: y assi dezimos que fruimos del, o que le gozamos perfectamente en el cielo por gloria, y en la tierra imperfectamente por gracia: mas ni por eso hablamos agora de tal manera de fructos. De otra manera se toma el fructo spiritual por lo que refeciona solamente, mas no como vltimo fin, y desta manera las virtudes merecen nombre de fructos, en quanto refecionan al alma con su dulçura: segun que dixo el otro sabio, que la virtud es galardon de si mesma, que quiere dezir que con ella queda pagado el que la obro, del uabajo que en obrar la passo: y de tales fructos son aquellos doze que pone sancto Pablo, charidad, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, longanimidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia, y castidad: y todas estas obras de virtudes son, y se llaman los doze fructos del Spiritu sancto, y tampoco es muestra consideracion agora de tales fructos. De otra tercera manera se toma el fructo spiritual a semejança del corporal, por el prouecho que el hombre recibe de trabajo con que le ha grandgeado: y desta manera qualquier linage de galardon que al hombre se da en el otro mundo, merece nombre de

Segunda parte.

fructo, segun que dize sancto Pablo que los buenos tienen su fructo en sanctificacion, y el fin es la vida eterna, y tampoco hablamos aqui de tal fructo. El fructo de que aqui hablamos es a semejança del que nasce en virtud de lo que se sembró, y de la tierra que lo cria: y quanto la simiente es mejor, y la tierra mas fructificadora, mas y mejor fructo lleva. La simiente spiritual es la palabra de Dios, y la tierra es nuestra conciencia: y quanto el hombre mas spiritual se haze, y mas se despega de los rebajos carnales, mayores fructos haze en ella la palabra de Dios. Con lo dicho entedereis la diferencia que ay en tre la Aurea, y Aureola, y fructo, que la Aurea que es la gloria essential, consiste en gozar de Dios claramente: y la Aureola en gozar de la perfeccion de las buenas obras en quanto privilegiadas: y el fructo en el gozo que causa la propria disposicion del operante que le spiritualiza, y aparta de los sentimientos de la sensualidad, en virtud de la simiente de la palabra de Dios que cayo con el. Veis aqui lo que nos enseña el doctor Angelico con Angelica claridad, y excelente adaptacion: y porque las razones de sancto Buenaventura no llegan a lo dicho, no me detiene en las recitar. **P A M P H I L O** En que linage de virtud se asientan los fructos, y quantos son: que no me parece que la particularidad del nombre consienta ser muy comunes, ni muchos.

§. XXVII.

PHILALETHES. Son tres los fructos como las Aureolas, y aun que tomada la palabra vn poco ensanchadamente podrian ser hallados muchos mas, los Theologos han creenado el numero, a solos tres, y les han asignado su propia materia en lo tocante a la castidad, y sancto Hieronymo y Ambrosio y Augustino dicen que el fructo de treinta se da a los casados, y el de sesenta a los biudos y continentes, y el de ciento a los virgines. En otras partes dixeron los mesmos Hieronymo y Augustino que muchos doctores Griegos y Latinos atribuyen el fructo de ciento a los martyres, y el de sesenta a los Virgines, y el de treinta a los continentes: mas Eucherio comun haze el de ciento a Virgines, y a martyres, por ser la guarda de la virginidad otro martyrio prolongado. Fuera de lo dicho dize sancto Chrysostomo que el fructo de treinta

Roma. 6.

Polystroffus Bonavent. li. 4. d. 33.

Hieron. ca. 13. Matthe. & contra Iovinianu li. 1. Ambrosii. li. de Viduis. August. 15. Ciui. Dei. 26. Hieron. in Apolog. contra Iovinianum. Augusti. li. 1. quest. Euan. ge. q. 9. & lib. de sancta Virg. c. 45. Chrysost. homil. 31. in Martha. in Imperfecto. Cyprianus li. de disciplina & habitu virginu dat martyribus. 100. virginib. 60 coniugatis. 30

a a 3 correc-

Galat. 5.

^a Scotus li. 4.
d. 10.

tir con ^a Escoto, que fio poco de su saluacion; en quanto puede ser abonada esta sospecha con que no parece que los tales se dolieran de sus pecados, si nó se vieran morir: y en tal caso aquel pesar es de temor serual de se condenar, y no lleva amor de Dios, y por el consigüente no les valdria mas que a Esau sus llantos a la hora de la muerte, y con todo esto dize sant ^b Pablo que se condeno: mas sin embargo destos escrúpulos yo aconseje y encargó mucho a todos que procuren dolerse en la muerte, si antes ouieren sido descuidados, porque si no valiere algo su llanto y penitencia, no pierden nada: y si valiere para los restituir al amor de Dios, ganaran la saluacion de sus almas, que dize el Redentor ^c de uerse mas estimar que la ganancia de todo el mundo. P O L Y C R O N I O. A mi me encuentra espiedra segun he biuido muerto quasi hasta morir: mas no plega a Dios que yo muera on tan mala penitencia como Esau: que bien creo que por falta de auer ^d hecho lo que era de su parte con obligacion, dexo Dios de hazer con el lo que es de la suya de gracia y sin obligacion: y por eso me determino de no me prometer ya mas vernos, ni mas inuiernos para començar el seruicio de Dios, sino temer que quien me ha esperado quasi ochenta inuiernos, no querra esperar otros mas, y me podria hallar burlado pesadamente, no llegando a gozar de los frutos de la gloria, sino de las espinas del infierno.

^e Matthei. 16.
Lucz. 9.
Marci. 8.

^f 1. Cor. 3.

S. XXVIII.

PHILALETHES. Si bien os atais de adonde salimos, y adonde auemos legado, hallareis que auemos rematado con nuestra Agricultura Christiana: auiendo engendrado a vn hombre en lo natural, y despues auiendole cultiuado en lo moral, y despues auiendo sembrado en el lo que es de gracia y de virtudes: y a la postre despues de la muerte auiendole presentado en el juicio vniversal, donde por la misericordia de Dios tenemos esperança que fue de los de la mano derecha, y que subio resuscitado con Dios a la gloria, donde goza de la Aurea de la vision beatifica per fruicion perfecta, y de la Aureola por el gozo de sus privilegiadas victorias espirituales, y de los frutos de los gozos de auer labrado su cuerpo tambien, que de sujeto a las pasiones de la carne, le traf-

Segunda parte.

passo a los sentimientos espirituales: y con esto vereis que auemos hecho lo que es de buen labrador fauorecido de buenos temporales, que aró, y sembró, y sobreató, y cogio lo que la tierra le fructifico, que es el fin de su labrança material; y ansi lo es de la labrança y Agricultura Christiana llegar con el alma al estado que deuen tener los que gozan de los frutos de la gloria. P A M P H I L O. No se si me alegre, o si recibá pesat con otros dezir que auemos rematado con lo de la Christiana Agricultura: porque yo he experimentado que es de tal cosecha, que no espeta al fin para començar a coger los frutos, como haze el labrador de la tierra elemental: sino que dende el principio en que començastes a romper el erial de mi consciencia con el arado de vuestra doctrina, disponiendome para la semente de la gracia de Dios, començe a sentir que andaua otro labrador dentro de mi alma, dando crecimiento a lo que vos plantauades y regauades (con forme a la doctrina de sant ^d Pablo) y sin duda yo puedo dezir que ha sido mi asistir a vuestros sermones doctrinales, mas de hombre que gozaua, que de hombre que trabajaua: y si en lo que se llama trabajar en seruicio de Dios tanto gusto se recibe, no quiero mas perder tiempo, sin poner todas mis fuerças en procurar merecer aquella Aurea, aquella Aureola, aquellos frutos que quanto mas dellos se come, mas sabrosos son, y mas se gusta dellos, sin que jamas enfaden. P H I L A L. El glorioso sant Iuan remato los mysterios de Dios en su ^e Apocalypsi, pintando vna soberana ciudad donde se celebra el combite de los sanctos porque vos sospirastes: y aunque parte toque a la ciudad de la yglesia militante deste mundo, lo mas y lo postero se remata en la triunfante de la gloria, y por eso romançare a la letra grammaticalmente sus palabras, dexando a la consideracion de los cuerdos, que si tales cosas se entienden de la yglesia deste mundo, y esta se trazo por la del cielo (como lo significa este texto diziendo que la sancta ciudad baxo del cielo) que sin comparacion ay en el cielo tales cosas, o sus correspondientes, muy mejores que las desta yglesia. Dize que vno de los siete Angeles que andauan en el castigo de los malos, le llamo que se fuesse con el, y que le puso en spiritu en vn grande y alto monte, y que le mostro la sancta ciudad de Hierusalen q baxaua del cielo partiendose de Dios, y que tenia la

^d 1. Cor. 3.

^e Apocalip.
21.22.

Epilo-
go.

claridad de Dios, y que su lumbrera era semejante a la piedra preciosa jaspe y como cristal. Tenia vn grande y alto muro con doze puertas, y en las puertas doze angeles, y escritos los nombres de las doze tribus de Israel: tres puertas al oriente, tres al norte, tres al medio dia, y tres al poniente; y el muro de la ciudad tenia doze fundamentos, y en ellos los nombres de los doze apóstoles, y el del Cordero. El Angel que hablaua con el propheta tenia vna caña de oro para medir la ciudad, y sus puertas, y su muralla: y la ciudad era puesta en quadro de quatro lienzos y guales, y midiendola hallo que tenia doze mil estadios de a ciento y veinte y cinco passos, y su altura, longura, y anchura eran yguales: y midio la muralla por ciento y quatro codos con medida de hombre que es de angel, y era los materiales de la muralla de piedra de jaspe, y la ciudad oro puro semejante al vidrio limpio, y los fundamentos de la ciudad eran de piedras preciosas. El primero fundamento era de jaspe, y el segundo de Safiro, el tercero de Calcedonia, el quarto de Esmeralda, el quinto de Sardonica, el sexto de Sardio, el setimo de Crysolito, el octauo de Berylo, el noueno de Topazio, el decimo de chrysofopaso, el vn decimo de jacinto, y el duodécimo de Amethysto. Cada vna de las doze puertas era de vna piedra preciosa, y la plaza de la ciudad era de oro bruñido y transparente como vidrio: y en toda ella no vio templo, por que el señor Dios omnipotente y el Cordero es su templo, y no tiene la ciudad necesidad de sol ni de luna que den luz en ella, porque el Cordero la sirue de lampara: y andaran las gentes a su lumbrera, y los reyes de la tierra lleuaron su gloria y honrra para ella. Sus puertas nunca se cerraran de dia, mas tampoco aura noche alli: ni entrara en ella cosa coinquinada, o que haga abominacion, o mentira, sino solos los que estan escriptos en el libro de la vida del Cordero. Bien auéis entendido lo tocante a la ciudad, y a quales se consentira entrar en ella al combite, que dize Victorino ser la vniuersalidad de los predestinados: pues entended que añade lo tocante a lo del comer y beuer; y comenzando por el beuer, dize que vio vn rio de agua biva resplandeziente como el Christal, por el qual se entien de la beuida de las dulçuras del Spiritu sancto, que es el rio que dixo Dauid que alegra a esta sancta ciudad de Dios, y que procedia este rio de la silla de Dios y del Cordero,

porque procede de ambas a dos personas: cuya magestad infinita se nos significa por el nombre de silla o de trono de grande autoridad. Llamase rio, porque siempre emana: y es corriente, porque nunca dexa de bien hacer: y llamase de agua, por la refrigeracion y desafecto queda a los trabajadores, quales se pintaron los que primero entraron a cauar la viña: y llamase de agua biva, porque para siempre no morira la consolacion queda a los bienauenturados: conforme a lo que dixo nuestro Redentor, que del vientre del que creyese en el correrian rios de agua biva, y declara el Euangelista que aquello dixo Christo por el spiritus que auian de recibir los que en el creyessen. Resplandecia aquel rio como Christal, por la claridad de cuerpos y almas en la gloria que emana de la benignidad diuina dadora de grandes dones que se aplican al Spiritu sancto. Estaua en medio de la placa de aquella ciudad de la gloria el arbol de la vida para manjar, que es Iesu Christo, y en ambas riberas del rio: porque Christo como Dios vniuersal esta publico a todos los buenos, y toma por ambas riberas al rio del Spiritu sancto, porque como el no hizo mas de lo que le enseñó el padre de quien procede, así el Spiritu sancto corre con sus dones por medio del reyno de Dios, que se apropria al Redentor, por le auer el entregado a su padre (como dize el sant Pablo) por el medio de su passion meritoria que le fue propria. Los doze frutos del arbol son los que dize con sant Pablo, sino que alli fueron los meritorios en este mundo, y en la gloria seran premiatiuos; y el dezir que en cadames produzia el fuyo, significa la perpetuidad de que de mes en mes procederan para siempre, como ay otro lenguaje semejante en Esaias: y las hojas de aquel arbol dauan salud, segun auia dicho el mismo Redentor, que sus palabras eran spiritu y vida. Dize (conforme a estas palabras) que en la gloria ay comer y beuer y medicinas: y en contrarefpondencia dize que alli no aura palabras malas, porque ni aun palabras ociosas, y que la silla de Dios y del Cordero estauan en ella, que quiere dezir la magestad diuina representada en la silla de Dios y del Cordero, porque como no es mas de vna essencia y magestad la de ambos, no les senala mas de vn trono. Dize que assi seruiran a Dios sus siervos los Angeles, llamados de S.^o Pablo ministros de Dios, o son to

c Ioanai. 7.

d 1. Cor. 15.

e Esaias. viii.

f Ioanai. 6.

g Hebrei. dos

a Victorius Pitabionclis episcop. super Apocalipsum.

b Psalm. 41.

Trigésimoquinto.

dos los santos que alabandole le haran ser-
 uicio muy agradable: y assi le veran cara a ca-
 ra, y el tener escrito en sus frentes su nombre,
 es declarar su publica confesion, con que se
 pregonaran criaturas y siervos del gran Dios.
 En aquel reyno dize que no ayra noche para
 siempre, ni ternan necesidad de alguna lam-
 para, ni de la luz del sol, porque el señor
 Dios los alumbrá, y ellos reynaran con el
 para secula seculorum. Veis aqui debuxada
 la morada, y el comer y el beuer, y las me-
 dicinas, y lo que Dios haze por los santos
 en la gloria. POLYCRONIO.

Pamphilo, quien no quera dexar vn vil
 mayorazgo por vn tan soberano reyno co-
 mo aquel: donde Dios se muestra tan serui-
 cial que el quiere seruir de lampara beatifi-
 catiua a los que recibe en su casa? Arriba, ar-
 riba, sursum corda. PAMPHILO. Ha-
 bemus ad dominum.

§. XXX.

PHILALETHESO quan glorio-
 so es el reyno en el qual todos los santos se-
 gozan con su criador, Redentor, y glorifi-
 cador Iesu Christo. O casa donde quien me-
 nos vale se llama rey, y reyna en el reyno que
 no sufre reyes, sino son dioses por naturale-
 za, o si quiera por gracia y participacion. O
 ciudad sancta cuyo fundamento no es menos
 que el mesmo Dios, cuyas moradas son los di-
 uersos grados y estados de sanctidad: cuya cal-
 traadora no es otra q̄ la charidad, por cuya
 virtud tiene alla cada sancto por vctura mas
 gozo formal de la gloria de su proximo, que
 en este mudo tuuo de la fuya propria de aca.
 Alli todos tienen todas las cosas que les dan
 gusto: alli ninguno teme de enemigos, como
 qualquiera dellos con la diuina potencia que
 le assiste, sea poderoso para hundir a todos
 los demonios: y alli sin comer ni beuer estar
 hartos con la vista del Cordero que dixo de-
 llos^a que entrarian y saldrian, y hallarian
 donde se apacentar: y la entrada es a la con-
 templacion de la diuinidad del mesmo, y la
 salida es a la contemplacion de su sagrada
 humanidad. Alli te procura hallar (o alma
 mia,) alli te procura hallar presente o cuer-
 po mio: alli o todas mis potencias trabajad
 por os ver: porque os vea por gloria el
 que siempre os vee por prouidentissima go-
 uernacion y prouision en este mundo. O
 Dios mio y todas las cosas, y de quien, o
 de que puede alguno tener necesidad, si
 a vos os tiene? Gloria y riquezas prego-

goná^b David que daís en vuestra casa a los
 que tanto merecen, que llegan a ser vuestros
 comensales, vuestros contubernales, vue-
 stros amigos, vuestros hermanos, y parti-
 cipantes de vos mesmo: no teniendo vos
 por conueniente galardón de sus servicios quan-
 to tenéis criado, si a vos mesmo no os les
 diessedes. Leuanta leuanta o alma mia lo
 que puedes, lo que vales lo que sabes, y por
 mejor acertar, lo que crees, o segun lo que
 crees: y no pares en todas las Espheras cele-
 stiales del primero cielo material ni en las
 naturalezas angelicas del segundo cielo spi-
 ritual, sino que no pares ni pauses hasta que
 con sant^c Pablo te hialles en el tercero cielo
 sobrestancial, y alli haras tu nido, y tu ma-
 nida para siempre: donde mil años no se te
 haran vn dia, y donde vn dia te durara sin
 anochezer para en quanto Dios fuere Dios.

O bienauenturados los que merecistes ser
 ciudadanos de Hierusalem la que por^d sant^c
 Pablo es llamada nuestra madre, donde den-
 de las torres del alcazar de Sion la spiritual y
 Anagogica, descubristis la luz inaccessible por
 auer puesto su escondrijo en las^f tinieblas: y
 con siempre mirar al sol de la infinita reful-
 gencia, nunca cegais, ni aun os deslumbráis,
 porque os encumbrais, leuantaís, ensalçais, y
 aun alcançais al que no puede ser descubier-
 to ni rastreado sino de quien por el fuere
 puesto en la senda de su verdadero conoci-
 miento y amor. O reyno soberano donde
 ninguno se dize seruir seruilmente, sino que
 todos son nobles, generosos, poderosos, va-
 lerosos, hermosos, y amorosos. O reyna
 de Saba que te palmastes con ver la casa y
 corte de Salomon figura dfigurada de lo
 que en el sacrosanto palacio se vsa: y co-
 mo si alla fubes^e sabras mas que Salomon su-
 po, y gozaras de mayor paz que la que por
 su nombre se le significo para en este mun-
 do. Alla nos vamos, alla nos subamos, alla
 nos acojamos, de aca huyamos, de aca desa-
 aparezcamos todos juntos nos partamos, to-
 dos juntos como nos hallamos, todos juntos
 como aqui estamos: porq̄ alli solamente se ve
 rifica la grã bondad y jocundidad q̄ encarecio
 David gozar los que moran juntamēte, los
 que moran en vno que no tiene segundo, en
 vn Dios, dentro del qual se espacian los que
 por amor son vna cosa con el, y los que se
 aman por amor del y en el, y assi se transfor-
 man en el. Biua yo, ^h mas ya no yo; porque
 solo aquel biua en mi que murio por mi.
 Muera mi alma muerteⁱ de justos, muera

^c 2. Cor. 13.

^d Galat. 4.

^e 1. Tim. 6.
^f Psal. 17.

^a Ioan. 10

^g Psal. 132.

^h Galat. 2.

ⁱ Numer. 23.

mi

Dialogo

mi vida muerte que no temade otra muerte:
fino que despues de la muerte se halle mas
a Palm. 102. bitia, mas para biuir, con iumentud^a renouada
de aguila, y como aguila que no sepa ceuar
se fino en el cuerpo, que nos dio a buscar el
b Matthei. 24 fenor^b del me fino cuerpo y de nuestras al-
Luce. 17. mas: el qual biue y reyna con el padre que
le engendro, y con el Spiritu sancto que del
y del padre procedio para secula seculorum
por toda la eternidad in eternum & vltra.
Amen. POEYCRO N. Amen amen.
P A M PHILO. Amen Dios señor,

amen Dios que fois amen; y vos todo nue-
stro bien. PHILOTIMO. Amen cante
yo mil vezes, amen exclame mi alma, amen
pronuncie mi boca, amen digan mis senti-
dos, amen digan mis potencias, amen yo y to-
das las cosas, y ellas y yo alabemos a aquel
por el qual tenemos el ser y el obrar que auemos,
y el que con el gozaremos en su
reyno celestial abismo de bien

fin mal. PHILA-
LET. Amen.

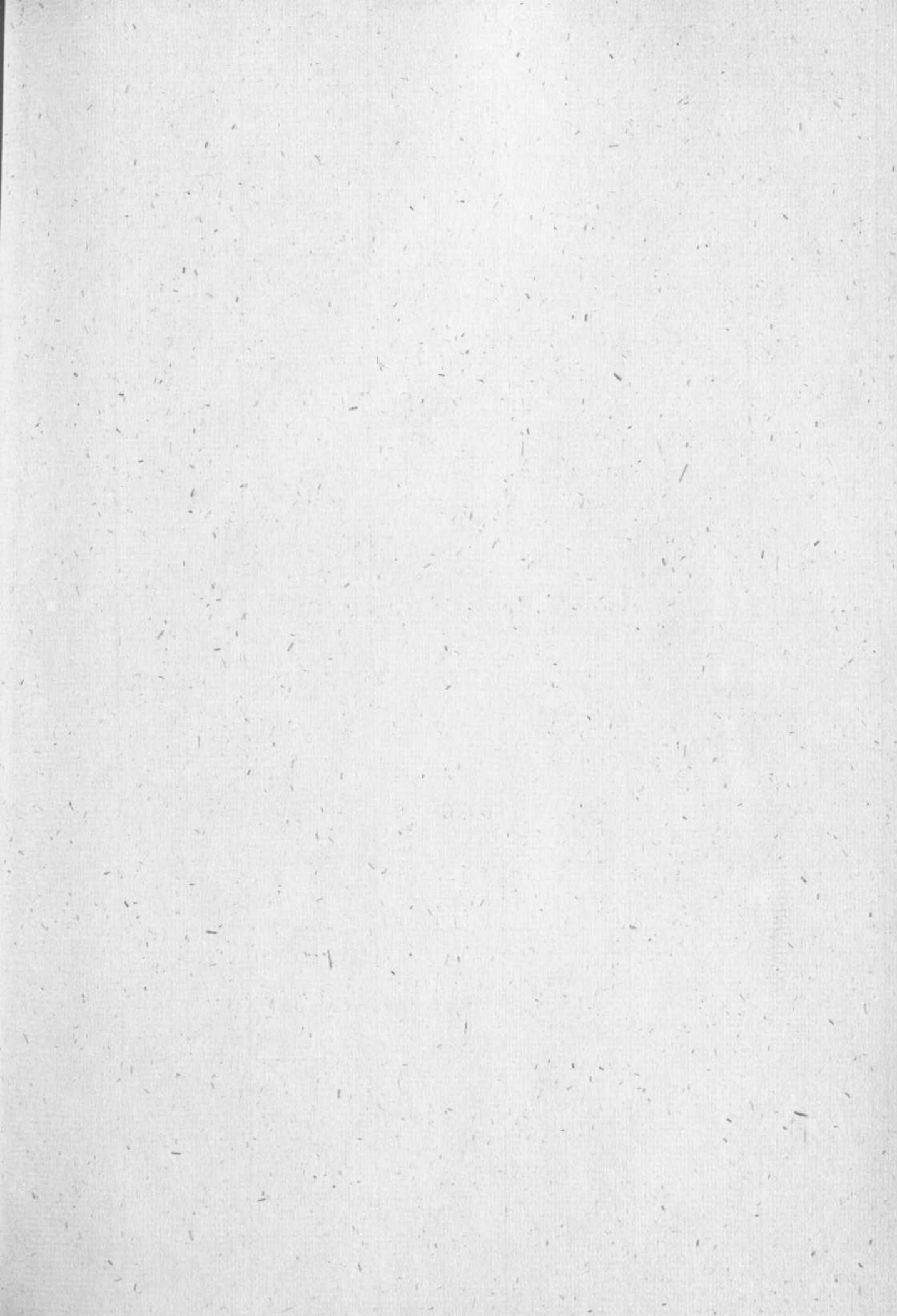
(.?.)

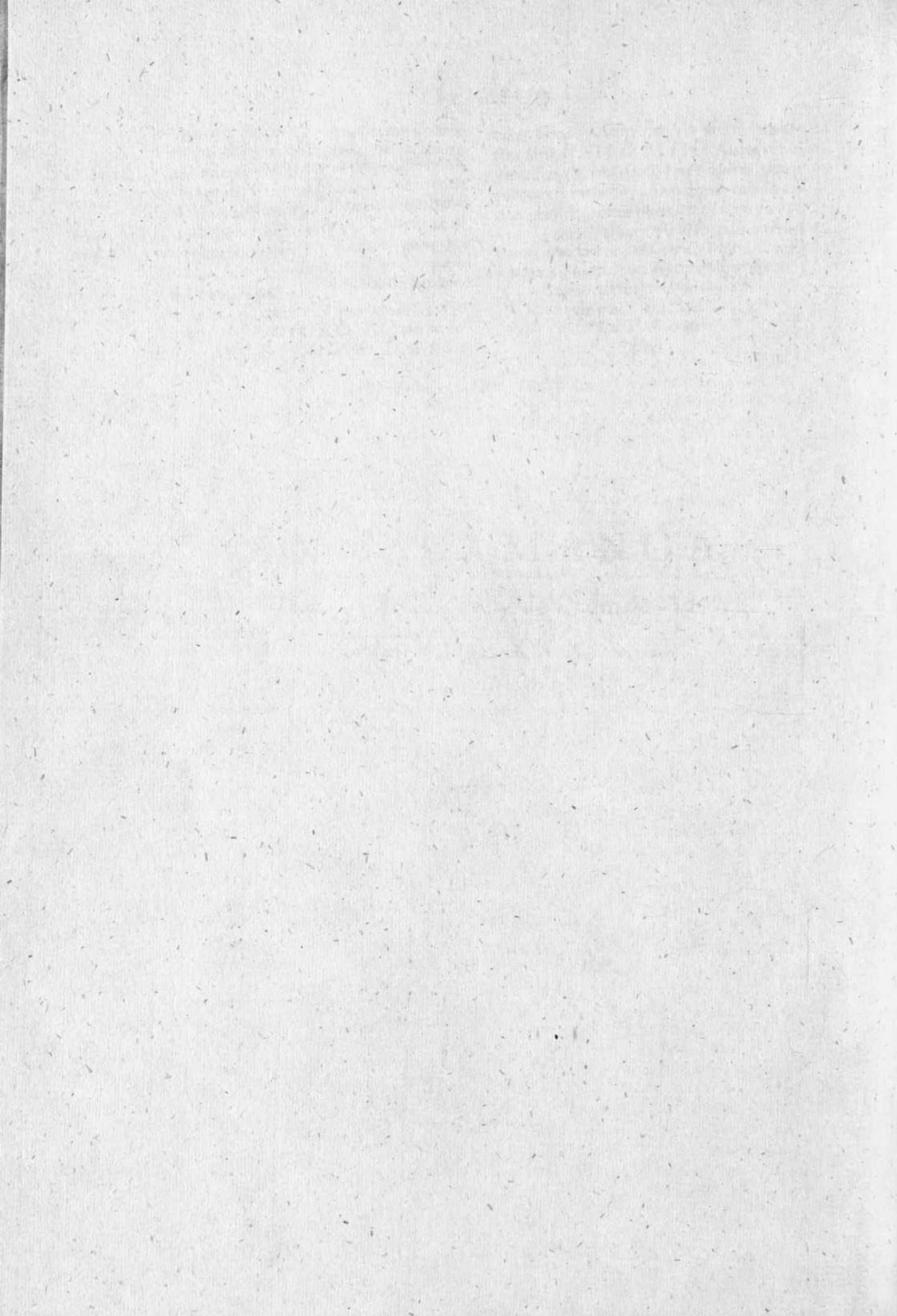
Fin de la Agricultura Christiana.

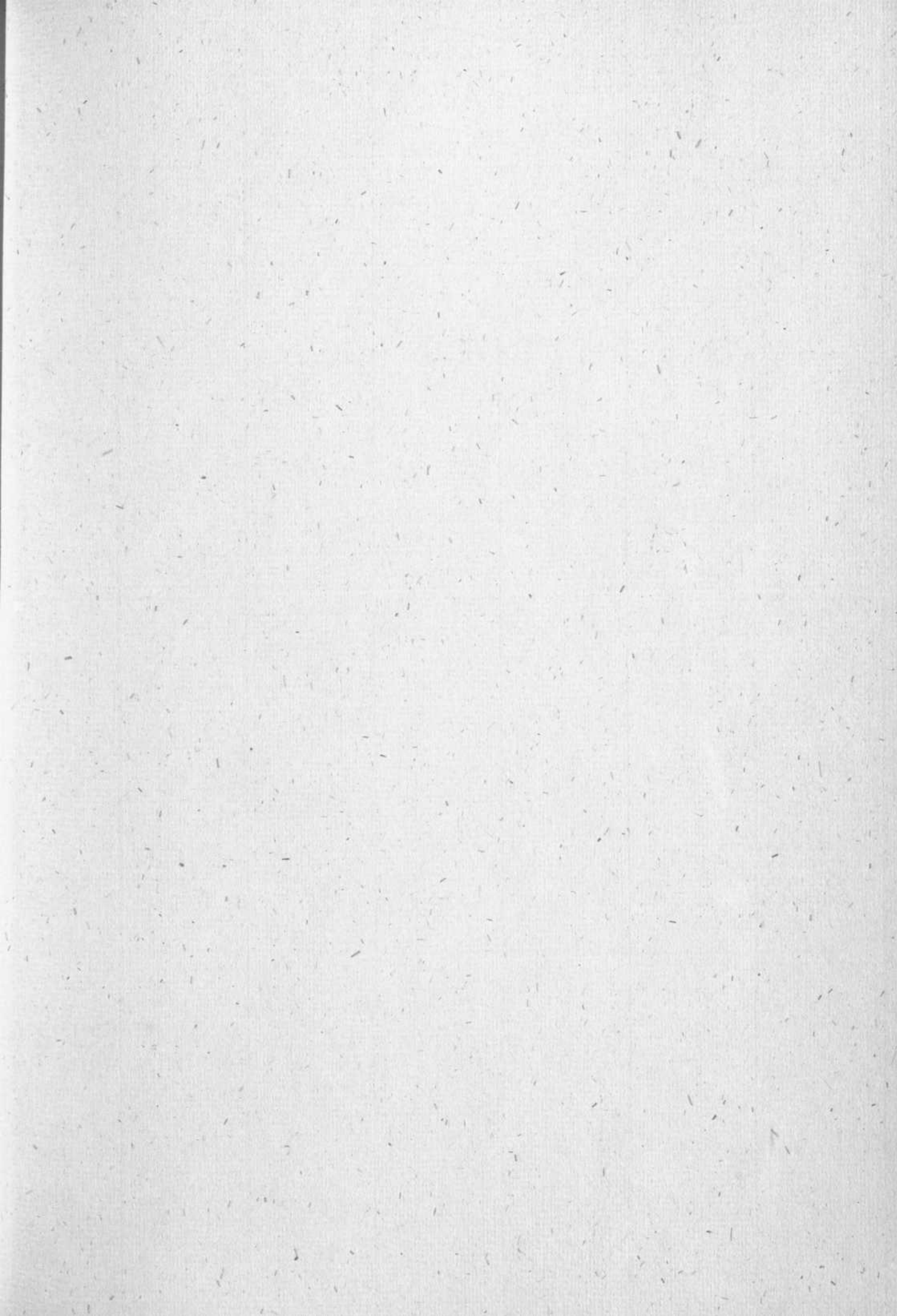
EN SALAMANCA,

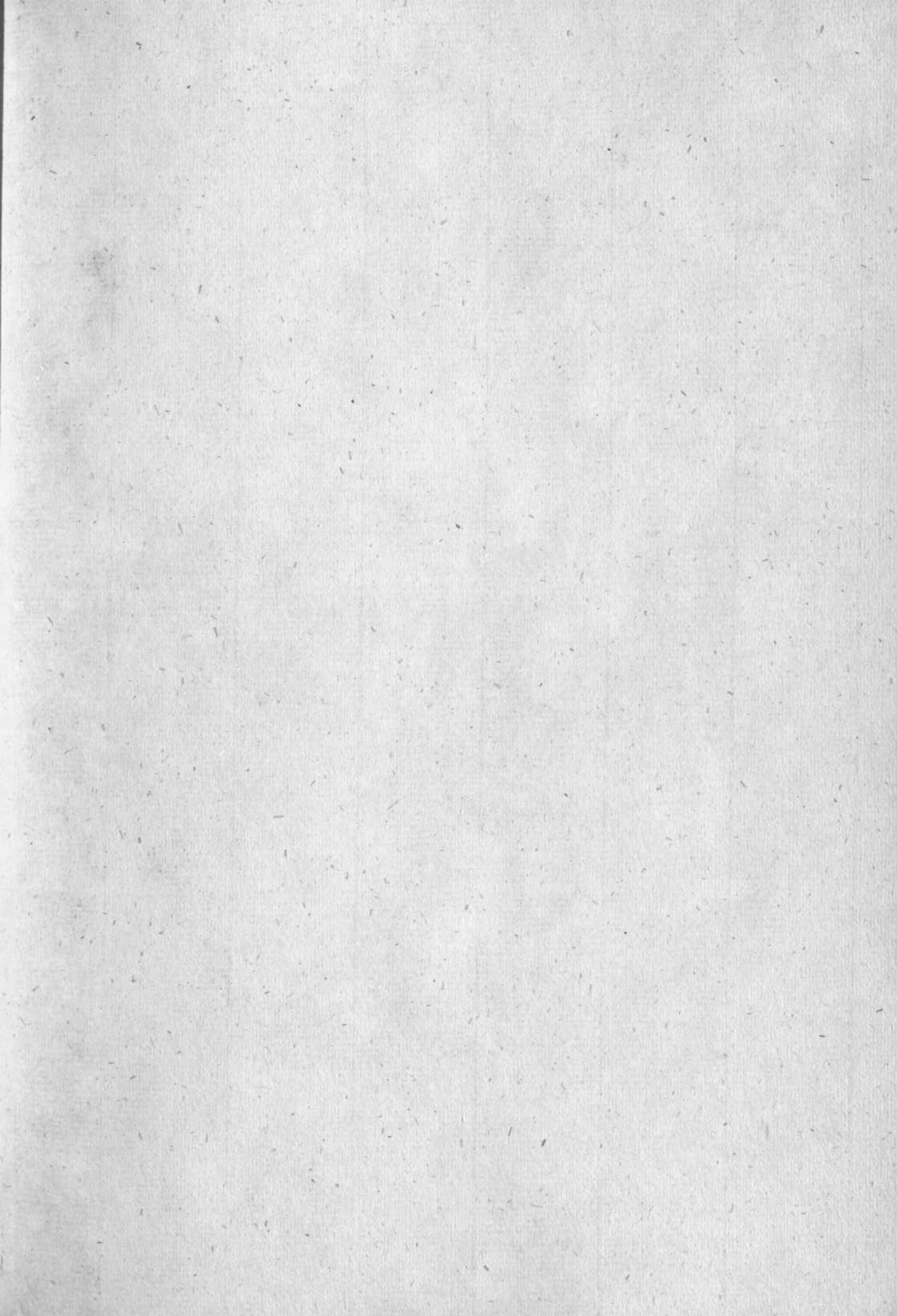
En casa de Diego Lopez, y de Pedro de Adurca.

Año M.D. LXXXIX.











IUAN DE PINEDA
LOS TREYNTA
Y CINCO DIÁLOGOS
DE LA
AGRICULTURA CHRISTIANA

II

G-E 689

3ALABANCE 1689